

Revista Latinoamericana de
Estudios de **Familia**

rev.latinoam.estud.fam.	Manizales	Colombia	Vol. 3	286 p.	enero - diciembre	2011	ISSN 2145-6445
-------------------------	-----------	----------	--------	--------	-------------------	------	----------------

ISSN 2145- 6445
Fundada en 2009
Periodicidad Anual
Tiraje 300 ejemplares
Vol. 3, 286 p.
enero-diciembre 2011
Manizales - Colombia

Rector

Universidad de Caldas

Ricardo Gómez Giraldo

Vicerrector Académico

Germán Gómez Londoño

Vicerrector de Investigaciones y Postgrados

Carlos Emilio García Duque

Vicerrector Administrativo

Fabio Hernando Arias Orozco

Vicerrectora de Proyección Universitaria

Fanny Osorio Giraldo

REVISTA LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS DE FAMILIA

La *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia* es una publicación internacional, que se edita anualmente. Su objetivo general es difundir el conocimiento construido sobre las familias, como resultado de procesos de investigación e intervención y de reflexiones teóricas y metodológicas con perspectiva de género y reconocimiento de las diversidades. Sus objetivos específicos apuntan a servir de foro de discusión, nacional e internacional, en el campo de los estudios de familia y del género; estimular nuevas corrientes de pensamiento e interpretación en torno a este grupo social y participar en el debate sobre los cambios y transformaciones de las familias en las sociedades contemporáneas y las respuestas sociales a través de acciones de política pública.

DIRECTORES

Gabriel Gallego Montes, Ph.D.

Profesor, Universidad de Caldas, Colombia

Victoria Eugenia Pinilla, Ph.D.

Profesora, Universidad de Caldas, Colombia

COMITÉ CIENTÍFICO

Raúl Sánchez Molina, Ph.D.

Profesor, UNED, España

Irma Arriagada Acuña, Ph.D.

Investigadora visitante, CEM, Chile

Anna Paula Uziel, Ph.D.

*Profesora, Universidade do Estado do Rio de Janeiro,
Brasil*

María Mercedes Gómez, Ph.D.

Profesora, Universidad de los Andes, Colombia

Mara Viveros Vigoya, Ph.D.

Profesora, Universidad Nacional, Colombia

Orlandina de Oliveira, Ph.D.

Profesora, El Colegio de México, México

David Robichaux Haydel, Ph.D.

Profesor, Universidad Iberoamericana, México

Yolanda Puyana Villamizar, Mg.

Profesora, Universidad Nacional, Colombia

COMITÉ EDITORIAL

Brígida García Guzmán, Ph.D.

Profesora, El Colegio de México, México

Luisa Fernanda Giraldo Zuluaga, Mg.

Profesora, Universidad de Caldas, Colombia

María Cristina Palacio Valencia, Mg.

Investigadora, Universidad de Caldas, Colombia

María Rocio Cifuentes Patiño, Mg.

Profesora, Universidad de Caldas, Colombia

Amparo Micolta León, Mg.

Profesora, Universidad del Valle, Colombia

Guillermo Villegas Arenas, Mg.

Profesor, Universidad de Caldas, Colombia

Cecilia Luca Escobar Vekeman, Ph.D.

Profesora, Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia

Maritza Caicedo Riascos, Ph.D.

Profesora-Investigadora, ISSUNAM, México

COMITÉ TÉCNICO

Juan David Giraldo Márquez

Coordinador Comité Técnico

Gerardo Quintero Castro

Corrector de Estilo

Silvia L. Spaggiari

Traductora

Juan David López González

Diseño y Diagramación

Carlos Eduardo Tavera Pinzón

Soporte Técnico

Germán Dario Herrera Saray

Asistente

Ventas, Suscripciones y Canjes

Revista Latinoamericana de Estudios de Familia

Universidad de Caldas

Departamento de Estudios de Familia

Calle 65 No. 26-10

Teléfonos: (57)(6) 8781512/8781500 ext. 13409, 13386

<http://revfamilia.ucaldas.edu.co>

E-mail: revista.latinofamilia@ucaldas.edu.co

revistascientificas@ucaldas.edu.co

Manizales - Colombia

Editado por:

Universidad de Caldas

Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados

CONTENIDO / CONTENTS

EDITORIAL	5
CAMBIOS Y TRANSFORMACIONES EN LAS FAMILIAS LATINOAMERICANAS CHANGES AND TRANSFORMATIONS IN LATIN AMERICAN FAMILIES	
La autoridad en el cuidado de hijos e hijas de madres y padres migrantes <i>The authority in the care of sons and daughters of immigrants mothers and fathers</i> Amparo Micolta León	9
Procesos migratorios y reconfiguraciones familiares en argentinas residentes en España. Aportes para una perspectiva transnacional <i>Migration processes and family reconfigurations in argentine women residing in Spain.</i> <i>Contributions to a transnational perspective</i> Luis Nazareno del Rosario Barrionuevo Graciela Infesta Domínguez María José Rodríguez Jaume	25
"Siempre estamos conectados: así sé que me quiere mucho". Comunicaciones en familias transnacionales a través de internet <i>"We are always connected: this way i know that it loves me so much".</i> <i>Communication in transnational families through internet</i> Lida Imelda Rodríguez Martín	50
La interactividad en una práctica educativa familiar (estudio de caso en la familia en situación de transnacionalidad) <i>The interaction and influence of education in educational family practice</i> <i>(case study in the family situation of transnational)</i> Zulema Elisa Rodríguez Triana	65
La etnografía virtual para el estudio de familias transnacionales en México y Estados Unidos <i>Virtual ethnography families for transnational study</i> <i>In mexico and the united states)</i> Eduardo Andrés Sandoval Forero	85
La formación familiar de núcleos heterosexuales en una migración reciente. Mujeres peruanas en el área metropolitana de Buenos Aires <i>The building of heterosexual core families in a recent migration.</i> <i>Female peruvian immigrants who reside in the Buenos Aires Metropolitan Area (AMBA)</i> Sabrina Ferraris Carolina Rosas	105
Proyecto familiar y familia en situación de transnacionalidad en Colombia <i>Family project and transnational family situation in Colombia</i> Luz María López Montaña	127
Desafíos y continuidades en la conyugalidad a distancia <i>Analysing conjugality: changes and continuities</i> Javiera Cienfuegos Illanes	146

**INTERSECCIONALIDAD EN LOS ESTUDIOS DE FAMILIA:
GÉNERO, RAZA Y SEXUALIDAD**
*INTERSECTIONALITY IN FAMILY STUDIES:
GENDER, RACE AND SEXUALITY*

- Formas de movilidad laboral transfronteriza de las y los Guatemaltecos
a Chiapas, una visión desde la familia 177
*Forms of transfrontier labour mobility of Guatemalans to Chiapas,
a view from the family*
Jéssica N. Nájera Aguirre
- Re-configurando los vínculos familiares a través de las fronteras 199
Re-framing the family ties across borders
Gamaia Unzueta
Trinidad L. Vicente
Andrea Ruiz

**BALANCE DE LAS POLÍTICAS SOCIALES EN IBEROAMÉRICA
FRENTE A FAMILIA**
*ASSESSMENT OF LATIN AMERICAN SOCIAL POLICIES
REFERRED TO FAMILY*

- Familias en movimiento. 223
El abordaje teórico-metodológico del transnacionalismo familiar latinoamericano en el debate
académico español
Families on the move.
*Theoretical and methodological approach to latin american family transnationalism in the
spanish academic debate*
Claudia Pedone
- Las familias inmigrantes mexicanas ante las reformas de política migratoria en Arizona. 245
Las percepciones de las leyes antiinmigrantes
Mexican immigrant families face to immigration policy reform in Arizona.
Perceptions of anti-immigrant laws.
Erika Montoya Zavala
Ofelia Woo Morales

- NORMAS EDITORIALES 264
AUTHOR GUIDELINES 270
NORMAS EDITORIAIS 276

La *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia* tiene el gusto de presentar en su tercera edición un número monográfico sobre Familia y Migración Internacional. Las lectoras y los lectores encontrarán en sus páginas discusiones y análisis realizados en el IV Seminario Internacional de Familia “Desafíos para comprender los procesos familiares en el contexto de la migración internacional”¹. Se busca así ofrecer un panorama de las indagaciones y reflexiones que desde el ejercicio de la investigación y de la producción académica se vienen haciendo respecto a las implicaciones de la migración internacional en las realidades de las familias latinoamericanas.

La primera parte la conforman ocho artículos que hacen evidente la diversidad de cambios y transformaciones que viven las familias de distintas regiones de Latinoamérica en el contexto de esta situación de transnacionalidad. Dentro de esta sección, el primer artículo, “La autoridad en el cuidado de hijos e hijas de madres y padres migrantes” (de Amparo Micolta), esboza la interacción cuidado y relaciones de autoridad en familias transnacionales de Colombia. El segundo texto, “Procesos migratorios y reconfiguraciones familiares en argentinas residentes en España. Aportes para una perspectiva transnacional” (de Luis N. Barrionuevo, Graciela Infesta y María J. Rodríguez), muestra los tipos de vínculos, redes y contactos que mantienen las migrantes con sus familiares residentes en el país de origen.

Los siguientes tres textos hacen referencia a lo virtual y a la Internet. En el escrito “Siempre estamos conectados: así sé que me quiere mucho”. Comunicaciones en familias transnacionales a través de Internet”, Lida I. Rodríguez presenta los relatos de familias transnacionales que usan la red Internet para comunicarse, acercarse y cohesionar a sus integrantes. La autora del cuarto artículo, “La interactividad en una práctica educativa familiar (Estudio de caso en la familia en situación de transnacionalidad)” (de Zulema E. Rodríguez), describe cómo una familia en situación de migración internacional hace posible prácticas educativas entre sus integrantes, a través de procesos de comunicación en contextos presenciales y virtuales. Y Eduardo A. Sandoval, en “La etnografía virtual para el estudio de familias transnacionales en México y Estados Unidos”, expone cómo a partir de un método de etnografía virtual y de un referente teórico de soporte se conoce la incidencia de la tecnología y de los ambientes virtuales en las dinámicas familiares de familias transnacionales.

Prosigue el artículo de Sabrina Ferraris y Carolina Rosas, “La formación familiar de núcleos heterosexuales en una migración reciente. Mujeres peruanas en el Área Metropolitana de Buenos Aires”, en el cual analizan los efectos del fenómeno migratorio en la formación de las familias migrantes pertenecientes a dos generaciones de peruanas en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. En el penúltimo texto de esta primera parte, “Proyecto familiar y familia en situación de transnacionalidad en Colombia”, Luz M. López se ocupa del concepto “proyecto de vida familiar”, pertinente en las discusiones de familia y migración, a pesar de su escasa difusión; la autora analiza esta categoría a partir de los integrantes de la familia, de los compromisos específicos y singulares que se asumen, del lugar parental, así como de la obligación individual y los diferentes entrelazamientos que se suceden. Esta sección termina

¹ Evento realizado en Manizales, del 26 al 29 de abril de 2011, por el Departamento de Estudios de Familia, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Caldas.

con “Desafíos y continuidades en la conyugalidad a distancia” (de Javiera Cienfuegos), en este artículo la autora desarrolla el concepto de conyugalidad a partir de dos dimensiones analíticas: una íntima, referida a la relación de pareja y construcción de la intimidad, y otra organizativa que vincula a la pareja (heterosexual) con la unidad familiar ante la cual aparece como responsable.

Pasamos a la segunda parte de la revista, con dos artículos que abordan el género en sus indagaciones y análisis respecto a la migración internacional. En el primer texto, “Formas de movilidad laboral transfronteriza de las y los guatemaltecos a Chiapas, una visión desde la familia”, Jessica N. Nájera asocia las condiciones de género, generación y posicionamiento familiar con las diferentes formas en que esposos, esposas, hijas e hijos guatemaltecos transitan a Chiapas para trabajar; de esta manera, la autora aporta al estudio de la relación familia y trabajo en contextos de frontera. En el segundo artículo, “Re- configurando los vínculos familiares a través de las fronteras” (de Amaia Unzueta, Trinidad L. Vicente y Andrea Ruiz), se abordan las relaciones de pareja y de hijos e hijas con sus progenitores en situación de transnacionalidad y de reagrupación, vividas por familias colombianas residentes en España; para las autoras, los resultados de este trabajo confirman la prioridad que debe darse a la situación de transnacionalidad y a la perspectiva de género para analizar los movimientos migratorios.

Continuamos con la tercera parte de la revista, que contiene dos artículos que hacen referencia a las políticas migratorias. En el primer escrito, “Familias en movimiento. El abordaje teórico-metodológico del transnacionalismo familiar latinoamericano en el debate académico español”, la investigadora Claudia Pedone se propone transitar por tres aspectos en el contexto de migración latinoamericana hacia España: el surgimiento de la perspectiva transnacional y su aplicación a las dinámicas familiares; las reorganizaciones de las relaciones de género y generacionales que crean nuevas formas de organización familiar; y la incidencia de las políticas migratorias en las familias migrantes latinoamericanas. Complementa esta sección y cierra este primer número monográfico el artículo “Las familias inmigrantes mexicanas ante las reformas de política migratoria en Arizona. Las percepciones de las leyes anti nmigrantes” (de Erika Montoya y Ofelia Woo), en el que las autoras presentan las reformas de política migratoria que se han propuesto en el estado de Arizona, e indagan las percepciones de la población inmigrante al respecto.

De este modo, la *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia* reafirma su compromiso de difundir los diversos abordajes y discusiones que se generan en el campo de los estudios de familia en los países latinoamericanos.

VICTORIA EUGENIA PINILLA S.

Co-editora



**CAMBIO Y TRANSFORMACIONES
EN LAS FAMILIAS LATINOAMERICANAS**

CHANGES AND TRANSFORMATIONS IN LATIN AMERICAN FAMILIES

LA AUTORIDAD EN EL CUIDADO DE HIJOS E HIJAS DE MADRES Y PADRES MIGRANTES*

AMPARO MICOLTA LEÓN**

Recibido: noviembre 11 de 2011

Aprobado: diciembre 15 de 2011

RESUMEN: Este artículo aborda, fundamentalmente, el tema del cuidado y las relaciones de autoridad en familias transnacionales de Colombia. En las relaciones de autoridad con los hijos de padres y madres migrantes en estas familias, coexisten ideas que reproducen mandatos sociales en torno al ejercicio de la autoridad parental, con cuestionamientos que valoran el cuidado cara a cara como una condición para tener autoridad, un requerimiento que en la migración internacional padres y madres migrantes no pueden cumplir de esta forma.

PALABRAS CLAVE: familia, cuidado, autoridad, hijos, migración internacional.

* Este artículo se nutre de dos fuentes: 1) Del trabajo realizado en el proyecto de investigación "Cambios y conflictos de los grupos familiares a raíz de la migración internacional", un proyecto financiado por Colciencias (No. 1101-45221277-2008-2011), y cinco universidades colombianas: Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, Universidad del Valle sede Cali, Universidad de Cartagena, Universidad de Caldas y Universidad de Antioquia. El tema del cuidado fue objeto de análisis del grupo de investigación 'Estudios de Familia y Sociedad' de la Universidad del Valle, del que participan las profesoras María Cénide Escobar, María Cristina Maldonado, Lady Johanna Betancourt, y la auxiliar de investigación Genny Andrea García. 2) Del análisis de información obtenida a través del trabajo de campo y de las reflexiones de la autora en el marco de su trabajo doctoral. Parte de la información contenida en este artículo fue presentada en el IV Seminario Internacional sobre Familia, llevado a cabo en la Universidad de Caldas del 26 al 29 de abril de 2011.

** Trabajadora Social. Docente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Valle. Coordinadora del grupo de investigación 'Estudios de Familia y Sociedad' de la misma Universidad. Cali, Colombia. Correo electrónico: amicolta70@yahoo.com

THE AUTHORITY IN THE CARE OF SONS AND DAUGHTERS OF IMMIGRANTS MOTHERS AND FATHERS

ABSTRACT: This article is about the care and the authority relationships in transnational families of Colombia. In the authority relationships with the children of migrant fathers and mothers in these families, coexist ideas that reproduce social mandates around the exercise of parental authority, with questions that value the face to face care as a condition to have authority, a requirement that in the international migration, migrant fathers and mothers can not meet in this way.

KEY WORDS: family, care, children, authority, international migration.

INTRODUCCIÓN

La autoridad es un tema crucial en el cuidado de los hijos¹ de los migrantes que se quedan en países de origen como Colombia. En las familias, cuidar de los hijos de las madres y los padres migrantes es un trabajo que implica la realización de tareas conducentes a garantizarles el cubrimiento de las necesidades materiales y afectivas a estos hijos. Para ello, las personas encargadas del cuidado movilizan recursos y hacen uso de la autoridad para orientar sus acciones y las conductas de los hijos e hijas de los padres y las madres migrantes.

En este artículo se analiza la autoridad en el cuidado de hijos de migrantes internacionales, que en las familias de Colombia se está llevando a cabo a raíz de la migración de padres y/o madres. En estas familias, denominadas familias transnacionales, por su vinculación económica y afectiva, a pesar de la distancia geográfica que separa a sus miembros (Bryceson y Vuorela 2002), los adultos asumen la autoridad con dichos hijos, bien de manera autónoma, o en coparticipación con otras personas de las familias y con los padres y las madres que emigran, quienes desde los países a donde llegan, ejercen autoridad en su prole mediante el uso de los medios que hoy ofrecen las tecnologías de la comunicación y de la información y cumpliendo construcciones sociales en torno a la parentalidad.

En este orden de ideas, en este artículo sostenemos que en las relaciones de autoridad con los hijos de padres y madres migrantes, coexisten ideas que reproducen mandatos sociales en torno al ejercicio de la autoridad parental, con cuestionamientos que valoran el cuidado, cara a cara, como una condición para tener autoridad y que

en la migración internacional padres y madres migrantes no pueden cumplir de esta forma.

Los hallazgos de los trabajos de investigación que dan origen a este documento, fueron obtenidos a través de metodología cualitativa, dirigida a conocer la interpretación que sobre los cuidados de los hijos en la migración internacional elaboran las personas que realizan dicho trabajo, en particular, retomando a Strauss y Corbin (2002) y a Denzin y Lincoln (2005) de la forma como representan sus experiencias a partir de sus concepciones sobre el deber ser, sus sentimientos, prácticas cotidianas, y en general, las relaciones en torno al cuidado de los hijos de los migrantes. El sentido construido en torno a lo narrado por los(as) entrevistados, estuvo dirigido a reconocer la lógica de los discursos, vivencias, sentimientos y valoraciones.

La técnica utilizada fue la entrevista semiestructurada, con una guía que provocó una conversación dirigida. Los textos analizados para el presente documento se derivan de 150 entrevistas realizadas a cuidadoras, cuidadores, a niños y a jóvenes, así como a residentes en Colombia, estos últimos, hijos e hijas de padres y/o madres migrantes internacionales colombianos, con edades entre los 7 y 21 años. La información se sistematizó a través del programa Atlas Ti. Se hizo un análisis intertextual comparando los relatos a través de una codificación.

Para cumplir el propósito del presente artículo, en la primera parte se abordan elementos conceptuales referidos a los cuidados, principalmente en las familias, y su estudio en las migraciones internacionales; seguidamente, se conceptualiza sobre la autoridad parental en las relaciones familiares. La aproximación teórica a estos elementos ayuda a la comprensión del ejercicio de la autoridad en las familias, con los hijos de padres y/o madres de Colombia que emigraron hacia otro país. En la segunda parte, se presentan los hallazgos del trabajo realizado en torno a las relaciones de autoridad en el cuidado de los hijos de estos padres y madres. Finalmente, se presentan unas conclusiones.

APORTACIONES TEÓRICAS

EL TRABAJO DE CUIDADO

El cuidado de las personas es un asunto de especial consideración en la época actual. En la literatura al respecto, es usual encontrar frases y vocablos que hablan del “derecho a ser cuidado”, de la “ética del cuidado” y de la “crisis del cuidado”, entre otros. La literatura también muestra que los trabajos de cuidado han sido desarrollados, principalmente, por mujeres, en el marco de los llamados “trabajos invisibles” realizados en las familias, aunque hay que señalar que no solamente se realizan allí.

El trabajo de cuidado traspasa los límites de la vida privada de la familia y hace parte de aquellas labores desempeñadas por las mujeres con poco reconocimiento desde el punto de vista laboral, por considerarlo parte del trabajo doméstico. Es una actividad de reproducción y no de producción, que tradicionalmente ha sido asignada a las mujeres, y por ello se la ubica en el campo de lo femenino. Estas ideas socialmente construidas y fuertemente arraigadas pierden validez cuando entendemos que la producción y la reproducción social son diferentes, pero indisociables (Borderías y Carrasco 1994). Podemos diferenciar la una de la otra en que la primera se relaciona con la producción social de bienes para el mercado (Combes y Haicault 1994), mientras que la segunda (la reproducción social) se refiere al trabajo que permite la transmisión de costumbres, valores y normas culturales de una generación a otra, haciendo que se mantengan a lo largo del tiempo (Giddens 1997). Y es así, porque de la misma forma en la que los individuos se reproducen biológicamente, también lo hacen socialmente. Para ello las sociedades utilizan los instrumentos que tienen a su alcance, en un contexto cultural y normativo preciso (Ferrer 1995).

El cuidado comprende tanto el cuidado material como el inmaterial. En palabras de (Degavre 2007), el cuidado engloba un conjunto de gestos y de prácticas de ayuda a personas dependientes, en nuestro caso, los hijos de los migrantes. El cuidado implica un vínculo afectivo, emotivo y sentimental. Cuidar de otro supone un vínculo entre quien brinda el cuidado y quien lo recibe. Por ello, el cuidado está basado en lo relacional y no es solamente una obligación jurídica establecida por la ley, sino que también involucra emociones que se expresan de manera especial en las relaciones familiares, al tiempo que contribuye a construirlas y mantenerlas. En ese sentido Hochschild (2008, 309-310) se refiere al cuidado como “*un vínculo emocional, usualmente recíproco, entre las personas que brindan el cuidado y las que lo reciben*”.

LOS CUIDADOS EN LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES

Los trabajos sobre el cuidado, en el campo de las migraciones, son realizados en su gran mayoría con perspectivas: transnacional y de género. La primera, invita a mirar las relaciones del cuidado en contextos que trascienden Estados-naciones, y la segunda, la perspectiva de género, posibilita la identificación de particularidades de la migración femenina como un fenómeno social que se diferencia de la migración masculina (Hondagneu-Sotelo 2000, Mahler y Pessar 2001). El género, como categoría estructural en el análisis de las relaciones sociales en general y de las relaciones de cuidado en particular, se ha privilegiado en los mencionados análisis sobre la migración femenina porque todavía está infravalorado, lo que plantea la necesidad de una rectificación y visibilización.

Es abundante la literatura que existe sobre los cuidados en el contexto de la migración internacional. En este artículo sólo se citan algunos estudios. En los trabajos realizados, la participación femenina y masculina migrante, en los mercados

de trabajo globales y el cuidado de los hijos de las y los migrantes en los países de origen y de destino, son objetos de estudio claves. De manera especial los estudios analizan las tareas de cuidado en las familias transnacionales encabezadas principalmente por mujeres y la globalización de la maternidad y del cuidado, y en menor proporción la paternidad, como asuntos que implican el desarrollo de tareas de cuidado.

La investigación sobre los cuidados en la migración internacional se viene haciendo en dos vías: una, respecto a los trabajos de cuidado realizados por las mujeres migrantes en los países de llegada, y la otra, en los países de salida sobre el cuidado de los hijos de las mujeres que emigran. Las investigaciones sobre los trabajos de cuidado realizados por las mujeres migrantes, arrojan como resultado tensiones de género no resueltas en países desarrollados, que están siendo abordadas mediante la inmigración femenina. El trabajo que antes realizaban las mujeres en forma gratuita en los países ricos, ahora se compra en el mercado global, lo que conlleva a que la migración femenina internacional se convierta en la solución privada a un problema público. Esta transferencia de cuidados también tiene lugar en los países de origen. Allí, mujeres y hombres migrantes lo transfieren. Las investigaciones muestran, por ejemplo, que madres y padres que emigran hacia otros países delegan el cuidado de sus hijos en mujeres de sus familias (Hondagneu-Sotello y Ávila 1997; Gregorio 1998; Oso 1998; Hochschild 2000 y 2008; Bryceson y Vuorela 2002; Ehrenreich y Hochschild 2003; Asis, Huang y Yeoh 2004; Sorensen 2004; Herrera 2005; Pedone 2005, 2006a, 2006b y 2007; Salazar 2005; Bettio, Simonazzi y Villa 2006; Pérez 2006 y 2009; Benería 2008 y 2010; Parella 2007; López 2009; Medina 2009; Puyana, Mota y Viviel 2009; Rivas y González 2009; Micolta y Escobar 2009 y 2010; Levitt 2010). Las mujeres, que en Colombia se quedan cuidando a los hijos de los hombres y las mujeres migrantes, asumen este trabajo como cuidadoras principales y, por tanto, ejercen autoridad con ellos. Cuidar de estos niños y jóvenes les da autoridad.

LA AUTORIDAD PARENTAL EN LAS FAMILIAS

La autoridad es un aspecto fundamental en la vida de las personas. Estudiar la autoridad en las familias es una dimensión pertinente a la hora de entender las relaciones entre padres e hijos (López 2010).

En las familias la autoridad responde a una estructura normativa, o formas de orden que dan coherencia a los vínculos y revelan conflictos paterno-maternos filiales. La autoridad tiene también relación con la capacidad de la persona para mandar, obtener o generar obediencia y recibir reconocimiento de quienes siguen sus mandatos. En este sentido, la autoridad implica una interacción en la que hay una influencia mutua entre quien manda y quien obedece. En el ejercicio de la autoridad puede haber acuerdos y desacuerdos, respecto a las normas explícitas o implícitas, que regulan las relaciones entre quienes tienen la autoridad y los llamados a obedecer. Las normas, a su vez, se relacionan con valores sagrados o seculares de cada sociedad

(Maldonado y Micolta 2003).

El vínculo parento-filial es una relación que se da entre desiguales, entendiendo esta desigualdad en el sentido social de la palabra, es decir, hay etapas de la vida en que los hijos dependen de sus progenitores(as) y estos(as) tienden a darles protección y a educarlos. Esta relación asimétrica se caracteriza por la exigencia de obediencia; sin embargo, esa demanda de obediencia no debe confundirse con violencia, pues la autoridad supone la capacidad de un adulto para guiar, apelando a la autonomía y a la autorregulación; dicha capacidad varía con la edad de los hijos (Arendt 1996).

La autoridad en la familia, es algo que se gana o se pierde, no es inherente por sí misma a los padres o madres (Mendel 1982); por el contrario, el ejercicio de la autoridad se desarrolla en la confianza y en la relación parental. En las construcciones sociales acerca de la parentalidad en nuestra sociedad colombiana y en especial para la población abordada en los trabajos que dan origen a este artículo, la autoridad sigue siendo otorgada a los(as) progenitores(as), quienes desde la distancia desean continuar ejerciendo esta función. Sin embargo, el papel que cumple el cuidador es de vital importancia para su ejecución; éste es el encargado de que los hijos obedezcan lo dispuesto por los migrantes.

La autoridad supone una acción de su destinatario (el hijo), quien no es un simple receptor del ejercicio de ella. En este sentido, ésta no se da en una única dirección, sino en un vínculo dialógico entre dos personas, en este caso progenitores e hijos. Se puede entender que en las relaciones entre padres, madres e hijos, estos últimos autorizan el ejercicio de la autoridad al obedecer, pero también pueden no concederla cuando se rebelan contra ella (López 2010).

En este texto abordamos la autoridad como una relación entre dos desiguales, cuya característica principal, para designar quién tiene la autoridad, será la obediencia.

Cuando se es padre o madre migrante, el ejercicio de la autoridad conlleva a la movilización del capital social familiar, como la red de apoyo de parientes, en el cuidado y la atención de los hijos (Escobar y Betancourt 2011), lo que promueve cambios en las formas de relacionarse, de negociar, de identificación y de manejar las relaciones familiares, parento-filiales y de la autoridad (Guarnizo 2006).

En Colombia, trabajos como el de López y Loaiza (2009) realizados con familias de hombres y mujeres migrantes, han identificado que por la re-significación de los lazos afectivos entre los hijos y padres migrantes, éstos trasladan su autoridad a abuelas, tías o hermanas lo que implica un costo emocional. No obstante, en nuestro trabajo encontramos que ello no siempre es así, porque en la migración, padres y madres migrantes pueden tener autoridad en sus hijos, sólo que esta autoridad se ve amenazada por el cuestionamiento de la ausencia física.

Reconociendo las diferentes aristas que comporta el cuidado de los hijos de los migrantes en las familias que están en Colombia, en las investigaciones que fundamentan este artículo se analiza, entre otros aspectos, la autoridad con dichos

hijos, frente a lo cual nos preguntamos: ¿Quiénes establecen relaciones de autoridad con los hijos e hijas de los padres y las madres migrantes? ¿Cómo se ejerce la autoridad con dichos hijos e hijas? ¿Bajo qué argumentos y circunstancias se lleva a cabo?

LA AUTORIDAD EN EL CUIDADO DE LOS HIJOS E HIJAS DE MIGRANTES COLOMBIANOS. NUESTROS HALLAZGOS.

Las personas que cuidan a los(as) hijos(as) de padres y madres migrantes establecen relaciones de autoridad con dichos(as) hijos(as), de dos formas: con autonomía respecto al progenitor o a la progenitora que migró, o con autonomía relativa dado que la autoridad se da en coparticipación, bien sea con otro(a) adulto de la familia en Colombia, o bien con el padre y/o la madre migrante, quienes desde el exterior orientan conductas que sus hijos(as) deben seguir en el país al lado de sus cuidadores. Estas relaciones de autoridad presentan matices variados según la co-residencia, la permanencia en la vida cotidiana, las habilidades diferenciales para el cuidado asignadas a los hombres y a las mujeres, el tipo de asunto o necesidad que se requiere abordar según la edad del hijo(a), los riesgos para éste(a), y según los vínculos socio-afectivos entre las personas que cuidan y el padre o madre migrante. Las tareas requeridas para ejercer la autoridad con autonomía relativa se dividen entre los(as) cuidadores(as) que residen en el país, o entre éstos(as) y el padre o la madre migrante, distribución que puede o no generar conflictos. Veamos cada una de dichas modalidades:

EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD CON AUTONOMÍA

El ejercicio de la autoridad de manera autónoma, con los(as) hijos(as) de los y las migrantes, radica en la idea de que “quien cuida tiene la autoridad”. En esta modalidad hay comunicación entre el migrante y su familia para hablar del dinero enviado y recibido, sin que se distinga que a partir de este tópico domine el padre o la madre que se encuentra fuera del país; él o ella se limita(n) a enviar los recursos monetarios para los(as) hijos(as) y a hablar con éstos y el(la) cuidador(a) sobre asuntos triviales: padres y madres migrantes preguntan a sus hijos(as) “cómo están” o “qué han hecho”, mas no dan indicaciones sobre cómo se deben dar las relaciones de autoridad con los(as) cuidadores(as), ni las conductas que sus hijos(as) deben seguir.

En lo dicho por los(as) entrevistados encontramos los siguientes argumentos en los cuales se sustenta la autonomía en el ejercicio de la autoridad de ellos y ellas, respecto al padre o la madre migrante:

a) El poder de dar órdenes a los(as) hijos(as) de los y las migrantes en la familia la tiene la persona con la que el (la) niño(a) o joven comparte la residencia y la vida

cotidiana. La persona que cuida tiene una edad superior que la del hijo o hija del o la migrante que está bajo su cuidado, sin importar el rol de parentesco. Por ello, puede ser la madre, el padre, una abuela, una tía, una hermana o hermano, o una amiga o nana de los(as) niños(as) o jóvenes a cargo. Para los(as) cuidadores(as) cuidar de un niño o niña implica disciplinarlo, y para que esto sea posible necesitan tener autoridad sobre él o ella. En este sentido, se podría decir que la autoridad es consustancial al cuidado, porque cuidar implica proteger, orientar.

La distancia física que impone la migración es un impedimento para que los padres migrantes participen del ejercicio de la autoridad con los hijos, principalmente cuando padre y madre se han separado como cónyuges, situación que lleva a que progenitor y progenitora se distancien y que en el contexto de la migración reduzcan sus contactos a unos mínimos encuentros telefónicos casuales. Una madre cuidadora así lo ilustra:

desde allá ¿él qué puede hacer? A él no le aviso nada... con él no se cuenta para nada, es que con él casi no hablo, tiene que ser que llame a los niños y yo conteste, de resto no (4, C, Mireya, 2009).

b) La ausencia física del o la migrante en el diario vivir de las familias, lleva a que el padre y/o la madre que están en el exterior vayan perdiendo el poder de mando con su prole, y se incrementa el poder de la persona que queda cuidando a esos(as) hijos(as), ya sea el otro padre o la madre, la abuela o la tía. En consecuencia, la falta de coincidencia permanente en el hogar y en el tiempo produce pérdida de autoridad por parte del o la migrante sobre sus hijos. No obstante, comparando las situaciones que al respecto se presentan cuando el migrante es el padre, de aquellas que ocurren cuando es la madre, se observa que el padre migrante pierde más autoridad que la madre migrante, porque ella mantiene el contacto con sus hijos(as), desde la distancia geográfica, en forma directa o a través de la abuela y el padre que cuidan a su prole en Colombia.

c) El reconocimiento que hacen los(as) hijos(as) de la autoridad del padre o la madre migrante lo asocian a una forma de respeto y al afecto, dos elementos que al igual que la autoridad sienten que se van disminuyendo con el paso del tiempo, en el que ellos y ellas se distancian de sus progenitores por la migración. Una hija dice que:

En los primeros meses [posteriores al viaje] mi papá [migrante] nos llamaba y existía el respeto que uno le tenía, se seguían las mismas normas que él había puesto y estaba mi mamá [madre cuidadora] para hacerlas cumplir. Con el tiempo ya no es el mismo cariño, porque no está aquí al lado, ya serían las normas de mi mamá, es la que está presente, no serían las normas de mi papá que ya no está (Hener, hijo).

d) Bajo la idea de que quien cuida tiene la autoridad, algunos(as) cuidadores(as) que buscan ser apoyados por la madre o el padre migrante, no la logran, porque estos últimos, a su vez, se abstienen de participar en el ejercicio de la autoridad con sus hijos(as), e incluso, algunos progenitores y progenitoras lo ratifican aún estando en Colombia, cuando vienen de visita, como una forma de reafirmar y respetar la autoridad del cuidador o cuidadora. Una tía cuidadora narra que fue respaldada por la madre de la migrante, durante una visita de ésta a Medellín:

La vecina le dijo a la niña que como estaba la mamá [migrante] de visita acá, le podían pedir a ella el permiso para la fiesta. Se llevaron la sorpresa de que le dijo que si yo [tía cuidadora] no daba el permiso no iba a ninguna fiesta, porque aunque ella [migrante] era la mamá, la niña estaba con la tía y ella tomaba la decisión (Sara, tía cuidadora).

e) Otro argumento bajo el cual cuidadores y cuidadoras tienen autonomía para el ejercicio de la autoridad, es el haber tenido a los(as) hijos(as) de los y las migrantes desde siempre, lo que hemos llamado aquí trayectorias del cuidado².

f) Para asumir la autoridad de manera autónoma, identificamos justificaciones sustentadas en postulados ideológicos alrededor del género, cuando un abuelo manifiesta:

Aquí siempre he dicho que el hombre soy yo, así ella me mantenga [se refiere a la abuela cuidadora], ella me puede estar dando la comida pero la autoridad es la mía porque soy el hombre... La verdad es que ella [abuela] no interviene, si quiero ahora mismo me voy pa' Caracas con Adriana [nieta] y ella no tiene que intervenir (Franco, abuelo).

Desde su condición masculina, este abuelo, aunque no realiza tareas de cuidado con la nieta, se atribuye el poder de mando y de toma de decisiones sobre la hija del migrante porque considera que por ser hombre de manera natural es quien tiene la autoridad en la familia. Vemos, entonces, que en el cuidado de los(as) hijos(as) de los padres y las madres migrantes, ser hombre otorga autoridad aunque no se cuide, pero a su vez, cuidar otorga autoridad sin ser hombre o ser mujer; por lo tanto, las mujeres para tener autoridad tienen que hacer mérito prestando un servicio, en este caso cuidar de otros, mientras que los hombres no. Esta concepción sobre la masculinidad y la autoridad la encontramos tanto en hombres como en mujeres.

Ahora bien, para algunas madres cuidadoras divorciadas del migrante, asumir la autoridad con sus hijos(as) de manera autónoma y sin el concurso del padre por la migración, es una ventaja porque ahora tienen libertad para orientarlos(as) de acuerdo con sus propios ideales y para liberar a su prole de acciones violentas del progenitor. Estas madres ponen en práctica acciones acordes con sus principios y reencausan la educación que quieren dar, porque ellas aseguran que:

han cambiado muchas cosas, anteriormente él todo lo arreglaba con golpes y ahora no tengo reglas que cumplir (Melany, madre).

me siento a mis anchas y puedo moldear a estos dos seres como realmente quiero (Yanira, madre).

LA AUTORIDAD COMPARTIDA ENTRE EL(LA) CUIDADOR(A) Y EL PADRE Y/O LA MADRE MIGRANTE U OTRA PERSONA DEL GRUPO FAMILIAR

Sobre la segunda forma del ejercicio de la autoridad –aquella de cuidadoras y cuidadores con otro familiar de la red o con el padre y/o la madre migrante–, encontramos que ésta es ejercida por cualquiera de las siguientes parejas: la madre y el padre que migraron, el padre migrante y la madre no migrante (cuidadora), la madre migrante y el padre no migrante (cuidador); la madre o el padre migrante y la abuela, la madre o el padre migrante y una hermana (cuidadora), y la madre migrante y la amiga o nana (cuidadora). Estas personas ejercen la autoridad con el mismo nivel jerárquico o con diferentes niveles de jerarquía.

DISTRIBUCIÓN DE LA AUTORIDAD CON IGUAL NIVEL JERÁRQUICO

a) Igualdad jerárquica entre la madre en Colombia y el padre migrante

En esta modalidad, las madres que permanecen en el país, al igual que sus hijos, reconocen que el padre migrante comparte la autoridad con la madre con igual nivel de jerarquía, porque esta autoridad es considerada por la prole como legítima. En esta forma de distribución de la autoridad, usualmente la madre regula los permisos y el padre migrante el dinero, en donde la suspensión de éste es utilizada por el progenitor como forma de castigo. Así lo ilustró, Luisa, una hija:

ellos dos [padre migrante y madre cuidadora] toman las decisiones, como los castigos, mi mamá [cuidadora] la de los permisos y mi papá [migrante] el del dinero, 'yo no le doy permiso' y 'yo no le doy dinero', ahí está el castigo de los dos (Luisa, hija).

En esta autoridad, con igual nivel jerárquico, encontramos madres cuidadoras que propician que los padres migrantes decidan sobre los permisos para los(as) hijos(as), porque quieren que la responsabilidad frente a los riesgos sea compartida. Ellas temen a las inculpaciones posteriores.

b) Igualdad de jerarquía entre familiares que cuidan en Colombia y el padre o la madre migrante

En la autoridad ejercida por familiares y padres y madres migrantes con el mismo nivel de jerarquía, identificamos parejas conformadas por abuela y madre migrante, hermanos(as) cuidadores(as) con los padres y las madres migrantes, y madre y/o padre migrante y amiga o nana, quienes acuerdan explícita o implícitamente entre sí, sobre las conductas a seguir con los niños, las niñas y los adolescentes.

El ejercicio de esta autoridad tiene un nivel práctico en la medida en que hay circunstancias en las que las decisiones a tomar se deben llevar en el acto, y por lo tanto no dan espera. Estas decisiones usualmente se dan en torno a situaciones de menor trascendencia para el riesgo que corren los(as) niños(as) o jóvenes, y llevan a que la persona que cuida tenga que decidir sin el concurso del padre o la madre migrante; la participación del progenitor y/o la progenitora migrante es posterior a las medidas o decisiones que toman las personas que cuidan de los hijos. Una prima cuidadora expresa:

Como la mamá [migrante] llamaba solo una vez a la semana y hay veces ocurrían cosas que hay que tomar la decisión en el momento, entonces no podíamos esperar hasta hablar con ella, para ver qué opinaba, ya cuando ella llamaba yo le hacía saber, 'María ocurrió esto y esto, entonces tocó poner estos correctivos, o se le dijo esto', entonces ella ya daba su opinión (Isabel, prima).

DISTRIBUCIÓN DE LA AUTORIDAD CON DIFERENTE NIVEL JERÁRQUICO

En el ejercicio de la autoridad, con jerarquía diferencial, las niñas, los niños y los jóvenes también obedecen a dos poderes, sólo que con diferencias en la capacidad de mando del cuidador o la cuidadora y el padre y/o la madre migrante, asociadas a las siguientes situaciones: a) permanencia del cuidador con los(as) hijos(as) y su conocimiento acerca de las situaciones a regular; b) permisos para actividades por fuera del hogar; y c) la participación de los adolescentes en la toma de decisiones. Veamos:

a) Cuando la autoridad compartida es desigual, en unos casos, hace más uso de ésta quien está presente, porque se parte de la idea de que quien permanece con los infantes y los adolescentes tiene mayor conocimiento de las situaciones a regular.

b) En otros casos, el padre y/o la madre migrante son quienes tienen mayor nivel jerárquico. Esta autoridad tiende a generar presencia permanente de los padres en el hogar a través de contactos en los que progenitores(as), desde el país de destino, modelan el diario vivir de sus hijos en Colombia, como una forma de ejercer la maternidad o paternidad desde la distancia.

En estos casos, es claro que para aquellas actividades que los(as) hijos(as) van a realizar por fuera del hogar y que implican desplazamientos a entornos que están por fuera de las residencias, las autorizaciones las otorgan los padres y/o las madres

migrantes, porque son situaciones consideradas de mayor riesgo para el bienestar del hijo(a) y su seguridad. La persona que cuida tiene autoridad en la medida en que ejerce poder de mando sobre los(as) hijos(as) de los y las migrantes, pero consulta y hace uso de la misma llevando a cabo las orientaciones dadas por el progenitor y/o la progenitora; quien cuida, simplemente, corrobora o ayuda a materializar las órdenes que desde la distancia emiten el padre y/o la madre migrante. Esta forma de autoridad se da, principalmente, cuando el cuidador o la cuidadora es un hermano o hermana, (a) o cuando es una abuela; en el primer caso, se da continuación a pautas de relación parento-filiales establecidas en la familia desde antes de la migración; en el segundo caso, es una pauta que se establece a partir de la migración. Veamos cómo lo planteó una tía:

Mi hermana [madre migrante] le dice a mi mamá [abuela cuidadora], que no salga sola [la hija de la migrante], y de malas, no puede salir y no va a ningún lado, yo [tía cuidadora] le digo: 'si usted no dice con quién se va a ir, no, no se va' (Mercedes, tía).

Un elemento que contribuye a que progenitores y progenitoras migrantes conserven su autoridad con sus hijos e hijas, es el cumplimiento de la proveeduría económica a través del envío de dineros desde el exterior. Uno de los aspectos altamente valorados socialmente en nuestra cultura, cuando de confirmar la responsabilidad parental en el contexto de la migración internacional se trata, lo confirma una hija de una mujer migrante:

le consulta [hermana cuidadora] a mi mamá y yo le pido permisos a mi mamá porque ella es la que me da plata, ella es la que me tiene que dar el permiso (Jessenia, hija).

Por ello, es entendible que con el envío de remesas aquellos(as) progenitores(as) que se distancian de sus hijos con la migración, rescaten su autoridad parental, como en el siguiente caso en el que una tía comenta:

aquí siempre era mi marido y yo; su mamá nunca... ella se fue y como tuvo su familia, se desligó de él [hijo de la madre migrante]; ahora, grande, la única autoridad que ella tiene sobre él es mandarle plata para la universidad y para los pasajes, nada más (Fela, tía).

c) En algunas familias los padres cuidadores en Colombia también conceden, a los(as) hijos(as) que cuidan, la posibilidad de participar en la toma de decisiones que se derivan del ejercicio de la autoridad. Esta participación es posible cuando los(as) hijos(as) ingresan a la adolescencia o avanzan hacia la adultez, etapas en las que los individuos reclaman de sus progenitores(as) independencia para dirigirse:

a mí [padre cuidador] me dice que va a hacer algo o que va a ir a alguna parte, pero más que todo de manera informativa y claro también en muchas cosas se tiene en cuenta a ella [hija] (Victor, padre).

En las dos formas jerárquicas los hijos e hijas obedecen o se rebelan ante las órdenes del padre/madre migrante o padre/madre/cuidador(a) en las ciudades donde se hizo la indagación. En la adolescencia, los hijos presionan para participar y los(as) progenitores(as) abren espacios a su prole para participar de las decisiones en las relaciones de autoridad. Los padres y/o las madres migrantes, por su parte, van flexibilizando las normas con estos(as) hijos(as). Se observa que algunos(as) migrantes lentamente van entendiendo la necesidad de independencia de sus hijos mientras que los(as) cuidadores(as), especialmente las madres no migrantes, comprenden esta necesidad en forma inmediata y actúan en correspondencia con los cambios de sus hijos:

ahora mi papá [migrante] no quiere es que yo salga a bailar, yo le digo a mi mamá [cuidadora] y ella sí me da permiso, me dice 'bueno Ivon cuídate' porque ella me entiende, porque no soy mimada sino responsable y sería (Ivon, hija).

mi papá [migrante] ya no tenía tanta autoridad o yo no le daba tanta importancia a la autoridad de él, fui creciendo y obviamente hubo más independencia (Marcela, hija).

CONCLUSIONES

En las familias, la autoridad en el cuidado de los hijos de padres y madres migrantes se lleva a cabo a través de una red de parientes de la que hacen parte los padres y las madres que emigraron. Los parientes que se quedan cuidando a los hijos, ejercen autoridad de diferentes maneras y obedeciendo a construcciones sociales en torno al reconocimiento de la legitimidad de las personas para ejercer la autoridad con los hijos y a ideas que la cuestionan; es decir, quienes desde mandatos sociales pueden tener autoridad con los hijos, deben responder a expectativas relacionadas con el cuidado como una labor que se realiza cara a cara, así como al mantenimiento de vínculos afectivos y a la proveeduría económica de los hijos.

Si bien la sociedad asigna autoridad a padres y madres sobre sus hijos, en la migración internacional parental el mantenimiento de esta autoridad se puede ver amenazado porque si bien en unas familias se responde a este mandato social, también se lo cuestiona; tanto las personas que cuidan, como los hijos, asignan un valor importante al cuidado mediante relaciones de contacto físico directo, como

un elemento para tener autoridad. En consecuencia, quienes cuidan de los hijos que permanecen en un país de origen como Colombia, tienen o adquieren autoridad, mientras que los padres y madres que migran no siempre la conservan.

A raíz de la separación geográfica que impone la migración, los padres y las madres migrantes corren el riesgo de perder la autoridad con sus hijos. Para conservarla, deben responder al menos a dos expectativas sociales frente a la parentalidad: mantener la vinculación emocional y la proveeduría económica de los hijos a través de las remesas económicas, asuntos estos que están presentes en las familias transnacionales de Colombia.

BIBLIOGRAFÍA

Arendt, Hanna (1996). ¿Qué es la autoridad? En: Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política. Barcelona, Península, pp. 101-154.

Asis, Maruja, Shirlena Huang y Brenda Yeoh. 2004. When the Light of the Home is Abroad: Unskilled Female Migration and the Filipino Family. *Singapore Journal of Tropical Geography* 25, No. 2: 198-215.

Benería, Lourdes. 2008. The crisis of care, international migration, and public policy. *Feminist Economics* 14, No. 3: 1-21.

_____. 2010. Globalization, women's work, and care needs: the urgency of reconciliation policies. *North Carolina Law Review* 88: 1501-1526.

Bettio, Francesca, Annamaria Simonazzi y Paola Villa. 2006. Change in care regimes and female migration: the 'care drain' in the Mediterranean. *Journal of European Social Policy* 16, No. 3: 271-285.

Borderías, Cristina y Cristina Carrasco. 1994. Introducción. Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas. En *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, comps. Cristina Boerderías, Cristina Carrasco y Carmen Alemany, 15-109. Barcelona: Editorial Icaria.

Bryceson, Deborah y Ulla Vuorela. 2002. Transnational families in the twenty-first century, En *The Transnational Family: New European Frontiers and Global Network*, eds. Deborah Bryceson y Ulla Vuorela, 3-29. Oxford: Berg.

Combes, Danièle y Monique Haicault. 1994. Producción y reproducción, relaciones sociales de sexo y de clase. En *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, comps. Cristina Boerderías, Cristina Carrasco y Carmen Alemany, 533-556. Barcelona: Editorial Icaria.

Degavre, Florence. (2007). Las fronteras del cuidado. Reflexiones para una conceptualización del cuidado a las personas de edad dependientes a partir de un estudio de caso en Bruselas. En *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos*, eds. Isabel Yépez del Castillo y Gioconda Herrera, 403-426. Quito: FLACSO.

Denzin, Norman y Yvonna Lincoln. 2005. Introduction: The Discipline and Practice of Qualitative Research. En *The Sage Handbook of Qualitative Research B.*, 1-33. Londres: Sage. [Traducción Escuela de Género, Universidad Nacional de Colombia].

- Ehrenreich, Barbara y Arlie Russeell Hochschild. 2003. Introduction. En *Global Woman: Nannies, maids and sex workers in the new economy*, eds. Barbara Ehrenreich y Arlie Russeell Hochschild, 1-14. New York: Metropolitan Books.
- Escobar, María Cénide y Lady Johanna Betancourt. 2011. Las redes en el cuidado de los hijos(as) de padres y madres migrantes internacionales. Ponencia presentada en el IV Seminario Internacional sobre Familia, abril 26, 27, 28 y 29, Universidad de Caldas, Manizales, Colombia.
- Ferrer, Llorenc. 1995. Notas sobre el uso de la familia y la reproducción social. *Revista de Demografía Histórica* 13, No. 1: 11-28.
- Giddens, Anthony. 1997. *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial - Ciencias Sociales.
- Gregorio, Carmen. 1998. *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea S.A. de ediciones.
- Guarnizo, Luis Eduardo. 2006. El Estado y la migración global colombiana. En *Migración y Desarrollo* 6: 79-101.
- Herrera, Gioconda. 2005. Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales del cuidado. En *La migración ecuatoriana transnacionalismo, redes e identidades*, eds. Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres, 281-304. Ecuador: Plan Migración, Comunicación y Desarrollo de Ecuador - FLACSO.
- Hochschild, Arlie Russell. 2000. Global Care Chains and Emotional Surplus Value. En *On the Edge: Globalization and the New Millennium*, eds. Anthony Giddens y Will Hutton, 130-146. London: Sage Publishers.
- _____. 2008. *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*. España: Katz Editores.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette. 2000. Feminism and Migration. En *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 571, No. 1: 107-120.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette y Ernestina Ávila. 1997. Im here, but I'm there. The Meanings of Latina Transnational Motherhood. En *Gender and Society* 11, No. 5: 548-571.
- Levitt, Peggy. 2010. Los desafíos de la vida familiar transnacional. En *Familias, jóvenes, niños, niñas migrantes. Rompiendo estereotipo*, coord. Grupo Interdisciplinario de Investigador@s Migrantes - IEPALA, 17- 32. Madrid: Editorial Caja - obra social La Casa Encendida.
- López Hoyos, Martha Lucía. 2010. *Conflictos en la crianza. La autoridad en cuestión. Un estudio intercultural*. Santiago de Cali: Editorial Universidad del Valle.
- López Montaña, Luz María. 2009. *Familias transnacionales: Oportunidad y cambio en contexto migratorio*. Bogotá: Editorial Códice, Unión Europea - SECEMI, Universidad de Caldas y Fundación Esperanza.
- López Montaña, Luz María y María Olga Loaiza Orozco. 2009. Padres o madres migrantes internacionales y su familia: Oportunidades y nuevos desafíos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez Juventud* 7, No. 2: 837-860.
- Mahler, Sarah y Patricia Pessar. 2001. Gendered Geographies of Power: Analyzing Gender Across Transnational Spaces. *Identities: Global Studies. Culture and Power* 7: 441-459.
- Maldonado, María Cristina y Amparo Micolta León. 2003. *Los nuevos padres las nuevas madres*. Santiago de Cali: Editorial Universidad del Valle.

- Medina, María Claudia. 2009. *Los ausentes están siempre presentes. La maternidad transnacional*. Colombia - España: Universidad Complutense de Madrid.
- Mendel, Gerard. 1982. *La descolonización del niño*. España: Editorial Ariel.
- Micolta, Amparo y María Cénide Escobar. 2009. Familias de Cali con migrantes internacionales. El antes y el ahora. *Sociedad y Economía* 17: 69-87.
- _____. 2010. Si las abuelas se disponen a cuidar, madres y padres pueden emigrar. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer. Mujeres y Trabajo* 15, No. 35: 91-115.
- Oso, Laura. 1998. *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.
- Parella, Sonia. 2007. Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales. Migrantes ecuatorianos y peruanos en España. En *Migraciones Internacionales* 2: 151-188.
- Pedone, Claudia. 2005. Los/as hijos/as de las familias ecuatorianas y su inserción en el ámbito educativo familiar. Ponencia presentada en la Conferencia Internacional: Migración, transnacionalismo e identidades: la experiencia ecuatoriana, enero 17-19, Quito, Ecuador.
- _____. 2006a. Los cambios familiares y educativos en los actuales contextos migratorios ecuatorianos: una perspectiva transatlántica. *Athenea Digital* 10: 154-171.
- _____. 2006b. *Estrategias migratorias y poder. Tú siempre jalas a los tuyos*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- _____. 2007. Familias transnacionales ecuatorianas: estrategias productivas y reproductivas. En *Ciudadanía y Exclusión: Ecuador y España frente al espejo*, eds. Víctor Bretón, Francisco García, Antoni Jové y María José Vilalta, 251-278. Madrid: Ediciones de la Catarata.
- Pérez Orozco, Amaia. 2006. Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de Economía Crítica* 5: 7-37.
- _____. 2009. Global perspectives on the social organization of care in times of crisis: Assessing the policy challenges ahead. En *Serie Gender, Migration and Development*. Working paper 6. República Dominicana.
- Puyana, Yolanda, Julieth Motoa y Adriana Viviel. 2009. *Entre Aquí y Allá. Las Familias Colombianas Transnacionales*. Bogotá: Fundación Esperanza - Ed. Códice.
- Rivas, Ana María y Herminia González. (eds.). 2009. *Familias transnacionales colombianas. Transformaciones y permanencias en las relaciones familiares y de Género*. Madrid: Ediciones Catarata.
- Salazar Parreñas, Rhacel. 2005. Long distance intimacy: class, gender and intergenerational relations between mothers and children in Filipino transnational families. *Global Networks* 5, No. 4: 317-336.
- Sorensen, Ninna Niberg. 2004. The development dimension of remittances. Working Paper. Contributed to the 'International Forum on Remittances' to be held at the IDB Conference Centre June 28-30, Washington D.C.
- Strauss, Anselm y Juliet Corbin. 2002. *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

PROCESOS MIGRATORIOS Y RECONFIGURACIONES FAMILIARES EN ARGENTINAS RESIDENTES EN ESPAÑA. APORTES PARA UNA PERSPECTIVA TRANSNACIONAL*

LUIS NAZARENO DEL ROSARIO BARRIONUEVO**

GRACIELA INFESTA DOMÍNGUEZ***

MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ JAUME****

Recibido: septiembre 7 de 2011

Aprobado: diciembre 5 de 2011

RESUMEN: La dinámica globalizadora desarrollada desde la década de 1990 –que, en el caso que nos ocupa, estuvo impulsada por el deterioro económico en la Argentina que promovió el aumento del volumen de los flujos migratorios, y concomitante, la consolidación de España como país receptor de la población migrante– generó un entramado de relaciones sociales que modificaron la estructura y la dinámica de las relaciones intrafamiliares de las migrantes, contribuyendo a la pérdida de la coresidencia como criterio de pertenencia a las familias. Desde la perspectiva transnacional, definiendo a los procesos migratorios actuales como “*sistemas complejos de redes de intercambio y circulación de gente, dinero, bienes e información*” nos proponemos describir las situaciones previas de las migrantes antes de partir hacia España y las características de su inserción en dicho país, prestando especial atención al tipo de vínculos, redes y contactos que mantienen en la actualidad con sus familiares residentes en el país de origen. A tales fines, triangulamos datos cuantitativos y cualitativos. Así, procesamos y analizamos información

* Este trabajo muestra algunos de los principales resultados expuestos en la ponencia “Inmigración argentina en España: ¿Redes sociales y prácticas transnacionales?”, presentada oportunamente en el IV Seminario Internacional sobre Familia. Desafíos para Comprender los Procesos Familiares en el Contexto de la Migración Internacional, realizado en Manizales, Colombia, del 26 al 29 de abril de 2011.

** Becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en la Facultad de Ciencias Sociales, Cátedra “Metodología de Investigación y Técnicas de Investigación Social I, II y III”–Cátedra Infesta Domínguez–, Universidad de Buenos Aires (Argentina). Correo electrónico: luisnazareno@fibertel.com.ar, luisnazareno@gmail.com

*** Doctoranda del Programa de Sociología: Sociedad y Cultura Contemporáneas, Departamento de Sociología I, Universidad de Alicante (España). Profesora Titular de Metodología y Técnicas de Investigación Social I, II y III, e Investigadora de la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (Argentina). Correo electrónico: ginfeستا@gmail.com

**** Dra. en Sociología de la Universidad de Alicante (España). Profesora Titular de Escuela Universitaria, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Departamento de Sociología I. Universidad de Alicante (España). Correo electrónico: mj.rodriguez@ua.es

proveniente de la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007 –implementada por el Instituto Nacional de Estadística español–, la cual confrontamos con datos de entrevistas en profundidad a mujeres argentinas residentes en España. Los resultados de nuestra investigación muestran que el proyecto migratorio de las argentinas –a diferencia del llevado a cabo por otras mujeres migrantes latinoamericanas– puede ser categorizado como ‘familiar’ e ‘independiente’ al de su familia de origen y no se vislumbra en el mismo la presencia de prácticas transnacionales en torno a las que se vertebra la familia transnacional, a saber: el envío de remesas y la comunicación fluida.

PALABRAS CLAVE: familias, migración, transnacionalidad, redes sociales, remesas.

MIGRATION PROCESSES AND FAMILY RECONFIGURATIONS IN ARGENTINE WOMEN RESIDING IN SPAIN. CONTRIBUTIONS TO A TRANSNATIONAL PERSPECTIVE.

ABSTRACT: The dynamics of globalization developed since the early 1990 – that in the present case, was driven by the economic downturn in Argentina, which promoted the increased volume of migration, and concomitantly, the consolidation of Spain as a receiver the migrant population–, generated a network of social relations that changed the structure and dynamics of migrant domestic relations, contributing to the loss of idea of coresidence to define the families. From a transnational perspective, defining the current immigration process as “complex systems of networks of exchange and circulation of people, money, goods and information” we intend to describe the previous situation of migrants before departing for Spain and the characteristics of their insertion in the country, giving particular attention to the type of linkages, networks and contacts they maintain today with their families in the country of origin. To this end, triangulated qualitative and quantitative data. Thus, process and analyze data from the National Survey of Immigrants of 2007 –implemented by the Spanish National Statistics Institute– which are confronted with data from in depth interviews with Argentine women living in Spain. The results of our research shows that the Argentine women’s migration project –unlike the one conducted by other Latin American migrant women– can be categorized as ‘family’ and ‘independent’ to the origin family and the presence of transnational practices around which transnational family is structured, that is: sending of remittances and fluid communication, are not perceived.

KEY WORDS: families, migration, transnational perspective, social networking, remittances.

INTRODUCCIÓN

Durante la década de 1990 y principios de 2000, Argentina sufrió un importante deterioro económico cuyas repercusiones en los mercados laborales contribuyeron al aumento en el volumen de los flujos migratorios y a la diversificación social de los mismos (Maguid 2005). Paralelamente, en ese período, España se consolida como país receptor de población inmigrante (Rodríguez e Infesta 2010), convirtiéndose en el polo de atracción de un subsistema migratorio dentro de la Unión Europea (Cachón 2002). España se constituye así en país de destino de las migraciones latinoamericanas a la vez que éstas aceleran su ritmo de crecimiento (Maguid 2005).

Sean cuales fueran las causas para la migración, todos estos procesos implican siempre la fragmentación de las unidades familiares y su organización, tanto en las comunidades de origen como en las de destino, produciendo y activando redes comunitarias y de parentesco multi-localizadas (Canales y Zlolski 2000, Portes 2006). Es en este sentido que la familia, en tanto institución social, ha transitado y continúa transitando por transformaciones en su organización interna y en sus contextos macroestructurales de inserción y desarrollo. Esto se debe a que la familia se sitúa, pues, en un nivel de análisis intermedio, enlazando el enfoque analítico individual con el macroestructural. Al respecto, tanto para contextos internacionales (Beck-Gernsheim 2003) como para contextos locales (Jelin 1998) las conclusiones son similares: en el estudio de las familias hay que tener presente las variaciones, rupturas y nuevas configuraciones que presentan los vínculos familiares hoy en día.

Al hablar de las transformaciones macroestructurales que enmarcan los incipientes procesos de cambio en el mundo familiar, Ariza (2001) señala que la dinámica globalizadora es la responsable de la magnitud e intensidad de los movimientos migratorios internacionales de los últimos años. Este nuevo entramado de relaciones sociales ha generado, por diferentes vías, modificaciones tanto en la estructura como en la dinámica de las relaciones intrafamiliares de los migrantes y en la cualidad identitaria de sus familias (Ariza 2001). Así, la migración internacional contribuyó a la pérdida de importancia de la coresidencia como criterio de pertenencia a los hogares o unidades domésticas. Es, en este aspecto, que la perspectiva transnacional puede ofrecernos aportes interesantes para comprender los nuevos procesos que generan los fenómenos migratorios actuales, definidos entonces como sistemas complejos de redes de intercambio y circulación de gente, dinero, bienes e información (Canales y Zlolski 2000). Es por ello que, en el presente trabajo, analizaremos el caso de las migrantes argentinas en España desde la perspectiva transnacional. Específicamente, en esta oportunidad, nos proponemos responder, por un lado, cómo era la situación de estas migrantes antes de partir hacia España. Y, por otro, cómo se insertaron en el país de recepción (básicamente, cuántas son, a qué edad y con quiénes llegaron a España, a qué se dedican ahora, etc.) y qué tipo de vínculos,

redes y contactos mantienen en la actualidad con sus familiares y/o amigos residentes en el país de origen.

En España, el estudio en mujeres dominicanas, peruanas y ecuatorianas ha constatado el carácter transnacional de su flujo migratorio. Éstas abanderan un proyecto migratorio que les sirve como *estrategia de supervivencia familiar*. En cambio, las argentinas constituyen un colectivo que ha sido mucho menos estudiado y los trabajos realizados muestran que, en general, los argentinos, presentan un patrón migratorio significativamente distinto al de los demás colectivos, ya que, entre otras cosas, la gran mayoría de ellos y ellas emigró junto con la pareja con la que estaba conviviendo (Cerrutti y Maguid 2010). Es por esto que nuestra hipótesis inicial es que el proyecto migratorio de las argentinas difiere, sustancialmente, del llevado a cabo por otras mujeres procedentes del continente latinoamericano. Así, en este trabajo, nos proponemos indagar en qué medida, en la migración de mujeres argentinas, se vislumbra la presencia de aquellas prácticas transnacionales en torno a las que se vertebra la familia transnacional. A tales fines, triangulamos datos cuantitativos¹ y cualitativos² provenientes de dos proyectos de investigación que se encuentran – teórica y empíricamente– articulados entre sí. Así, procesamos y analizamos datos provenientes de la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007–implementada por el Instituto Nacional de Estadística español– los cuales confrontamos con datos de entrevistas en profundidad a mujeres argentinas residentes en Alicante, España.

LA PERSPECTIVA TRANSNACIONAL: PRINCIPALES ASPECTOS CONCEPTUALES Y DEBATES EN TORNO A LOS MISMOS

La teoría transnacional nace como producto de lo insatisfactorio de las teorías predominantes en los estudios de migraciones hasta la década de los 80. A partir de esta fecha se cuestiona, de un lado, el énfasis excesivo en los aspectos económicos y, de otro, el hecho de que, en las segundas generaciones de inmigrantes, se marchaba inexorablemente hacia la asimilación a la sociedad receptora (Castro 2005). Otro conjunto de críticas a los estudios clásicos de los procesos migratorios son las dirigidas metodológicamente a la corriente de la demografía social por investigaciones como

¹ Barrionuevo, Luis. Proyecto de maestría "Las familias argentinas cuyos miembros experimentan procesos migratorios internacionales. ¿Familias transnacionales?" y Plan de trabajo doctoral "Familia y migraciones. Un abordaje desde la perspectiva transnacional".

² El título del proyecto es "Trayectorias migratorias, proyectos vitales y transnacionalidad de las mujeres inmigrantes no comunitarias en España. Un análisis desde el prisma sociológico". Se viene desarrollando en el grupo de investigación "Población, Medio Ambiente y Desarrollo" (PMD) de la Universidad en Alicante. El equipo de investigación está integrado por investigadores del Departamento de Sociología I de la Universidad de Alicante y la Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

la de Mendoza (2004), al encontrar problemas de medición y registro de fenómenos migratorios actuales, donde los circuitos y espacios que intervienen en los procesos migratorios advierten dimensiones sociales y espaciales que no encajan en los indicadores construidos cuantitativamente. Es en este contexto que la perspectiva transnacional cobra relevancia teórica y metodológica al concebir que el fenómeno mencionado refiere a la configuración de circuitos migratorios complejos que exponen vínculos de carácter plurilocal (Canales y Zlolniski 2000, Infesta Domínguez y Rodríguez Jaume 2010). Los orígenes de esta perspectiva suelen situarse en el trabajo que publicaron Glick, Bash y Blanc-Staton (1992) quienes, desde la antropología, habían estado investigando a migrantes centroamericanos en Nueva York. En su trabajo, las investigadoras pusieron el acento en los aspectos culturales, en la manera en la que los inmigrantes, lejos de asimilarse a las sociedades huésped, mantienen relaciones económicas, políticas y sociales con sus lugares de origen (Castro 2005). La idea sirvió como punto de partida a la amplia y diversa bibliografía que rápidamente ha llegado a conformar la teoría transnacional; lo que Portes define como teoría de rango medio de la interacción social (Castro 2005). Investigaciones como la de Goycochea y Ramírez (2002) y la de Sorensen (2004) han dejado establecido que, antes que individuos aislados que toman la decisión de migrar o no hacerlo, existe un conjunto de relaciones familiares que están pesando a la hora de “dejar” un país de origen para “establecerse” en otro de destino. El lugar que el migrante ocupa dentro de la familia y su posición de género pueden arrojar diferencias en las relaciones de reciprocidad que se mantienen con el aquí y el allá.

Así, el término *transnacionalismo* hace referencia –a diferencia de lo que señalan los enfoques tradicionales– a la existencia de sólidos nexos entre los lugares de origen y destino de los inmigrantes. Tal como lo señalan Canales y Zlolniski (2000, 235):

el carácter transnacional de este tejido social deriva del hecho de que ha sido construido sobre la base de prácticas, actividades e intercambios que traspasan continuamente las fronteras políticas, geográficas y culturales que tradicionalmente habían enmarcado y separado las comunidades de origen y las de asentamiento de los migrantes. En esta forma, el transnacionalismo es definido como el proceso por el cual los migrantes construyen estos campos sociales que unen sus propias comunidades y sociedades de origen con las de asentamiento.

En este contexto, para Portes (2002, 139) el nudo gordiano es la multiplicidad de relaciones que los migrantes mantienen entre las sociedades de origen y destino gracias al desarrollo y abaratamiento de las nuevas tecnologías de la comunicación y del transporte. En síntesis, el transnacionalismo conceptualiza a las migraciones como un proceso social, estructural, subjetivo y familiar y plantea que los espacios de la migración se están modificando y configurando como *espacios sociales de la transnacionalidad*.

De lo dicho hasta aquí, resulta claro que el enfoque de la migración transnacional plantea importantes desafíos teóricos y metodológicos para estudiar la migración. Y en torno de estos últimos hay amplios debates sobre los cuales aún no hay consensos extendidos. Básicamente se abren dos campos de disputas: uno referido a la delimitación del fenómeno, que pone atención sobre la búsqueda de patrones transnacionales o casos encarados por los investigadores en sus estudios; y otro, referido a la unidad de análisis que deberían tener los mismos. El problema es que no siempre esas propuestas teóricas van acompañadas de desarrollos metodológicos que permitan operacionalizar aquellas estructuras del transnacionalismo y sus efectos (Portes, Guarnizo y Landolt 1999). En relación a este aspecto, Portes, Guarnizo y Landolt (1999) son algunos de los autores que más han desarrollado su propuesta teórica y metodológica. Y a la hora de definir su unidad de análisis consideran que el mejor punto de partida en una investigación sobre el transnacionalismo es el individuo y sus redes. Esta opción metodológica no se fundamenta en una posición filosófica sino en la creencia de que es la forma más eficiente de comprender las estructuras del transnacionalismo y sus efectos (Portes, Guarnizo y Landolt 1999).

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

A partir de los comentarios realizados previamente se entiende que el abordaje de nuestro objeto de estudio debe contener un diseño que mantenga presente las relaciones entre el país de origen y destino. Además, como señala Mendoza (2004, 104): *“las encuestas ofrecen un acercamiento cuantitativo a un fenómeno, como la conformación y consolidación de redes migratorias y la construcción de espacios transnacionales, que requiere ser complementado con metodologías de corte cualitativo”*. En la misma sintonía, Guarnizo y Smith (1998) señalan que las evidencias cuantitativas de los procesos transnacionales deben puntualizarse interpretándose dentro del contexto de percepciones etnográficas que los métodos cuantitativos no pueden capturar. Al hacer esto, se deben de tomar en cuenta que las taxonomías positivistas pueden conducir a la conceptualización errónea de diversas formas de transnacionalismo como “cosas” que pueden “medirse” fácilmente, de tal manera que se pueda concebir a una persona o grupo como “más transnacional o menos transnacional”. El transnacionalismo no es ni una cosa ni un continuo de sucesos que puedan cuantificarse fácilmente. Se trata de un proceso complejo que implica macro y microdinámicas (Guarnizo y Smith 1998). Y en este sentido, para estos autores, los análisis cuantitativos y cualitativos son complementarios.

Es por ello que, a los fines del presente trabajo, desarrollamos una estrategia metodológica de triangulación de métodos cuantitativos y cualitativos. En relación con los primeros, trabajamos con la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007 (ENI

2009), ya que cuenta con información sobre las características sociodemográficas de los nacidos en el extranjero y relativas al establecimiento e importancia que la composición del grupo familiar tiene en las decisiones y estrategias del fenómeno migratorio, con lo cual permite abordar los datos desde la perspectiva transnacional. La ENI fue formulada conjuntamente por el equipo de investigación del Grupo de Estudios Población y Sociedad (GEPS) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, por el Ministerio de Trabajo e Inmigración y por el Instituto Nacional de Estadísticas de España (INE) y luego fue relevada por este último organismo entre noviembre de 2006 y marzo de 2007. La muestra está compuesta por 15.465 individuos y la base de datos resultante contiene más de 1.500 variables. La ENI es representativa de las personas nacidas en otros países con mayor presencia en España de 16 y más años de edad que al momento del relevamiento habían permanecido en dicho país por al menos un año, o que manifestaban su intención de quedarse por al menos un año (Cerruti y Maguid 2010).

En lo que respecta a los datos cualitativos, trabajamos con entrevistas en profundidad realizadas a mujeres argentinas residentes en Alicante, España, en el marco de una investigación que arroja luz, de un lado, sobre la heterogeneidad de los flujos migratorios y, de otro, sobre el comportamiento reproductivo en contextos migratorios. Este intento integrador implicaba, necesariamente, vincular las reflexiones y análisis a partir de los elementos comunes que subyacen en las dimensiones que se pretenden relacionar. Por este motivo, la unidad de análisis de nuestro estudio fue la familia, pues en ella transcurren entrelazados, y de forma diacrónica, las biografías de las mujeres migrantes, sus proyectos migratorios, reproductivos y maternales (Rodríguez e Infesta 2010). En este sentido, nos interesó centralmente descubrir la naturaleza del proyecto migratorio argentino; explorar el significado, actitudes y comportamientos de las mujeres migrantes en relación con la fecundidad y maternidad; y abordar el impacto de las transferencias de bienes inmateriales que se producen entre la red de parientes y amigos en la construcción y redefinición ideológica que elaboran las mujeres en torno a la 'familia' a partir de su experiencia migratoria.

LA POBLACIÓN ARGENTINA EN ESPAÑA

A partir de la década de 1990 España se ha convertido en uno de los principales destinos de las migraciones extrarregionales de nuestro Cono Sur. Estos flujos migratorios se producen en un contexto caracterizado por intensos cambios económicos, sociales, políticos y demográficos tanto en las sociedades de origen como en las de destino. Así, el conjunto de inmigrantes latinoamericanos aumentó su número más de 8 veces entre 1998 y 2007. Para 1998, los nacidos en el extranjero no llegaban a representar el 3% de la población total, para elevar su presencia al 12%

en 2007 y al 14% en 2009, superando los 6 millones de personas (Cerruti y Maguid 2010).

De la muestra total relevada por la ENI, los argentinos representan cerca del 12% de los y las inmigrantes encuestados/as y, de ellos, el 48,2 son mujeres, mientras los hombres alcanzan el 51,8%³. Además, más del 50% de los y las argentinos/as seleccionados/as⁴ son personas en edades adultas (26 a 45 años), entre los cuales también se observa un predominio de los hombres sobre las mujeres. En principio, este resultado nos estaría indicando que el proceso migratorio de los y las argentinos/as no se corresponde con aquellos otros, donde pareciera observarse un proceso marcadamente femenino de la migración. Sin embargo, habría que relativizar dicha afirmación ya que, como señalan Cerruti y Maguid –en el análisis de la migración latinoamericana en España que realizan en su trabajo– el conjunto del “*stock de inmigrantes no necesariamente se feminizó a lo largo del tiempo, sino que [...] las razones entre mujeres y varones para cada año y cada colectivo migratorio y muestra entre los años 2003 y 2009 representan una estabilidad marcada*”⁵ (Cerruti y Maguid 2010, 25). Considerando estos datos adicionales, surgen algunas reflexiones adicionales que enriquecen nuestro análisis. La primera, de índole más teórica, es que al adquirir un carácter igualitario la migración femenina y la masculina –concentradas ambas principalmente en edades productivas– habría que considerar líneas de análisis que incorporen al análisis transnacional la perspectiva de género como aspecto organizador de la migración para obtener un panorama más complejo y rico de análisis que considere la posición en las estructuras de género en los países de origen y su relación con las de los países de destino, así como la relación con sus parejas hombres. Una segunda advertencia a tener en cuenta está relacionada con la temporalidad en el abordaje de nuestro objeto de estudio ya que, además de incluir variables como el sexo y la edad para el análisis en la contribución de cada sexo a las corrientes migratorias, habría que considerar su propio dinamismo a lo largo del tiempo. En este sentido “*puede que un flujo que inicialmente tenía predominio de un sexo en particular, con el tiempo tienda a equilibrarse sólo por efecto de la reunificación familiar*” (Suárez 2004, 24).

Así, entonces, además de conocer cuántos son los y las argentinos/as que viven en España también es importante saber en qué momento iniciaron su emigración hacia España (es decir, conocer cuál es la antigüedad actual de residencia en ese país) y también su máximo nivel de instrucción al partir de Argentina ya que ambos

³ Todos los valores calculados de aquí en más corresponden a la base ponderada de la ENI a través del software SPSS.

⁴ Cabe señalar que el instrumento de medición contaba con un módulo de variables referidas a las características de la vivienda y el hogar; y luego se seleccionaba un integrante por vivienda para la aplicación de las preguntas referidas a las variables individuales. El criterio de selección fue: mayores de 16 años, nacidos en el extranjero y que lleven un año o más residiendo en España o tengan la intención de hacerlo.

⁵ Datos calculados por las autoras según el Padrón Municipal de Habitantes del año 2009 del Instituto Estadístico Español.

condicionan sus posibilidades de acceder al mercado laboral en el país de recepción, de enviar remesas para el mantenimiento y cuidado de sus hijos en el país de origen y de lograr la reunificación posterior de su familia.

Según Cerruti y Maguid (2010, 16-27) –que, al igual que nosotros, trabajan con datos de la ENI–:

en todos los grupos migratorios [latinoamericanos] predominan los que llegaron en el período más reciente [...]. Los argentinos que habían comenzado a emigrar a España desde fines de los años 60, son los que tienen una cuota más significativa de migrantes llegados antes del año 2000 (34 por ciento); no obstante las dos terceras partes arribaron durante los primeros años del milenio.

Ampliando esta información (con un procesamiento propio) podemos decir que, según datos de la ENI, más del 70% de los y las argentinos/as encuestados/as llegaron a España entre 1997 y 2007, acentuándose tal arribo a un 47,2% para el período 2002 a 2007. Este dato va en sintonía con otras investigaciones (Colectivo Ioé 2006, Maguid 2005) que, por un lado, nos señalan que las experiencias migratorias que desde el período 1997-2004 se han dado en España, no sólo marcan el mayor crecimiento de la inmigración extranjera, sino que además nos indica que el grupo de argentinos superan hoy en día los 150.000 personas (Colectivo Ioé 2006), formando parte de uno de los principales grupos extra-comunitarios: el latinoamericano.

Como ya señalamos, el máximo nivel de educación alcanzado es un rasgo fundamental a la hora de comparar la calidad de su inserción ocupacional. En este sentido, podemos señalar que, de acuerdo a la ENI, el 52% de la población argentina residente en España posee estudios secundarios y el 31% terminó los estudios terciarios (en el caso específico de las mujeres estos porcentajes ascienden a 49% y 36%, respectivamente). Es más, en porcentajes muy similares, llegaron a España con ese nivel de instrucción (es decir que la gran mayoría de los inmigrantes adquirió en Argentina el máximo nivel de estudios que detenta al momento de la encuesta).

Analizadas la antigüedad de residencia en España y el máximo nivel de instrucción alcanzado por los/as argentinos/as, veamos ahora cuál es la inserción de las mujeres y de los hombres en las estructuras productivas en ambos países (Argentina y España). Según datos de la ENI puede observarse que la distribución de las ocupaciones en ambos países termina por reproducir la conocida discriminación horizontal basada en el género, al asignar tareas para las mujeres mayoritariamente en las ramas de servicios y comercio, la cual se profundiza claramente con la migración (Tabla 1). Así, estas reflexiones preliminares, abonarían a una de las líneas de mayor crítica de la perspectiva transnacional: aquella referida a la capacidad de agencia de los sujetos en tanto en ellos se vislumbra una salida, una resistencia a los aspectos negativos que presenta la globalización de hoy en día.

Tabla 1: Distribución porcentual de argentinos/as residentes en España por sexo y según inserción en sector de la producción en país de origen y destino.

		SEXO		TOTAL
		HOMBRE	MUJER	
ARGENTINA				
	Servicios	48,70	71,20	58,90
Sector de la actividad del empleo	Construcción	13,30	0,70	7,70
	Comercio	17,70	17,60	17,70
	Agricultura	1,30	0,20	0,80
	Industria	19,00	10,20	15,00
Total		95508	78686	174194
ESPAÑA				
		SEXO		TOTAL
		HOMBRE	MUJER	
	Servicios	52,00	75,70	61,40
Sector de la actividad del empleo	Construcción	19,50	1,10	12,20
	Comercio	15,10	17,30	16,00
	Agricultura	0,40	1,20	0,80
	Industria	13,00	4,60	9,70
Total		93342	61523	154865

Fuente: Elaboración propia a partir de la base ponderada ENI 2007, INE.

Como veremos en el próximo apartado, el testimonio de una de nuestras entrevistadas (Marta) muy probablemente puede considerarse un caso paradigmático de la situación en la que se encuentran muchas mujeres inmigrantes con estudios universitarios, que ejercieron en su país como profesionales y que, en el país de acogida, realizan tareas manuales (más concretamente, en el caso de Marta que en España se desempeña como empleada doméstica, habiendo ejercido como odontóloga en Argentina). Así, el caso de los y las argentinos/as en España muestra que, en contextos migratorios, el máximo nivel de instrucción no siempre debería tomarse como un indicador seguro de mejores condiciones materiales para el envío de remesas o la reunificación familiar.

LA DECISIÓN DE EMIGRAR

La ENI también nos permite indagar los principales motivos que llevaron a las argentinas a decidir migrar a España. Así, encontramos que más de un tercio de ellas (el 37,1%) mencionó el reagrupamiento familiar como uno de los motivos de la migración (Tabla 2), en tanto que sólo la falta de empleo sólo fue mencionada por el 14,2%. Asimismo, hay una proporción similar de mujeres que declaró que migraron para mejorar su calidad de vida (35,6%) y tan sólo un poco menor es la proporción de las que lo hicieron para mejorar sus oportunidades de empleo (28,4%). Además, hay un 13,5% de argentinas que informó que migraron por razones vinculadas a su formación o educación. Como se puede observar, estas últimas razones que movilizan a las argentinas tienen un punto en común: están motivadas en el deseo de superación (más no en la necesidad de cubrir necesidades básicas) y, en el conjunto de todos los motivos elegidos por las encuestadas, tienen un peso muy importante.

Si analizamos los datos comparativamente por sexo (Tabla 2), es interesante observar que las mujeres mencionan proporcionalmente más que los hombres la reagrupación familiar como motivo de su migración (37,1% vs. 22,3%, respectivamente). Y que son los hombres los que proporcionalmente mencionan más la falta de empleo como motivo de su migración (18,6% vs. el 14,2% de las mujeres).

Tabla 2: Distribución porcentual de argentinos/as residentes en España por los motivos del traslado a dicho país según sexo*

Motivos del traslado a España	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
Reagrupación familiar	22,3	37,1	29,6
Falta de empleo	18,6	14,2	16,4
Cambio de destino laboral	9,4	8,5	9,0
Búsqueda de un mejor empleo	30,4	28,4	29,4
Calidad de vida	33,8	35,6	34,7
Coste de vida	11,8	8,8	10,3
Razones formativas o educativas	9,5	13,5	11,5
Otras razones	22,3	16,6	19,5
Total	63748	61887	125635

Fuente: Elaboración propia a partir de la base ponderada ENI 2007, INE. *Porcentajes referidos a pregunta de opciones múltiple del cuestionario

Cuando analizamos los testimonios de las mujeres entrevistadas nos encontramos con resultados que van en el mismo sentido de lo que señalan los datos recogidos por la ENI en cuanto a que sus proyectos migratorios son coincidentes en cuanto a las motivaciones y razones que justifican su salida del país. La incertidumbre económica y social y la crisis institucional que viven son argumentos reiterados por todas y cada una de las mujeres entrevistadas. Para algunas, la imagen de la emigración se fue fraguando desde la infancia. Este es el caso de Rita, quien recuerda cómo las experiencias vividas desde su más tierna infancia incidieron en su deseo de vivir en “otra realidad” fuera de Argentina.

Siempre quise vivir fuera [...]. Me di cuenta que se puede trabajar y vivir en otro país muy “normal” y en Argentina no. Toda la vida escuchando desde que era pequeña: “¡¡huy¡¡, este año...”; “¡¡huy, este mes...”; o ... “¡¡la que se esper¡¡”, “¡¡la que se viene este año¡¡”. No hay forma de mantener una vida equilibrada con respecto a lo económico [...], lo político [...]. Quería una estabilidad económica. Aparte que conocí a mi marido, es emocional también, pero... (Rita, odontóloga, 34 años, dos hijos y embarazada).

Para las mujeres entrevistadas la salida de Argentina no viene motivada por la imposibilidad –en origen– de satisfacer necesidades de reproducción cotidiana y generacional. En general, todas reconocen que “les iba medianamente bien”. Su objetivo no es otro que el de mantener, e incluso elevar, su nivel y calidad de vida individual y familiar y, en todo caso, escapar de la “inseguridad” que, en sentido amplio, les genera su país. Es decir, la inmigración no representa una estrategia de supervivencia.

Tú buscas un mejor nivel de vida a nivel familiar, dedicación de tiempo a los niños, cosas para compartir... Mayor dedicación de tiempo que quizá te perdías allí. El hecho de venirnos aquí tenía también ese punto de vista influyente. [...] Allí, como papás, considerábamos que nos faltaba tiempo y dedicación a las niñas. [...] A nivel de trabajo estábamos bien. Los contras eran la falta de tiempo para tus hijos, inseguridad a nivel general... (Alejandra, dependienta de comercio, 30 años, dos hijos).

Una tercera motivación sobrevuela en sus testimonios. Nos remite a la toma de decisiones adoptada en la unidad familiar y cómo ésta aparece vinculada con la imagen social y familiarmente aceptada del varón proveedor. Es él quien desencadena la decisión final, ya sea para insertarse en el mercado laboral o bien para vivir un determinado estilo de vida. Marta y Berta lo exponen en los términos que siguen:

Se vino él porque allí no consiguió trabajo [...]. O sea, que yo, la verdad, es que no necesitaba venir, estaba bien. Trabajaba en un consultorio de la UOCRA⁶. Ganaba bien por el hecho de que atendía mucho. Yo ganaba dependiendo de la cantidad de pacientes (Marta, 31 años, empleada doméstica, dos hijos, en Argentina trabajaba como odontóloga).

Saúl tenía esa necesidad de salir un poco, de conocer mundo, experiencia cultural, universitaria de postgrado, de crecimiento profesional. Allí estás, como nosotros decimos, en el ‘culo del mundo’ (Berta, 32 años, odontóloga, un hijo).

Tal como señalan Infesta y Rodríguez (2010), el proyecto migratorio de las argentinas difiere, sustancialmente, del llevado a cabo por otras mujeres procedentes del continente latinoamericano. En España, el estudio en mujeres dominicanas, peruanas y ecuatorianas ha constatado el carácter transnacional de su flujo migratorio. Éstas abanderan un proyecto migratorio que les sirve como estrategia de supervivencia familiar. Frente a este proyecto ‘autónomo’, el de las mujeres argentinas puede ser categorizado como ‘familiar’ e ‘independiente’ al de su familia de origen. La clave

⁶ La Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) es el sindicato que agrupa a los trabajadores de la industria de la construcción en la República Argentina. Cuenta con una obra social, OSPECON-CONSTRUIR SALUD.

reside en que el factor que actuó como expulsor no fue la precariedad de vida sino la inseguridad e incertidumbres que viven en su país. El proyecto migratorio de las argentinas en España supone una clara implicación familiar y es contemplado como una oportunidad para la familia nuclear en su conjunto (Infesta y Rodríguez 2010).

EL CONTEXTO FAMILIAR ANTES DE PARTIR

Por un lado, los datos presentados hasta aquí pretenden contextualizar el fenómeno de la inmigración argentina en España, razón por la cual, en dicho análisis incluimos tanto a varones como a mujeres. Sin embargo, de aquí en adelante, nos focalizaremos en las mujeres argentinas que es la población a partir de la cual nos acercamos al estudio de las familias transnacionales⁷. Por otro lado, la información analizada hasta ahora nos permite resaltar la importancia de trabajar con una unidad de análisis distinta a la de los estudios migratorios clásicos: antes que individuos aislados que toman la decisión de migrar o no hacerlo, existe un contexto familiar, un conjunto de relaciones familiares que están pesando en las decisiones de “dejar” un país de origen para “establecerse” en otro de destino. Asimismo, nos obliga a preguntarnos sobre los propios ciclos de vida y familiares de cada una de las mujeres que inician el proceso migratorio. Es decir, tal como señalan Cerruti y Maguid (2010), nos lleva a hacernos las siguientes preguntas: ¿se trata de personas que ya habían conformado su propia familia de procreación? ¿Son migrantes jóvenes con escasas responsabilidades familiares para quienes la migración constituye básicamente un proyecto de vida individual? ¿Son diferentes estos patrones para mujeres y varones? Para intentar responder estas preguntas, analizamos la edad que tenían las migrantes al momento de llegar por primera vez a España y las familias con las que convivían antes de partir.

Los datos de la ENI nos informan que un importante número de las mujeres llegaron a España a edades muy tempranas. Así, las menores de 19 años representan poco más del 20%, lo que nos indicaría que sus proyectos migratorios lo realizaron con personas mayores de edad, muy probablemente, con otros familiares como sus padres. El grupo etáreo quinquenal que registra una mayor proporción de mujeres es el de los 25 a 29 años (18%). Entre los 20 y los 49 años se encontraba el 64% de las argentinas al momento de emigrar a España. Claramente, los procesos migratorios –como nos han advertido la mayoría de las investigaciones consultadas– ya no responden, necesariamente, a mujeres que inician su vida productiva.

⁷ La perspectiva transnacional identifica a la familia como la unidad de referencia básica en el estudio de las migraciones y visibiliza a la mujer como agente activo y autónomo en las mismas (Oso 2008).

Con respecto a la conformación de sus grupos familiares de origen, la ENI proporciona datos sobre las personas con quienes nuestra población de estudio compartía la vivienda al momento de migrar. Así, del total de las argentinas encuestadas, al momento de iniciar el proyecto migratorio, más del 30% indica que vivía con su padre, un 41% con su madre, mientras un 42,4% convivía con su esposo. Con respecto a estos datos cabe destacar dos aspectos. En primer lugar, el porcentaje de quienes aducen compartir la vivienda con padre y madre es alto, lo que nos induce a pensar que estas mujeres que emigraron de Argentina a España no habrían conformado en ese momento su propia familia de procreación y, en segundo lugar, en el caso de quienes lo habían hecho (42,6%) resulta conveniente explorar si lo hicieron solas o en conjunto, si se mantiene o no la relación con su cónyuge. Con esta última finalidad, analizaremos algunos datos referidos al estado civil de las encuestadas y ciertas características de sus cónyuges, como así también la tenencia o no de hijos en el país de origen.

En cuanto al estado civil, cerca del 60% de las argentinas encuestadas se encuentra casada, Sobre este subpoblación específica, encontramos que el 98% de las casadas convive con sus cónyuges; mientras que el restante 2% tiene a su pareja viviendo en otra vivienda. Este otro lugar de residencia puede ir desde otra vivienda en el mismo o distinto municipio de España hasta en otros países. Lo interesante es que, de estas mujeres que poseen “parejas a distancia”, más de la mitad tiene a su cónyuge viviendo en su país de origen.

Una de las preguntas de la ENI de gran utilidad para la reconstrucción del proyecto migratorio de las mujeres migrantes es con quién llegó a España. Este dato, según Cerruti y Maguid (2010, 35) “*permite no sólo asignar al proceso migratorio el carácter de independiente o asociativo-familiar del mismo, sino también permite detectar en qué medida las mujeres se constituyen en “pioneras” o “seguidoras” en un proceso migratorio*”. Para el caso de las mujeres argentinas, a diferencia de los otros colectivos, la migración independiente es menos habitual, siendo significativamente más proclives a haber emigrado con toda la familia con la que convivía antes de partir (Tabla 3).

La investigación acumulada ha constatado el carácter ‘autónomo’ de la migración femenina latinoamericana –desvinculada de procesos de reagrupación familiar– así como su nexa con las llamadas *estrategias domésticas de supervivencia*. El caso de las argentinas entrevistadas rompe con este lugar común en la migración latinoamericana ya que, como se irá desgranando, su proyecto es ‘familiar’ –diseñado, planificado y realizado con sus parejas, parejas e hijos o progenitores– e ‘independiente’ de sus familias de origen.

Tabla 3: Distribución porcentual de mujeres argentinas residentes en España según tipo de proyecto migratorio

Migración Conjunta o Autónoma	
Llegó sola o con conocidos	29,3
Llegó con familiares con los que no convivía	0,7
Llegó con parte de la familia con la que convivía	8,6
Llegó con la familia con la que convivía	61,4
Total	111 666

Fuente: Elaboración propia a partir de la base ponderada ENI 2007, INE. Nota: La primera categoría corresponde a los proyectos autónomos en tanto que los restantes tres a migración conjunta.

RECIPROCIDAD, INTERCAMBIO, REDES SOCIALES

Investigaciones como la de Serrano (2003) han evidenciado que uno de los efectos más notables de los procesos migratorios actuales es que muchos de ellos han terminado por desarrollar vastas y densas redes de migrantes que enlazan sólidamente a los países receptores con los de origen de los migrantes. Por estas redes circula un intenso flujo de personas, información, dinero, bienes materiales y simbólicos. Estos flujos multidireccionales en las redes pueden ser considerados como procesos de intercambio social. A su vez, las redes facilitan y promueven los procesos migratorios. Esto es así en sentido de que representan capital social para los nuevos migrantes (y no sólo para ellos) ya que, en definitiva, reducen los costos de emigración. En relación con esto último, los datos de la ENI nos indican que el 52,2% de las argentinas que encararon procesos migratorios a España contaba con al menos algún conocido de su país de nacimiento que ya había transitado esa misma experiencia y se encontraba residiendo en ese mismo país. En el 82,4% de estos casos, el conocido residiendo en el país de destino que facilitó y sopesó el proceso migratorio encarado por las argentinas fue un familiar.

Pasemos ahora a describir algunas de las responsabilidades familiares que las argentinas residiendo en España pueden tener con algunos de los miembros del grupo familiar en el país de origen. Puntualmente, analizaremos el envío de remesas económicas. Al respecto, encontramos que más de la mitad de las argentinas que en mayor proporción envía remesas económicas son las que se encuentran entre los 25 y los 39 años de edad (63,6%) (Tabla 4). Otros datos que proporciona la ENI nos permiten inferir que la frecuencia principal de estos envíos es, al menos, de una vez al mes y que el principal destinatario del envío del dinero son sus padres.

Tabla 4: Distribución porcentual de las argentinas residentes en España que envían dinero fuera del país por edad

Grupos de Edad	Sí envían dinero fuera de España
20 a 24 años de edad	4%
Total	834
25 a 29 años de edad	22,6%
Total	4.689
30 a 34 años de edad	16,2%
Total	3.354
35 a 39 años de edad	24,8%
Total	5.139
40 a 49 años de edad	17,1%
Total	3.535
50 a 54 años de edad	7,5%
Total	1.560
55 a 59 años de edad	2,1%
Total	433
60 años y más	5,7%
Total	1.181
TOTAL	20725

Fuente: Elaboración propia a partir de la base ponderada ENI 2007, INE.

Mientras que, por ejemplo, para ecuatorianas y peruanas la ‘supervivencia’ de sus familias en origen pasa por el envío de remesas (García y Paiewonsky 2006, Parella 2007, Solé 2007)⁸, los testimonios de las mujeres argentinas que entrevistamos nos indican que el envío de remesas es puntual y destinado fundamentalmente a: o bien saldar pequeñas cuentas pendientes, o bien contribuir a gastos específicos y concretos como son los derivados de problemas de salud de algún familiar próximo. El envío de dinero, en ningún caso está relacionado con deudas adquiridas con el propio

⁸ El estudio de Moré (2008), en el que se cuantifica el envío de remesas por mujeres inmigrantes desde España en 2006, muestra que el porcentaje de mujeres argentinas que envían dinero (45,8%) así como el monto de las mismas (232 euros) se sitúa por debajo de la media (61% y 333,5 euros) y lejos de las aportaciones de las mujeres peruanas (envían el 50,5% con una media de 279 euros), ecuatorianas (envían el 64,2% con una media de 326 euros) y dominicanas (envían el 74,4% con una media de 306 euros).

desplazamiento (pago del viaje) o con la necesidad de contribuir de manera habitual a la subsistencia de las familias de origen.

A veces mandamos para ayudar a mis suegros. Mi suegro es inválido, entonces para ayudarlo. Mando para pagar algunas cosas que me quedaron pendientes (Adriana, 37 años, dos hijos).

En los hogares de estas mujeres argentinas no operan los principios de solidaridad, responsabilidad y reciprocidad en los términos que se han identificado en otros colectivos de migrantes. De hecho, una segunda lectura sobre el papel de las remesas (Canales 2005) nos recuerda que éstas, además de asimilarse a un fondo salarial con el que costear la demanda familiar cotidiana, son el sustento material de la familia extensa de los migrantes (prolongada en el espacio). El modelo familiar presente en el discurso de las argentinas entrevistadas dista de la concepción de familia extensa presente en mujeres de otros colectivos. Así lo reconocen al manifestar, sin la menor duda, que su familia es “ésta”.

Tenemos muy claro que el núcleo de mi familia es éste. Aquí estamos. Quiero a mis padres, quiero a mis hermanas, a mis sobrinos. Te sientes culpable al traer a tus hijos aquí. Porque estás dejando todo eso. Pero le estás dando la oportunidad de tener algo diferente también (Alicia, dependienta de comercio, 33 años, dos hijos).

Para las mujeres entrevistadas las relaciones con la familia extensa mantienen un importante carácter simbólico que determina, en cierto modo, la satisfacción con su familia de procreación. Berta fue muy explícita a este respecto.

No sé qué vamos a hacer porque ahora es muy chiquitito pero, vivir sin los tíos, primos, abuelos, es como que el niño sólo va a ver nuestras caras, la de los amigos y en la guardería. La vida íntima, familiar, somos nosotros dos y esa parte es la más dura, digamos que es la más dura (Berta, 32 años, odontóloga, un hijo).

De las 16 argentinas que se entrevistaron, 10 estaban casadas, 3 solteras, 2 cohabitaban y una estaba divorciada. La familia de orientación está siempre presente en el imaginario y discurso familiar de las mujeres entrevistadas. Silvina es, quizá, la más elocuente al manifestar que su ‘familia ideal es la mía de origen: de mi padre, de mi madre y de mis hermanos’. Pero Silvina no es la única que imagina su propia familia como prolongación de su familia de origen.

Siempre me gustó tener una familia grande, siempre estábamos juntos y con mis hermanos nos llevábamos muy bien (Rita, odontóloga, 34 años, dos hijos y embarazada).

Para ellas, la emigración no ha introducido cambios sustanciales en su ideario de familia pero reconocen que la distancia es un lastre y que su preferencia hubiera sido mantener a la familia unida. Graciela, que vino con su hija pero dejó a sus tres hijos varones viviendo en Argentina, relativiza los efectos de la distancia al enmarcar la ausencia de dos de sus hijos en España en sus independientes contextos familiares. No ve con tan buen agrado la ausencia de su tercer hijo varón de 19 años: “*él es, todavía, un nene*”. Esta idea de ‘unión’ del núcleo familiar está presente en todos los relatos, tanto si se habla en pasado como si se alude a un futuro no muy lejano.

[Futuro] Nosotros vinimos con la idea de quedarnos. Tenemos hijos pequeños... Pasar diez años acá y luego... Ya mis hijos serán adolescentes e imagínate, ya ellos no se van a querer volver [...]. Separarnos, no. Si tenemos la posibilidad de estar un tiempo allá y un tiempo acá, todo bien. Pero dejarlos a ellos acá, me parece que no (Adriana, 37 años, dos hijos).

[Pasado] El contacto se perdía estando allá ya que no te ves tan, tan seguido. Cuando “armas” tu familia ya cada uno con su familia (Mónica, dependiente, 36 años, dos hijos).

El hecho de que el proyecto migratorio de las mujeres argentinas entrevistadas se presente como un proyecto familiar diferenciado de su familia de origen no es óbice para que éste no se beneficie de la red migratoria de argentinos en España. Las mujeres entrevistadas con sus testimonios ratifican el mecanismo que subyace a las redes migratorias: contribuyen a disminuir de algún modo los costos de la migración ya que ponen una serie de recursos (información, contactos, etc.) a disposición de un círculo cada vez más amplio de potenciales migrantes (Massey et al. 1998). En términos de ‘redes’ se expresan Adriana y Alicia al referirse a la ayuda proporcionada por su familia y amigos respectivamente.

Primero nos fuimos a Calafell en Cataluña. Vinimos todos juntos, no nos queríamos separar. Allí están mis papás. Mi papá fue el primero. Buscó trabajo y después se trajo a mi marido. Mi mamá ahora se vuelve. Mi mamá no se acostumbró y se vuelve. [...] Luego vinimos a Alicante. Mi marido tenía a la hermana acá, una prima y bueno... Allá los chicos están solos, acá tienen a todos los primos (Adriana, 37 años, dos hijos).

En Madrid tenemos un matrimonio amigo. De Madrid hicieron un viaje por todo. [...] Luego vinieron aquí. Aquí tenemos a un matrimonio amigo. Aquí les gustó el lugar, les gustó la tranquilidad [...] que es impagable y eso, sinceramente, es importante (Alicia, dependiente de comercio, 33 años, dos hijos).

COMUNICACIÓN TRANSNACIONAL

Desde la sociología de las migraciones hay un reconocimiento explícito de que las migraciones transnacionales han estado presentes mucho antes de que fueran 'etiquetadas' como tales. El elemento diferenciador y característico reside en que, en el contexto actual, el inmigrante se ha apropiado de la tecnología para relativizar la distancia. La 'presencia conectada' genera nuevas formas de organización social siendo la familia transnacional su mejor ilustración. La familia adquiere el carácter de continuidad con el envío de dinero pero también a través de las conexiones con amigos y familiares a través del *messenger* o las llamadas telefónicas o con el visionado de los seres queridos a través de Internet (Peñaranda 2008). El paradigma transnacional, al poner el acento en la dimensión cultural de los procesos migratorios, subraya que en la *sociedad de la información* no sólo circulan bienes (remesas) económicos sino también bienes (remesas) sociales, considerados éstos como el conjunto de valores, estilos de vida, innovaciones, pautas de comportamiento y capital social que discurre entre las comunidades de destino y de origen (Levitt 2001).

La inmigración como proceso social se desenvuelve en torno al ser humano y la familia; y es ahí donde se presentan los primeros efectos de dichos procesos: los costos emocionales y sociales del mantenimiento de los vínculos familiares son más fuertes para ciertos miembros de la familia que para otros. Las familias afectadas por los procesos migratorios se ven obligadas a aceptar su nueva realidad y recrear los lazos de comunicación constantes con sus familiares, lo cual se posibilita o canaliza a partir del consumo tecnológico. El contexto de la revolución mediática y tecnológica ha terminado por conformar un campo de interacción social inédito, definido por el conjunto de vínculos transterritoriales que los migrantes son capaces de enlazar y compartir para su propio beneficio y el de sus comunidades.

En este sentido, la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007 (INE 2009, 124-125) desvela el alto grado de contactos que mantienen los migrantes con familiares o amigos en el país de origen (el 90% de los inmigrantes mantienen contactos). Casi todos ellos (el 97%) usan el teléfono. El *e-mail* y *chat* es un recurso de comunicación para el 37,4% y la carta para el 13,6%. El contacto diario se hace preferentemente a través de *e-mail* y *chat* (29,3%). Cada quince días comparten llamada de teléfono el 55,6% de los encuestados y el *e-mail* y *chat* lo usa el 46,3% de la muestra (Rodríguez e Infesta 2011).

Si analizamos en particular el grado de comunicación que las migrantes argentinas mantienen con su familia y amigos en origen, los datos de la ENI arrojan resultados similares a los obtenidos para el conjunto de los migrantes: el 93,5% de las argentinas declaró tener contactos con sus familiares y/o amigos (en tanto el 91,7% de sus pares varones también manifestó mantener tales vínculos). En cuanto a los medios que utilizan para mantenerse comunicadas con ellos, el 95,6% de las

argentinas recurre al teléfono; el *e-mail* o *chat* es un recurso de comunicación para el 70,9% y la carta para el 19,7%. El hecho de que entre las argentinas el *e-mail* o *chat* constituya, proporcionalmente, un recurso de comunicación más frecuente que lo que se observa entre el conjunto los migrantes es muy probable que esté vinculado al mayor nivel educativo que caracteriza a ese colectivo.

Si comparamos estos resultados con los obtenidos en la etapa cualitativa de nuestro estudio, encontramos que este último no nos permite ampliar los datos de la ENI ya que, en relación a este tema, los testimonios que recogimos van en un sentido diferente. Las mujeres argentinas que entrevistamos manifestaron tener un menor contacto con su familia de origen y amigos, lo cual podría interpretarse como un indicador del carácter más ‘independiente’ del proyecto familiar migratorio de nuestras entrevistadas en relación con las que fueron consultadas por la ENI. Así, por ejemplo, Marta nos contaba: *“Al menos una vez a la semana con algún punto de la familia tengo contacto. Mi marido muchísimo menos. Casi exclusivamente por Internet”*.

CONCLUSIONES

Los resultados (cuantitativos y cualitativos) de nuestro estudio muestran que el proyecto migratorio de las argentinas difiere, sustancialmente, del llevado a cabo por otras mujeres procedentes del continente latinoamericano. En España el estudio en mujeres dominicanas, peruanas y ecuatorianas ha constatado el carácter transnacional de su flujo migratorio. Éstas abanderan un proyecto migratorio que les sirve como estrategia de supervivencia familiar. Frente a este proyecto ‘autónomo’, el de las mujeres argentinas puede ser categorizado como ‘familiar’ (e ‘independiente’ al de su familia de origen). Y esto está relacionado con los motivos que llevan a las mujeres argentinas a migrar: la decisión de dejar atrás su país de origen no está vinculada a la imposibilidad de satisfacer allí sus necesidades de reproducción cotidiana y generacional, sino más bien en las situaciones de inseguridad e incertidumbres que atravesaron en su país y el deseo de buscar una mejor calidad de vida para “su familia”. Así, el análisis de ciertas características propias de los ciclos de vida individuales de cada una de las mujeres al momento de migrar nos permite inferir que el proyecto migratorio de las argentinas en España supone una clara implicación familiar y es contemplado como una oportunidad para la familia nuclear en su conjunto. En particular, los resultados del estudio cualitativo permiten ampliar las conclusiones previas: el proyecto migratorio de las mujeres argentinas no sólo es ‘familiar’ –diseñado, planificado y realizado con sus parejas, parejas e hijos o progenitores– sino que es él –acorde a la imagen social y familiarmente aceptada de varón proveedor– el que desencadena la decisión final de migrar ya sea para insertarse en el mercado laboral, ya sea para vivir un determinado estilo de vida. Es más, a nivel individual, para algunas mujeres argentinas la migración

no sólo no representó una necesidad laboral sino que tal decisión implicó una pérdida de calificación en cuanto a su inserción ocupacional en el país de acogida. Así, las circunstancias que rodean y caracterizan los proyectos migratorios de las mujeres argentinas nos lleva a preguntarnos cómo las mujeres de otros colectivos –para las que se ha documentado la presencia de lazos de solidaridad y reciprocidad– hubieran vivido la experiencia migratoria si –como sucede en el caso de las argentinas– esta no hubiera consistido en una estrategia de supervivencia familiar.

En relación con el envío de dinero, las argentinas que en mayor proporción envían remesas son las que se encuentran entre los 25 y los 39 años de edad (63,6%). Otros datos que proporciona la ENI nos permiten inferir que la frecuencia principal de estos envíos es de, al menos, una vez al mes y que el principal destinatario del envío del dinero son sus padres. Los datos cuantitativos y cualitativos aquí analizados coinciden con la bibliografía especializada en señalar que el envío de remesas que realizan las argentinas es puntual y destinado, fundamentalmente, a contribuir a gastos específicos y concretos y, de hecho, los montos promedios de las mismas suelen estar por debajo de los que envían las migrantes de otros colectivos. Por lo tanto, en este caso, las remesas no parecen cumplir aquí el papel de las familias transnacionales, en cuanto a asimilarse a una suerte de fondo salarial con el que costear materialmente a la familia extensa de los migrantes, de manera prolongada en el tiempo.

Si bien el contacto con sus familiares y amigos en el país de origen, de acuerdo a la ENI (no así según nuestras entrevistadas), es muy frecuente y a través de distintos medios de comunicación (como el teléfono, el *chat*, etc.), en el caso de las mujeres argentinas no parece representar una práctica tras la que se vertebra la familia transnacional. El modelo familiar presente en el discurso de las argentinas entrevistadas dista de la concepción de familia extensa presente en mujeres de otros colectivos. Sin embargo, para nuestras entrevistadas las relaciones con la familia extensa mantienen un importante carácter simbólico. Añoran que sus hijos crezcan sin los ‘afectos’ y referencias de la parentela. A pesar de ellos, para las mujeres entrevistadas su familia se circunscribe al núcleo familiar con el que conviven en el país de acogida. Este hecho provoca que su experiencia migratoria no incida de manera ambigua y contradictoria en los procesos sociales que, inexorablemente, se cruzan en su proyecto migratorio. Esto no es así para otros colectivos latinoamericanos migrantes en España (Rodríguez e Infesta 2010).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ariza, Marina. 2001. Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición. *Papeles de Población* 28: 9-39.
- Beck-Gernsheim, Elizabeth. 2003. *La reinvencción de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*. Barcelona: Paidós.
- Cachón, Lorenzo. 2002. La formación de la 'España inmigrante': mercado y ciudadanía. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 97: 95-126.
- Canales, Alejandro. 2005. El papel de las remesas en la configuración de relaciones familiares transnacionales. *Papeles de Población* 44: 149-171.
- Canales, Alejandro y Christian Zlolniski. 2000. Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización. Ponencia presentada en el Simposio sobre Migración Internacional en las Américas, septiembre, San José, Costa Rica.
- Castro Neira, Yercó. 2005. Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogos. *Política y Cultura* 23: 181-194.
- Cerruti, Marcela y Alicia Maguid. 2010. *Familias divididas y cadenas globales de cuidado: la migración sudamericana a España*. Serie Políticas Sociales 163, Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL, División de Desarrollo Social.
- Colectivo Ioé. 2006. Inmigrantes extranjeros en España ¿reconfigurando la sociedad?, <http://www.nodo50.org/ioe> (Recuperado el 31 de junio 2009).
- García, Mar y Paiewonsky, Denise. 2006. *Género, remesas y desarrollo: el caso de la migración femenina de Vicente Noble, República Dominicana*. Santo Domingo, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la promoción de la Mujer (INSTRAW).
- Glick Schiller, Nina, Linda Bash y Christina Blanc-Staton. 1992. Transnationalism: A new Analytic Framework for understanding. En *Towards a Transnational Perspective on Migration. Race, Class, Ethnicity and Nationalisms Reconsidered*, eds. Glick, Nina, Linda Bash y Christina Blanc-Staton, 1-25. New York, Annals of the New York Academy of Sciences 645.
- Goycochea, Alba y Franklin Ramírez Gallego. 2002. Se fue, ¿a volver? Imaginarios, familia y redes sociales en la inmigración ecuatoriana a España (1997-2000). *Revista Iconos, Revista de Ciencias Sociales* 14: 32-45.
- Guarnizo, Luis Eduardo y Michael Peter Smith. 1998. Las localizaciones del transnacionalismo. En *Transnationalism from Below: Comparative Urban and Community Research*, eds. Guarnizo, Luis Eduardo y Michael Peter Smith. Londres: Transaction Publishers. Traducción del inglés por Susana Marín de Rawlinson, <http://168.96.200.17/gsd/cgi-bin/library?e=d-000-00---0bcvirt--00-0-0--0prompt-10--4-----0-0l--1-es-50---20-help---00031-001-1-OutfZz-8-00&cl=CL1.7&d=HASH01b845b0fbfb598a23d56424&x=1> (Recuperado el 15 de octubre de 2010).
- Infesta Domínguez, Graciela y María José Rodríguez Jaume. 2010. Nuevos interrogantes y retos metodológicos en el estudio de las migraciones: la perspectiva transnacional. En *Memoria II Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales*, coords. Gutiérrez Rohán, Daniel, Blanca Valenzuela, Juan Piovani y Manuela Guillén Lúgigo, diciembre de 2010, México.

Instituto Nacional de Estadística –INE–. 2009. Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007. Madrid: INE, <http://www.ine.es/prodyser/pubweb/eni07/eni07.htm> (Recuperado el 12 de enero 2010).

Jelin, Elizabeth. 1998. *Pan y Afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Levitt, Peggy. 2001. *The Transnational Villagers*. Berkeley y Los Ángeles: University of California Press.

Maguid, Alicia. 2005. La migración internacional en el escenario del Mercosur: cambios recientes, asimetrías socioeconómicas y políticas migratorias. *Estudios Migratorios Latinoamericanos* 57: 249-286.

Massey, Douglas, Joaquín Arango, Ali Koucouci, Adela Pelligrino y Edward Taylos. 1998. *Worlds in Motion: Understanding International Migration at the End of the Millennium*. Oxford: Oxford University Press.

Mendoza Pérez, Cristóbal. 2004. Circuito y espacios transnacionales en la inmigración entre México y Estados Unidos: aportes a una encuesta de flujos. *Migraciones Internacionales* 2, No. 3: 83-109.

Moré, Íñigo. 2008. Cuantificación de las remesas enviadas por mujeres desde España. Madrid: Remesas.org, <http://remesas.org/files/RemesasMujeresBrief.pdf> (Recuperado el 12 de febrero de 2010).

Oso Casas, Laura. 2008. “Migración, género y hogares”, en García, Joaquín Roca y Lacomba, Joan (coords.), *La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar*. Barcelona, Bellaterra Ediciones, págs. 561-586.

Parella, Sònia. 2007. Los vínculos afectivos y de cuidados en las familias transnacionales. Migraciones ecuatorianas y peruanas en España. *Migraciones Internacionales* 4, No. 2: 151-188.

Peñaranda, María Carmen. 2008. ¿Tecnologías que acercan distancias? Sobre los “claroscuros” del estudio de la(s) tecnología(s) en los procesos migratorios transnacionales. En *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales*, coord. Santamaría, Enrique Lorenzo, 133-164. Barcelona: Anthropos.

Portes, Alejandro. 2002. La sociología en el hemisferio. Hacia una nueva agenda conceptual. *Nueva Sociedad* 178: 126-144.

_____. 2006. Diálogo Norte Sur. El progreso de la investigación y la teoría en el estudio de la migración internacional. *Cuadernos de CES* 15: 3-27.

Portes, Alejandro, Luis Guarnizo y Patricia Landolt. 1999. Introduction: Pitfalls and promise of an emergent research field. *Ethnic and Racial Studies* 22, No. 2: 217-237.

Rodríguez Jaume, María José y Graciela Infesta Domínguez. 2010. Argentinas en España: familia, migración y transnacionalidad. En *VI Taller de Investigaciones Sociales en Salud Reproductiva y Sexualidad, en el marco de las transformaciones en la familia*, comps. Schufer, Marta y Rosa Geldstein. Buenos Aires: Centro de Estudios de Población (CENEP), CD-ROM.

_____. 2011. Proyecto migratorio y familia transnacional: las argentinas en España. En *Resultados de la investigación social y la reflexión ético filosófica en torno a problemas actuales de salud reproductiva, familia, género y sexualidad (título provisorio)*, eds. Geldstein, Rosa y Marta Schufer. Buenos Aires: AEP/CEDES/CENEP/IIGG-UBA/UNFPA, en prensa.

Serrano, Javier. 2003. Acerca de la remesas de dinero que envían los migrantes: procesos de intercambio social en contextos migratorios internacionales. *Estudios Migratorios Latinoamericanos* 51: 307-332.

Solé, Carlota, dir., *Los vínculos económicos y familiares transnacionales. Los inmigrantes ecuatorianos y peruanos en España*. Bilbao: Fundación BBVA, 2007.

Sorensen, Ninna. 2004. The Development Dimension of Migrant Remittances. Towards a gendered typology. Paper contributed to the International Forum on Remittances, June 28-30, Washington D.C.

Suárez Navaz, Liliana. 2004. Transformaciones de género en el campo transnacional. El caso de mujeres inmigrantes en España. *Revista La Ventana* 20: 293-327.

“SIEMPRE ESTAMOS CONECTADOS: ASÍ SÉ QUE ME QUIERE MUCHO”.

COMUNICACIONES EN FAMILIAS TRANSNACIONALES A TRAVÉS DE INTERNET.

LIDA IMELDA RODRÍGUEZ MARTÍN*

*Recibido: agosto 6 de 2011
Aprobado: diciembre 5 de 2011*

RESUMEN: La migración internacional ha generado procesos de transformación no sólo en los lugares de destino y salida, sino en las dinámicas familiares de quienes experimentan este fenómeno. El enfoque transnacional contempla que las familias involucradas mantengan múltiples conexiones sobrepasando los límites geográficos y temporales, generando nuevas estrategias para su encuentro y reconocimiento. Las familias transnacionales mantienen continua comunicación haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación, para conservar sus vínculos afectivos.

Este artículo presenta algunos resultados de la investigación que recoge los relatos de personas integrantes de familias transnacionales que hacen uso de Internet para sus comunicaciones, en la mayoría de las veces en tiempo real, con el fin de preservar y fortalecer su identidad familiar, su vinculación afectiva, la transmisión de remesas sociales y económicas y la narración de la experiencia migratoria. Lo anterior, trae cambios significativos en lo que hace a los procesos migratorios, acortando y transformando virtualmente las distancias y los tiempos, acercando y cohesionando a los integrantes de las familias y sus redes.

PALABRAS CLAVE: comunicación, Internet, familias transnacionales, vínculo afectivo.

* Magíster en Trabajo Social con énfasis en Familia y Redes Sociales. Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: lirodriguez@unal.edu.co

"WE ARE ALWAYS CONNECTED: THIS WAY I KNOW THAT IT LOVES ME SO MUCH". COMMUNICATION IN TRANSNATIONAL FAMILIES THROUGH INTERNET.

ABSTRACT: International migration has generated transformation processes not only in the places of departure and destination, but on the family dynamics of those who experience this phenomenon. The transnational approach contemplates that the families involved to maintain multiple connections surpassing the geographical and temporal boundaries, creating new strategies for meeting and recognition. Transnational families maintain continuous communication using information technology and communication, to preserve their bond.

This article presents some results of research that collects the stories of people who are members of transnational families who use the Internet for communications, most of the time in real time, in order to preserve and strengthen their family identity, its connection affective, transmission of social and economic remittances and narration of the immigrant experience. This brings significant changes in regard to migration processes and transforming virtually shortening distances and times, and cohesive closer to family members and their networks.

KEY WORDS: Communication, Internet, transnational families, bonding.

INTRODUCCIÓN

"La comunicación electrónica instantánea altera la textura misma de nuestras vidas"
(Giddens 1995).

La familia, en el contexto migratorio, se revela como un espacio de conflictos, cambios, solidaridades y múltiples negociaciones de todas las vías enfrentando nuevos desafíos. Así, las migraciones internacionales han contribuido a la generación de nuevas formas familiares, denominadas por varios autores como *Familias Transnacionales*, que viven literalmente de un lado a otro, fragmentadas, enfrentando cambios en su composición, dinámica y comunicación familiar; tanto en los miembros que se van, como para los que permanecen en el lugar de origen (Falicov 2001) caracterizadas principalmente por vínculos de tipo afectivo y económico (envío de remesas) comunicación constante y expectativas de unificación, retorno o visitas.

Las familias transnacionales mantienen continua comunicación haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC), en este caso específico y objeto de la investigación que soporta este escrito, con el uso de Internet; para mantener un vínculo con sus personas queridas, mediante conversaciones permanentes y el conocimiento de sus cotidianidades, permitiendo tejer y/o preservar el lazo afectivo con los seres que viven fuera del país. Tal como lo plantea Pascale (2006) y Ramírez (2007) el auge de las TIC es una variable importante para los análisis de los actuales movimientos migratorios y las realidades que a su alrededor se construyen. Lo anterior, trae cambios significativos en lo que acontece en los procesos migratorios, reduciendo y transformando virtualmente las distancias y los tiempos, acercando y cohesionando a los integrantes de las familias y sus redes (Pascale 2006), y que vislumbran nuevas formas de comunicación familiar a raíz de la migración.

El auge de las TIC en el complejo mundo de la globalización ha permeado los diferentes medios y formas de relación entre ellas la comunicación, entendiéndola como una actividad humana que sostiene las relaciones interpersonales. Esta ha sido objeto de un conjunto de transformaciones para su desarrollo, de diversas formas de implementación y de ruptura de paradigmas que la convierten como producto de una relación cara a cara.

Es así, como la comunicación requiere de un análisis más complejo, que permita estudiar los cambios que suscitan la existencia de nuevas tecnologías, la aparición de lugares sin límite y hasta la superación de las fronteras de Estados-nación. Los procesos de globalización en el mundo, marcados por un fuerte flujo de información y comunicación, han impactado de manera significativa los contextos políticos, económicos, culturales y familiares, que inscriben una puerta de entrada al entendimiento de innovadoras formas de relación existentes en una “nueva sociedad” sin límites ni geográficos ni comunicacionales.

La comunicación hoy, rompe con los viejos paradigmas en las comunicaciones (aquí y ahora, cara a cara) planteando escenarios propicios para nuevas formas de interacción que alteran los límites territoriales y temporales, permitiendo que las personas y en especial las familias transnacionales, disminuyan las distancias y las separaciones dolorosas de la migración; en palabras de Boss (2001) las nuevas formas de comunicación mediada por artefactos tecnológicos ayuda reducir el impacto de la pérdida ambigua¹.

¹ Según los aportes de González (2005) la migración conlleva situaciones de pérdidas psicológicas y sociales que desencadenan procesos de duelo. El duelo migratorio es parcial, recurrente y múltiple, en tanto el “objeto” de la pérdida no desaparece del todo, como sucede en el duelo por muerte; es recurrente porque existiendo el migrante habrá posibilidades del reencuentro; y es múltiple por que no sólo se anhela la persona en sí, sino también la cultura, el país de origen, los amigos, la familia, entre otros. El término de *pérdida ambigua*, utilizado por Boss (2001) en su libro titulado de la misma manera, hace alusión a aquellas pérdidas que son confusas, parciales e incompletas, refiriéndose a situaciones donde las personas están psicológicamente presentes pero físicamente ausentes.

El uso de Internet como medio y estrategia comunicativa en las familias transnacionales sugiere nuevas formas, prácticas y pautas de relación en sus comunicaciones, que se construyen antes y durante del proceso migratorio. Es desde aquí que resulta imperante comprender que el análisis de las TIC y especialmente de Internet, no recurre sólo a considerarla como una plataforma tecnológica, sino por su impacto social, como un nuevo espacio para el encuentro entre las personas, y que se transforma constantemente por la misma interacción que ejercemos en ella. De esta forma, es importante revisarla, analizarla, manejarla, estudiarla y utilizarla desde una perspectiva social, buscando entender los nuevos tipos de relaciones que se establecen en este espacio, las transformaciones culturales que genera, los nuevos procesos y dinámicas sociales que produce, las visiones del mundo que se construyen y las nuevas relaciones familiares que se establecen. Como lo afirma Castells (2001) Internet es una tecnología particularmente maleable, susceptible de sufrir profundas modificaciones debido a su uso social, que pueden producir, y en consecuencia están haciéndolo, transformaciones sociales.

Estos escenarios configuran nuevas formas de relación, replanteamiento de roles y funciones, resignificación de las formas familiares, construcción de nuevos espacios de tensiones y negociaciones, y en especial, nuevas formas para comprender las familias y su identidad. En consecuencia, asistimos a un proceso de cambios en la vida familiar, que permeados por el proceso de globalización, propone contextos para el estudio de la comunicación en familias transnacionales, importantes para develar sus transformaciones. Animados por estos tejidos de la realidad se desarrolló una investigación que ayudara a responder al cuestionamiento de: ¿Cómo se genera la comunicación entre algunos miembros de las familias transnacionales, con la utilización de Internet?

¿CÓMO SE DESARROLLÓ LA INVESTIGACIÓN?

Este artículo presenta los hallazgos más representativos de la investigación titulada: "*Siempre estamos conectados: así sé que me quiere mucho*". *Comunicaciones en familias transnacionales a través de Internet*. Desarrollada para culminar los estudios de maestría. Este estudio atendió a un enfoque cualitativo y de carácter exploratorio. El carácter reflexivo y abierto de esta investigación, permite entender que los fenómenos son complejos y sus significados no se vislumbran con facilidad o que simplemente se dan por sentados. En efecto, el estudio se vincula a un proceso reflexivo en la recolección, codificación y análisis de la información, relacionado con la teoría fundamentada que vislumbra la complejidad y variabilidad de los fenómenos, de la acción humana y el papel activo que tienen las personas frente a situaciones problemáticas y que por ende, actúan intencionadamente dependiendo de su interacción (Strauss y Corbin 2002).

En este proceso participaron 8 personas, residentes en la ciudad de Bogotá, miembros de familias transnacionales con familiares en países como Estados Unidos, Alemania y Costa Rica. De los participantes en la investigación 5 eran hijas e hijos de personas migrantes y 3 de ellos eran madres y padres de migrantes. La situación socioeconómica de estas personas oscilaba, en una clasificación por estrato socioeconómico, entre 3 y 6. Los estudios que presentan en la mayoría de los casos fueron de universitario completo. El promedio de edad de los y las entrevistadas fue de 36 años.

En todos los casos se realizaron entrevistas semiestructuradas a profundidad, que buscaban indagar sobre la cotidianidad de las familias transnacionales con respecto a sus comunicaciones. Las preguntas se orientaron a propiciar descripciones de las formas, periodicidades, tiempos y momentos en los cuales se realizaba la comunicación, así como los significados que le otorgaban a la comunicación mediada por Internet. Entender la diversidad de formas de interacción y conformación de la vida familiar, así como sus cambios y las permanencias en la comunicación en el marco de la migración, fue el conducto por el cual se guiaron todas las entrevistas. Se insistió en las prácticas, los significados y sentimientos que este medio producía en la comunicación, especialmente en la expresión de sentimientos y la preservación del vínculo afectivo.

Con las entrevistas se buscó indagar sobre los recuerdos, relatos, experiencias, valoraciones y prácticas que mantienen miembros de las familias con parientes migrantes y sus representaciones de acuerdo al contexto relacional que proporciona el contacto por Internet. De esta forma, el centro del análisis no fue la utilización de Internet como artefacto tecnológico, sino el entramado de significados que genera para el mantenimiento de vínculos y relaciones familiares.

LAS COMUNICACIONES MEDIADAS POR INTERNET, EN LAS FAMILIAS TRANSNACIONALES COLOMBIANAS

Los años ochenta presenciaron el advenimiento de la “sociedad de la información” y figuran ya en la historia de la comunicación como el decenio de la gran evolución tecnológica. La explosión de las TIC dio lugar a un profundo cambio que va extendiéndose por toda la vida social. Este cambio transformó todos los sectores de la actividad humana, y lleva consigo grandes mutaciones en los campos económico, social, familiar y cultural. Sin embargo, el progreso tecnológico de los últimos años no salió de la nada, sino que se ha derivado, por una parte, de los progresos y estudios de la informática que permitieron la miniaturización de los materiales y una acusada reducción de los costos y, por otra, de la interpenetración creciente de la informática, las telecomunicaciones y el sector audiovisual (Jouët y Coudray 1993, 7).

La aparición de las TIC ha hecho evolucionar la investigación de la comunicación por diversos conceptos. Ante todo, ha ofrecido la ocasión de desarrollar nuevos temas y terrenos de estudio, pero también ha contribuido a poner en tela de juicio las problemáticas, a nivel tanto teórico como metodológico. El campo de la investigación sobre las nuevas tecnologías parece hoy en día poco estructurado y agrupa trabajos heterogéneos que corresponden a problemáticas de diversos tipos (Jouët y Coudray 1993). Los investigadores de esta especialidad hacen frente a problemas específicos que limitan su campo de acción, tales como la no concreción de datos estadísticos que muestren la evolución del acceso a Internet, entre otros.

La comunicación mediada por computador es una realidad constatable cotidianamente, no sólo en las calles, hogares y centros de trabajo de los colombianos sino también en las reflexiones que se adelantan en los estudios sobre la comunicación, integrada por la comunicación interpersonal que facilita nuevos escenarios, donde la novedad que ofrecen los medios digitales amplía radicalmente el ámbito de investigación.

Los estudios sobre la comunicación familiar en la migración han estado de la mano con los estudios sobre los cambios y permanencias que tienen las familias (Puyana, Motoa y Viviel 2009), pero sobre los usos de las TIC en las familias transnacionales colombianas han sido escasos, más aún con el impacto de Internet. La mayoría de las investigaciones apuntan a develar los cambios en las estructuras, las funciones y la dinámica familiar, así como las transformaciones en las condiciones, formas, medios y contenidos de las comunicaciones (Pedone 2006; Puyana, Motoa y Viviel 2009).

Siguiendo a Puyana, Motoa y Viviel (2009, 135):

la ampliación de las redes de comunicación a nivel global y la posibilidad de acceso a ellas, han permitido que los migrantes tengan un contacto más frecuente con sus familiares en Colombia, por lo que tienden a hacer de la comunicación una necesidad continua y una forma de expresar el afecto [...], haciendo de ella una forma para contrarrestar la ausencia física del migrante y de conservar una relación continua [Reist y Riaño 2008, 309 citadas por las autoras], de esta manera la comunicación se convierte en una parte vital que sostiene las relaciones [y los vínculos de las familias transnacionales].

Internet y las TIC facilitan el vivir transnacional. Es verdad que no todos los migrantes mantienen prácticas transnacionales, pero para aquellos que utilizan estas herramientas y/o estrategias resulta importante describir y analizar sus significados. Estas estrategias de supervivencia de la vida familiar, ubican a la familia ya no desde un lugar geográfico común, sino en un espacio (físico o virtual) en donde convergen los

sentimientos de identidad familiar y que impulsan recursos para su mantenimiento. La importancia de la comunicación mediada por Internet en los procesos migratorios, va más allá del momento en el que sucede o el lugar desde donde se accede, en ella influyen todos los factores asociados a las prácticas, posibilidades de acceso y significados que le otorgan las familias transnacionales para el mantenimiento de sus vínculos tanto afectivos como económicos, pues en últimas, las familias, definen el mundo necesario para el vivir transnacional.

En las necesidades que motivan la comunicación de los familiares con los lugares de destino y viceversa prima la preservación del vínculo afectivo. La relación que se establece antes y durante la migración es fundamental para constituir acuerdos comunicacionales, dependiendo del carácter de cada persona, sus costumbres, los sentimientos hacia su familia y los hábitos generados para la comunicación; las conversaciones se hacen menos o más frecuentes (parafraseando a Puyana, Motoa y Viviel 2009).

Con el boom de las TIC llegó Internet. Junto con éste se revolucionaron los paradigmas de tiempo y espacio, permitiendo mantener contacto permanente e instantáneo desde cualquier lugar del planeta, superando las barreras de las fronteras geográficas (Ramírez 2007). De esta manera, para la mayoría de las personas entrevistadas, la necesidad de acceder a Internet está dada no solamente por la comunicación con su familia, sino también por motivos laborales y sociales con personas no migrantes, lo que visibiliza su penetración en la mayoría de los espacios de socialización. El acceso a Internet, afirman algunas personas en sus relatos, es más fácil y menos costoso, siendo el medio de comunicación de su preferencia.

En el grupo de relatantes para la investigación se manifestaron dos características que posibilitan mantener comunicación mediada por Internet. La primera de ellas responde a la actividad laboral que mantienen tanto los y las migrantes como las familias que permanecen en origen. Así por ejemplo, si el relatante dispone de conectividad todo el día por labores asociadas a su trabajo su interés se ve mediado por la disponibilidad que tenga para poder hacerlo. En este grupo, se encuentran con prevalencia las personas que mantienen un empleo que, aunque los y las mantiene con conexión a Internet, les impide estar conversando continuamente con sus familiares, para ello han creado estrategias de conversación como lo son el envío de correos electrónicos (diferentes a los chats) o los mensajes a los celulares, con el fin de que si el motivo de la conversación es urgente puedan comunicarse rápidamente. En este grupo el interés por mantener comunicación con su familia no disminuye, sino que se limita debido a la poca disponibilidad de tiempo con la que cuentan para poder conversar.

La segunda característica, responde a la disponibilidad que tienen las personas para poder chatear la mayor parte del tiempo. En este grupo se identifican las personas jubiladas o con labores que sólo comprometen la mitad de su tiempo (escolares o

algunas domésticas). Debido a su disponibilidad, las conversaciones y la conectividad se ven favorecidas en espacios de diálogos más largos y frecuentes, pues cuentan con casi todo el tiempo para poder estar conectadas. En este grupo de personas el interés puede verse levemente incrementado, dada la ansiedad que genera estar conectado y la oportunidad continua de comunicarse. Así por ejemplo, Ángela comenta:

yo lo tengo [el computador con Internet] en mi mesita de noche junto a mi cama, lo primero que hago cuando me levanto es prenderlo para ver si hay alguien, eso es lo primero que hago y luego lo dejo encendido todo el día a ver si aparece alguien.

Sin embargo, es pertinente tener en cuenta que estas características se ven atravesadas por las condiciones igualmente laborales de cada uno y una de las migrantes, pues de su disponibilidad de tiempo y acceso a Internet depende la frecuencia y cantidad de tiempo invertido en las comunicaciones. Dado que, aún, cuando su familia disponga de las circunstancias para poder conectarse, él o la migrante se ven igualmente condicionados por su situación de vida en el país de destino.

En cuanto a los medios, aún persiste una clara delimitación entre Internet y el teléfono, siendo el primero utilizado para una conversación más ligera y/o espontánea, mientras que el uso del teléfono es para asuntos o temas más urgentes y delicados.

Internet y su uso como medio de comunicación permite no sólo el intercambio de las experiencias vividas, sino también el reconocimiento de espacios físicos de convivencia, adquisiciones materiales y amigos del lugar de destino, pues el uso de la cámara web transmite las imágenes propias del lugar de destino. "*Uno conoce todo el vecindario por el Internet*", es la expresión que una de las relatantes utiliza para describir todo lo que ha podido conocer por medio de Internet.

En todos los relatos se identificó que los tiempos de las conversaciones no son exclusivamente para conversar con sus parientes migrantes, sino que se pueden utilizar para otros fines, como por ejemplo: trabajar, jugar, investigar, etc. Como ya se mencionó, las utilidades de esta tecnología en cada persona dependen directamente de sus intereses y condiciones laborales y/o académicas.

Aquí es necesario precisar que las comunicaciones mediadas por Internet en el contexto estudiado, son comunicaciones interpersonales. Tomando los aportes de Watzlawick et al. (1967) y Pearce (2010), en los que en vez de usar los tradicionales contenidos y partes de la comunicación, se reconoce una perspectiva de interacción comunicativa.

La perspectiva de Watzlawick, Beavin y Jackson (1985) en las comunicaciones humanas aporta para comprender, por un lado, que las familias² desde la perspectiva

² La definición de familia transnacional en el marco de la investigación toma aportes de Faist (2000), Falicov (2001), Guarnizo (2003) y Le Gall (2005), y siendo esta un sistema caracterizado por la dispersión de sus miembros en diferentes lugares geopolíticos debido a la migración internacional de uno o más integrantes de la familia.

comunicacional son un sistema de circuitos interconectados que se retroalimentan, en los cuales las conductas y comunicaciones elaboradas y ejecutadas por un miembro de la misma afectan a todo el resto de sistema familiar y viceversa. Aplicando el principio de circularidad las comunicaciones no presentan ni principio ni final. Y por otro lado, para comprender que la comunicación es el vehículo de las manifestaciones de las relaciones humanas, donde la comunicación también es conducta, ya que la conducta comunica permanentemente a todos los sistemas relacionados. La comunicación interpersonal implica un compromiso y, por ende, define la relación; es así como la comunicación no sólo transmite información, sino que al mismo tiempo genera conductas.

De esta manera, a pesar de la distancia geográfica las familias transnacionales reconocen en las conductas de sus familiares mensajes que informan, aun cuando en algunas ocasiones no se busca generar ningún mensaje. Así, todas las acciones no negociadas o sin previo aviso generan una interpretación por parte de los comunicantes. Los silencios, las ausencias, los incumplimientos de horarios, entre otras, son formas de comunicarse, de transmitir sentimientos, de encontrar respuestas y que versan de la imposibilidad de no comunicarse.

La interacción comunicativa a través de Internet, construye mundos comunicativos. Para que las comunicaciones transnacionales mediadas por Internet puedan darse deben construirse unos acuerdos previos. A diferencia de las llamadas telefónicas, la conexión a Internet supone unos horarios y tiempos disponibles para poder encontrarse o también por la vía del conocimiento de los hábitos cotidianos a los cuales los migrantes están expuestos, lo anterior significa que aunque Internet sí posibilita un acercamiento entre los migrantes y los lugares de origen, sólo de ellos y ellas depende la viabilidad de ese contacto.

Nosotras ya sabemos que nos encontramos todos los días de noche a eso de las ocho de la noche aquí [en Internet], fue como un pacto que hicimos pero sin decirnos. Como sé que ella todo el día trabaja, yo ni siquiera prendo el computador.

La comunicación telefónica sigue teniendo prevalencia para la comunicación de situaciones problemáticas familiares y cosas aún más “delicadas”. Así, aunque Internet es una herramienta mucho más económica y permanente, el uso del teléfono se consolida permitiendo decir las cosas de manera más rápida y evitar los largos espacios sin voz ni letra. El uso de Internet está más asociado a la posibilidad de un encuentro visual con el o la migrante y al despliegue de detalles propios de la cotidianidad. El uso de la cámara web posibilita un contacto visual que recorre los cambios físicos y psicológicos que pueden percibirse al migrante. Es una forma de tenerlo aquí aunque esté muy lejos, saber que tiene puesto y añorar y recordar el calor de su cercanía (Ramírez 2007).

La mayoría de entrevistadas y entrevistados, hizo referencia a tener un mayor acercamiento a la tecnología por dos razones: primero, por el proceso migratorio que le permitía mantener más contacto con la persona que se había ido; desde este lugar podrían darse análisis desde el concepto de remesas sociales en el uso de los medios y prácticas comunicativas (Reist y Riaño 2008) ya que algunas adhesiones al uso de la tecnología se inician gracias a hábitos culturales o influencias globalizadoras. Y segundo, por sugerencia e influencia de un tercero; en la mayoría de veces, ese tercero es una persona cercana quien lo vinculaba al uso de la tecnología. El siguiente relato es bastante orientador:

Yo antes no usaba el computador. Yo crecí escribiendo con pizarra y tiza. Sólo cuando mi hija estaba lejos fue que iniciamos a indagar por tecnologías que pudieran permitirnos estar más cerquita. Claro, primero fue la carta, pero eso se demoraba mucho, luego las encomiendas y aún, pero finalmente el Internet que es una maravilla.

El uso de Internet en las comunicaciones transnacionales es una herramienta indispensable en el contacto con los que se fueron, ayudando a reducir las distancias espaciales. Este uso está restringido por las condiciones de vida que tenga el migrante en el país de destino. En palabras de Reist y Riaño (2008) las comunicaciones se dan de acuerdo a la situación específica del migrante en términos de condición de vida y de trabajo. En el desarrollo de la investigación se corroboraron algunas condiciones presentadas por las autoras y que atienden claramente a sus planteamientos, sin embargo emergieron otras que facilitan u obstaculizan los contactos comunicativos de las familias, a decir:

Condición laboral de los comunicantes: si el trabajo que tiene alguna de las partes le permite la conexión a Internet y de manera permanente el uso del computador. *Disponibilidad de tiempo para las conversaciones:* aunada a la anterior, muchas de las actividades que desarrollan los migrantes y sus familias los limitan en el tiempo para sus comunicaciones, y más aún si existen cambios en los horarios de países de origen y destino. *Existencia de unos mínimos vitales:* disponibilidades sensoromotoras para hacer uso de las tecnologías. *Gustos e interés por este medio de comunicación:* es prevalente encontrar en los relatos cómo, aunque puede contarse con todas las anteriores, debe haber una inclinación personal por el gusto en el uso de estas tecnologías.

Las anteriores condiciones, aunque no son universales ni se cumplen de manera sistemática para todos los casos, sí contribuyen a propiciar la construcción de mundos comunicativos a través de Internet caracterizados por la diversidad de encuentros y consensos familiares.

EXPRESIÓN DE SENTIMIENTOS: SE FORTALECE EL “TE QUIERO”

Uno de los resultados que devela la investigación son las habilidades desarrolladas con el uso de Internet como medio comunicativo. La capacidad para escribir lo que no se puede decir. Por ello, expresiones afectivas como: “*te quiero mucho*”, “*te extraño mucho*”, “*te pienso*”, “*estoy muy orgulloso de tí*”, “*eres mi razón de vivir*”, toman fuerza ante la necesidad de expresar las emociones y sentimientos que surgen con el extrañamiento y la distancia. A este proceso de traducir en palabras las emociones Illouz (2007) lo denomina como: “*textualizar las emociones*”, siendo en este caso los escritos por correos electrónicos o conversaciones instantáneas (chats).

Algunos relatantes afirmaron no ser “melosos”³ o expresivos con sus sentimientos. Tienen dificultad al manifestar sus emociones y afectos frente a cualquier persona, sin embargo, el uso de Internet como medio para la comunicación propicia que la escritura sea una forma tranquila de expresar el cariño o admiración hacia el migrante:

Yo no soy muy afectuosa, de hecho me molesta que sean así. [...] Pero cuando le escribo algo a mi hijo siempre le digo todas las cosas bonitas que tal vez jamás le diría personalmente, con eso quiero recordarle lo importante que es y pues aprovechar para ser un poquito cariñosa.

Internet permite expresar aquello que nos cuesta decir con voz y rostro humano. Los mensajes que se intercambian los migrantes con sus familias y viceversa, contienen fuertes expresiones afectivas y de reconocimiento a lo que ellos están haciendo. Así, por ejemplo, se reconoce el orgullo sentido por la familia ante la migración y el anhelo por un pronto reencuentro.

Las expresiones afectivas se convierten en el medio para luchar contra el olvido y reiterar el apoyo incondicional con el que dispone la persona que se encuentra lejos. En consecuencia la afirmación de Falicov (2001), donde las expresiones de afecto facilitan que “*la gente esté físicamente ausente pero psicológicamente presente*”, es vinculante con el uso de Internet y los contenidos comunicativos que construyen las familias transnacionales. La función que ejerce este medio de comunicación (Internet) es significativa, ya que permite transmitir de manera instantánea aquellas expresiones afectivas necesarias para el fortalecimiento del vínculo afectivo reflejado en la construcción y/o consolidación de la dinámica relacional que tienen las familias.

La expresión de emociones y sentimientos seguirá siendo insuficiente por la vía Internet. Siempre hará falta el contacto físico, los besos, el abrazo cálido, las caricias y la mirada de una atenta escucha. No se pretende plantear un reemplazo para las relaciones humanas cara a cara, pero sí que Internet constituya una posibilidad

³ Expresión popular colombiana para hacer referencia a las personas muy expresivas con sus afectos.

latente de mantener los vínculos familiares de personas que no se hallan en un mismo lugar geográfico, si este medio hoy no existiera tal vez fueran mayores los resquebrajamientos que experimentarían las familias, generando en Internet nuevos escenarios de negociaciones y transacciones familiares.

En algunos casos Internet se vuelve el objeto que significa la presencia del migrante⁴. Cuando hace falta la conexión a Internet, la ausencia del migrante se hace más fuerte, más evidente y más dolorosa:

Yo no puedo dejar de tener Internet. Cuando el Internet o el computador se daña yo corro a buscar cómo comunicarme con ella. Si no nos podemos chatear la empiezo a extrañar aún más.

Por otra parte, es interesante el *interés global sobre la familia* que surge en contenidos y prácticas comunicativas. Esta expresión hace referencia al interés que surge, a partir de la migración, por mantener contactos con todos los miembros del grupo familiar e incluso con aquellos con los cuales nunca había tenido una relación de cercanía anterior. Las sensaciones de soledad y desarraigo a las que se enfrentan las personas con los cambios de espacios, los impulsan a sentirse interesados (en algunas ocasiones) por conocer la vida de sus familiares y muchas veces a consolidar un nuevo contacto y relación familiar.

Ese interés se manifiesta por indagar sobre la vida de todos los integrantes del grupo familiar y su bienestar. Ese acercamiento se genera con más éxito si la persona hace uso de las redes sociales virtuales. Un ejemplo de ello:

Yo jamás me había hablado con mis primas o nunca una relación de amigas, hasta que se fueron y pues ahí empezamos a hablarnos, nos contactamos por facebook y ahora hablamos más seguido, yo les pregunto cosas de ellas y de allá y ellas me preguntan por toda la familia, ahora les interesa saber sobre la familia.

En las conversaciones cotidianas se refleja el interés por conocer del grupo familiar en su totalidad y las situaciones que afrontan, que se gestan y concretan en las *cotidianidades on line* (Ramírez 2007).

Estar conectados a Internet significa para algunas familias transnacionales colombianas estar vinculados, conocer sobre la familia y saber que se quieren, una forma de representar que aunque estamos lejos nos mantenemos unidos. Las comunicaciones mediadas por Internet, en el marco de las migraciones internacionales, posibilitan la construcción de los "*no lugares*", definición que permite entender aquellos espacios donde no hay una limitación geográfica y física para la socialización, como un campo

⁴ Esta proposición es posible en las familias que utilizan mayoritariamente Internet como medio para la comunicación. De lo contrario, Internet se vuelve instrumental para generar informaciones intermitentes.

inmaterial (Heno 1997) donde circulan las ideas, afectos e identidades de las familias que participan en ella.

Por otra parte, también fueron evidentes las dificultades y restricciones que supone la comunicación a través de Internet. Una de ellas los juegos de información (Albornoz 2008) apuntando a la deseabilidad migratoria, que se fundamenta en aquello que quiero mostrar, en palabras de Reist y Riaño (2008, 314) es “*la confrontación entre la experiencia del migrante y el mito del migrante triunfador*”, en el uso de las palabras, las fotografías, información y remesas sociales.

En las conversaciones vía Internet, se evaden constantemente las informaciones que puedan generar preocupación y/o conflicto, contar dificultades familiares tales como separaciones, enfermedades, problemas económicos o judiciales y otros, prefieren evadirse para no generar preocupación aquí o allá, reafirmando la tensión que emerge entre el deseo del migrante de decir la verdad y el deseo de no preocupar a los miembros de la familia con muchos detalles sobre la realidad de su vida (Reist y Riaño 2008). Mediante Internet se generan unos escenarios de interacción que contienen juegos informativos alimentados básicamente por la intención de la comunicación, que acude a la ampliación de ciertas informaciones (en su mayoría positivas) y a la voluntad de mantener ciertos ocultamientos.

Para algunos, Internet es una extensión de la vida tal como es, en todas sus dimensiones y modalidades (Castells 2001). Por ello, la instalación de esta TIC en los lugares de residencia de los migrantes les permite a las familias de origen mantener un cierto “control” de las actividades y rutinas que ellos tienen; por ejemplo: mantenerse conectado a ciertas horas supone el compromiso del o la migrante por querer saber de su familia de origen. Algunos problemas de comunicación son dados precisamente por la ausencia de estos medios.

Otra forma de control que genera dificultades en las relaciones, en el uso de Internet, es la demandada exclusividad en las conversaciones. La práctica de establecer comunicaciones simultáneas entre varias personas puede repercutir en la desatención de detalles que se le ofrecen a una u otra persona, generando malentendidos y una percepción de falta de interés en la familia por el retraso en las respuestas.

Finalmente, aunque Internet provee una cantidad de informaciones y conexiones presuntamente sociales, no logra abastecer (ni se espera así llegue a ser) todas las necesidades humanas inherentes a las emociones, el contacto y el afecto. Tal como lo plantea Eva Illouz (2007) en su libro *Intimidades congeladas*, en el ciberespacio uno está solo, sin vínculos que puedan sortear la ambigüedad de saber con quiénes contamos.

Aunque todos los relatos de los(as) entrevistados(as) coinciden en reconocer la importancia del contacto y el afecto para la construcción de sus relaciones, Internet apacigua el efecto de sentirse tan lejos y el extrañamiento. Las expresiones afectivas: besos, abrazos, caricias, miradas serán irremplazables por unos símbolos que tecnológicamente nos transmiten lo que los otros sienten.

ALGUNAS CONCLUSIONES

A pesar de las distancias físicas y la ausencia del migrante, las familias establecen, crean y utilizan diversas estrategias y herramientas para consolidar su identidad, vínculo y unidad familiar. Lo que sugiere y confirma –independientemente de sus tipos, formas y estructuras– es que éstas (las familias) son un sistema histórico, dinámico, abierto y en constante transformación.

Al relacionar las familias y herramientas tecnológicas en unos campos sociales transnacionales (Levitt 2010), el análisis se focaliza en los procesos comunicativos propios de cualquier dinámica familiar, al igual que las prácticas que se generan con la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones a raíz de la incorporación de estas máquinas a nuestras formas de interacción, en la dinámica familiar y el vivir transnacional. La opción en la investigación fue optar por una visión que motivó de manera tímida el análisis de un arreglo mutuo entre tecnología, migración y sociedad.

La comunicación como una actividad humana que favorece la supervivencia y que moviliza la vinculación afectiva, puede desarrollarse mediante cualquier estrategia que permita la transmisión de mensajes; Internet ha favorecido en términos de tiempo, espacio y costos su desarrollo. Las TIC han favorecido no sólo la conexión entre geografías dispersas por medio de comunidades virtuales o redes sociales (para las personas que pueden hacer uso de ellas), también han contribuido a minimizar las pérdidas que son consecuencias de la migración y a vivir, aunque estemos lejos, en un espacio común.

La intención no es reducir las relaciones cara a cara, sino fortalecer vínculos para generar otros accesos que son imposibles por las distancias espaciales. El aporte de la red es la fantasía de imaginar a quien está al otro lado. Encender el computador muchas veces representa, tal como lo afirmaron algunas relatantes, sentirse acompañada desde la distancia. Encontrar al otro conectado es su presencia simbólica. Poder verse, escucharse, oírse todos los días aunque los abrazos no lleguen, es el ejercicio que tiene valor en el uso de Internet y que sobre todas las cosas, las distancias, intentan mantenernos unidos.

BIBLIOGRAFÍA

- Albornoz, Mario. 2008. Cibercultura y las nuevas nociones de privacidad. *Revista Nómadas* 28: 44-50.
- Boss, Pauline. 2001. *La pérdida ambigua*. Barcelona: Gedisa.
- Castells, Manuel. 2001. *La galaxia Internet. Reflexiones sobre internet, empresa y sociedad*. Madrid: Plaza & Janes.

- Faist, T. (2000). *The Volume and Dynamics of International Migration and Transnational Social Spaces*. Oxford: Oxford University Press.
- Falicov, Celia. 2001. Migración, pérdida ambigua y rituales. Familias transfronterizas y familias transnacionales. Ponencia para el VIII Congreso de Terapia Familiar de la Asociación Mexicana de Terapia familiar, noviembre 10 de 2001, Buenos Aires, Argentina, <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=15103207.pdf> (Recuperado el 12 de agosto de 2009).
- Giddens, Anthony. 1995. *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- González, Valentín. 2005. El duelo migratorio. *Revista de Trabajo Social* 7: 77-97.
- Guarnizo, L. E. (2003). La migración transnacional colombiana. Implicaciones teóricas y prácticas. En Memorias del seminario: *La migración internacional colombiana y la formación de comunidades transnacionales* (págs. 25-34). Bogotá - Colombia: Ministerior de Relaciones Exteriores.
- Henoa, Diego. 1997. *Comunicación y redes sociales*. Bogotá: Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Illouz, Eva. 2007. *Intimidades congeladas. Las emociones en el capitalismo*. Madrid: Katz Editores.
- Jouët, Josiane y Sylvie Coudray. 1993. *Las nuevas tecnologías de comunicación: orientaciones de la investigación*. París: UNESCO.
- Le Gall, J. (2005). *Familias transnacionales*. Diversité Urbaine.
- Levitt, P. (2010). Los desafíos de la vida familiar transnacional. En *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes rompiendo estereotipos*, coords. Grupo interdisciplinario de investigador@s migrantes, 17-30. Madrid: IEPALA.
- Pascale, Pablo. 2006. La familia transnacional. *Revista Relaciones* 265.
- Pearce, Barnett. 2010. *Comunicación interpersonal. La construcción de mundos sociales*. Bogotá: Ediciones Universidad Central.
- Pedone, Claudia. 2006. *Estrategias migratorias y poder. 'Tú siempre jalas a los tuyos'*. Quito: ABYA-YALA, PMCD.
- Puyana, Yolanda, Julieth Motoa y Adriana Viviel. 2009. *Entre aquí y allá. Las familias colombianas transnacionales*. Bogotá: Fundación Esperanza.
- Ramírez, Jacques. 2007. "Aunque se fue tan lejos nos vemos todos los días": Migración transnacional y uso de las nuevas tecnologías de comunicación. Disertación presentada como doctorando en Antropología Social. México, http://www.flacsoandes.org/web/imagesFTP/6677.Ensayo_tesis_J_ues_Ramirez.pdf (Recuperado el 8 de septiembre de 2009).
- Reist, Daniela e Yvonne Riaño. 2008. Hablando entre aquí y allá. La comunicación transnacional entre migrantes y sus familias. En *América Latina Migrante: Estado, familia, identidades*, coords. Gioconda Herrera y Jacques Ramírez, 303-323. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Strauss, Anselm y Juliet Corbin. 2002. *Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Watzlawick, Paul, Janet Helmick Beavin y Don D. Jackson. (1985). *Teoría de la comunicación humana. Interacciones, patologías y paradojas*. Barcelona: Editorial Herder.

LA INTERACTIVIDAD EN UNA PRÁCTICA EDUCATIVA FAMILIAR (ESTUDIO DE CASO EN LA FAMILIA EN SITUACIÓN DE TRANSNACIONALIDAD)*

ZULEMA ELISA RODRÍGUEZ TRIANA **

Recibido: septiembre 4 de 2011

Aprobado: octubre 10 de 2011

RESUMEN: En el campo de la educación familiar, el estudio de las prácticas educativas familiares ha sido generalmente analizado a partir de una concepción tradicional y funcional de familia y educación, centrado, principalmente, hacia el conocimiento del papel educador de los padres y de las madres, olvidando con ello que las familias se configuran a partir de relaciones parentales y construcciones vinculantes, que existen diversidad de tipologías, como las hoy típicas familias en situación de transnacionalidad, y que en su condición de escenarios de aprendizaje promueven prácticas educativas atribuidas de sentido.

En la cotidianidad de las familias en situación de transnacionalidad, caracterizadas porque uno o algunos de su miembros se encuentra en el país de origen y otro u otros en el país de destino y mantienen a pesar de la distancia vínculos productivos y reproductivos, la vivencia de las prácticas educativas se hace posible a través de procesos de comunicación en contextos presenciales como virtuales.

PALABRAS CLAVE: prácticas educativas familiares, familia y situación de transnacionalidad, interactividad.

* El artículo que se presenta se retoma del trabajo de investigación –en proceso– titulado: "La interactividad e influencia educativa en prácticas educativas familiares (estudio de caso en la familia en situación de transnacionalidad)". Los resultados y el análisis corresponden al primer objetivo referido al proceso de interactividad o actividad conjunta.

** Profesional en Desarrollo Familiar. Magíster en Educación. Candidata a Doctora en Ciencias de la Educación. Docente, Departamento de Estudios de Familia, Universidad de Caldas, Colombia. Correo electrónico: zulema.rodriguez@ucaldas.edu.co

THE INTERACTION AND INFLUENCE OF EDUCATION IN EDUCATIONAL FAMILY PRACTICE (CASE STUDY IN THE FAMILY SIUTUATION OF TRANSNATIONAL)

ABSTRACT: In the field of family education, the study of educational practices family has generally been analyzed from a traditional and functional conception of family and education, focusing mainly to the knowledge of the educational role of parents and mothers, thereby forgetting that families are configured from binding parental relationships and structures, that there are various types, such as today's typical transnational families, and in his capacity as learning environments promote educational practices built into the framework of joint activities where they can construct meaning.

In the everyday lives of families living in transnational, characterized by one or some of its member is an the country of origin and another or others in the destination country and stay away despite the productive and reproductive ties, the experience of educational practices is made possible through communication processes in face and virtual contexts, and also set up joint activities and influences that serve as educational aids that allow self-regulation and the granting of meaning, essential to the constitution of subjects.

KEY WORDS: family educational practices, family and situation of transnationality, interactive.

INTRODUCCIÓN

Pensar el tema de las prácticas educativas familiares en el contexto de la migración internacional, y en especial en las dinámicas propias de las familias en situación de transnacionalidad, sugiere comprender otras formas de actuación y de relación que construyen las familias para acompañar procesos de enseñanza y aprendizaje que les permita la adquisición de conocimientos, hábitos, habilidades y destrezas, así como la negociación y construcción de significados. En este escenario, las presencias ausentes, logradas no solo a partir de diferentes dispositivos de la comunicación y la información sino también por la mediación de acciones, emociones y expresiones, superan las distancias geográficas y permiten

la configuración de nuevos lugares, de nuevas tareas y de nuevas ayudas entre los integrantes de las familias.

Bajo el pretexto de la migración internacional se presenta una reflexión que da cuenta de las formas como la familia en situación de transnacionalidad, en el marco del hogar glocal, construyen, alrededor de una tarea escolar, la actividad conjunta. El texto articulador de este artículo son las prácticas educativas familiares leídas en perspectiva del constructivismo sociocultural, y sustentadas en una concepción de familia erigida bajo los mismos postulados.

El artículo se soporta en los desarrollos teóricos y metodológicos de un proceso de investigación en curso, que se orienta a interpretar la construcción de la actividad conjunta y la influencia educativa en una práctica educativa de una familia en situación de transnacionalidad en escenarios presenciales (abuela y nieta) y en escenarios virtuales (madre e hija), alrededor del desarrollo de una tarea escolar. La presentación, que en este apartado se realiza, corresponde al conjunto de resultados relacionados con las formas de organización de la actividad conjunta¹¹, leídos en perspectiva estática.

Como ruta para la reflexión se desarrollan tres apartados: el primero corresponde a la fundamentación teórica sobre el tema de las prácticas educativas familiares e interactividad en la familia en situación de transnacionalidad. Este punto se plantea como una provocación para continuar con la reflexión sobre el lugar educativo de las familias, quienes superando las ausencias físicas, dadas en este caso por los procesos migratorios, instalan y construyen en sus procesos de relación actividades compartidas. En el segundo apartado, se presenta, de manera general, el diseño metodológico que orienta la investigación. Finalmente, en el tercer apartado, se presentan los resultados y la discusión que dan cuenta del proceso de interactividad o actividad conjunta que construye mamá e hija (escenario virtual) y abuela y nieta (escenario presencial) alrededor de la realización de una tarea escolar.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS FAMILIARES Y LA INTERACTIVIDAD EN LA FAMILIA EN SITUACIÓN DE TRANSNACIONALIDAD

PRÁCTICAS EDUCATIVAS FAMILIARES E INTERACTIVIDAD

La educación familiar, ha sido a través de la historia “*un ámbito especialmente problemático y por lo mismo, cargado de interrogantes, de singular interés para todo ser*

¹ En la investigación el análisis de las formas de organización de la actividad conjunta, se realiza en su doble vertiente estática y dinámica.

humano, pues toda persona, de algún modo, se encuentra vinculada a un modelo u otro de familia” (Gervilla 2003, 10). Familias, que como lo expresa Giddens (2000) cambian en sus características básicas, en sus formas de organización, en sus lógicas de estructuración, y desde luego en las maneras de asumir sus prácticas educativas.

En el marco del constructivismo sociocultural, la lectura de las prácticas educativas familiares, se asume desde la dimensión histórica, la configuración de procesos de enseñanza y aprendizaje y el reconocimiento de la familia como escenario o entorno educativo en el que se conjugan prácticas y discursos que orientan el pensamiento y la acción de cada uno de sus miembros. Esta lectura se respalda en los aportes de Rogoff (1993), Lacasa (1994, 1997, 2008), Colomina (2001), García (2003), Rodríguez (2004) y Rodrigo y Palacios (2008).

Bajo la comprensión de familia como entorno educativo, las prácticas educativas familiares se ubican (García 2003) en una dimensión contextual y temporal, que incluye el trayecto de vida o historia de vida familiar, la cual da cuenta de los procesos y formas de organización que la misma familia ha construido.

Las prácticas educativas familiares se entienden como expresiones o formas cotidianas de la vida en familia en las que median enseñanzas y aprendizajes que le permiten a cada uno de su miembros establecer relaciones; aprender y recrear conocimientos, incorporar hábitos y asimilar valores (Lacasa 1997), construir significados (Colomina 2001) y cimentar una imagen de sí mismos y de la realidad de la que hacen parte (Brezinka 1990). Prácticas en las que los miembros de las familias, en un momento de su vida cotidiana y a través de una actividad conjunta, se relacionan en torno a un contenido de aprendizaje particular, donde se implican unos a otros y donde se es enseñante y aprendiz de contenidos, que a diferencia de otros escenarios educativos, no son planificados, predeterminados ni sistematizados, por lo que *“no se puede suponer que los participantes definen el contexto situacional de la actividad con el motivo de enseñar y aprender ni, en consecuencia, sus actuaciones estarán dirigidas o influidas por este motivo”* (Colomina 2001); pero lo que sí es claro es que en la vida en familia, así sea de manera no intencional, la relación de los sujetos con unos contenidos particulares y en un momento cotidiano, permite la consolidación de unos procesos de enseñanza y aprendizaje.

En la familia, las prácticas educativas se construyen en el marco de sus relaciones cotidianas, y se hacen posibles a través de encuentros conversacionales o dialógicos en los que confluyen las palabras, las expresiones y los silencios alrededor de un contenido o un texto compartido entre los integrantes del grupo familiar.

En un proceso educativo familiar, a la relación entre los miembros de la familia, por género y generación con los contenidos, se le denomina ‘interactividad’.

El concepto²², de origen vygoskiano, se retoma de los planteamientos de Coll (2008) y su equipo de investigación para denominar las formas de organización de la actividad conjunta de los participantes en escenarios formales y no formales. En las familias, la interactividad o actividad conjunta se construye a partir de sus propias condiciones y experiencias de vida, de sus imaginarios y de los aportes que cada uno de los miembros realiza; y comprende los intercambios comunicativos, tanto verbales como no verbales, que se configuran en elementos posibles para el aprendizaje, el entendimiento y la construcción de sentido (Edwards y Mercer 1988).

La interactividad, en el entorno familiar, permite avanzar en la mirada centrada en las actuaciones de los padres y madres, asumidos como responsables de una enseñanza eficaz, a otra que privilegia los procesos interpsicológicos que emergen en la actividad conjunta de los sujetos comprometidos en el proceso educativo; y también el reemplazo de un modelo vertical y jerárquico de relación entre las conductas de los agentes educativos y quienes aprenden, por otro fundado en la interrelación entre agentes educativos y aprendices alrededor de los contenidos de enseñanza y aprendizaje.

Analizar la interactividad, en el entorno familiar, implica el reconocimiento de la dimensión temporo-espacial del proceso de enseñanza y aprendizaje; es decir, situar las actuaciones de las familiar en el desarrollo de la secuencia de actividad conjunta (SAC), la cual se considera la unidad global de análisis e interpretación; y en términos de las prácticas educativas familiares (Colomina 2001), la SAC corresponde al tiempo total dedicado por los integrantes de la familia al desarrollo de una situación cotidiana. La SAC está marcada por la presencia de segmentos de interactividad (SI), consideramos formas específicas de organización de la actividad conjunta y caracterizados por patrones de actuación entre los participantes del proceso educativo.

El contenido por medio del cual se articula la actividad conjunta, se constituye en un elemento dentro del concepto de interactividad. En el marco de la actividad conjunta los contenidos median las actuaciones interrelacionadas de los participantes; y para el caso de la práctica educativa familiar los contenidos (Colomina 2001) emergen de la relación, de las vivencias, las experiencias y las expectativas de los integrantes tanto de manera particular como de forma colectiva. El contenido, en este escenario, es algo cotidiano que, generalmente, no se define ni se preestablece; aunque también se presentan situaciones de vida familiar que son planeadas, ejecutadas y evaluadas y que hacen parte de acontecimientos cotidianos o esporádicos.

La forma y organización de la actividad conjunta no se constituye en algo preestablecido, ni definido de manera *a priori* por los integrantes de la familia; sino que se construye a partir de las contribuciones que éstos van realizando durante el desarrollo de la actividad y en la que emerge la construcción de sentidos; de ahí la

²² Propuesto por César Coll y su equipo de investigación (2008), trasciende el término de interacción, propio de las investigaciones sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje centrados en la lógica proceso-producto. El concepto se centra en el estudio de cómo alguien enseña y cómo alguien aprende en el marco de la actividad conjunta que realizan, teniendo en cuenta el contenido o la tarea sobre el cual están trabajando o sobre el cual media la relación.

importancia de comprender lo que dicen y lo que hacen los sujetos. Este proceso relacional no se establece, necesariamente, en el plano de la simetría, ya que en algunas situaciones se identifican inequidades marcadas por las diferencias de género y generación.

El análisis de la interactividad reconoce, además de los intercambios comunicativos cara a cara entre los participantes, todas aquellas actuaciones que se establecen aún sin la presencia física, pero que implican que los sujetos puedan reconocerse y encontrar significados a la relación a pesar de la distancia. Así, son actuaciones que aunque parezcan de carácter individual tienen significado educativo en el marco amplio de la actividad. Las ayudas pueden ser tanto directas como indirectas, presenciales como no presenciales.

En este contexto, el discurso aparece como mediador de las relaciones vinculantes que tejen los integrantes de la familia. En palabras de Edwards y Mercer (1988), el lenguaje, incluye no solo las expresiones verbales, sino también las expresiones no lingüísticas que hacen parte del contexto en el que éstos se desarrollan y da la posibilidad de construir de significados cada vez más pertinentes y culturalmente legítimos dentro del proceso de relación familiar.

LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE TRANSNACIONALIDAD: ACTIVIDADES CONJUNTAS CONSTRUIDAS EN EL HOGAR GLOCAL

La transnacionalidad como proceso migratorio es cambiante y diverso, no necesariamente permanente e indisoluble; característica que la hace ser una situación de vida transitoria y circunstancial, que obliga a las familias a separarse por tiempos cortos o prolongados; pero manteniendo los vínculos y la fijación de un proyecto de vida común que construyen más allá de la distancia y que les permite seguir siendo familia. Bajo esta premisa, se dimensiona el concepto de familia transnacional por el de familias en situación de transnacionalidad³, entendido como un proceso:

coyuntural que corresponde a un determinado tiempo, en el cual pueden desatarse reconfiguraciones en la organización familiar por cambios en las relaciones familiares producto de la reunificación o retorno, muerte, separación y disolución de los integrantes de la familia (López, Palacio y Zapata 2010, 43).

En este proceso de vida, las familias crean y fortalecen redes familiares y sociales para responder a la experiencia particular; de la misma manera que configuran nuevos sentidos a los lugares que cada miembro cumple, dando cuenta no

³ El concepto de familias en situación de transnacionalidad, que apoya la reflexión de este escrito, se fundamenta en los resultados de la discusión que sobre el tema ha realizado el equipo docente del Departamento de Estudios de Familia, de la Universidad de Caldas, en el subtema Familia y Migración (María Cristina Palacio, Luz María López, Gloria Inés Sánchez y Adriana Zapata).

solo de lo establecido en cánones sociales y legales sobre la relación sino también en la construcción de nuevas maneras de asumir la realidad.

Esta nueva forma de organización familiar, comporta nuevas maneras de relación, de comunicación, de enseñar, de aprender, de convivir, de experimentar, y en suma de vivir *en familia*. Es decir, de hacerse y de construirse ante las nuevas circunstancias, tejiendo siempre su vivencia a partir de la relación con el Otro; esos Otros que no son más que las personas que aportan a una vida común. El mantenimiento del vínculo como categoría para ser, hacerse y mantenerse en familia, a pesar de las distancias geográficas, es favorecido, en la época actual, por la presencia y posibilidad que ofrecen las tecnologías de la comunicación y la información (TIC), las cuales como lo expresa Castells (citado en Coll 2008), conforman un nuevo y complejo espacio global para la acción social y en el caso de las familias para el aprendizaje de su accionar educativo.

La presencia de las TIC favorece la situación de transnacionalidad de las familias que no están obligadas a vivir juntas o encontrarse cara a cara para mantener relaciones significativas y en ellas vivenciar procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas nuevas formas de comunicación, según Parella (2007, 22), le permiten a:

las unidades familiares 'transnacionales' seguir actuando como una familia, en el sentido de tomar decisiones y discutir los temas importantes que atañen a sus miembros (educación de los hijos, adquisición de un determinado producto, gestión de los ingresos familiares, etcétera) de forma habitual.

En este nuevo contexto, el hogar glocal⁴, entendido como “*el escenario de encuentro familiar, que conecta el hogar del país de origen y del país de destino, mediante la interconexión y la sostenibilidad del sentido relacional y vinculante entre los integrantes*” (López, Palacio y Zapata 2010, 34), se convierte en el entorno familiar que le da vida a las prácticas educativas familiares. El hogar glocal, en el que tiene lugar la comunicación por redes que facilita la conexión de las familias y por esta vía el fortalecimiento de los vínculos, es en realidad un “no lugar”, un “espacio no físico” distinto a los espacios personales en los que se han inscrito los encuentros familiares. En este escenario el espacio es irrelevante, los espacios se hacen transparentes y accesibles, así mismo la realidad es modificada porque se construyen realidades virtuales tan próximas que forman parte del entorno visual más próximo.

⁴ El concepto de “hogar glocal” aparece como construcción propia de las profesoras Luz María López, María Cistina Palacio y Adriana Zapata (2010), del Departamento de Estudios de Familia, en el marco de la investigación: “Trayectorias de familia e infancia ante la migración internacional paterna o materna. Diagnóstico y propuestas”. El neologismo ‘glocalización’, alude a “*las relaciones que se vienen entretejiendo entre dos esferas: la local y la global. A partir de la idea de las relaciones existentes se observa que existen interdependencias entre las dos esferas*” Robertson (2000).

En el hogar glocal, las familias tienen la posibilidad, a través de dispositivos tecnológicos, de encontrarse en la coparticipación de imaginarios, experiencias y conocimientos que permiten no solo el mantenimiento y fortalecimiento de la reciprocidad y la relación, sino también la incorporación de aprendizajes que promueven y facilitan la construcción de significados y de atribución de sentidos. Estos procesos de relación fluyen a partir de indicaciones verbales que transmiten significados implícitos o en palabras de Gumperz (1982, 1984, 1995) “*pistas de contextualización*” donde los integrantes de las familias crean un contexto no físico sino discursivo que orienta la comprensión y la apropiación de lo tratado.

El entorno educativo, más allá de la territorialidad física, se constituye en un escenario simbólico en el que se tejen las emociones, los sentimientos, las ideas y las normas vivenciadas en prácticas cotidianas. Lo educativo en las familias en situación de transnacionalidad, mediado por la virtualidad, supone otras actuaciones que son supuestamente de naturaleza individual, pero su significación es inherente y esencial en el marco más amplio de la actividad conjunta; es decir, en la relación entre los integrantes de las familias, en escenarios presenciales y virtuales, con unos contenidos particulares que permiten aprendizajes.

La familia en situación de transnacionalidad es un escenario de aprendizaje, porque a partir de sus procesos de relación, pautados y logrados mediante dispositivos tecnológicos, construye conocimientos relativos a diversos dominios culturales y hace posible la participación conjunta entre sus integrantes, los que permanecen en el lugar de origen y los que salen de él. Las presencias ausentes, en términos de enseñanza y aprendizaje, denotan zonas de desarrollo próximo en las que los integrantes de las familias potencian sus posibilidades a partir del acompañamiento que conjuntamente realizan.

En lo particular de las familias en situación de transnacionalidad, lo educativo puede fluir en el marco de las relaciones cotidianas y no necesariamente es asumido con la intención de enseñar ni aprender, lo que no niega la posibilidad de aprender; pero, también puede darse en el marco de una actividad concertada para dar respuesta a un requerimiento particular como la ejercitación de una habilidad, el aprendizaje de una labor doméstica, el desarrollo de una tarea escolar, o la comprensión de cualquier asunto que pueda resolverse en familia. Es claro, que así sean actividades pensadas y preestablecidas no conjugan la complejidad de la planeación y la sistematización que se impone en los escenarios formales, pero sí se hacen evidentes los motivos y las intenciones⁵ que orientan la acción, así como los contenidos que la median y el proceso de relación que tejen los integrantes de la familia que de ella se ocupan.

⁵ Los primeros se relacionan con las razones que rigen la conducta, el comportamiento o el proceder de las personas. Las segundas, corresponden a la comprensión de las razones, la cual puede irse descubriendo a lo largo del desarrollo de la acción.

En términos educativos, y apoyados en los planteamientos de Edwards y Mecer (1988), los aprendizajes, logrados en el hogar glocal, se asumen como procesos de socialización de los integrantes de la familia en formas de habla y modos de discurso que son particulares del contexto cultural e histórico que la transnacionalidad les marca. Así, se identifica una negociación de significados mediada por distintas formas dialogales entre las que se pueden encontrar: la narración, el relato, la descripción, la argumentación y la explicación, entre otras.

No obstante se reconoce, sin pretensiones de causalidad⁶, y como también lo expresa Parella (2007) que el proceso educativo en el ámbito de una familia en situación de transnacionalidad se define por el contexto y la realidad en que ella se ubica, y que está imbuido en múltiples factores como las relaciones de género, la clase social, la edad, y las características y condiciones sociales, culturales, económicas; y, que como parte de la realidad es un asunto que tiene que ver con el proceso de interacción que sus miembros han construido, así como también con el acceso, el manejo y la adaptabilidad con las TIC.

METODOLOGÍA

El estudio se incluye dentro de la investigación interpretativa, a partir del método de estudio de caso y la técnica de observación no participante. La unidad de observación, análisis e interpretación es la secuencia de la actividad conjunta (SAC) que las integrantes de una familia en situación de transnacionalidad (madre e hija –escenario virtual– y abuela y nieta –escenario presencial–) construyen a partir de la realización de una tarea escolar⁷.

El análisis se fundamenta en dos momentos relacionados entre sí: en el primero, considerado de naturaleza molar, se identifican y analizan las formas de organización de la actividad conjunta, tanto en el contexto presencial como en el virtual⁸. El segundo, de orden más micro y naturaleza molecular, da cuenta de los significados que las integrantes de la familia construyen, negocian y co-construyen alrededor de la realización de la tarea escolar y de los patrones de actuación que desde ella se desprenden.

⁶ Para comprender la interdependencia entre el sujeto y el entorno se asumen los planteamientos de las teorías contextuales (Valsiner y Winegar 1992, 4). Se reconoce que los aspectos relativos al entorno son asumidos como elementos interdependientes con los procesos. La relación entre el individuo y el entorno se presenta en ambos sentidos, o sea de forma interactiva y bidireccional.

⁷ En la presentación de los resultados la relación del escenario virtual también se nomina SAC₁ y la relación del escenario presencial SAC₂.

⁸ Los resultados, que en este artículo se presentan, corresponden a la descripción y análisis estático de este primer nivel de análisis.

El soporte para el análisis fue la grabación de siete sesiones de audio y video (tres para el escenario virtual y cuatro para el escenario presencial), con una duración de aproximadamente seis horas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CONJUNTA ALREDEDOR DE LA TAREA ESCOLAR

El apartado que a continuación se presenta da cuenta de los resultados referidos al análisis de las formas de organización de la actividad conjunta en el caso estudiado. La presentación se estructura a partir de las dos SAC, que corresponden al escenario virtual (madre-hija) y al escenario presencial (abuela-nieta). En los dos escenarios se presenta, en primer lugar, una descripción y caracterización de las formas de actividad conjunta identificadas, a partir de los segmentos de interactividad, y en segundo lugar se realiza una síntesis y discusión preliminar de los resultados más significativos encontrados en este nivel de análisis.

La identificación, la caracterización y la configuración de los segmentos de interactividad, se realizó a partir de los siguientes criterios (Coll 2008):

- a) La unidad temática o de contenido. Lo que ocupa a las participantes durante el desarrollo de la SAC y los contenidos en torno a los cuales articulan sus actuaciones.
- b) El patrón dominante de comportamiento que refleja la estructura de participación. Acá se responde la pregunta de cómo se articulan y coordinan las participantes durante el desarrollo de la SAC (madre-hija, abuela-nieta) alrededor del contenido.

Cada vez que se produce un cambio en uno o ambos de los dos criterios enunciados, se inicia un nuevo segmento de interactividad. Los SI han sido identificados después de diferentes observaciones de los registros de video, lo que muestra que son unidades construidas después y no establecidas por el diseño de la investigación.

En la definición, caracterización y análisis de los SI se expresan parámetros de orden cuantitativo (frecuencia, tiempo promedio de duración de la sesiones, patrones de evolución) y cualitativo (presencia/ausencia, funciones instruccionales, características específicas, tendencias de cambio, aportes, simultaneidad en la actuación) que dan cuenta de la existencia o no del proceso de traspaso de responsabilidad.

En las dos SAC se identifican tres tipos de segmentos de interactividad:

- Segmento de Interactividad de Conversación Cotidiana (SI de CC).
- Segmento de Interactividad de Disposición a la Tarea (SI de D).
- Segmento de Interactividad de Desarrollo de la Tarea (SI de DT).

Los SI de conversación cotidiana hacen referencias al diálogo espontáneo entre la mamá y la hija (escenario virtual) y la abuela y la nieta (escenario presencial) alrededor de sentimientos, acontecimientos, experiencias y expectativas del diario vivir o de tiempos pasados, que son comunes o que corresponden a la individualidad. Los SI de disposición a la tarea, por su parte, tienen que ver con la invitación que hacen las participantes, especialmente la niña, para empezar o seguir con el objetivo que las convoca. Por último, los SI de desarrollo de la tarea, corresponden a la realización del taller propuesto desde la asignatura de Ciencias Sociales; para lograrlo se sigue de manera secuencial la guía de trabajo y se responde cada uno de los puntos en ella definidos. Hacer la tarea permite cumplir con el propósito establecido desde la escuela.

A continuación se presenta el análisis de cada uno de los tipos de SI referidos. En cada SAC se analiza a nivel cuantitativo el número de segmentos, el tiempo promedio de cada uno y la evolución a lo largo de la SAC, y a nivel cualitativo⁹ se caracterizan los segmentos con el lugar que cada uno cumple dentro de la secuencia. Como base para el análisis se toman los datos de las Tablas 1 y 2.

A. Los SI de conversación cotidiana (CC)

Los SI de conversación cotidiana aparecen espontáneamente durante las dos SAC e implican, como se hizo mención, al encuentro conversacional entre las participantes de temas diferentes a los propuestos por la tarea. En este tipo de segmento en particular no se identifica una secuencia temática o desarrollo de un único contenido, por el contrario se presentan diferentes temas dentro de un mismo segmento, especialmente en el escenario virtual. Por ejemplo, se pasa del relato del estado de salud de la madre a la entrega de informes académicos del colegio; de detallar sobre el embarazo de una amiga de la madre, a la necesidad de corte de cabello de la niña o el almuerzo o la cena del día. Igual sucede en el escenario presencial, pero los temas de conversación son especialmente experiencias de vida de la abuela o de personas cercanas a la familia.

⁹ En la investigación, el análisis cualitativo de los segmentos de interactividad (SI) incluye la descripción y análisis de las actuaciones de las participantes (qué dicen, qué hacen) durante la secuencia. Por efectos de extensión, esta parte del análisis no se incluye en este artículo.

Si bien el tipo de SI es el mismo, se identifica que las características así como la frecuencia, duración e intensidad varían por cada uno de los escenarios.

Tabla 1. Datos cuantitativos globales a nivel de número y duración en tiempo de los SI en la SAC1 (escenario virtual)

DETALLE	SESIÓN UNO	SESIÓN DOS	SESIÓN TRES
Duración de cada encuentro en horas, minutos y segundos	57:25	51:27	46:48
Número total de SI	12	13	14
SI de CC	6	6	6
Número	10:27	19:45	13:27
Duración total en minutos y segundos	18,20%	38,39%	28,74%
% sobre el tiempo total de la sesión			
% sobre el tiempo de la SAC	6,71%	12,69%	8,64%
SI de D	2	2	3
Número	00:27	00:36	00:18
Duración total en minutos y segundos	0,78%	1,17%	0,64%
% sobre el tiempo total de la sesión			
% sobre el tiempo de la SAC	0,29%	0,38%	0,19%
SI de DT	4	5	5
Número	46:31	31:06	33:03
Duración total en minutos y segundos	81,02%	60,45%	70,62%
% sobre el tiempo total de la sesión			
% sobre el tiempo de la SAC	29,88%	19,98%	21,23%

Tabla 2. Datos cuantitativos globales a nivel de número y duración en tiempo de la SAC2 (escenario presencial)

DETALLE	SESIÓN UNO	SESIÓN DOS	SESIÓN TRES	SESIÓN CUATRO
Duración de cada encuentro en horas minutos y segundos	00:19:55	00:40:00	00:32:00	00:52:12
Número total de SI	6	9	14	5
SI de CC				
Número	2	3	5	2
Duración total en minutos y segundos	00:06:27	00:05:56	00:09:26	00:00:29
% sobre el tiempo total del encuentro	32,38%	14,90%	29,74%	0,92%
% sobre el tiempo de la SAC	4,49%	4,13%	6,57%	0,33%
SI de D				
Número	1	1	3	0
Duración total en minutos y segundos	00:00:19	00:00:15	00:00:28	
% sobre el tiempo total del encuentro	1,58%	0,62%	1,47%	
% sobre el tiempo de la SAC	0,22%	0,17%	0,32%	
SI de DT				
Número	3	5	6	3
Duración total en minutos y segundos	00:13:09	00:33:38	00:21:49	00:51:38
% sobre el tiempo total del encuentro	66,021%	84,47%	68,78%	99,07%
% sobre el tiempo de la SAC	9,15%	23,42%	15,19%	35,96%

Esta distinción hace que el lugar que cada segmento de interactividad cumple dentro de la secuencia presente particularidades. Así, en el escenario virtual el tipo de segmento de conversación cotidiana permite generar y mantener un ambiente de afectividad, que hace del desarrollo de la tarea un espacio de encuentro y de convivencia. En el escenario presencial, este segmento se orienta a promover en la

niña actitudes y comportamientos de vida.

En el marco de las distinciones de los SI de conversación cotidiana por escenario, se encuentra:

- En el escenario virtual las conversaciones cotidianas surgen por iniciativa de la madre o de la hija, en el escenario presencial es la abuela quien inicia la conversación.
- En el escenario virtual, la sesión se inicia y se termina con SI de conversación cotidiana, haciéndose expreso rituales de saludo y de despedida. En este escenario los SI de conversación cotidiana se caracterizan por los relatos de acontecimientos concretos que son comunes o particulares a las participantes y que dan lugar a un encuentro permanente. En estos segmentos es más común encontrar la risa, las bromas y los gestos, especialmente el movimiento de las manos y las expresiones del rostro.
- En el escenario presencial los SI de conversación cotidiana se presentan a partir de dos aspectos particulares: a) comentarios de uno de los puntos de la tarea, que son aprovechados por la abuela para aconsejar a su nieta sobre las actitudes y comportamientos que debe asumir; en este momento la conversación gira alrededor de historias y de experiencias que la abuela relata a su nieta; b) situación inesperada que emerge de la dinámica del hogar¹⁰ e interrumpe momentáneamente el desarrollo de la tarea y que orienta la conversación hacia asuntos domésticos.

De acuerdo a la información de la Tabla 1, se observa que en la SAC1, escenario virtual, hubo presencia de este tipo de SI con un total de 18 segmentos de los 39 que tuvo la secuencia. Se identifica una duración total de 00:49:39 con un promedio de tiempo por encuentro de 00:03:17. La conversación cotidiana ocupa un 28,04% del total de la secuencia.

En la Tabla 2 se identifica que en la SAC2, escenario presencial, se presentaron 10 SI de conversación cotidiana con una duración total de 00:22:18 que corresponde al 15,5% de la SAC, y con un promedio de tiempo por encuentro de 00:05:34.

¹⁰ El hogar se considera "el referente simbólico del espacio doméstico de descanso, protección y satisfacción de necesidades cotidianas. Escenario de encuentro compartido o no, por arreglo o por mandato con los más cercanos, excluido a los extraños, marca un límite entre la pertenencia y la ajenidad" (Palacio 2004, 32).

B. Los SI de disposición a la tarea (D)

Los SI de disposición a la tarea corresponden, como ya se había avanzado en la caracterización inicial de los SI, a los llamados que hace, generalmente, la niña para iniciar o continuar con la tarea. Se caracteriza, por la pregunta “¿empezamos?” “¿seguimos?” o por la afirmación, “empecemos”, “sigamos”.

De los tres tipos de segmentos identificados en las dos SAC, éste es el de menor duración. En el escenario virtual ocupa un tiempo de 00:00:88 segundos, que corresponde al 0,86% del los 39 segmentos registrados. En el escenario presencial ocupa un tiempo de 00:01:02 que corresponde al 0,71% de la SAC.

El papel de los SI de disposición a la tarea es centrar la atención en el desarrollo de la tarea.

C. SI de desarrollo de la tarea (DT)

Se reconoce en este tipo de SI un diálogo permanente entre madre e hija (escenario virtual) y abuela y nieta (escenario presencial), en el cual siguen uno a uno los puntos de la guía del taller.

Las siguientes características son comunes a los dos escenarios:

- a) Se desarrolla un solo contenido que da cuenta del tema y el objetivo propuestos por el taller.
- b) La recuperación de la vida cotidiana se utiliza como pretexto para ejemplificar distintas reflexiones que surgen entre madre e hija (escenario virtual), abuela y nieta (escenario presencial).

De manera particular en la SAC1 se identifica:

- a) La invitación de la madre para reflexionar sobre los contenidos trabajados y la explicación detallada que hace de los mismos.
- b) La búsqueda o consulta en Internet es utilizada por ambas participantes para complementar el tema estudiado.

En la SAC2 se reconoce:

El cuarto encuentro de la SAC es dedicado a la preparación de una exposición que resuma la tarea elaborada, la cual debe ser presentada en el aula de clase.

Los SI de desarrollo de la tarea son los tipos de segmentos que más aparecen en las dos SAC. En total suman 31 de los 73 definidos para ambas secuencias y

ocupan 03:50:00 de las 6 horas de duración de ambas SAC, que corresponden al 78%.

Este segmento permite mantener la relación familia-escuela; y para el caso particular del escenario virtual se complementa con el de favorecer el uso de la virtualidad para hacer posible la relación.

En el marco del desarrollo de los SI del desarrollo de la tarea, las dos secuencias muestran relación en cuanto a la pretensión o al logro del objetivo propuesto: hacer la tarea, pero los patrones de actuación se hacen particulares para cada una de ellas.

CONFIGURACIÓN DE SEGMENTOS DE INTERACTIVIDAD, CSI

La caracterización de los distintos tipos de SI realizada hasta el momento en este apartado, no agota la descripción de formas de organización de la actividad conjunta identificadas en las dos SAC del caso de estudio. Para complementar el análisis se realiza la configuración de segmentos de interactividad (CSI) que da cuenta de la presencia de varios de estos segmentos que se complementan durante la secuencia.

La identificación, descripción y caracterización de las formas de actividad conjunta que aparecen en las SAC y la configuración de los segmentos de interactividad (CSI), permiten tener una mirada de lo que se puede denominar “estructura de la interactividad” a lo largo de la misma; o expuesto de otra forma, la estructura constituida por la presencia, ausencia y agrupación de las distintas formas de organización de la actividad conjunta identificadas en los diferentes encuentros a lo largo del eje temporal de las dos SAC (escenario virtual y escenario presencial).

Esta estructura es la que se representa en los “mapas de interactividad”¹¹ de las dos SAC, expuestos en las Figuras 1 y 2 que corresponden respectivamente a la SAC1 (escenario virtual) y a la SAC2 (escenario presencial). Los mapas de interactividad ofrecen una visión de conjunto de las distintas formas de organización de la actividad conjunta que aparecen en las dos SAC, de su distribución temporal y de su evolución en el tiempo.

En las dos secuencias se encuentran dos tipos específicos, regulares y sistemáticos de configuración de algunos de los SI identificados; el primero, corresponde a la aparición de secuencias de tipo de “SI de Desarrollo de la Tarea + SI de Conversación Cotidiana”, denominado “Unidad Conversacional” (UC); el segundo, se relaciona a las

¹¹ El mapa de interactividad se ha elaborado en una escala de horas, minutos y segundos, ubicada en la parte izquierda, que corresponde a la duración de cada encuentro, los cuales, en la SAC1 varían entre 48 y 58 minutos, y en la SAC2 entre 18 y 40 minutos, con excepción del cuarto encuentro que dura 52 minutos, éste se dedica en su totalidad a la elaboración del material para presentar en el aula los resultados de la tarea. Los rectángulos o columnas coloreados representan los diferentes tipos de SI identificados –donde el verde corresponde al SI de DT, el amarillo al SI de CC y el azul al SI de D–. Los segmentos no coloreados y en línea continua negra representan las Configuraciones de Segmentos de Interactividad (CSI), y los de línea discontinua representan los SI que no pertenecen o no se incluyen en la CSI.

secuencias de tipo de “SI de Conversación Cotidiana + SI de Disposición a la Tarea + SI Desarrollo de la Tarea”, que se ha denominado “Unidad de Direccionamiento de la Conversación” (UDC).

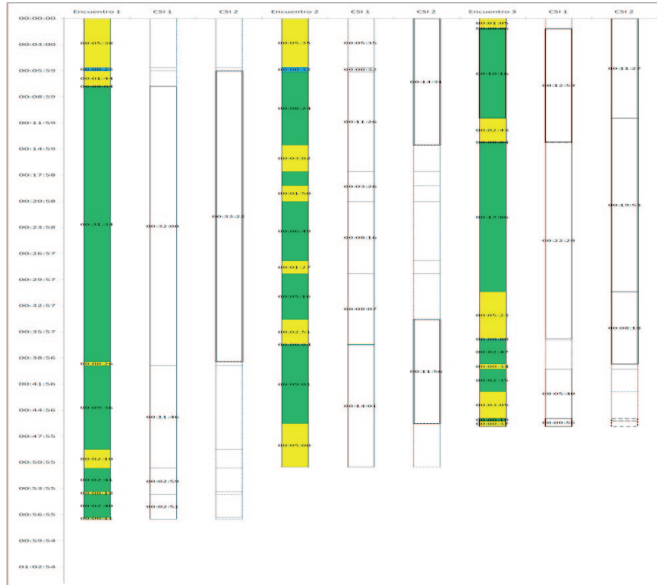


Figura 1. Mapa de interactividad, SAC1 escenario virtual

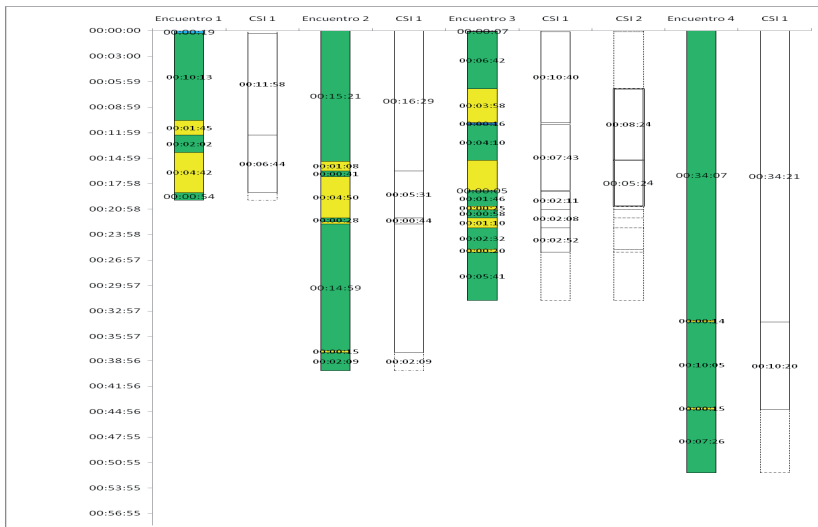


Figura 2. Mapa de interactividad, SAC2 escenario presencial

A continuación se describen las dos CSI en términos de frecuencia, duración y de las funciones instruccionales que cumplen:

- A.** La configuración de Unidad Conversacional (UC) aparece en los escenarios, virtual y presencial, de manera sistemática y permanente. Se caracteriza por la confluencia de un diálogo permanente, que se marca o inicia con el desarrollo de la tarea, a partir del seguimiento de la guía, y se sigue con el surgimiento espontáneo de un diálogo alrededor de situaciones o experiencias cotidianas. La configuración UC es iniciada siempre por la niña, quien lee las instrucciones y promueve la reflexión, ya sea a partir de explicaciones, preguntas o comentarios. Mientras en la SAC1, en la UC, el SI de CC es iniciado ya sea por la niña o la mamá, en la SAC2 es generalmente promovido por la abuela.

La UC dentro de la secuencia hace posible la mediación entre los conocimientos formales y las prácticas cotidianas de las participantes, y representa la forma propia de organización de la actividad conjunta en los dos escenarios durante la totalidad de las SAC. Como secuencias uniformes y sistemáticas permiten la sucesión entre el desarrollo de la tarea asumida por ambas participantes y la conversación cotidiana, recíproca en el escenario virtual y de mayor control por parte de la abuela en el escenario presencial

En la SAC1 las UC suman 14 apariciones que transcurren entre 2 y 32 minutos, o sea, cubre la mayor parte del tiempo previsto en el encuentro. En la SAC2 las UC aparecen 13 veces, con apariciones que se suceden entre 44 segundos y 34 minutos, y también ocupa la mayor parte del tiempo de la secuencia.

- B.** El segundo tipo de configuración de segmentos de interactividad, denominado Unidad de Direccionamiento de la Conversación (UDC), se caracteriza porque en medio de los dos SI característicos de la SAC, el SI de CC y el SI de DT, se encuentra el SD, como un llamado de atención para centrarse en el objetivo que convoca el encuentro. Las UDC cumplen funciones instruccionales como dispositivos o conectores al servicio del desarrollo de la tarea

En la SAC1, escenario virtual, de los tres encuentros el segundo y el tercero inician con una Unidad de Direccionamiento Conversacional (UDC), caracterizada por la introducción de un SI de CC iniciado por la hija, para saludar a su madre; en este momento, como ya se explicó, se despliega una conversación que incluye diferentes temas cotidianos comunes o individuales; seguidamente, se introduce, por parte de la hija un SI de D con el cual hace el llamado para empezar con la tarea; actuación que da inicio a un SI de DT.

En la SAC2, escenario presencial, la configuración de la UDC es iniciada por la abuela en el tipo de SI de CC, le sigue el llamado hecho por la nieta en el tipo de SI de D, y es ella misma quien comienza el tipo de SI de DT.

La presentación hecha hasta el momento permite cumplir con el propósito del artículo: describir y caracterizar la organización de la actividad conjunta en ambas SAC; la cual ha sido, generalmente, similar en cuanto a las formas (Segmentos de Interactividad y Configuraciones de Segmentos de Interactividad).

Los resultados muestran la presencia de una organización de la actividad conjunta pautaada entre las diadas para dar cumplimiento al objetivo del encuentro: realizar la tarea; pero también una conversación espontánea y no regulada en la que convergen sentimientos, experiencias, vivencias y proyección de vida.

A manera de conclusión preliminar, se expresa que las formas de organización de la actividad conjunta identificadas en ambos escenarios ponen de manifiesto que es en la interacción de las participantes alrededor de un contenido y en una dimensión temporo-espacial particular donde se logra la construcción de la actividad conjunta. Se establece, además, que más allá de las fronteras geográficas marcadas por la migración las familias son capaces de construir actividades conjuntas que permiten la construcción de significados.

La connotación de familia como escenario de aprendizaje es igualmente válida para las familias en situación de transnacionalidad, quienes con la ayuda de las nuevas tecnologías modifican las variables tradicionales manifiestas en procesos de presencialidad física donde emergen los actores, los lugares y formatos de interacción establecidos, los contenidos y las modalidades de organización en el tiempo y en el espacio. Ellas, atendiendo a la situación, modifican las variables anteriormente expuestas y extienden los procesos educativos más allá de las fronteras físicas las cuales por siempre y de manera tradicional han delimitado el umbral entre lo público y lo privado.

BIBLIOGRAFÍA

Brezinka, W. (1990). *La educación en una sociedad en crisis*. Madrid: Narcea

Coll, César. 2008. Constructivismo y educación: la concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje. En *Desarrollo psicológico y educación, II. Psicología de la Educación*, comps. César Coll, Jesús Palacios y Álvaro Merchési, 157-186. Madrid: Alianza.

Colomina, Rosa. 2001. *Interacción social e influencia educativa en el contexto familiar*. Tesis de doctorado no publicada. Departamento de Psicología Educativa y de la Educación, Universidad de Barcelona.

García Olalla, María Dolores. 2003. *Construcción de la actividad conjunta y traspaso de control en una situación de juego interactivo padres-hijos*. Tesis de doctorado no publicada. Departamento de Psicología, Universitat Rovira I Virgili.

- Gervilla Castillo, Enrique. 2003. *Educación familiar, nuevas relaciones humanas y humanizadoras*. Madrid: Narcea.
- Giddens, Anthony. 2000. *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus.
- Gumperz, J. (1995). *Children's discourse and inferential practices in cooperative learning*. *Discourse Processes*.
_____. (1984). Communicative competence revisited. En D. S. (Ed.), *Meaning, form and use in context: Linguistic applications*. Washington: Georgetown University Press.
_____. (1982). The linguistic bases of communicative competence. En D. T. (Ed.), *Analyzing discourse: text and talk*. Washington: Georgetown University Press
- Lacasa, P. (2008). Entorno familiar y educación escolar: la intersección de dos escenarios educativos. En C. Coll, J. Palacios, & A. Marchesi, *Desarrollo Psicológico y educación. Psicología de la educación* (págs. 597 – 622). Madrid: Alianza.
- _____.1994. *Aprender en la escuela, aprender en la calle*. Madrid: Aprendizaje/Visor.
- _____. 1997. *Familias y escuelas. Caminos de la orientación educativa*. Madrid: Aprendizaje/Visor.
- _____. 2008. Entorno familiar y educación escolar: la intersección de dos escenarios educativos. En *Desarrollo Psicológico y educación. Psicología de la educación*, comps. César Coll, Jesús Palacios, y Álvaro Marchesi, 597-622. Madrid: Alianza.
- López Montaña, Luz María, María Cristina Palacio Valencia y Adriana Zapata Martínez. 2010. *Trayectorias de familia e infancia ante la migración internacional paterna o materna. Diagnóstico y propuestas*. Manizales: Universidad de Caldas, Departamento de Estudios de Familia. Sin publicar.
- Palacio Valencia, María Cristina. 2004. *Familia y Violencia Familiar. De la invisibilización al compromiso político. Un asunto de reflexión sociológica*. Manizales: Universidad de Caldas, Departamento de Estudios de Familia.
- Parella, Sònia. 2007. Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales. Migrantes ecuatorianos y peruanos en España. *Migraciones Internacionales* 4, No. 2: 151-188.
- Robertson, R. (2000). *Globalization. Social Theory and Global Culture*. London: Sage.
- Rodrigo, María José y Jesús Palacios. 2008. *Familia y Desarrollo Humano*. Madrid: Alianza.
- Rodríguez, Miguel. 2004. *Un análisis de la Educación familiar desde la teoría pedagógica: propuesta de bases fundamentales para un modelo integrado*. Tesis de Doctorado. Universidad de Valencia, Valencia.
- Rogoff, Bárbara. 1993. *Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto local*. Barcelona: Paidós.
- Valsiner y Winegar (1992). *Children's Development Within Social Context*. New Jersey: Hillsdale,

LA ETNOGRAFÍA VIRTUAL PARA EL ESTUDIO DE FAMILIAS TRANSNACIONALES EN MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

EDUARDO ANDRÉS SANDOVAL FORERO*

*Recibido: octubre 11 de 2010
Aprobado: noviembre 30 de 2010*

RESUMEN: Familias transnacionales originarias del Estado de México y con destino laboral en Estados Unidos, han incursionado en la apropiación y uso de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTIC) para potencializar sus complejas relaciones intra y extrafamiliares en sus entornos de origen y de destino. Esa intensa relación bidireccional de las familias migrantes, que comparten dos culturas y recrean dos identidades nacionales, son mediadas por el uso de las NTIC, con intercambios virtuales que configuran nuevos rasgos culturales que abarcan diversos ámbitos de la vida familiar, iniciando con el aprendizaje tecnológico, lo que induce al establecimiento de relaciones virtuales y reales, que afectan la organización y las relaciones familiares en el tiempo y en el espacio transnacionales.

Estas familias transnacionales, las denominamos "familias migrantes virtuales", por la intensidad con que utilizan el ciberespacio, por las relaciones familiares que los cibernautas establecen, y por la construcción y deconstrucción que sus integrantes hacen del acontecer migratorio en espacios territoriales distintos. Estas características presentes en la globalización, son susceptibles de ser estudiadas desde la perspectiva de la cibersocioantropología. A partir de ello, en el presente texto se exponen elaboraciones teóricas y conceptuales, que junto con el método de la etnografía virtual, se utilizaron para el conocimiento de las dinámicas transculturales de familias migrantes transnacionales que se han ido apropiando de la tecnología para su uso en ambientes virtuales, modificando significativamente la dinámica familiar.

PALABRAS CLAVE: familias transnacionales, cibersocioantropología, etnografía virtual, ciberetnografía, familias migrantes virtuales.

* Dr. en Sociología. Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. Correo electrónico: esaforero2002@yahoo.com

VIRTUAL ETHNOGRAPHY FAMILIES FOR TRANSNATIONAL STUDY IN MEXICO AND THE UNITED STATES

ABSTRACT: Transnational families originating from Mexico State and with final employment place in the United States, have ventured in the appropriation and use of new technologies of information and communication (NTIC) to enhance their complex intra and extra familiar relationships in their environments of origin and destination. This intense two-way relationship of migrant families, which share two cultures and recreate two national identities, are mediated by the use of the NICTs, virtual exchanges that make up new cultural traits that cover different areas of family life, starting with the technological learning, which induces the establishment of virtual and real relationships that affect the organization and family at the time, and in transnational space.

This type of transnational families, we have called them "virtual migrant families", because of the intensity with they use cyberspace, family relationships established by the netizens, and the construction and deconstruction that their members make migration occur in different territorial areas. These features present in globalization, are likely to be studied from the perspective of the cybersocioanthropology. From this, this text presents the theoretical and conceptual elaborations, working together with the method of virtual ethnography, were used for the knowledge of the trans-cultural dynamics of transnational migrant families that have appropriating technology for use in virtual environments.

KEY WORDS: transnational families, cybersocioanthropology, virtual ethnography, ciberetnography, virtual migrant families.

INTRODUCCIÓN

En un contexto de globalización, el desplazamiento de hombres y mujeres que dejan sus lugares de origen para instalarse en otro país se ha vuelto un fenómeno social de fuertes repercusiones en lo familiar, cultural, político, y económico. La migración internacional con destino laboral se define por el cruce de fronteras entre países con la finalidad de obtener ingresos económicos que permitan la subsistencia del migrante y su grupo familiar. Los cambios sociales en nuestros días producto del auge de la Sociedad de la Información (SI) también influyen en el circuito migratorio, donde la inserción de los migrantes en el uso de las NTIC modifica las formas en que mantienen contacto con sus familias en el lugar de origen, incidiendo en las relaciones intra y extrafamiliares de sus entornos de origen y de destino.

El desplazamiento del espacio físico como escenario para las relaciones sociales se propaga por la utilización de las herramientas tecnológicas que propician la comunicación en el denominado ciberespacio. Estas formas de contacto en la plataforma virtual reconfiguran nuevos rasgos culturales e identitarios que tienen repercusiones en cada uno de los ámbitos de la vida de los migrantes, sobre todo en el entorno familiar. El estudio social de estas nuevas formas de relación bidireccional, de lo real y lo virtual, requiere de instrumentos teóricos y metodológicos que ayuden a explicar el modo en que se reconfigura la relación familiar con el uso de Internet, la conformación de comunidades transnacionales, las redes sociales que se construyen *on line* y *off line*, así como las reconfiguraciones identitarias y las transformaciones culturales que estos producen.

En el presente trabajo se realiza un breve análisis de las propuestas teóricas y metodológicas con las que se han abordado estudios sobre el ciberespacio y los fenómenos que allí ocurren. Durante el escrito se hace referencia a la investigación realizada sobre las comunidades y familias virtuales de migrantes internacionales del municipio de Tonalico, Estado de México, para explicar la importancia de la cibersocioantropología y la etnografía virtual como herramientas fundamentales en este emergente campo de estudio. En el primer apartado se enuncian los conceptos fundamentales que conforman el ciberespacio, se expone la propuesta de la cibersocioantropología y sus antecedentes, así como las categorías que de allí se desprenden. En un segundo apartado se expone el estudio de caso de la comunidad de migrantes mexiquenses para explicar el modo en que se realizó el trabajo de campo virtual y la interpretación de los resultados obtenidos. Para concluir, se hace un recorrido por las propuestas metodológicas vigentes que se están empleando para el estudio de las comunidades y familias virtuales, así como sus técnicas y herramientas para la investigación cibersocioantropológica.

Se incluyen algunas consideraciones finales con el objetivo de vislumbrar el

progreso y auge de esta área del conocimiento en el que la teoría social, desde la antropología y la sociología, buscan aportar sus instrumentos para la comprensión de las emergentes formas de comunicación en familias que se encuentran en situación transnacional.

LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL TEÓRICA DEL CIBERESPACIO

El estudio de la realidad social imperante en nuestros días exige tener en cuenta el surgimiento de nuevos entornos y ambientes en los que se dan los fenómenos sociales. En un contexto globalizado, el tránsito de una sociedad industrial a la Sociedad de la Información (SI) se propagó exponencialmente con la inserción en la vida diaria de las NTIC. En este escenario, las relaciones sociales sufren cambios que trascienden el modo en que se presentan, repercutiendo en la construcción de sentido, de sociabilidad, identidad, al tiempo que trascienden en lo familiar, social, político, y cultural. Las tecnologías de la información y la comunicación desde esta perspectiva, se constituyen en herramientas de cambio social.

El uso de la tecnología está cambiando el modo en que las personas nos relacionamos, la forma en que percibimos el mundo y nos insertamos en él. Con el surgimiento y auge de herramientas como la telefonía celular e Internet, las concepciones tradicionales de distancia física y geográfica se redimensionan, las distancias se “acortan” por la posibilidad de mantener contacto traspasando fronteras. El encuentro cara a cara y el lenguaje hablado como vehículo de comunicación, se desplazan paulatinamente para recrearse en el ciberespacio.

El uso de estas novedosas herramientas surge como un campo del conocimiento susceptible de abordar y necesario de estudiar por las implicaciones que tienen en el ámbito de lo social. Para ello es imprescindible un cuerpo teórico que explique lo que ocurre en el ciberespacio como escenario novedoso en que se recrean las relaciones sociales y familiares. Es así como surge la cibersocioantropología como campo de conocimiento para estudiar las interacciones sociales presentadas en las comunidades virtuales que utilizan las NTIC en el contexto de la Sociedad de la Información (SI), particularmente de aquellas que concurren en el llamado ciberespacio. Los sujetos insertos en comunidades virtuales son actores sociales que establecen intercambios en los dos espacios de vida *on line* y *off line*. Desde la perspectiva antropológica y sociológica se elaboran nuevos planteamientos teórico-metodológicos para conocer el modo en que se desarrollan las relaciones sociales dentro de los espacios virtuales y las repercusiones en el quehacer social de los sujetos y las comunidades que la conforman.

Con el surgimiento de esta propuesta, el interés se centró en conocer los usos sociales de las NTIC, definiciones, apropiaciones y manipulaciones culturales

(Mayans 2002). La trascendencia del estudio del ciberespacio radica en los cambios significativos del rol del tiempo y el espacio; cambios en las comunicaciones y en el rol de los medios de comunicación social; y un cuestionamiento de los dualismos como real/virtual, verdad/ficción, auténtico/fabricado, tecnología/naturaleza, representación/realidad. Estas predicciones han sido elaboradas como respuesta a debates más amplios en la teoría social que se centra en el significado de los cambios técnicos y sociales más recientes (Hine 2004).

La cibernsocioantropología tiene como objeto de investigación lo que ocurre en el ciberespacio; con el uso de las NTIC en la vida diaria cuestiona “*de qué modo las tecnologías llegan a participar como agentes productores y reproductores de los diversos aspectos de la vida social*” (Downey, Dumit y Williams 1995, citados en Mayans 2002). La dualidad *on line* y *off line* son categorías que permiten observar cómo el ciberespacio es un medio y un contexto de las relaciones sociales. En antropología social, el concepto de espacio no coincide con el de territorio físico, ya que implica también el tratamiento sociocultural que se le da al mismo (García 1976, 19). Es decir, existen el espacio cognitivo, el simbólico, el estructural, y pueden, o no, estar basados o coincidir con el espacio entendido como un lugar geográfico con sus coordenadas exactas. El ciberespacio se configura entonces a partir de la desterritorialización de las relaciones sociales, entendidas como interacción frente a frente, el territorio y el espacio físicos se redimensionan en la Comunicación Mediada por Computadora (CMC).

Ante la imagen del ciberespacio como un espacio desterritorializado podemos apreciar su otra cara, en la que los usuarios de la red reterritorializan su ubicación como estrategia de relocalización y como medio para construir vínculos sociales y formar comunidad (Moraes 2005). Este fenómeno en el que se traslada al ciberespacio una ubicación común de un grupo de personas con la finalidad de mantener contacto con un sitio o lugar específicos se observa en el proceso migratorio, donde a partir del uso de Internet se inserta en la red y constituyen comunidades y familias virtuales a partir de una real. La conformación de comunidades virtuales resulta de una nueva forma de sociabilidad tras el uso de las NTIC y se sustentan en la comunicación mediada por computadora donde el espacio de interacción física se desplaza al ciberespacio. Las categorías *off line* y *on line* entonces denominan y distinguen el espacio real y el espacio virtual. La sociabilidad virtual se considera el vínculo entre ambos ya que en ella existe una reproducción social de las condiciones económicas de los individuos, las familias, la posición social, situación laboral, grupo o grupos de pertenencia, idioma, cultura, religión y política. Podemos definir entonces al ciberespacio como un escenario:

de interacción a través de redes de ordenadores. El ciberespacio es un espacio social producto del flujo de información creado entre diferentes

usuarios [...]. La importancia que se le suele atribuir a la tecnología debería trasladarse a los usos que se hacen de ésta y a cómo las personas la incorporan a su vida cotidiana. Si decimos que las nuevas tecnologías y las comunicaciones mediadas por el ordenador están produciendo importantes cambios en nuestras sociedades no es sólo producto de la tecnología sino del uso que se está haciendo de ella, porque en definitiva, el ciberespacio es un lugar en el que se actúa (Moraes 2005: 48).

Con el auge y la inserción de las NTIC en la sociedad, el ciberespacio adquiere relevancia como ambiente para la comunicación donde la conformación de comunidades en torno a la actividad *on line* de las personas se ha vuelto uno de los principales ejes de estudio de la cibersocioantropología. Lo real y lo virtual conviven y bidireccionan el quehacer cotidiano de las personas que circulan constantemente en un espacio y otro. La CMC con acceso a Internet produce virtualidad (la no presencia física, coincidir en la red) del intercambio comunicativo, y donde es posible identificar como materialidad la presencia de los ordenadores, monitor, teclado, cables, etcétera. La realidad física y la virtual quedan entonces ligadas por los artefactos, la reproducción social que en ambos tiene lugar, así como el traslado de las relaciones en el ciberespacio al espacio físico. Es por esto que, mientras que en los debates entre lo “virtual” y lo “real” algunos se preguntan si lo “virtual” puede existir independientemente de lo “real”, el trabajo de campo que venimos realizando nos ha llevado a preguntarnos si lo “real” puede existir sin lo “virtual” (Moraes 2008).

La concepción tradicional de espacio-temporalidad en la que existen las comunidades y las familias, se deja de lado en tanto se manifiesta la conformación de éstas en el ciberespacio. Las comunidades *on line* y *off line*, la dinámica en la que se desarrollan y su interrelación es otro elemento que constituye el objeto de estudio de la cibersocioantropología. En el estudio de las redes y comunidades virtuales *on line* interesa conocer no sólo el uso social de las NTIC, sino también las prácticas sociales en línea y de qué manera estas prácticas son significativas para la gente (Mason 1999, citado en Ardèvol et al. 2003).

Dentro de las principales corrientes teóricas que se han empleado para el estudio del ciberespacio destaca la teoría de la difusión de la innovación, una propuesta teórico-conceptual planteada desde la sociología que busca explicar el modo en que las personas adoptan las innovaciones tecnológicas a la cotidianeidad. Luego del auge de las NTIC interesaba responder a: ¿cómo los individuos y las sociedades se apropian de las herramientas tecnológicas para desarrollar sus actividades diarias? Este paradigma se funda en los conceptos de difusión (o propagación entre las personas de las novedades técnicas) e innovación (artefactos, unidades de invención susceptibles de adoptarse), los cuales enmarcan un proceso continuo en el que se extiende en la sociedad el uso de instrumentos tecnológicos que permiten intercambiar información y generar comunicación.

Este modelo está basado en cinco elementos fundamentales: la innovación, los canales de comunicación, el tiempo, el sistema social y la decisión de la innovación como parte del proceso en el que los individuos o las comunidades cambian y adoptan (paulatina o definitivamente) una innovación tecnológica. Estos componentes determinan el modo en que se inserta una herramienta tecnológica y adquiere uso social (Rogers 2003).

Para explicar cómo se presentan las innovaciones tecnológicas en lo general, el paradigma del constructivismo social sostiene que en la edificación de la tecnología intervienen cuatro factores que marcan el rumbo que va tomando el objeto tecnológico: grupos públicos de interés, mecanismos de cierre, marco tecnológico y flexibilidad interpretativa (Santos 2002, citado en Guerra y Miranda 2010). Desde esta perspectiva, propone analizar el modo en que las tecnologías surgen en las sociedades, vistas como un producto social que conjuga intereses de grupos e instituciones para generar cambios y nuevas herramientas técnicas aplicadas a tareas determinadas.

Los aportes teóricos que el constructivismo social ha hecho a la teoría de la cibersocioantropología recaen en tres corrientes principales: la estructuración, interacción simbólica y la influencia social. Cada una de ellas propone estudiar, desde ángulos distintos la relación que existe entre las innovaciones tecnológicas, los usuarios y los cambios sociales que genera el uso de éstas.

La teoría de la estructuración adaptativa sostiene que el estudio de la tecnología es independiente a los usuarios, el uso de la tecnología es como un proceso que envuelve su propia construcción al sistema social donde es usada. Los efectos que la tecnología tenga a partir de su uso están determinados por las complejas interacciones sociales, vinculadas a usuarios y herramientas tecnológicas, lo que significa que no todos los usuarios perciben y emplean la tecnología de la misma forma (Guerra y Miranda 2010).

Por su parte, la teoría de la interacción simbólica reconoce la creación de símbolos en la administración y uso de los medios (tecnológicos). La conducta de creación de símbolos ocurre en situaciones ambiguas donde ahí es necesidad el generar gramática común y símbolos (Guerra y Miranda 2010). La riqueza del intercambio comunicativo y la trascendencia de los medios que la hacen posible radican en la oportunidad que da a los usuarios de extender sus transmisiones o mensajes a través de señales verbales, construcción de sentido de personalidad, tiempo de retroalimentación y transmisión variada del lenguaje. Desde esta teoría se propone clasificar las herramientas técnicas para la comunicación de acuerdo a la riqueza que ofrecen: cara a cara, teléfono, correo electrónico, comunicación personal escrita y documentos numéricos. En ellos la construcción simbólica se reconoce diferida por la propia composición de estos como artefactos de intercambio.

La producción y uso de las tecnologías de la comunicación y la información están insertos en un contexto social que se reconoce dentro de la teoría de la influencia social. Para su uso, la sociedad conviene reglas y descubre posibilidades de alternativas de comunicación mediante la institucionalización de estas. Este planteamiento pone en debate el vínculo que hay entre la producción de tecnología y las condiciones sociales que la propician. Para Manuel Castells (2004, 31), la tecnología no determina la sociedad ni la sociedad dicta el curso del cambio tecnológico, ya que muchos factores, incluidos la invención e iniciativas personales, intervienen en el proceso de descubrimiento científico, la innovación tecnológica y las aplicaciones sociales, de modo que el resultado final depende de un complejo modelo de interacción, donde la tecnología no determina la sociedad sino la plasma, pero tampoco la sociedad determina la innovación tecnológica, la utiliza. A partir de esta teoría se analiza el uso social de las tecnologías, al tiempo que reconoce la contextualización para explicar las prácticas sociales que se dan en el ciberespacio teniendo en cuenta los significados que adquieren vida en Internet, transmitidos a través de expectativas, normas, reglas, y símbolos.

Esta postura permite ver a la tecnología como artefacto que el individuo crea y en el que se recrea a través del uso que hace de ella, de los significados que genera en ella y que traslada a la realidad de lo cotidiano. El ciberespacio es entonces un campo de investigación en el que la complejidad de las relaciones entre individuos, familias, grupos e instituciones hacen participe el intercambio entre lo real y lo virtual. La conformación de comunidades y familias virtuales son sin lugar a dudas, el terreno fructífero sobre el que se pueden desentrañar los cambios en las relaciones sociales y las novedosas formas de socialización que no serían posibles de no existir adelantos tecnológicos como los aplicados a la comunicación e información. La conformación de redes de personas en el ciberespacio, la interconexión y desterritorialización de las comunidades tradicionales son fenómenos sociales que a la cibersociología le interesa estudiar.

Cada una de estas propuestas teóricas sustenta el modo de proceder del investigador, y al tratarse de un área del conocimiento novedosa, el paradigma de la fenomenología permite descubrir, construir y aportar al estudio de los hechos sociales producidos en el ciberespacio. La importancia del cuerpo teórico radica en tener herramientas que presten validez y pertinencia a la investigación en este terreno, donde la conformación de familias virtuales transnacionales, está presente de manera importante en el circuito migratorio.

FAMILIAS MIGRANTES DE TONATICO A USA

El desplazamiento de personas con destino laboral que se presenta de México hacia Estados Unidos, es uno de los más grandes del mundo. Según datos que el

Banco Mundial presentó en 2010, los migrantes económicos que cruzan las fronteras hacia Estados Unidos son al menos 11 millones 900 mil, los cuales equivalen al 10,7 por ciento de los migrantes en el planeta (Arteaga 2010). De acuerdo al Censo de Población 2010, el Estado de México, entidad donde se ubica el municipio de Tonicato, registró un total de población de más de 15 millones de habitantes, siendo la entidad más poblada de la república mexicana. Las cifras de 2010 muestran que el Estado de México es una de las entidades a nivel nacional con mayor índice de expulsión de mano de obra y captación de remesas después de Michoacán, Guanajuato y Jalisco (Arteaga 2010). El municipio de Tonicato, que se ubica en el sur del Estado, tiene una tradición migratoria que data de 1940, a raíz del Programa Bracero de envío de mano de obra mexicana hacia Estados Unidos. El municipio cuenta con más de 10 mil habitantes y su población ha decrecido en los últimos años por la persistente emigración. Además del factor económico que motiva la migración, en la comunidad tonatiquense, el aspecto cultural forja desplazamiento de personas y familias por el vínculo que se ha fortalecido con el país vecino tras la conformación de comunidad y familias transnacionales.

El constante flujo e intercambio que se genera rebasando los límites geográficos y espacio-territoriales confiere el carácter transnacional a los movimientos migratorios actuales. Cuando el migrante se establece en el lugar de llegada y se inserta paulatinamente en la sociedad receptora conservando y enriqueciendo sus prácticas culturales más allá de las fronteras es lo que se denomina transculturalidad. Ambas características son propias de las migraciones contemporáneas por la incursión de los migrantes y sus familias en el uso de las NTIC. La Comunicación Mediada por Computadora se ha vuelto una herramienta trascendente en la formación de redes sociales *on line* y *off line* que repercuten en la dinámica del circuito migratorio que van desde la cooperación y solidaridad para aquellos que buscan emigrar, hasta la ayuda para establecerse en un trabajo y la contribución económica en sus comunidades de origen para festividades y obras públicas.

El carácter transnacional de las comunidades de migrantes se manifiesta a través del intercambio constante que se da entre el lugar de origen y de destino, el envío de remesas, la comunicación con la familia y la presencia/ausencia con la que el migrante participa de las decisiones de la comunidad en tanto contribuye económicamente en su desarrollo. En dimensión micro, las familias se encuentran separadas geográficamente pero en estrecha conexión, lo que les permite fortalecer los sentimientos de pertenencia, creando y recreando nuevas dinámicas familiares, lo cual ha sido categorizado por Bryceson y Vuorela (2002, 15) como familia transnacional.

Desde nuestra perspectiva la familia transnacional no constituye un nuevo tipo de familia, puesto que la dispersión por lapsos de –corto, mediano, largo o definitivo– no son los determinantes de la conformación o disgregación de las familias. Esos tiempos también pueden presentarse en espacios locales, municipales, estatales, o

nacionales. En este tenor, el estudio de la familia en situación transnacional, que en nuestro caso denominamos “familia virtual”, está determinado por la presencia, comunicación, e interacción social, cultural y económica de integrantes de una familia que se encuentra en espacios geográficos internacionales. Es decir que la “familia virtual” es aquella donde sus miembros mantienen relaciones mediadas por las NTIC, que revierten a realidades afectivas, de vínculos, de funciones, de roles, y de dinámicas diversas en su seno y fuera de él.

Estas familias pueden corresponder a cualquier tipo (nuclear, extensa, monoparental, compuesta, ensamblada, etc.) y lo que las hace transnacional es el contexto geográfico, espacial, social, cultural, económico y político de dos o más países donde se encuentran sus miembros. Entonces lo transnacional alude al contexto donde se ubican las familias y no a un tipo de familia, pues el contexto puede ser de familia rural, familia campesina, familia indígena, familia urbana, familia metropolitana, etc.

En nuestro estudio las familias transnacionales han creado y recreado nuevas dinámicas familiares, como las que se derivan de la migración femenina, que modifican la composición del grupo, los roles de sus integrantes, el cuidado de sus miembros, sus dinámicas, el discurso de la familia y del migrante, y la construcción cultural de la familia. Estas transformaciones familiares que llevan implícito la reproducción social, la afectiva, las nuevas modalidades de identificación y los nuevos sincretismos culturales que desarrollan a través del intercambio cultural y simbólico de bienes tangibles e intangibles, han sido potenciadas por el uso y apropiación que los migrantes internacionales y sus familias hacen de las NTIC, principalmente de Internet. Esta dinámica novedosa de comunicación entre los migrantes y sus familias, así como el carácter transnacional de las mismas, es lo que denominamos “familias migrantes virtuales”, por la intensidad con que utilizan el ciberespacio, por las relaciones familiares que los cibernautas establecen, y por la construcción y deconstrucción que sus integrantes hacen del acontecer migratorio en espacios territoriales distintos. Las interacciones no presenciales cobran fuerza en la medida en que el uso de Internet aporta a la cercanía con los seres queridos aún con el espacio físico-geográfico que los separa, a partir de allí se recrea un vínculo fundado en la virtualidad en el que los migrantes y sus familias experimentan un nuevo modo “de estar” mediante la interacción en el ciberespacio.

En el estudio del municipio de Tonatico, las comunidades virtuales son el foco de atención, ya que a partir de la conformación de éstas en el ciberespacio, se generan vínculos entre comunidad de origen y de destino, comunidad real y comunidad imaginada que permiten explicar el modo en que las identidades se deconstruyen y reconfiguran a partir de la transculturalidad, al tiempo que descubre y indaga sobre las nuevas formas de comunicación entre los migrantes y sus familias.

En el caso de la migración internacional, el análisis paralelo de las comunidades *on line* y *off line* admite explicar cómo a partir del vínculo creado en la red puede trasladarse a la realidad el lazo social que éstas forman, es así que:

las redes sociales de solidaridad se producen en el individuo, la familia y la comunidad desde antes de emigrar y se trasladan al lugar de destino para la reproducción social basada en la sobrevivencia, en la lógica de aportar (esfuerzo, dinero, tiempo y trabajo) al servicio de la comunidad (Ramos 2008, 96).

Para explicar cómo se manifiestan esos vínculos sociales virtuales y reales en el proceso migratorio presente en el municipio de Tonatico entendemos que migrar significa cambios en el ritmo de vida, en los lazos familiares y de amistad, pero sobre todo en la interacción y convivencia con lo propio: el ambiente, la tierra, la cultura, el hogar, el trabajo, las relaciones sociales. Los costos de la partida se dan en cada uno de los espacios de las relaciones sociales, siendo el de la familia uno de los más significativos por el vínculo emocional e inmediato, el primer grupo social del que se es parte.

Sin embargo, las consecuencias de la migración pueden aminorarse en la medida en que el intercambio cotidiano y permanente de la comunidad de origen y de destino aliente la estancia del inmigrante, esté o no en su proyecto migratorio regresar al lugar donde nació y creció. La comunicación familiar establecida en el ciberespacio recrea la presencia/ausencia mediante el establecimiento de redes de intercambio de información y bienes, lo cual vincula a los individuos y sus comunidades en ambos lados de la frontera. La familia migrante virtual es aquella en la que todos o algunos de sus miembros mantienen relaciones en el ciberespacio. Todo esto es posible mediante el uso de las NTIC, de la apropiación de un lugar en el ciberespacio y la presencia virtual que se tenga en línea.

La comunicación genera significados comunes entre los actores sociales; mediante la retroalimentación se comparten visiones, expectativas, etc. Mediante la CMC con acceso a Internet y el intercambio constante entre familias transnacionales se establece un vínculo permanente de transacción forjada a través del empoderamiento de las NTIC y los espacios virtuales. Ello explica cómo en las redes sociales se conjugan la concepción de una comunidad y de familias imaginadas, virtual, *on line* y *off line*. Las familias transnacionales virtuales y reales de los migrantes del municipio de Tonatico, muestran cómo se ha dado este proceso de incursión en las formas de comunicarse insertos en la SI de hoy.

La necesidad de comunicación interpersonal es fundamental para la adopción de Internet, de allí que los migrantes y sus familias integren estas herramientas para el contacto transnacional, el cual, como ya mencionamos se produce en el ciberespacio. En el estudio de caso de la comunidad tonatiquense se incluye el análisis de Internet

a partir de la conformación de comunidades virtuales mediante páginas web y el uso de otras herramientas como el correo electrónico y el *messenger* para la comunicación de migrantes con la comunidad de origen, con los “coyotes” o “polleros” y con sus familias.

La interacción que se produce en el ciberespacio trasciende el intercambio familiar: comunidad de migrantes radicados en diversos condados de Estados Unidos entrelazan en sus prácticas cotidianas los bienes culturales aprendidos y los propios, lo cual se refleja en el aspecto gastronómico del municipio de Tonatico, su arquitectura y en sus festividades religiosas y civiles. La transculturalidad se suscita como un fenómeno de fuerte intercambio, de un ir y venir constante que enlaza a las familias de uno y otro lado de la frontera.

La conformación de comunidad en línea y la reconfiguración de vínculos familiares en el ciberespacio pueden trasladarse al espacio real debido a la correspondencia de ambos. La comunidad de migrantes tonatiquense conformada en la red lleva a la comunidad real su propósito de preservar sus raíces culturales en la práctica, es por ello que el contacto virtual representa un modo de recrear imaginarios y prácticas en la red, que se trasladan a la realidad en múltiples direcciones. Se trata de un proceso en el que se explica por ejemplo, que la agrupación física de inmigrantes en los lugares de origen se da para preservar la membrecía a la comunidad de origen y luchar por el respeto a sus derechos humanos y, por otro lado, la reintegración óptima a la comunidad de origen en el retorno por la *presencia constante* mediante la permanente comunicación con el lugar de origen. Este fenómeno muestra cómo *on line* y *off line* coexisten en la actividad comunicativa en la migración.

El estudio de caso muestra cómo durante la migración, los miembros de la familia que se van, y los que se quedan, se apropian de las NTIC para potenciar sus vínculos afectivos y mantener vigente la pertenencia al lugar de origen. Los espacios territoriales en que se manifiestan estas prácticas dejan de ser los sitios físicos y materiales para trasladarse al ciberespacio y experimentar cambios en las prácticas sociales y familiares, así como la significación que los usuarios hacen de éstas. En la migración, esta dinámica deriva en la reconstrucción de identidades, de lazos familiares, conformación de asociaciones de migrantes y la integración de comunidades reales en los lugares de destino teniendo como antecedente el contacto en el ciberespacio.

Las dinámicas transculturales que se manifiestan en el ciberespacio forman parte de las características propias de las familias migrantes virtuales que se apropian del espacio virtual y potencian sus intercambios, recrean sus identidades, reconstruyen la pertenencia a su lugar de origen desde el lugar de destino, generan pautas de asociación y promueven el respeto a sus derechos humanos. El carácter no presencial determina la virtualidad; en el ciberespacio se contrarresta la ausencia del migrante en su seno familiar, el rol que tenía antes de su partida se modifica y se presenta otro

tipo de comunicación constante con sus familiares. Por ejemplo, la partida del padre o la madre obliga a otro integrante a asumir el papel de jefe y guía de la educación de los hijos, con la comunicación que puede mantenerse intercambiando novedades cotidianas permite conservar el lazo familiar y el rol dentro de ella. Las conductas y los intercambios con los hijos configuran hijos y padres transnacionales. El vehículo para estos intercambios es principalmente Internet; el acceso a estas tecnologías determina el grado en que se insertan en el ciberespacio, el modo en que se recrean los lazos familiares y se toman decisiones que repercuten desde la distancia, en los que se quedan.

METODOLOGÍA DEL CIBERESPACIO

Las familias y las personas han incursionado en otra forma de comunicación distinta a la tradicional mediante el uso y apropiación de las NTIC; el contacto físico cara a cara se ha modificado y con ello la oralidad. Se desbordan las fronteras físico-geográficas para dar paso al contacto virtual, a través de los mecanismos *on line*, que posibilita el uso de Internet. Inmersos en la Sociedad de la Información, la presencia de ordenadores y la digitalización, propagan la comunicación a través de artefactos tecnológicos inter-conectados en los que circula información a velocidades aceleradas y en tiempos remotos.

La comunicación a través de la computadora permite el despliegue de comunidades virtuales en torno a identidades primarias, basadas principalmente en el arraigo cultural, territorial, de historia o de reciente construcción en una búsqueda de significados y espiritualidad (Castells 2004). Para conocer cómo se presenta este fenómeno de intercambio y socialidad es necesario diseñar instrumentos metodológicos que permitan al investigador acercarse a los sujetos y explicar la manera en que se desenvuelven dentro de este novedoso espacio de intercambio social y generador de significados.

Investigar en el ciberespacio no es lo mismo que estudiar el ciberespacio, éste, más que un objeto de estudio es propiamente un canal, un medio, el contexto, un nuevo territorio donde la vida social se desarrolla (Ruiz 2004). La resignificación de territorio, espacio, comunidad y familia, son pilares en los que se fundamentan los instrumentos metodológicos desde los cuales se pueden investigar estas recientes formas de construcción y relación social.

El estudio de las familias y comunidades virtuales y la Comunicación Mediada por Computadora (CMC) con acceso a Internet, se enfoca en el análisis de la utilización familiar y social de las interacciones virtuales que los usuarios tienen en el ciberespacio. Para su investigación se han trasladado métodos de investigación cualitativos tradicionales, mismos que se modifican y adecúan a las características

que presentan los ambientes virtuales. La etnografía es actualmente la propuesta metodológica más utilizada en investigación virtual, ya que permite acercarnos a los significados y símbolos transmitidos a través de la CMC, además de identificar la trascendencia de las prácticas virtuales en la realidad cotidiana de las personas y sus grupos. Por sus características particulares y el dinamismo que en el ciberespacio se crea, se le concibe como escenario de intercambio social y producción de significados, es por eso que se trata, paradójicamente, de un inédito territorio en el que se producen fenómenos sociales y, si la principal herramienta de adaptación social de los seres humanos constituye su capacidad simbólica, es innegable que el ciberespacio es un territorio semantizable, un espacio donde procesos metafóricos y metonímicos lo convierten en un lugar repleto de rincones prohibidos, personajes míticos y rituales de exorcismo (Ruiz 2004).

A partir de esta postura fenomenológica que impera en investigación social, el método etnográfico tradicional se adapta al estudio de la virtualidad en el ciberespacio, a la cual se le denomina etnografía virtual, etnografía en línea o ciberetnografía. Su potencial se equipara a la investigación en el espacio real con el objetivo concreto de recolectar la información en el trabajo de campo que sirva para explicar problemas sociales. La etnografía virtual se presenta así como la principal herramienta metodológica de la cibersociantropología y desde la cual se realiza actualmente investigación relacionada a la virtualidad, que para el caso se concreta en ciberetnografía de familias migrantes virtuales.

El método etnográfico consiste en la estancia prolongada en un lugar concreto donde el investigador comparte plenamente la vida de una comunidad o grupo social. Sin embargo, a raíz del surgimiento de conceptos como desterritorialización y comunidad imaginada virtual, resulta complicado determinar las fronteras de la virtualidad (no presencial), las comunidades y las relaciones que en ella y de ella se generan. El debate actual sobre la etnografía en línea se centra en recoger datos desde un espacio delimitado en la red (sitios de Internet específicos) o seguir a las comunidades y usuarios en distintos espacios en los que transitan *on line* para conocer el modo en que se desenvuelven e interactúan.

En el estudio realizado se optó por seguir a las familias virtuales migrantes de Tonatico en los diferentes espacios de la red para entender sus prácticas y la importancia que tienen como modo de contacto entre miembros en ambos lados de la frontera. La comunidad virtual y la participación de las familias virtuales se establece en varias páginas web (canal de youtube tonamex, tonatico.tk, el Foro de Tonatico), y aunque los usuarios entran y salen de la red, la dirección electrónica es un espacio establecido al que se puede acceder desde cualquier ordenador. Esta “permanencia” permite al investigador detectar cuáles son los espacios en la red en los que participan los miembros de las comunidades así como analizar de qué modo interactúan y construyen significados comunes.

El uso del método etnográfico en línea, exige al igual que la etnografía tradicional, arduo trabajo de campo para recoger la información esencial que ayude a interpretar los hechos sociales. Para la etnografía virtual, la observación dirigida y/o participante que se hace durante la estancia en el ciberespacio y el registro en un diario de campo son, hasta ahora, la técnica y la herramienta más utilizadas. El etnógrafo virtual se integra como usuario de la red para entrar en la dinámica en línea e interactuar con los usuarios, este modo de proceder es el más usado en el estudio de los *chat* por ejemplo. El trabajo en el ciberespacio exige dominio de ciertas herramientas tecnológicas para facilitar la interacción del investigador con los espacios que observa, y es que:

En la etnografía virtual, la mediación tecnológica está presente durante todo el proceso etnográfico, tanto en la observación participante como en el registro y construcción de los datos. La mediación técnica (el registro textual, en audio, fotografía o video) es clave en la investigación porque fija la experiencia y descontextualiza la memoria del observador, creando un nuevo contexto para el análisis (Ardèvol et al. 2003:76).

A diferencia de la etnografía tradicional en la que el investigador tiene delimitada temporal y espacialmente su estancia con una familia, el etnógrafo virtual tendrá que definir el lapso en que observará la dinámica de los usuarios en el ciberespacio. En el estudio de la comunidad y las familias virtuales de los migrantes tonatiquenses, la interacción con la comunidad y familias reales permitió explorar y explicar las dinámicas de las familias transnacionales. El desplazamiento migratorio que se da en el municipio tiene su historia, lo novedoso es la forma en que establecen los vínculos transnacionales y la manera en que los migrantes y sus familias pueden “estar cerca” mediante la apropiación de las NTIC. Para explicar lo que ocurre con el intercambio y la socialidad en la conformación de familias virtuales, la investigación debió navegar entre lo real y lo virtual donde la etnografía en línea fue metodológicamente la base del trabajo.

El método etnográfico virtual se dirige a examinar la comunicación que se da en el ciberespacio, un sitio que integra varios modos de comunicación en una red interactiva, la formación de un supertexto y un metalenguaje que por primera vez en la historia conjuntan en el mismo sistema las modalidades escrita, oral y audiovisual de la comunicación humana (Castells 2004). Derivado de la estancia virtual y la búsqueda de evidencia sobre la interacción virtual, el trabajo de campo para la etnografía virtual consiste en la observación participante. Esta técnica permite al etnógrafo conocer la reciprocidad de los usuarios en las comunidades virtuales, reconocer e identificar los recursos que emplean para intercambiar datos, información, recursos multimedia como fotos, videos, audio.

El trabajo de campo en el ciberespacio se dirige a los lugares y herramientas de la red para rastrear el uso de Internet por el cual los migrantes mantienen contacto con sus familiares, se informan de lo que sucede en su país de origen y logran movilizarse y formar comunidad en el país de acogida (Moraes 2005). En el análisis del intercambio comunicacional que las familias de migrantes tonatiquenses realizan en función de la comunidad a través del ciberespacio, se ahondó sobre la reproducción social de las festividades religiosas y cívicas, las opiniones vertidas respecto a las decisiones públicas y los gobiernos, el fortalecimiento y propagación de las redes de solidaridad en el proceso migratorio, así como las relaciones con los miembros de las familias.

En el proceso de recolección de datos, el diario de campo recobra importancia en tanto permite el registro de los cambios que vayan surgiendo en la dinámica de comunicación o de los aspectos que incursionan en el intercambio. Durante la investigación, se van generando novedades, la entrada y salida de la red de los usuarios permite detectar cómo participan de la comunidad virtual, cómo trasladan a la realidad cotidiana la comunicación que entablan en la red. Cada vez que el investigador entre y observe la actividad virtual, debe anotar cuáles son esos cambios y el modo en que se presentan. Los datos que se vayan recabando son de suma importancia para indagar e interpretar lo que allí ocurre, desde la construcción del discurso, la congregación de opiniones, los intercambios de toda índole (texto, fotografías, videos, audio).

En el primer sistema comunicativo que adquiere el individuo dentro de la actividad compleja que es la producción textual y discursiva, (Mostacero 2004) es hablar entonces de la vida cotidiana, de lugares sociales donde se recrean las diferentes temáticas, cargadas de presiones y distensiones, es la vida diaria llena de aciertos y dificultades personales y familiares. La comunicación que los migrantes tonatiquenses establecen con sus familias en el ciberespacio devela lo sucedido en esos encuentros y desencuentros virtuales, la producción de mensajes y la profunda relación que se origina aún en la distancia. En la investigación ciberetnográfica se identifican los elementos que hacen posible esos procesos, el objetivo es el mismo, poner en común significados, ideas, cosas, sin embargo, los canales, los medios y el ambiente son distintos. La construcción de sentido se vale y afecta por el espacio de instantaneidad que se pueda tener en el ciberespacio, de lo contrario, la interacción se vale de las herramientas propias de la virtualidad. La presencia cara a cara, esa que va de aquí para allá alrededor de un tiempo y circunstancia como una consecuencia mutuamente sostenida, donde hay oportunidad abierta para tomar el turno o espera silenciosa, se traslada a un espacio no presencial, en el que se produce una inédita representación de la relación social.

La comunicación familiar y social *off line* o real puede ser un proceso ambiguo, en los medios electrónicos la ambigüedad se acentúa porque el contexto familiar y social no está presente físicamente. Metodológicamente esto repercute en la

construcción del dato cualitativo, sin embargo se investiga reconociendo que los ambientes electrónicos tienen características particulares donde se reproducen y plasman los modos de reciprocidad familiar y social, además de considerar que la comunicación *on line*, mediante herramientas instantáneas como el *chat* o el *messenger*, tendrá dinámicas distintas a la comunicación de entrada y salida en páginas web por ejemplo.

El etnógrafo virtual se enfrenta a un espacio donde el intercambio de información está determinado por el estado *on line* y *off line*, el trabajo de campo que realiza exige observación en ambas categorías. Las festividades sociales y familiares que se recrean en los sitios web de la comunidad virtual de migrantes de Tonicaco difícilmente podría explicarse si se desconoce el modo en que éstas se desarrollan en el espacio físico-real, tanto de la comunidad como de las familias. La recopilación de fotografías y videos que existe en sus espacios de la red, es resultado del deseo y la necesidad de compartir lo vivido, aquello que tiene un significado profundo para las personas y con ello alimentar la cercanía no sólo física sino también afectiva y emocional de los integrantes de cada grupo familiar.

Investigaciones que abordan a la migración desde la conformación de comunidades virtuales aportan a la metodología del ciberespacio (Morales 2005). Internet se concibe como un objeto y recurso para la etnografía, con el estudio de las categorías *on line* y *off line* se observa cómo se reconstruye la identidad y se fomenta la movilización comunitaria y familiar de los migrantes. Existe reciprocidad entre uno y otro, lo virtual se fundamenta en lo real y lo real puede ser escenario que lleve a la materialidad o al espacio físico de lo virtual. Existir en la red se extiende a existir en lo real a partir de imaginarios creados sobre la participación en el ciberespacio, esto explica por qué los individuos, las familias y los grupos se apropian de un espacio virtual para recrear su identidad, aficiones, creencias, ideología política, entre otros.

En estudios recientes, la adaptación de las herramientas metodológicas empleadas por la antropología y la sociología conforman el *corpus* metodológico para el estudio de las familias y comunidades virtuales. Para el análisis e interpretación de los datos recogidos existen propuestas que abarcan la textualidad e hipertextualidad en la conformación de redes virtuales a partir de la presentación de páginas web, del intercambio de información en *blogs*, correo electrónico, *messenger*, grupos de discusión como el caso del Análisis Reticular del Discurso (ARD).

El ARD es una herramienta para el análisis y estudio de las redes sociales virtuales que surge con el propósito de estudiar la producción discursiva concreta en el ciberespacio considerando las creencias que surgen en el discurso y que contribuyen a la reproducción y transformación de relaciones de poder. El texto en las redes virtuales es su unidad de análisis; a partir del enfoque holístico en que se basa, busca codificar todos y cada uno de los enunciados del texto a analizar, minimizando de esta manera las pérdidas de información. Mediante la reconstrucción del texto discursivo

en forma de red, interpreta el discurso en su representación reticular considerándolo en su formato unitario original (Luna 2008).

Debido a que el ARD presta atención a los elementos factuales del discurso, se puede enfocar a la reconstrucción de secuencias biográficas a partir de entrevistas narrativas, y puede ser útil en un análisis longitudinal de los cambios familiares. La red textual en este enfoque consiste básicamente en relaciones de causalidad y de identidad, siendo los nodos acontecimientos o hechos que forman parte de la biografía de la persona entrevistada. Así, se puede desarrollar una red de las metáforas utilizadas por los inmigrantes para referirse a la interacción con las NTIC, y luego realizar una nueva red a partir de posteriores entrevistas, logrando así el poder observar la evolución de las mismas, al tiempo que mediante el Análisis de Redes Sociales se lleva a cabo un proceso longitudinal de análisis de las redes personales y de apoyo de cada persona, considerando al mismo tiempo su contexto biográfico.

Estas herramientas metodológicas están vigentes en la investigación virtual, el modo en que se usaron en el estudio de caso permitió obtener la información requerida para explicar lo que ocurre en el ciberespacio, cómo los migrantes incursionan en estas nuevas modalidades de comunicación para establecer contacto e intercambio constante de información con sus familias mediante la construcción virtual de un “estar cerca” y también “vivir allá”.

La investigación realizada sobre la comunidad virtual de los migrantes de Tonicato y las dinámicas de comunicación entre familias transnacionales virtuales muestra que lo reproducido en el ciberespacio tiene como punto de partida a la comunidad imaginada, la cual es una abstracción construida a partir de la conciencia que el individuo tiene de pertenecer al espacio familiar y social por estar inmerso en un entramado de prácticas y de bienes culturales.

El estudio de caso mediante la etnografía virtual y la aplicación del método inductivo provee de instrumentos metodológicos para estudiar en lo particular las relaciones virtuales, las comunidades virtuales, las familias transnacionales virtuales y todas las categorías que deriven de la actividad social realizada en el ciberespacio. El universo que representa la investigación acerca de las transformaciones en las relaciones familiares, del lenguaje, de la participación individual y grupal, del intercambio cultural, la movilización social, la reconstrucción de identidades y los complejos procesos de autoidentificación y de lazos afectivos y morales deviene en la necesidad de definir desde qué problema específico se estudiarán estas categorías.

El método inductivo permitió en la investigación cibersocioantropológica aportar al conocimiento de este fenómeno social desde el estudio de caso concreto. Es así que la metodología de este campo continúa edificándose al tiempo que aporta nuevas herramientas para indagar sobre la existencia de procesos sociales que emergen por el uso de las NTIC y la construcción de sentido que a través de ellas se genera.

ALGUNAS CONCLUSIONES

La existencia de las comunidades virtuales deriva y a su vez potencia el tránsito a la Sociedad de la Información (SI); con el uso de las NTIC, los vínculos sociales establecidos en el ciberespacio conforman modalidades nuevas de interacción familiar y social. Sin embargo, la desigualdad en el acceso y uso de estas herramientas tecnológicas reproduce la disparidad económica y social que persiste en la realidad acentuada en la conocida brecha digital.

Con el estudio de caso, mediante la combinación de los métodos de la etnografía virtual y el inductivo, con aplicación de la teoría cibersocioantropológica, se pretende aportar al conocimiento de las familias migrantes virtuales a partir de las formas inéditas de comunicación que se producen y recrean en el ciberespacio. Estas familias, circunscritas en la migración y la dinámica transnacional, se caracterizan también por su transculturalidad expuesta y redimensionada en el escenario del ciberespacio determinando las nuevas relaciones, dinámicas y roles de los integrantes del grupo familiar (ampliado o extenso) en su situación *on line* y *off line*.

La propuesta teórica-metodológica se fortalece mediante el análisis conceptual y el trabajo de campo diseñado desde la etnografía virtual. En este recorrido, se busca emplear una etnografía desde la que se preste atención a la realidad familiar y social *off line* equiparada a la realidad *on line* para entender la dinámica de las familias migrantes virtuales en toda su complejidad. Esta propuesta pugna por construir y emplear un estudio etnográfico de tipo holista, que tenga en cuenta las realidades de las familias transnacionales a partir de sus implicaciones con el ciberespacio y los miembros de la familia, los que comparten novedosas herramientas comunicacionales, que redimensiona la ausencia del migrante, retroalimentando la realidad familiar a través del mundo virtual.

La etnografía y el trabajo de campo virtuales sirven para estudiar el mundo virtual, las redes, las relaciones familiares intervenidas por el uso de las NTIC, las comunidades virtuales, pero no aspectos reales que no hayan sido mediados o incorporados al ambiente virtual. Una limpia, un acontecimiento familiar, un ritual indígena, las danzas, la música y las festividades, por ejemplo, si no son virtualizados, sólo serán posibles de estudio mediante la etnografía clásica. Pero incluso esos acontecimientos expuestos en el ciberespacio, no permiten la observancia completa y participativa de aspectos como el tiempo, los recorridos, los olores, los aromas, los sabores, el uso del tacto, la intuición, y la vibra que suele sentir todo investigador en el terreno. Es decir que el nuevo escenario comunicativo, modifica de manera importante no sólo a la dinámica familiar, sino también a la clásica lógica de la investigación etnográfica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ardèvol, Elisenda, Marta Bertrán, Blanca Callén y Carmen Pérez. 2003. Etnografía visualizada: la observación participante y la entrevista semiestructurada en línea. *Revista Athenea Digital* 3: 72-92.
- Arteaga, José Manuel. 2010. México es número uno en migración. *Diario El Universal en línea*, 14 de noviembre, <http://www.eluniversal.com.mx> (Recuperado el 14 de noviembre de 2010).
- Bryceson, Deborah y Ulla Vuorela. 2001-2002. *The Transnational Family: New European Frontiers and Global Networks*. Oxford: Oxford University Press.
- Castells, Manuel. 2004. *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. México: Siglo XXI.
- García, José Luis. 1976. *Antropología del territorio*. Madrid: Taller de Ediciones JB.
- Guerra, Ernesto y Erasmo Miranda Bojórquez. 2010. Apropiación de las NTIC por los indígenas yoremes-mayo. En *Migrantes e indígenas: acceso a la información en comunidades virtuales interculturales*, coords. Eduardo Andrés Sandoval Forero y Ernesto Guerra. España: Eumed, Universidad de Málaga.
- Hine, Christine. 2004. *Etnografía virtual*. Barcelona: Editorial UOC.
- Luna Hernández, Jesús René. 2008. El análisis reticular de las metáforas sobre tecnociencia e inmigrantes: Una propuesta teórico-metodológica. *Revista Athenea Digital* 13: 317-324.
- Mayans i Planells, Joan. 2002. Nuevas Tecnologías, Viejas Etnografías. Objeto y método de la antropología del ciberespacio. *Revista Quaderns de l'ICA* 17-18: 79-97, <http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=23> (Recuperado el 7 de enero de 2010).
- Moraes Mena, Natalia. 2005. Internet y ciberespacio en el estudio de comunidades diaspóricas: análisis de una experiencia. Comunicación presentada en el Simposio Antropología de los Media del X Congreso de Antropología, Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español, septiembre de 2005, Sevilla, España, <http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=208> (Recuperado el 6 de enero de 2010).
- Mostacero, Rudy. 2004. "Oralidad, escritura y escrituralidad". En revista *Sapiens*, junio año/vol. 5, número 001. Venezuela, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Pp. 53-75.
- Ramos Pioquinto Donato. 2008. "Migración rural-urbana y redes sociales. El caso de la Sierra Norte de Oaxaca". En revista *El Cotidiano*, marzo-abril año/vol 23, número 148. México, Universidad Autónoma Metropolitana. Pp. 95-104.
- Rogers, Everett M. 2003. *Diffusion of innovations*. New York: Free Press.
- Ruiz Torres, Miguel Ángel. 2004. Ciberetnografía: comunidad y territorio en el entorno virtual. En *La mediación tecnológica en la práctica etnográfica*, coords. Elisenda Ardèvol, Adolfo Estalella y Daniel Domínguez, 117-132, <http://hedatuz.euskomedia.org/5225/1/05117132.pdf> (Recuperado el 6 de enero de 2010).

LA FORMACIÓN FAMILIAR DE NÚCLEOS HETEROSEXUALES EN UNA MIGRACIÓN RECIENTE. MUJERES PERUANAS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES.

SABRINA FERRARIS*
CAROLINA ROSAS**

*Recibido: septiembre 4 de 2011
Aprobado: octubre 31 de 2011*

RESUMEN: En el marco de la perspectiva de curso de vida, el siguiente trabajo analiza la formación de las familias (de núcleo heterosexual) de las migrantes peruanas destinadas en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) en años recientes. Se aborda el calendario de la primera unión y de la maternidad primeriza de dos generaciones: 1968-1977 y 1978-1987. Además, se analizan dichos calendarios en la población femenina del país de origen para establecer contrastes entre las migrantes y las que permanecen en Perú, y así avanzar en el establecimiento de conjeturas acerca de los efectos del fenómeno migratorio en la formación familiar. Las fuentes de datos utilizadas son: a) la Encuesta sobre Migración peruana y Género 2007, realizada en el AMBA; b) la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2007, realizada en el Perú. Entre los principales resultados se destaca que las migrantes de la generación más joven están formando sus familias a más temprana edad que la generación mayor. Ello es opuesto a lo que sucede en el Perú, donde se evidencia un retraso en la edad a la que las mujeres asumen los roles familiares. Se sugiere que la experiencia migratoria analizada constituye un *turning point* en la trayectoria vital de las encuestadas, especialmente en la generación más joven.

PALABRAS CLAVE: formación familiar, curso de vida, migración internacional.

* Socióloga, Especialista en Demografía y Doctoranda en Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Becaria del CONICET. sabriferraris@yahoo.com.ar

* Socióloga, Magíster en Demografía y Dra. en Estudios de Población. Investigadora del CONICET y del IIGG de la UBA. rosas.carol@gmail.com

Las autoras agradecen las sugerencias de las/los comentaristas anónimas/os.

THE BUILDING OF HETEROSEXUAL CORE FAMILIES IN A RECENT MIGRATION. FEMALE PERUVIAN IMMIGRANTS WHO RESIDE IN THE BUENOS AIRES METROPOLITAN AREA (AMBA)

ABSTRACT: In the frame of life course perspective, the following work analyzes the building of families (with heterosexual core) among Peruvian immigrant females who reside in the Buenos Aires Metropolitan Area (AMBA) over the last recent years. This work deals with two calendars, the first union and the birth of first child, in two generations: 1968-1977 and 1978-1987. Furthermore, these calendars are analyzed among the female population in the country of origin in order to compare immigrant with women who remain in Peru, and therefore be able to speculate about the effects of migration on family formation. Two data sources are used: a) The Peruvian Migration and Gender Survey 2007 that was carried out in the AMBA, b) The Demographic and Family Health Survey 2007 that was carried out in Peru. Among the main results, it can be highlighted that immigrants who make part of the younger generation are forming their families at an earlier age than members of the older one. Such fact seems to be opposite to what is taking place in Peru, where one can find evidence of a delay in the age at which women assume family roles. It's suggested that migratory experience analyzed became a *turning point* in the life trajectory of the respondents, which is especially true for the youngest generation.

KEY WORDS: family formation, life course perspective, international migration.

INTRODUCCIÓN

En los estudios sobre familia pueden identificarse numerosas vertientes analíticas y perspectivas teóricas. Una de ellas está relacionada con la transición a la adultez, la cual ha cobrado relevancia porque suele involucrar el pasaje de la familia de origen a la constitución de la propia. En general, los estudios sociodemográficos han abordado la transición a la vida adulta a partir del análisis de la adquisición de roles familiares (en especial de la primera unión conyugal y el nacimiento del primer hijo) y no familiares (la salida de la escuela, el primer empleo y el final de la coresidencia con los padres), también llamados eventos de transición

a la adultez. En pocas palabras, dicha transición puede sintetizarse como el proceso mediante el cual el “joven” se transforma en “adulto”, bajo el supuesto de que en la adultez se es proveedor de sí mismo y de otros, en alguna combinación de “trabajador, pareja y padre/madre”. No obstante, debe indicarse que la asunción de estos roles no está predeterminada y no ocurren necesariamente, aunque a ciertas edades se vuelven más probables de experimentar.

La experiencia migratoria también puede ser considerada una transición dentro del curso de vida de las personas (Ariza 2000), aunque no necesariamente constituye un evento de transición a la adultez. Cuando sus efectos son notables, suele ser comprendida como un *turning point*, es decir, como una redirección del curso de vida signada por una reestructuración de las prácticas cotidianas y, eventualmente, una redefinición de la propia identidad (Elder y Kirkpatrick 2002, Rumbaut 2005).

Las investigaciones que ligan la temática migratoria con la de la formación familiar son escasas y difieren en sus resultados en función de los grupos y contextos abordados, como podrá apreciarse en el siguiente apartado. Nuestro análisis pretende contribuir a esa discusión mostrando evidencias derivadas de las mujeres peruanas que migraron recientemente al Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), en Argentina. A los fines de este análisis, y de acuerdo a lo antes expuesto, entendemos que quienes se unen y/o procrean por primera vez están constituyendo sus primeras familias. En este sentido, el término “formación familiar” alude a la ocurrencia primeriza de esos dos eventos.

Nuestro objetivo es aproximarnos a la formación de las familias (de núcleo heterosexual), tomando como indicadores los calendarios de la primera unión (legal o consensual) y de la maternidad primeriza de dos generaciones (1968-1977 y 1978-1987). Además, se analizan dichos calendarios en la población femenina del país de origen (Perú), lo cual nos permite establecer contrastes entre las encuestadas en el AMBA y las que permanecen en Perú, para avanzar en el establecimiento de conjeturas acerca de los efectos del fenómeno migratorio en la formación familiar.

El artículo presenta, en primer lugar, un breve recorrido acerca de distintos factores que afectan las transiciones familiares, poniendo especial atención en algunos estudios que involucran a la migración internacional. Luego se describen las fuentes de información, las unidades de análisis consideradas y el tipo de análisis propuesto. En tercer lugar, se analizan los calendarios de la formación familiar de las mujeres de áreas urbanas del Perú (las “no migrantes”). En cuarto lugar, se presenta una descripción de las principales características de la inmigración peruana reciente en el AMBA, así como del tiempo biográfico e histórico en el que las mujeres experimentaron el movimiento. Finalmente, se analizan los calendarios de la formación familiar entre las migrantes y se establecen contrastes con las no migrantes, para concluir con reflexiones acerca de los factores que pueden contribuir a explicar lo hallado.

REFERENTE TEÓRICO Y CONCEPTUAL

La perspectiva de *curso de vida* surge como un enfoque superador del de *ciclo de vida*, porque involucra en el análisis a distintas formas de familia e incluye las numerosas transiciones individuales que se dan sobre la base de armar y rearmar vínculos familiares que siguen ligados a la cercanía y contención afectiva, al cuidado de los que necesitan protección y a la procreación (Jelin 1998). Esta perspectiva se interesa tanto por las trayectorias que experimentan los individuos y las familias, como por la posibilidad de reorientar las mismas.¹

Siguiendo el enfoque de curso de vida, Hogan (1981), Tuirán (1999, 207), Elder y Kirkpatrick (2002) y Oliveira y Minor (2008), entre otros, ubican los procesos de transición a la vida adulta en la encrucijada de las circunstancias históricas, de la posición en la estructura social, de las trayectorias familiares y de la biografía individual. Es decir, las transiciones resultan del entrecruzamiento de tres tiempos (el histórico, el familiar y el biográfico), por lo cual dichos procesos son diversos, socialmente creados, compartidos y están modelados por las tradiciones culturales y las circunstancias históricas.

Es por lo anterior que el calendario y la sincronización de los eventos familiares y no familiares suelen diferir en el tiempo, entre países y entre grupos sociales (Parrado 1998). En consecuencia, el concepto de “generación” adquiere un carácter fundamental en este tipo de estudios, basado en el supuesto de que los individuos nacidos en un momento determinado viven a través del tiempo circunstancias históricas que los unifican, y que pueden contribuir a la aparición de rasgos comunes en las trayectorias vitales y en las transiciones.

Estudios realizados en distintos contextos han identificado diversos factores que desde un nivel macro y micro afectan el calendario y las modalidades de los eventos de transición a la adultez. La estructura económica, política, sociodemográfica, institucional y sociocultural de una determinada sociedad conforma las oportunidades que facilitan u obstaculizan el pasaje temprano o tardío de los roles familiares y no familiares (Billari 2004, Solís et al. 2008). Más específicamente, algunos estudios han documentado que la extensión del período educativo ha redundado en un retraso en el calendario de la transición a la adultez, en especial de la formación familiar (Marini 1984; Coubés, Zavala y Zenteno 2004). En cambio, las políticas institucionales dirigidas a favorecer el acceso a la vivienda pueden dar lugar a una salida más temprana de los jóvenes de sus hogares de origen. En términos socioculturales, la valorización

¹ Debe tenerse en cuenta que en cada trayectoria de vida puede haber múltiples transiciones. Las transiciones que analizamos en este artículo tienen la particularidad de ser las que inauguran la constitución de la familia propia. Claro está, estas transiciones pueden en el futuro ser seguidas por otras que modifiquen el estado actual, aunque no es posible retornar al estado anterior (no puede volverse a ser soltero luego de haber contraído unión conyugal).

que tenga una sociedad acerca de las uniones consensuales puede influir no sólo en la modalidad de entrada en primera unión, sino también en la decisión de tener un hijo por fuera del matrimonio (Binstock 2010).

Con respecto a los factores económicos, cabe señalar que los ingresos bajos, el desempleo y las dificultades en el acceso a un empleo estable, afectan las oportunidades de los jóvenes de independizarse económicamente, pudiendo resultar en el retraso de la conformación de un hogar y familia propia (Moreno Mínguez 2008, Solís et al. 2008). Por otra parte, Musick y Bumpass (1999, 109) muestran en diversos contextos que un menor nivel económico acelera la salida de la escuela y aumenta la probabilidad de que las mujeres se conviertan en madres sin haberse casado. Por su parte, Tuirán (1999, 207) encuentra que los cambios demográficos tienen marcadas consecuencias en las trayectorias de vida de los mexicanos y en el curso de vida de sus familias. En ese país, la transición a la vida adulta ha sido particularmente sensible al aumento de la esperanza de vida (Echarri y Pérez Amador 2007).

Como ya se dijo, la experiencia migratoria puede también ser considerada una transición en el curso de vida de las personas. Es conocido que las características del mercado matrimonial son importantes para comprender las posibilidades de las personas de contraer unión conyugal. Por eso, al abordar la migración temporal de varones entre una región del occidente de México y Estados Unidos a comienzos de la década de los noventa, Parrado (1998) encuentra que cuando uno de los sexos prevalece en gran medida por sobre el otro, la migración internacional contribuye a retrasar la formación de la unión, ya que en el lugar de destino a los migrantes se les dificulta el encuentro de una pareja que les resulte conveniente de acuerdo a sus preferencias socioculturales.

No sólo el mercado matrimonial condiciona la formación familiar, sino también la permanencia en el ámbito escolar. Ciganda y Bengochea (2010), al analizar los movimientos internos ocurridos en Uruguay, mayormente compuestos por jóvenes que se dirigen a las grandes ciudades a realizar estudios superiores, señalan que esos migrantes retrasan la asunción de responsabilidades adultas en comparación con quienes permanecen en los lugares de origen. Según los autores, con independencia de los efectos de otros factores, la migración tiene una incidencia significativa en el calendario de la formación familiar.

Por otra parte, Kulu y Milewski (2007) revisan diversos estudios en los cuales se evidencia que la migración alienta y acelera la formación familiar. Uno de ellos, realizado por Singley y Landale (1998), documenta que las mujeres puertorriqueñas que migraron solteras a Estados Unidos tienen mayor propensión a unirse y procrear que las puertorriqueñas no migrantes. Las autoras señalan que la migración a Estados Unidos debe ser entendida como parte del proceso de construcción de la familia de muchas mujeres de Puerto Rico. Por su parte, Andersson (2004) halla que la propensión a procrear se eleva entre las inmigrantes recientes en Suecia durante los primeros años inmediatos a la migración.

Finalmente, queremos agregar algunos resultados derivados del análisis cualitativo que ha formado parte de nuestra investigación y que antecedió al abordaje cuantitativo que aquí presentamos (Rosas 2010). El análisis de las entrevistas a profundidad realizadas a mujeres peruanas en el AMBA permitió observar que con suma frecuencia las jóvenes migraron en condición de soltería y rápidamente armaron sus uniones consensuales, tal como se ilustra a continuación.

Mi primer novio fue Andrés, mi primer enamorado también [...] Estamos [juntos] con Andrés porque yo estaba sola. [Él] siempre me reclamaba que no lo veía [...] por eso hasta terminamos viviendo juntos de casualidad, porque a él le quedaba más cerca del trabajo donde yo vivía [...]. Yo quisiera estar sola pero en un momento dado es como que se confunde lo que sientes [...]. Yo, hace rato que me quiero separar de él, pero no puedo, porque la soledad. Ahora está mi hermano, [pero] antes no estaba. Y no tienes alguien que te acompañe. (Iris).

Enseguida [de llegar] me fui con Julián. ¿Qué habrá sido? a los dos meses [...]. Porque yo nunca... Por mis principios cristianos yo decía: nosotros como cristianos evangélicos, siempre con una persona de la iglesia, y todo eso. No sé, no sé qué fue. [...]. Y bueno, como también a veces me sentía un poco sola y nunca había tenido un enamorado y tenía 27, dije: bueno, yo creo que ya. (Verónica).

La soledad, la falta de contención familiar y las necesidades habitacionales son los argumentos comunes que explican las rápidas uniones. A partir de esa información abonamos la conjetura de que, más allá del componente afectivo, muchas uniones conyugales de las migrantes peruanas jóvenes pueden comprenderse como una estrategia, material y afectiva, para enfrentar las condiciones adversas que encuentran en Argentina. En general, nuestros hallazgos cualitativos coinciden con las conclusiones de Martínez Pizarro (2000, 55), quien afirma que la migración internacional de los jóvenes de la región:

se traduce en condiciones desventajosas en los logros educativos y de inserción laboral, lo que probablemente redunde en un rápido tránsito a la vida adulta, implicando la asunción de responsabilidades vinculadas a la formación de hogares, asunto que afecta de manera más visible a las mujeres.

MATERIAL Y MÉTODOS

Este artículo presenta resultados derivados de una investigación más amplia sobre la migración peruana que se dio en los años noventa y siguientes hacia el AMBA.² El abordaje implementado fue de tipo intermetodológico. Por un lado, se realizaron 45 entrevistas a profundidad entre 2005 y 2007. Por otro lado, durante el mes de agosto de 2007 se realizó la Encuesta sobre Migración peruana y Género (EMIGE-2007) en el AMBA, la cual tiene un tamaño muestral de 710 casos, de los cuales 448 son mujeres.

La principal fuente de información que utilizaremos en este artículo es la EMIGE-2007. Cabe señalar que la misma fue diseñada para objetivos diferentes a los que aquí nos ocupan. Más allá de ello, es importante aprovecharla porque, como afirma Courgeau (1985), pocas veces se cuenta con encuestas que brinden información retrospectiva y que involucren a la migración.

Las unidades de información incluidas en la EMIGE-2007 fueron varones y mujeres nacidos en Perú, residentes en el AMBA que: a) se movieron por primera vez a la Argentina entre 1990 y 2003; b) al momento de su primer movimiento tenían entre 17 y 46 años de edad; c) al momento de la entrevista/encuesta tenían entre 20 y 49 años de edad; d) tenían al menos 3 años de antigüedad migratoria en el AMBA. Dichos criterios de selección de la muestra se justifican porque son los que caracterizan a la migración abordada. Más precisamente, el lugar de residencia seleccionado fue el Área Metropolitana de Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires y su Conurbano) porque al momento del Censo del año 2001 aglutinaba al 71% de los migrantes peruanos en Argentina. El periodo de ocurrencia del movimiento (1990-2003) se delimitó teniendo en cuenta que fue en los años noventa y siguientes cuando se magnificaron los arribos de los peruanos (Cerrutti 2005, De los Ríos y Rueda 2005, entre otros). El rango etario (20-49 años) también se fijó conforme a la información brindada por el Censo 2001 para el AMBA, según la cual más del 75% de la población peruana tenía entre 20 y 49 años. Finalmente, los límites de la edad a la migración (17 y 46 años) se fijaron porque en el lapso estudiado (1990-2003) eran poco frecuentes los movimientos de niños y adolescentes, así como los de personas mayores. En el caso de los jóvenes, ellos comenzaban a moverse una vez finalizada la escolaridad obligatoria, luego de los 16 años.

Además, debe tenerse en cuenta que por razones operativas y de presupuesto la EMIGE se enfocó en un único movimiento: el primero en la vida de una persona dirigido a la Argentina. Ello remitió, generalmente, a la primera vez que alguien llegó

² La investigación fue realizada mediante un subsidio UBACYT de la Universidad de Buenos Aires y también contó con apoyo del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) en Argentina. Susana Torrado fue la directora y Carolina Rosas la jefa de investigación. Actualmente se ha extendido esa investigación bajo la dirección de Carolina Rosas, con apoyo del CONICET (PIP 0035), del FONCYT (PICT 1179) y de la UNLaM (CyTMA 019).

a dicho país para trabajar o para residir con algún familiar; excluyéndose viajes por turismo o visitas a parientes.

En pocas palabras, a partir de los criterios mencionados la EMIGE-2007 buscó una aproximación al “grueso” de la migración reciente peruana en el AMBA, asegurando un buen tamaño muestral de acuerdo a los recursos disponibles. Cabe señalar que la EMIGE es, como la gran mayoría de las encuestas realizadas a migrantes, de tipo no probabilística.³ De tal manera que todas las referencias a las/los migrantes peruanos en el AMBA que se realicen a través de estimaciones provenientes de la EMIGE se circunscriben al universo encuestado. Sin embargo, cabe advertir que la Encuesta ajusta satisfactoriamente con los parámetros comparables del Censo 2001.

De la muestra total de la EMIGE, para este artículo hemos seleccionado 369 mujeres, correspondientes a dos generaciones: 1968-1977 y 1978-1987. Para simplificar la redacción, eventualmente se llamará “generación del setenta” a la primera y “generación del ochenta” a la segunda. En cuanto a las principales variables consideradas, la “edad a la primera unión conyugal” fue indagada directamente en la EMIGE. Sin embargo, la “edad al primer hijo/a nacido vivo/a” fue estimada indirectamente mediante la resta entre la edad de la respondente y la edad del hijo/mayor al momento de la encuesta.⁴

Adicionalmente, y como elemento de contraste, también analizamos la formación de la primera unión y la edad al nacimiento del primer hijo/a en el Perú, a partir de procesamientos propios de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2007 (ENDES-2007), aplicada a mujeres por el Instituto Nacional de Estadística e Informática –INEI– del Perú. Tomamos las mismas generaciones y seleccionamos a las encuestadas de zonas urbanas del Perú, dado que las migrantes encuestadas en el AMBA provienen en casi el 80% de los casos de tales áreas. La muestra procesada para este estudio tiene un tamaño de 2251 casos. En cuanto al tipo de diseño de esta Encuesta, su muestra es probabilística, de áreas, estratificada, trietápica y autoponderada, sin reemplazo (INEI 2008).⁵ Además, cabe señalar que esta Encuesta indagó directamente acerca de los dos eventos que nos interesan.

En lo que concierne al análisis que exponemos en estas páginas, el mismo

³ Para profundizar en el diseño del cuestionario, de la muestra y del operativo de la EMIGE véase el Capítulo I de Rosas (2010). No obstante, conviene aclarar aquí que para robustecer la fuente y minimizar los sesgos de selección se tomaron diversos recaudos durante la conformación de la muestra. Uno de los recaudos fue el de obtener una muestra de buen tamaño. El tamaño de la EMIGE (710 casos) es muy importante porque la migrante es una “población difícil de captar” (Bilsborrow et al. 1997) cuyo universo en el AMBA según el Censo de 2001 era de alrededor de 48.000 personas (en las edades consideradas por la Encuesta).

⁴ Cabe indicar que en otra publicación (Rosas 2010) una parte de esta pregunta/variable (“nacido vivo”) fue erróneamente omitida, por lo cual esta mención sirve de enmienda.

⁵ En el Perú, desde 1986 y hasta 2000, se realizaron cuatro relevamientos de la ENDES. A partir de octubre de 2003, se implementó la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar bajo una metodología alternativa, consistente en dividir la muestra total deseada de hogares en cinco partes iguales y anuales. Para este análisis hemos tomado la muestra anual relevada en el año 2007, la cual es representativa a nivel nacional, urbano y rural (INEI 2008).

es de tipo cuantitativo y utiliza datos longitudinales-retrospectivos. El “análisis de supervivencia” es nuestra principal herramienta, mediante el uso de tablas de vida simples. El mismo, originalmente utilizado por la demografía en el estudio de la mortalidad y posteriormente generalizado en otras temáticas de investigación, constituye un área estadística que incorpora el concepto dinámico del tiempo, tomando la forma de *tiempo transcurrido hasta un suceso*, e indica cuánto tiempo ha tardado en llegarse a un desenlace (Martínez González y De Irala Estévez 2005, 191). Una de las características que hace interesante esta técnica es que en el cálculo del *tiempo transcurrido hasta un suceso* se incorpora no sólo el tiempo de los sujetos que experimentan el evento en cuestión, sino también el tiempo que aportan quienes no lo han experimentado (los llamados “casos truncados”).⁶ En síntesis, este tipo de herramienta permite, entre otras utilidades, describir y resumir los tiempos transcurridos hasta un evento, aún cuando no todos los casos lo hayan experimentado.

LA FORMACIÓN FAMILIAR EN EL PERÚ: LOS CALENDARIOS DE LAS NO-MIGRANTES

Como se mencionó anteriormente, estudios recientes señalan que el contexto actual de nuestras sociedades modernas apunta hacia una relativa flexibilización de las normas en cuanto al tiempo social y la secuencia de los eventos que marcan la transición a la vida adulta. Como tendencia general se observa que el proceso completo de dicha transición se ha extendido y fracturado con una desarticulación de sus etapas, lo cual se refleja en un retraso en la edad en la que se experimentan los roles familiares (Cichelli 2001; Coubés, Zavala y Zenteno 2004).

De forma incipiente, en el Perú se observa una tendencia similar, en especial entre las mujeres de las zonas urbanas. Dichos indicios han sido expuestos en diversos análisis realizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú. Aún así, para obtener mayores precisiones en cuanto a las generaciones que nos interesan, hemos procesado la base de la ENDES-2007.

En la Tabla 1 se exponen las proporciones de mujeres que experimentaron (o no) una unión conyugal y el nacimiento de un hijo/a. Como era esperable, la generación mayor (1968-1977) ha experimentado estos eventos en gran proporción. Por el contrario, el porcentaje de mujeres de la otra generación que no los experimentó es alta, pues alrededor del 50% no lo ha hecho.

⁶ El cálculo de la probabilidad condicional de ocurrencia (q) de los eventos analizados (la entrada en unión y la maternidad primeriza) durante cualquier intervalo, dada la exposición al riesgo de los mismos al inicio de dicho intervalo, se efectúa dividiendo el número de mujeres que experimenta cada evento durante una determinada edad (t) por el número de mujeres que se mantiene sin experimentarlos a inicios de dicha edad menos la mitad de los casos truncados durante la edad de interés. El restar la mitad de los casos truncados implica asumir un *hazard* uniforme o lineal durante dicho año o edad (Binstock 2010).

Tabla 1. Ocurrencia de la primera unión conyugal y del nacimiento del primer hijo/a según generación. Mujeres peruanas encuestadas en áreas urbanas del Perú, 2007.

	Mujeres		Total
	G 1968-1977	G 1978-1987	
PRIMERA UNIÓN CONYUGAL			
Alguna vez experimentó el evento	81,8	50,0	64,5
Nunca experimentó el evento	18,2	50,0	35,5
Total %	100,0	100,0	100,0
NACIMIENTO DEL PRIMER HIJO/A			
Alguna vez experimentó el evento	82,0	47,9	63,5
Nunca experimentó el evento	18,0	52,1	36,5
Total %	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia con base en la ENDES-2007.

Las edades medianas a las que ambas generaciones experimentaron los eventos nos aproximan al tiempo biográfico en el que han vivido su entrada a la unión y a la maternidad (Tabla 2). Se observa que la mitad de las mujeres de la generación del setenta estaba unida y había procreado alrededor de los 22,7 años, mientras que la generación más joven lo hizo 1,4 años más tarde.⁷ Es decir, las mujeres de la generación 1978-1987 tuvieron sus primeras uniones y sus primeros hijos/as a edades más tardías, lo cual es coherente con tendencias reflejadas en otros países de la región latinoamericana (Binstock 2010).

Tabla 2. Edad mediana a la primera unión conyugal y al nacimiento del primer hijo/a según generación. Mujeres peruanas encuestadas en áreas urbanas del Perú, 2007.

	Mujeres	
	G 1968-1977	G 1978-1987
PRIMERA UNIÓN CONYUGAL	22,7	24,1
NACIMIENTO DEL PRIMER HIJO/A	22,6	24,3

Fuente: elaboración propia con base en la ENDES-2007.

⁷ Como ya se dijo, las edades medianas a la unión y al nacimiento del primer hijo han sido estimadas por análisis de supervivencia considerando los casos "truncados". En la generación 1978-1987 sólo la mitad de las mujeres habían experimentado esos dos eventos al momento de la encuesta, es decir, esa generación tiene un alto porcentaje de casos truncados. Por eso cabe advertir que dicha edad mediana podría modificarse levemente cuando más mujeres de esa generación transitaran dichos eventos. Esta misma posibilidad es válida para las edades medianas que se muestran en el Tabla 4.

Otro aspecto notorio es que, en ambas generaciones, hay escasa diferencia entre el calendario de la primera unión y el del primer hijo/a. Así, puede decirse que estas mujeres dejan pasar muy poco tiempo entre su unión y el ejercicio de su maternidad.

LA INMIGRACIÓN PERUANA RECIENTE EN EL AMBA: BREVIARIO DE SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

Heredera de grandes dificultades económicas y sociopolíticas, y caracterizada por políticas neoliberales diseñadas por los organismos internacionales, la segunda mitad de la década de los noventa legó a la población peruana críticas situaciones laborales y de condiciones de vida. La crisis también tuvo su efecto en los destinos escogidos por quienes querían dejar su país, ya que pocos tenían los recursos económicos y sociales suficientes como para llegar a Japón, Europa o Estados Unidos, de tal manera que Argentina y Chile surgieron como destinos alternativos. Teniendo en cuenta las ventajas que Argentina ofreció durante gran parte de los años noventa respecto de los países de la región, especialmente por la paridad entre el peso y el dólar establecida mediante el Plan de Convertibilidad en el año 1991, no es casual que los peruanos hayan aumentado su presencia durante dicha década.⁸ La peruana es la población extranjera que más creció en Argentina entre los censos de 1991 y 2001. En el AMBA creció a una tasa exponencial superior al 210 por mil, y fueron captados alrededor de 63.000 peruanos en el último censo disponible (2001).

Cerrutti (2005) analiza la migración reciente (entre 1996 y 2001) de peruanos a la Ciudad de Buenos Aires con datos del Censo 2001, y encuentra un predominio de mujeres y adultos jóvenes, así como una proporción de niños y adolescentes comparativamente baja, lo cual abonaría la hipótesis de que en sus inicios se trató de una migración con un fuerte carácter femenino e independiente. Nuestro estudio también halló que la migración de niños y adolescentes no estaba extendida durante esos años.-

En términos generales, se trata de un flujo con un mayor componente femenino, que se mueve en edades laborales y en el cual predominan los de origen urbano. También hay que destacar que, en comparación con otros grupos de migrantes en Argentina, los peruanos llegan con altos niveles de escolaridad.

En cuanto a la escolaridad de las dos generaciones que analizamos y al comparar a las mujeres encuestadas en Perú con las migrantes encuestadas en el AMBA, se encuentra que entre estas últimas hay menores proporciones en niveles bajos (hasta secundaria incompleta) pero una mayor concentración en secundaria completa. Es

⁸ Otros factores que favorecen los movimientos son la cercanía espacial entre el país de origen y el de destino (que hace menos oneroso el viaje), así como la relativa facilidad de entrada a la Argentina y la baja peligrosidad del trance.

decir, las migrantes lograron completar la secundaria pero, a diferencia de las que no migraron, tienen más dificultades para seguir estudios superiores. Por otro lado, tanto entre las migrantes como entre las no migrantes se observa que la generación más joven ha logrado mayores niveles de escolaridad respecto de la otra.⁹

Más allá de su alta escolaridad, en general los peruanos se insertan en ocupaciones por debajo de su calificación en Buenos Aires (Cerrutti 2005), frecuentemente de tipo informal. Es muy dificultoso el acceso a la vivienda, ya sea como propietarios o como inquilinos, por lo que generalmente habitan en espacios de pobreza, hacinados y en condiciones medioambientales desventajosas. Esto último se explica más por las restricciones del mercado inmobiliario del AMBA que por la falta de medios económicos para solventar una vivienda de mayor calidad (Rosas 2010).

LOS CALENDARIOS DE LA PRIMERA MIGRACIÓN DE LAS PERUANAS ENCUESTADAS EN EL AMBA

Ahora comenzaremos a describir los calendarios migratorios de las peruanas encuestadas por la EMIGE-2007 en el AMBA. Consideramos que los elementos que mostraremos en este apartado son fundamentales para la comprensión de las características que adquiere la formación familiar entre las encuestadas.

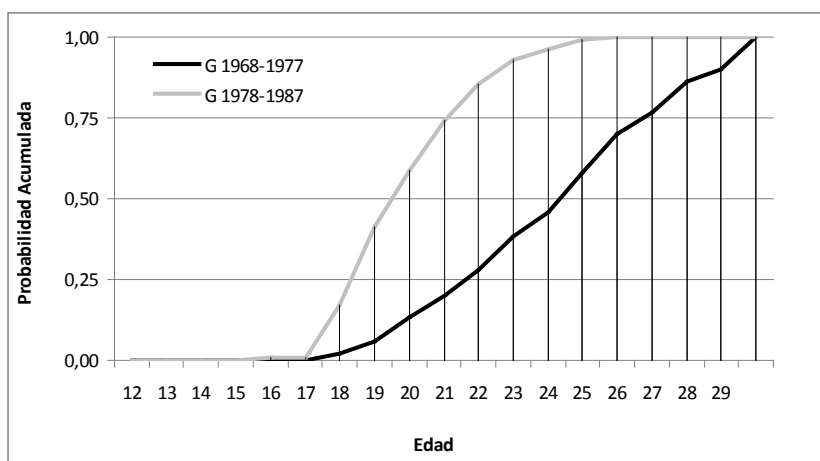
Como primer indicador resumen del tiempo biográfico de la migración hemos estimado la edad mediana al primer movimiento. Hallamos importantes contrastes generacionales, ya que la generación 1968-1977 encuentra su mediana a los 24,3 años, mientras que la generación 1978-1987 alcanza ese parámetro a una edad más temprana (a los 19,5 años).

Una visión más amplia se ofrece en el Gráfico 1, a partir de las curvas de probabilidades acumuladas de migrar por primera vez. Allí se observa que la línea gris correspondiente a las mujeres de la generación del ochenta crece más abruptamente que la línea negra, indicando así su tendencia a migrar en edades más tempranas. Más específicamente, esa generación alcanza el primer cuartil (25%) entre los 18 y los 19 años y en poco más de dos años alcanza el tercer cuartil (75%). En cambio, la generación del setenta recién alcanza su primer cuartil entre los 21 y los 22 años y tarda cinco años en alcanzar el tercer cuartil.

⁹ Con respecto al contexto histórico de las generaciones consideradas en el análisis, cabe señalar brevemente que la primera nació durante una dictadura (recién en 1980 vuelve la democracia en el Perú) mientras que la siguiente nació, en general, en tiempos de democracia. En promedio, ambas se insertaron en el mercado de trabajo peruano durante coyunturas de grandes crisis económicas. Más específicamente, la generación 1968-1977 lo hizo hacia el fin del gobierno de Fernando Belaúnde y durante el primer gobierno de Alan García, mientras que la otra generación comenzó a trabajar hacia el segundo mandato de Alberto Fujimori y durante el breve mandato transitorio de Valentín Paniagua.

En pocas palabras, las encuestadas que contaban con menos edad al momento del levantamiento de la EMIGE habían migrado a menor edad, y viceversa. Como ya se dijo, se trata de un flujo migratorio reciente, que al momento del estudio contaba con poco más de una década de antigüedad, por lo que existe una alta correlación entre la edad de la persona y la edad a la que ésta migró.

Gráfico 1. Probabilidad acumulada de migrar según generación, por edad. Mujeres peruanas encuestadas en el AMBA, 2007.



Fuente: elaboración propia con base en EMIGE-2007.

Ahora bien, que la generación 1968-1977 haya migrado a edades más avanzadas, no significa que llegara más tarde a la Argentina. Para comprender lo anterior debe considerarse el tiempo histórico de la migración, es decir, los años en que cada generación efectuó sus primeros movimientos. Según lo encontrado por otros especialistas y en nuestro análisis, y considerando que cuando se generalizó la emigración peruana (a mediados de la década del noventa, aproximadamente) la generación 1978-1987 tenía entre 8 y 17 años, mientras que la generación 1968-1977 tenía entre 18 y 27 años, se comprende que el grueso de esta última se incorporó al proceso migratorio en una época más temprana que la otra generación, y formó parte de las migrantes peruanas pioneras. De hecho, la mediana de la variable “año de arribo” entre las encuestadas de la generación del setenta fue 1996, mientras que en la otra fue el año 2000.

Asimismo, los contrastes entre generaciones en cuanto al tiempo histórico y al tiempo biográfico de la migración abordada se encuentran condicionados por el diseño de la EMIGE ya que, debido a las características principales del flujo abordado en su etapa inicial, la misma sólo incluyó a quienes migraron luego de los

16 años, entre 1990 y 2003. De esta manera, y conveniente a los fines comparativos de este artículo, en ambas generaciones se controla el efecto que podría introducir una migración a edades muy jóvenes (cuando generalmente se mueven siguiendo a los padres) sobre los calendarios de la formación familiar.

LA FORMACIÓN FAMILIAR ENTRE LAS PERUANAS ENCUESTADAS EN EL AMBA

Este apartado comienza por mostrar las proporciones de mujeres migrantes que han experimentado la entrada a la unión y el nacimiento de su primer hijo/a nacido vivo, y si lo hicieron antes o después de su movimiento (Tabla 3).

Como era esperable, antes de migrar la generación del setenta había contraído unión conyugal y había ejercido la maternidad en mayor proporción que la otra generación. Aún así, fue luego de su migración cuando ambas generaciones experimentaron los eventos en mayor medida.

En las dos generaciones, pero especialmente en la del setenta, se observa que “antes del movimiento migratorio” eran más quienes habían experimentado el nacimiento de un hijo que quienes se habían unido. Es decir, se detecta cierta selectividad migratoria de mujeres que habían procreado pero no habían entrado en unión conyugal. La migración puede ser selectiva con aquellas que en los lugares de origen han procreado fuera de la unión conyugal y que ven en el movimiento un medio para mejorar sus vidas y proveer a su prole, o escapar de contextos culturales en los cuales su condición de “madres solteras” es cuestionada (Rosas 2008).

Tabla 3. Ocurrencia de la primera unión conyugal y del nacimiento del primer hijo/a respecto del primer movimiento migratorio según generación. Mujeres peruanas encuestadas en el AMBA, 2007.

Ocurrencia del evento respecto del movimiento migratorio	Mujeres		
	G 1968-1977	G 1978-1987	Total
PRIMERA UNIÓN CONYUGAL			
Alguna vez experimentó el evento			
Antes del movimiento migratorio	33,6	16,5	26,3
Después del movimiento migratorio	56,4	57,0	56,6
Nunca experimentó el evento	10,0	26,6	17,1
Total %	100,0	100,0	100,0
NACIMIENTO DEL PRIMER HIJO/A			
Alguna vez experimentó el evento			
Antes del movimiento migratorio	40,3	18,4	30,9
Después del movimiento migratorio	44,1	43,7	43,9
Nunca experimentó el evento	15,6	38,0	25,2
Total %	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia con base en EMIGE-2007.

Con respecto a quienes no habían experimentado los eventos analizados (casos truncados) para el momento de la Encuesta, como era esperable la generación del ochenta presenta mayores proporciones que la otra, en especial en lo que atañe a la maternidad primeriza. Cabe advertir que las proporciones de casos truncados entre las migrantes son bastante menores a las que observamos antes entre las peruanas no migrantes. Este contraste es especialmente notable en la generación 1978-1987, por lo que podemos deducir que las migrantes tienen una propensión a unirse y a tener hijos bastante más alta que sus pares no migrantes.

Pasemos ahora a considerar el calendario de los eventos analizados entre las migrantes, comenzando por las edades medianas estimadas a partir del análisis de supervivencia (Tabla 4).

Tabla 4. Edad mediana a la primera unión conyugal y al nacimiento del primer hijo/a según generación. Mujeres peruanas encuestadas en el AMBA, 2007.

	Mujeres	
	G 1968-1977	G 1978-1987
PRIMERA UNIÓN CONYUGAL	25,0	22,7
NACIMIENTO DEL PRIMER HIJO/A	25,5	24,0

Fuente: elaboración propia con base en EMIGE-2007.

En lo que respecta al evento primera unión, existe una gran distancia entre las dos generaciones, pues la mitad de las migrantes de la generación del ochenta ha entrado a su primera unión dos años antes que las mujeres de la generación del setenta. Se observa una tendencia similar en el nacimiento del primer hijo/a. Cabe indicar que, en lo que respecta a estos eventos demográficos, en condiciones poblacionales “normales” no son esperables brechas de un año o más entre generaciones consecutivas. Por tal razón, las distancias intergeneracionales encontradas entre las migrantes son muy importantes.

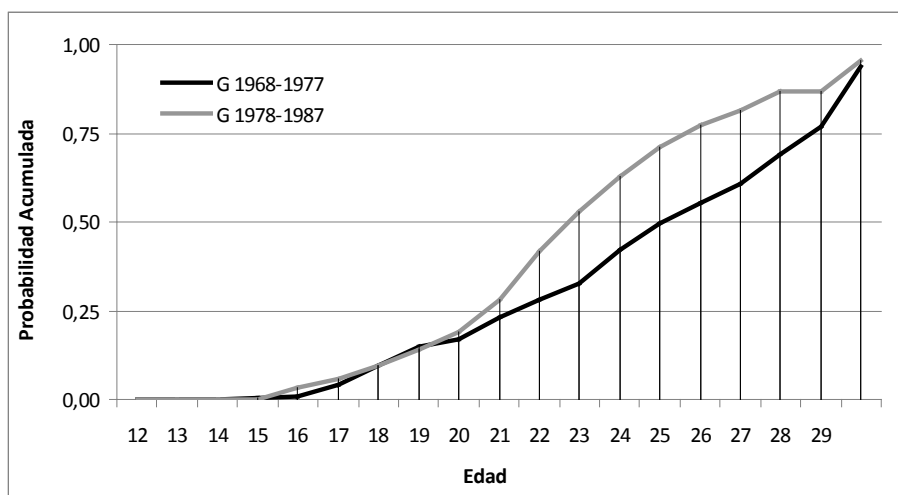
También se evidencian algunos contrastes en cuanto a las distancias que separan la ocurrencia de los eventos, ya que las migrantes de la generación del setenta casi no dejan pasar tiempo entre su primera unión y el nacimiento del primer hijo, mientras que las más jóvenes presentan una distancia mayor entre esos eventos, de algo más de un año.

Más detalles emergen de los gráficos que ilustran las probabilidades acumuladas por edades de entrar en primera unión y de tener al primer hijo.¹⁰ En

¹⁰ Cabe mencionar que mediante el test de Wilcoxon comprobamos que las diferencias entre las curvas son estadísticamente significativas, a un nivel de $p < 0,001$.

términos generales, y como ya se mencionó, la generación del ochenta ha formado más rápidamente sus primeras uniones que la otra generación (Gráfico 2). Se observa que ambas generaciones alcanzan el primer cuartil a una edad similar (21 años). Pero, a partir de allí, las primeras uniones de las más jóvenes comienzan a crecer muy rápidamente, alcanzando el tercer cuartil a los 26 años. En tanto que la entrada en unión de la generación del setenta crece más lentamente y recién alcanza el tercer cuartil a los 29 años.

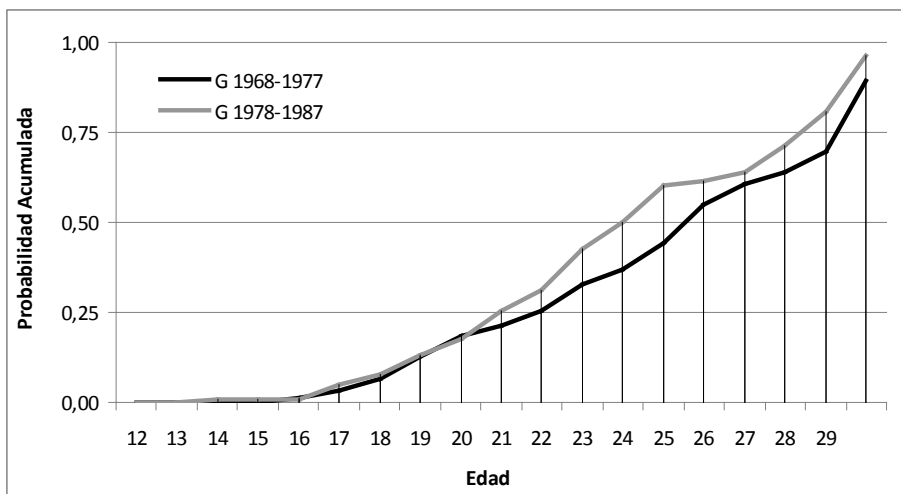
Gráfico 2. Probabilidad acumulada de entrar en primera unión según generación, por edad. Mujeres peruanas encuestadas en el AMBA, 2007.



Fuente: elaboración propia con base en EMIGE-2007.

Por otra parte, en las probabilidades acumuladas de las maternidades primerizas (Gráfico 3) se encuentra un comportamiento similar al recién mencionado para el evento primera unión, aunque más atenuado en sus contrastes generacionales. En efecto, luego de los 20 años dicha probabilidad crece algo más rápido entre las migrantes de la generación del ochenta que entre las de la otra generación.

Gráfico 3. Probabilidad acumulada de tener el primer hijo/a según generación, por edad. Mujeres peruanas encuestadas en el AMBA, 2007.



Fuente: elaboración propia con base en EMIGE-2007.

Para terminar este apartado, cabe hacer notar que lo hallado entre las encuestadas migrantes difiere significativamente de lo que sucede entre las peruanas no migrantes. No solamente las migrantes de la generación del ochenta se han unido y procreado por primera vez a edades más tempranas que sus congéneres encuestadas en el Perú, sino que las migrantes nacidas en los setenta los han vivenciado más tardíamente que sus pares no migrantes. Por otro lado, hallamos que la generación joven está asumiendo los roles familiares a más temprana edad que la mayor. Esto último es opuesto a lo que sucede en el Perú, en donde se observa un retraso intergeneracional en la edad a la que se constituyen las familias.

Ahora bien, a pesar de las evidentes diferencias encontradas entre las migrantes y las no migrantes, conviene tener cautela en la realización de imputaciones causales. Por ello, a continuación se presenta, a modo de conclusiones, una serie de conjeturas parciales acerca de los factores de la migración que podrían contribuir a explicar la dinámica de la formación familiar de las dos generaciones de migrantes analizadas.

DISCUSIÓN Y CONSIDERACIONES FINALES

En las páginas anteriores se ha mostrado que las migrantes recientes nacidas en el Perú encuestadas en el AMBA presentan un calendario de la entrada en primera

unión y de la maternidad primeriza muy diferente al encontrado en su país de origen, ya que las más jóvenes tienen una mayor propensión a unirse y procrear que sus pares no migrantes, y han adelantado la asunción de los roles familiares. Por el contrario, las migrantes de la generación 1968-1977 están retrasadas en el calendario de su formación familiar respecto de sus congéneres no migrantes. Teniendo en cuenta que 6 de cada 10 de estas mujeres migrantes constituyeron sus familias luego de moverse, es plausible suponer que el movimiento migratorio es un factor que, al menos indirectamente, brinda elementos para comprender los contrastes hallados en ambas generaciones.

Aunque no tenemos elementos que adviertan acerca de la presencia de grandes diferencias socioculturales o socioeconómicas entre las migrantes y las no migrantes consideradas en este estudio, los contrastes encontrados podrían deberse a un efecto de la selectividad de la migración, al menos parcialmente. Es conocido que la migración es selectiva (por sexo, por estrato social, por edad, etc.) y que quienes migran no necesariamente representan el promedio de la población de origen.

Comencemos por analizar a la generación del setenta (1968-1977) y el llamativo “retraso” que las migrantes evidencian en la formación familiar. Por un lado, es posible suponer que el plan migratorio y su consecución son elementos que pueden demandar el aplazamiento de la nupcialidad y de la maternidad para poder llevarse a cabo, tal como Ciganda y Bengochea (2010) encuentran en Uruguay. Es decir, cuando el calendario de la migración coincide con las edades casaderas, como es el caso de esta generación, posiblemente eso dé lugar a una formación familiar más tardía. Por otro lado, también puede considerarse que, en sus inicios, la migración fuera selectiva de aquellas mujeres que tenían calendarios nupciales relativamente atrasados. De hecho, mostramos que existió una selectividad de mujeres que habían procreado pero no habían entrado en unión conyugal. Y, por supuesto, ambas posibilidades pueden estar detrás del retraso en el calendario de la formación familiar que experimenta esta generación.

Debemos considerar, además, el carácter reciente de la migración peruana en la Argentina y su selectividad a favor de las mujeres. La generación del setenta forma parte de las pioneras de dicha migración, quienes arribaron al destino cuando el balance entre los sexos indicaba una gran faltante de varones peruanos, lo cual pudo haber afectado relativamente sus oportunidades de formar una familia. Esto es coherente con los supuestos introducidos por Parrado (1998), quien indica que la migración puede desalentar la formación de uniones en el lugar de destino, tanto porque relocaliza a los migrantes fuera de su mercado matrimonial, como porque representa un periodo de alta incertidumbre en cuanto a lo económico y porque puede limitar las posibilidades de encontrar una pareja de su preferencia.¹¹

¹¹ En otro lugar (Rosas 2010) se ha mostrado que las mujeres peruanas que se unieron después de migrar, lo hicieron con alguien de otra nacionalidad con mayor frecuencia que los varones, debido al mencionado desequilibrio entre los sexos. Asimismo, es importante poner de relieve que las migrantes de la generación 1968-1977 fueron más heterogámicas que las jóvenes, y que eso puede también explicarse por su relativo carácter de pioneras en la migración analizada.

En cambio, las mujeres nacidas entre 1978 y 1987 llegaron a la Argentina cuando el desequilibrio entre los sexos en el mercado matrimonial era algo menos acentuado, en especial debido a que los varones de esa misma generación empezaron a migrar con frecuencia. Se trata de una generación que, en buena medida, se emancipó de sus padres mediante el movimiento migratorio y que lo hizo antes de llegar a las edades casaderas. Es decir, a diferencia de la generación anterior, el calendario biográfico de su migración es relativamente más temprano que su calendario de formación familiar.

En esta generación los efectos de la selectividad de la migración sobre sus primeras uniones y maternidades parecen ser menos claros, y cobran relevancia los factores asociados con su inserción en el país de origen. Cuando los candidatos matrimoniales se ven afectados por constreñimientos socioeconómicos que afectan sus arreglos laborales y residenciales, la migración bien podría producir un adelantamiento de la formación familiar (Martínez Pizarro 2000). Como se señaló oportunamente, la incidencia de estos factores fue observada en el análisis cualitativo que precedió a este estudio (Rosas 2010), en donde se vio que con frecuencia las uniones conyugales de las peruanas jóvenes constituyen una estrategia para enfrentar situaciones de pobreza y falta de contención afectiva y familiar.¹² De esta manera, y en lo que concierne a esta generación, encontramos coincidencia entre los hallazgos cualitativos y cuantitativos.

Otro elemento importante que puede contribuir a explicar los adelantos en los calendarios familiares de las más jóvenes, es el efecto de la migración sobre el tiempo transcurrido en el sistema escolar. Diversos estudios han documentado que la ampliación de la educación provoca una incorporación más tardía y progresiva a la vida adulta, que se refleja en un retraso de la edad en la que se experimentan los roles familiares y no familiares (Cichelli 2001; Coubés, Zavala y Zenteno 2004). En cambio, hemos mostrado que las peruanas más jóvenes tuvieron grandes dificultades para continuar su educación superior en Argentina, lo cual puede considerarse otro factor que coadyuva al adelantamiento de sus transiciones familiares a la vida adulta.

En pocas palabras, puede conjeturarse que la asunción de roles familiares de las peruanas encuestadas en el AMBA se ve especialmente condicionada por el carácter reciente de esta migración, por el tiempo biográfico al que las mujeres experimentaron el movimiento (la edad a la migración), por el tiempo histórico en el que se incorporaron (el año en que ocurrió la migración) al proceso migratorio, y por las condiciones desfavorables que signan su vida en el destino.

¹² Cabe mencionar que mediante las entrevistas en profundidad conocimos algunos casos en los que las mujeres solteras explícitamente migraban con el objeto de concretar una unión con el novio que las esperaba en Buenos Aires, pero tal expectativa premigratoria no es extendida entre las jóvenes. La información cuantitativa, por su parte, no nos permite hacer afirmaciones al respecto.

Puede conjeturarse que la migración analizada constituye una redirección en sus trayectorias vitales –un *turning point*–, un momento o proceso que conlleva transformaciones tales como la asunción de nuevas responsabilidades y nuevos roles de gran significatividad en la vida de las personas (Mortimer y Shalahan 2003), que afectan tanto las prácticas cotidianas como las subjetividades. En especial en la generación más joven, puesto que entre éstas el adelantamiento de la formación familiar puede dificultar el acceso a oportunidades educativas y de calificación para el trabajo, limitando de esa manera las posibilidades de adquirir una inserción laboral más ventajosa y de brindar a sus familias mejores condiciones de vida. Cabe indagar en el futuro si esta tendencia se mantendrá o si se trata de un efecto temporal propio del carácter disruptivo del fenómeno migratorio en su etapa inicial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andersson, Gunnar. 2004. Childbearing after migration: Fertility patterns of foreign-born women in Sweden. *International Migration Review* 38: 747-774.
- Ariza, Marina. 2000. *Ya no soy la que dejé atrás... Mujeres migrantes en República Dominicana*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, Editorial Plaza y Valdés.
- Billari, Francesco. 2004. Becoming an Adult in Europe: A Macro (/Micro)-Demographic Perspective. *Demographic Research Special Collection* 3: 15-44.
- Bilsborrow, Richard, Hugo Graeme, Amarjit Oberai y Hania Zlotnik. 1997. *International Migration Statistics: Guidelines for Improving Data Collection Systems*. Ginebra: International Labour Office.
- Binstock, Georgina. 2010. Tendencias sobre la convivencia, matrimonio y maternidad en áreas urbanas de Argentina. *Revista Latinoamericana de Población* Año 3, No. 6: 129-146.
- Cerrutti, Marcela. 2005. La migración peruana a la Ciudad de Buenos Aires. *Población de Buenos Aires* Año 2, No. 2: 7-28.
- Cicchelli, Vincenzo. 2001. Les jeunes adultes comme objet théorique. *Recherches et prévisions* 65: 5-18.
- Ciganda, Daniel y Julieta Bengochea. 2010. Internal Migration and the Transitions to Adulthood in Uruguay (mimeo). Ponencia presentada en Seminar on Youth Migration and Transitions to Adulthood in Developing Countries, diciembre 8-10, Rio de Janeiro, Brazil.
- Coubés, Marie-Laure, María Eugenia Zavala de Cosío y René Zenteno. 2004. *Cambio demográfico y social en el México del siglo XX. Una perspectiva de historia de vida*. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Courgeau, Daniel. 1985. Interaction between spatial mobility, family and career life-cycle: a French survey. *European Sociological Review* 1: 139-162.
- De los Ríos, Juan y Carlos Rueda. 2005. ¿Por qué migran los peruanos al exterior? *Economía y Sociedad* 58: 7-14.

- Echarri Cánovas, Carlos y Julieta Pérez Amador. 2007. En tránsito hacia la adultez: eventos en el curso de vida de los jóvenes en México. *Estudios Demográficos y Urbanos* 22, No. 1: 43-77.
- Elder, Glen y Monica Kirkpatrick Johnson. 2002. The Life Course and Aging: Challenges, Lessons, and New Directions. En *Invitation to the life course: Toward new understandings of later life*, ed. Richard A. Settersten Jr., 48-91. Chapel Hill: University of North Carolina.
- Ferraris, Sabrina. 2010. Trayectorias vitales y gradación de la edad: transiciones a la adultez de mujeres del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Ponencia presentada en Seminario Internacional de Población y Sociedad en América Latina 2010, junio 9-11, Salta, Argentina.
- Hogan, Dennis. 1981. Transitions and social change: the early lives of American men, <http://www.popline.org/docs> (Recuperado el 10 de enero de 2011).
- INEI –Instituto Nacional de Estadística e Informática–. 2008. Ficha técnica de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar: ENDES Continua 2007, <http://www.inei.gob.pe/> (Recuperado el 10 de enero de 2011).
- Jelin, Elizabeth. 1998. *PAN y afectos: La transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Kulu, Hill y Nadja Milewski. 2007. Family change and migration in the life course: An introduction. *Demographic Research* 17: 567-590.
- Marini, Margaret. 1984. Age and sequencing norms in the transition to adulthood. *Social Forces* 63, No. 1: 229-244.
- Martínez González, Miguel Angel y Jokin de Irala Estévez. 2005. Análisis de supervivencia y análisis multivariado. En *Manual de medicina basada en la evidencia*, eds. Francisco López-Jiménez y Gregorio Tomás Obrador Vera, 191-211. México: Manual Moderno.
- Martínez Pizarro, Jorge. 2000. Migración internacional de jóvenes latinoamericanos y caribeños: protagonismo y vulnerabilidad. *Serie Población y Desarrollo* 3: 1-59.
- Moreno Mínguez, Almudena. 2008. Rasgos característicos de la transición a la vida adulta de los jóvenes españoles en el marco comparado europeo. *Revista Pensamiento Iberoamericano* 76: 17-46.
- Mortimer, Jeylan y Michael Shanahan. 2003. *Handbook of life course*. New York: Kluwer Academic/Plenum Publishers.
- Musick, Kelly y Larry Bumpass. 1999. How do prior experiences in the family affect transitions to adulthood. En *Transitions to Adulthood in a Changing Economy: No work, no family, no future?*, eds. Allan Booth, Ann Crouter y Michael Shanahan, 109-117. Westport, Connecticut: Praeger Publishers.
- Oliveira, Orlandina de y Minor Mora Salas. 2008. Desigualdades sociales y transición a la adultez en el México contemporáneo. *Papeles de Población* 57: 117-152.
- Parrado, Emilio. 1998. Marriage and international migration: timing and ordering of life course transitions among men in western Mexico. Ponencia presentada en Seminar on Men, Family Formation and Reproduction, IUSSP, mayo 13-15, Buenos Aires, Argentina.
- Pries, Ludger. 1996. ¿Institucionalización o desinstitucionalización del curso de vida?: biografía y sociedad como un enfoque integrativo e interdisciplinario. *Estudios demográficos y urbanos* 11, No. 2: 395-417.

Rosas, Carolina. 2008. *Varones al son de la migración. Migración internacional y masculinidades de Veracruz a Chicago*. México: El Colegio de México, A.C.

_____. 2010. *Implicaciones mutuas entre el género y la migración. Mujeres y varones peruanos arribados a Buenos Aires entre 1990 y 2003*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, EUDEBA.

Rumbaut, Ruben. 2005. Turning points in the transition to adulthood: Determinants of educational attainment, incarceration, and early childbearing among children of immigrants. *Ethnic and Racial Studies* 28, No. 6: 1041-1086.

Singley, Susan y Nancy Landale. 1998. Incorporating origin and process in migration fertility frameworks: the case of Puerto Rican women. *Social Forces* 76, No. 4: 1437-1464.

Solís, Patricio, Marcela Cerrutti, Silvia Giorguli, Martín Benavides y Georgina Binstock. 2008. Patrones y diferencias en la transición escuela-trabajo en Buenos Aires, Lima y la Ciudad de México. *Revista Latinoamericana de Población* Año 1, No. 2: 127-146.

Tuirán, Rodolfo. 1999. Dominios institucionales y trayectorias de vida en México. En *México diverso y desigual. Enfoques demográficos*, coord. Beatriz Figueroa Campos, 207-241. México: El Colegio de México.

PROYECTO FAMILIAR Y FAMILIA EN SITUACIÓN DE TRANSNACIONALIDAD EN COLOMBIA*

LUZ MARÍA LÓPEZ MONTAÑO**

Recibido: agosto 15 de 2011

Aprobado: diciembre 5 de 2011

RESUMEN: El objetivo de este artículo es discutir y conceptualizar el proyecto de vida familiar en familias en situación de transnacionalidad. Corresponde a uno de los resultados de una investigación con enfoque cualitativo que abordó familias colombianas con experiencia migratoria internacional del padre o de la madre, quienes al partir dejaron hijos o hijas hasta de 24 años de edad. El proyecto familiar tiene foco en los sujetos que conforman una familia, quienes establecen compromisos diferenciables de acuerdo al lugar parental y la obligación individual; se ubica al padre o a la madre pensando y actuando en pro del bienestar propio y de los parientes que se asumen como parte de esta. En el por qué y el para qué del proyecto familiar se anudan diversos matices de la vida cotidiana de la familia en situación de transnacionalidad, ahí se entrelazan los mundos individuales y familiares del aquí y el allá. El proyecto familiar como concepto académico y tema de análisis es muy poco difundido, siendo escasos los referentes teóricos disponibles. Es deseable una ampliación del debate y se asume el riesgo a que pueda darse lugar en el futuro a partir de lo expuesto aquí.

PALABRAS CLAVE: proyecto familiar, familia, familia en situación de transnacionalidad.

* Una primera versión de este artículo se presentó en la VII Reunión del Grupo de Familia e Infancia - CLACSO, que tuvo lugar en Temuco (Chile) del 21 al 23 de octubre de 2010, y en el IV Seminario Internacional sobre Familia 'Desafíos para comprender los procesos de familiares en el contexto de la migración internacional', realizado en Manizales del 26 al 29 de abril de 2011.

** Economista del Hogar. Magíster en Estudios de Familia y Desarrollo. Docente-Investigadora del Colectivo de Estudios de Familia, categoría A de Colciencias. Departamento de Estudios de Familia, Universidad de Caldas (Manizales, Caldas, Colombia). Correo electrónico: luzmaria.lopez@ucaldas.edu.co

FAMILY PROJECT AND TRANSNATIONAL FAMILY SITUATION IN COLOMBIA

ABSTRACT: The aim of this paper is to discuss and conceptualize the project of family life in families in transnationality. Corresponds to one of the results of a qualitative research approach Colombian families dealt with international migration experience of the father or mother who left to sons or daughters from up to 24 years of age. The family project has focused on the subjects that form a family, who set commitments that are differentiated according to place parental and individual responsibility, is located in the parent thinking and acting explicitly on behalf of the well - being of himself and other members deemed as part of this. The why and wherefore of the family project has the particularity of tying the various nuances of everyday family life in a state of transnationalism, weaves together the worlds of individuals and families here and there. It emphasizes the difference between families living in transnational and parenthood in a situation of transnationalism. The family project as a concept and topic of academic analysis is widely disseminated, being little theoretical references available, it is desirable broadening the debate and assume the risk that can be place in the future from the discussion on this article.

KEY WORDS: family project, family, family, transnational families living in.

INTRODUCCIÓN

La investigación “Cambios y conflictos de los grupos familiares frente a la migración internacional”, que realizaron cinco grupos de investigación, de igual número de universidades públicas de Colombia entre 2008 y 2011¹ fue financiada por Colciencias y por la Universidad de Caldas, Universidad Nacional

¹ En la investigación participaron Yolanda Puyana Villamizar, coordinadora general, y Alejandra Rojas por la Universidad Nacional de Colombia, en la ciudad de Bogotá; Amparo Micolta –coordinadora–, María Cénide Escobar y grupo, por la Universidad del Valle, en la ciudad de Cali; Nora Cano –coordinadora– y Blanca Inés Jiménez, por la Universidad de Antioquia, en la ciudad de Medellín; Pilar Morad –coordinadora–, Mercedes Rodríguez y Gloria E. Bonilla, por la Universidad de Cartagena, en las ciudades de Cartagena y Barranquilla; Santa Marta; y Luz María López Montaña –coordinadora–, María Cristina Palacio y Gloria Inés Sánchez Vinasco como coinvestigadoras, Adriana Zapata y Germán Darío Herrera, como asistente y auxiliar de investigación, respectivamente, por la Universidad de Caldas, en las ciudades de Manizales y Pereira. A cada una/o en el equipo nacional y, muy especialmente, en el equipo regional les agradezco sus aportes, acompañamiento y discusiones, que enriquecieron el trabajo y mi formación y gusto por continuar el reto de la investigación sobre familia en contexto migratorio.

de Colombia, Universidad del Valle, Universidad de Antioquia y Universidad de Cartagena. El objetivo de la investigación fue comprender, desde una perspectiva de género, los cambios y conflictos en las familias de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Pereira y Manizales, con hijos o hijas menores de 24 años cuyo padre, madre o ambos migraron al exterior por motivos económicos o políticos. Este objetivo de amplio alcance se concretó en el análisis del proceso migratorio, los conflictos asociados a los motivos, expectativas, y condiciones de la migración y de la familia, la autoridad, las relaciones y vínculos, el cuidado, la comunicación, las remesas, y el proyecto familiar, entre otros.

El análisis conceptual y práctico del proyecto familiar no ha estado presente en las agendas de las ciencias sociales y del campo de familia; y en lo que se refiere a las familias en situación de transnacionalidad, no se tiene conocimiento de que haya sido objeto de otros análisis. En tal sentido, el objetivo de este artículo es distinguir los componentes básicos del proyecto familiar que se conceptualizaron en la investigación: la conexión emocional, los aportes económicos para el sostenimiento, la formación de patrimonio familiar, y las expectativas de futuro compartido entre los integrantes de la familia.

La conceptualización del proyecto de vida familiar, ha sido motivada en sus inicios por discusiones que en el Departamento de Estudios de Familia y el programa de Desarrollo Familiar se orientan al fortalecimiento de la familia y sus procesos, por considerar que en ella descansan opciones de desarrollo humano de sus integrantes mediados por la construcción y reconstrucción de experiencias de vida y por la educación y direccionamiento de la vida en familia. En América Latina, particularmente en Colombia, la familia participa del proceso de movilidad humana y constante intercambio de alcance local y global, que ha incidido en su dinámica de grupo social en movimiento y transformación, lejos de la frontera que le demarcó la mirada positivista.

La persistencia de la pobreza así como las expectativas de mejorar las condiciones de vida y de ofrecer oportunidades a los hijos o hijas dependientes, y en ocasiones a otros familiares, entre los más cercanos en los afectos y las obligaciones, forman parte de los detonantes de la migración laboral internacional de padres y/o de madres en ciudades y pequeños poblados, pero, sólo hacia el final del siglo XX comenzaron a ser visibilizados y discutidos en la comunidad académica de las ciencias sociales, por estudiosos del campo de familia y de otros campos, desde grupos de investigación universitarios.

Enseguida se presentan los principales referentes teórico-conceptuales y empíricos del proyecto familiar, qué se entiende por proyecto familiar, los componentes básicos para comprenderlo a partir de la experiencia de las familias en situación de transnacionalidad de la investigación (expresiones de conexión emocional como eje conductor del proyecto familiar, quiénes y qué entregan para el sostenimiento

y la formación de patrimonio familiar; y, expectativas de futuro compartido en las familias, bien sea que tengan o no ideas ~~expectativas~~ de reunificación o retorno) y, por último, algunas circunstancias o diferencias cuando las familias no mantienen o escinden el proyecto familiar después de la migración del padre o de la madre.

REFERENTE TEÓRICO Y CONCEPTUAL

Luego de atenuarse el énfasis en las discusiones más economicistas de la década de 1980, centradas en los análisis de las remesas económicas, las perspectivas teóricas de la migración internacional han girado la mirada hacia y desde el transnacionalismo². A partir del trabajo de Glick, Basch y Zsanton-Blanc (1992), como señaló Alejandro Portes, las prácticas transnacionales pasaron a ser debatidas por la teoría transnacional, un *nuevo lente* para observar los fenómenos migratorios (Castro 2005). En el “mosaico teórico contemporáneo” (Arango 2003) la nueva economía de la migración, la teoría de redes migratorias (Massey et al. 2000) y en pocas ocasiones, los análisis incorporan una perspectiva constructorista de familia (Gubrium y Holstein 1990) y una perspectiva transnacional de familia.

Con los análisis de redes migratorias y de la nueva economía de la migración laboral donde el/la migrante es visto como ser humano en interacción con sus congéneres en origen, emerge la familia en contexto migratorio como un nuevo contexto de análisis. La familia, es comprendida como una realidad social dinámica y con un movimiento constante, que participa de las tensiones y contradicciones de la sociedad (Palacio 2004, López 2009), y se transforma mientras resuelve sus propias demandas y las que se le imponen como externalidades y, a su vez, presiones de diverso orden –económico, cultural, ambiental–. Las demandas económicas para atender a la sobrevivencia familiar en países de alta desigualdad como Colombia inciden en la transformación reciente de la familia, vía la migración parental internacional.

Es necesario, según Parella (2007), hacer visible en el análisis académico y político, la esfera doméstica y familiar así como el impacto sobre el bienestar humano y social, que traen las migraciones, desde la perspectiva de las relaciones entre los géneros y las generaciones y desde la gestión de la reproducción social en aspectos de los afectos, las emociones, y las tareas de cuidado, entre otros. En las familias, la distancia geográfica se conecta en la coparticipación de imaginarios, experiencias y estilos de vida; no obstante, al vivir separados unos miembros de otros, crean vínculos que los llevan a sentirse parte de una unidad y perciben su bienestar desde la dimensión colectiva en distancia física.

² Alejandro Portes define la teoría transnacional como una teoría de rango medio de la interacción social (Castro 2005).

Muchas situaciones que ocurren en la familia en un lugar común, muestran afinidad con realidades de familias aún cuando estén ubicadas en lugares distantes. Según Herrera y Carrillo (2005) en familias de Ecuador los miembros están ligados no sólo por lazos de parentesco sino también por sus comunicaciones, prácticas de conectividad que contienen expresiones afectivas y dependencias económicas; además, comparten metas y se reconocen como familia ante sí mismos y ante la sociedad que les rodea, en el país de origen y en el de destino. Las conexiones mediadas por las remesas en dinero o especie y las comunicaciones en doble vía, brindan sentido a la construcción y reconstrucción de las nuevas y diferentes vidas cotidianas familiares al tomar decisiones, enfrentar los conflictos, las crisis y la movilidad y compartir recursos y obligaciones (Guarnizo 2006, Parella 2007).

La familia, desde las nuevas localizaciones físicas y emocionales de sus integrantes y desde las nuevas formas de afrontar el día a día, sigue una constante de transformación; entre tanto, los análisis empiezan a generar conceptualizaciones que se sospechan incipientes y aparecen en tiempos posteriores al inicio del proceso de cambio; sin embargo, son éstas, las conceptualizaciones que iluminan las nuevas discusiones. Como plantea Arango (2003), las teorías tienden a seguir a los hechos, pero es razonable pensar que los cambios son el preludio de nuevas formas de pensar las migraciones.

La familia transnacional, es un concepto de amplia utilización reciente; refiere a la construcción imaginada de miembros que viven una o la mayor parte del tiempo en diversos países debido a la migración de uno o algunos de sus integrantes, mantienen vínculos fuertes, realizan actividades que requieren contacto habitual, y perciben su bienestar en una dimensión colectiva (Bryceson y Vuorela 2002; Portes, Guarnizo y Landolt 2003; Le Gall 2005). Desde ahí, se alude a la configuración del hogar glocal, una manera estratégica de acercarse en la distancia, que conecta desde la virtualidad los hogares de los integrantes de la familia en origen y destino. La distancia física no impide ni anula la participación y sostenibilidad del escenario familiar glocal como espacio de referencia de hogares locales parentales habitados por personas que mantienen conexiones o vínculos parentales de diverso orden.

La fuerza del vínculo antes y después de la migración parental es una forma de comprender la intensidad de la vivencia familiar transnacional (Martín y Yil 2006, Zapata 2011). Además de los componentes del concepto “familia transnacional” – vínculos emocionales y afectivos, remesas, comunicación constante, y hogar glocal–, “familia en situación de transnacionalidad”³ es un concepto analítico que se refiere a un grupo social en “un estado de transitoriedad” en el modo de vida que llevan sus integrantes en hogares parentales localizados aquí y más allá de las fronteras

³ Este concepto fue puesto en discusión por el grupo de investigación en las investigaciones: “Cambios y conflictos de las familias frente a la migración internacional” (2008-2011), y “Trayectorias de familia e infancia ante la migración internacional paterna o materna” (2010).

nacionales, y en un “un estado de continuidad o de cierta estabilidad” sustentado en un proyecto familiar que evidencia sus vínculos emocionales y afectivos, organización económica familiar, coparticipación en origen y destino en el cuidado de los integrantes, y expectativas de futuro compartido con o sin proyecciones de retorno o reunificación.

La revisión bibliográfica exhaustiva, muestra el proyecto familiar asimilado a la empresa formulando una visión, misión y propósitos o centrado en la apuesta escolar o religiosa por el desarrollo humano de hijos e hijas en grupos familiares de conformación nuclear. Aquí se propone hacer explícita la existencia de un proyecto familiar, convocando a la discusión y comprensión conceptual desde el reconocimiento de la familia como primera agencia de formación de ser humano, sin omitir la existencia de corresponsabilidad Estado-sociedad-familia en la doble finalidad de ser agencia y de formar seres humanos, humanizados.

Hagerstrand (citado en Giddens 2003,146) indica que los agentes no son meros cuerpos móviles sino que son seres intencionales con objetivos o lo que él denomina “proyectos”. Los proyectos que los individuos tratan de realizar, para ser puestos en acto tienen que utilizar los recursos intrínsecamente limitados de tiempo y espacio a fin de superar las restricciones a que se enfrentan. El proyecto, es un proceso, incorpora sentidos, redes, vínculos, significados, alude a la existencia de experiencia previa, es decir, revela los precedentes a partir de los cuales se manifiestan intereses hacia el futuro. De tal forma, como propone Schutz (2003, 266), el proyecto es “*mi acto venidero basándome en mi experiencia de actos ya cumplidos*”.

Si bien es cierto que los proyectos surgen del conocimiento previo, junto con ello debe reconocerse que los proyectos familiares contienen respuestas parentales, las cuales pueden resultar de un ejercicio previo hecho explícitamente o ser actuaciones –salidas– ante las variadas y a veces impensadas situaciones que trae el transcurrir de la vida cotidiana multilocalizada, más aún cuando se está inmerso en un contexto migratorio, donde muchos eventos o situaciones son propiciados desde espacios externos como el laboral y el legal en los países de llegada.

Los proyectos, dice Aedo (2011), son el lugar donde las acciones de las personas incorporan los condicionamientos de la vida social, es un curso de acción que enfrenta situaciones en el mundo; pueden ser profundamente valóricos o utilitarios, altamente reflexivos o con sentido práctico, pero lo cierto es que las personas deben ejercer una intencionalidad en su proceder. Hay propósitos de los agentes sobre su futuro; estos propósitos o proyectos pueden enlazarse en un “efecto acordeón” (Giddens 2003), mediante el cual se superponen u ordenan en el tiempo (Aedo 2011, 3-4).

Con todo, el proyecto familiar tiene contenidos de previsión de cursos de acción orientados al bienestar. “*Puede decirse que cada familia o grupo familiar que se constituye y se define como tal, construye, desarrolla y vive un ‘proyecto familiar’ en tanto y cuanto exista, se mantenga y se defina como familia*” (Suárez y Restrepo 2005, 3). El

proyecto familiar, en este contexto de análisis, adquiere significado especial respecto a las demandas y requerimientos de los parientes que quedan en el lugar de origen, especialmente de los hijos e hijas, en interjuego con las demandas del padre y/o de la madre migrante y de otros parientes, y con la definición de los propósitos en torno al presente y futuro de la familia, en asuntos de las vinculaciones emocionales, los recursos para el sustento y el patrimonio, y el posible futuro compartido a través de la reunificación o el retorno, o sin ello.

MATERIALES Y MÉTODOS

En la investigación se optó por los referentes del enfoque cualitativo y la teoría fundada. Su énfasis está en el reconocimiento de la experiencia vivida, las concepciones, sentimientos y prácticas que se expresan en los relatos de las personas entrevistadas, como fuente legítima que reivindica las narrativas y nuevas construcciones de conocimiento (Puyana et al. 2011).

La organización del grupo de interuniversitario requirió de encuentros de reflexión, a nivel nacional y del trabajo de cada grupo de investigación, para la construcción teórica y metodológica de las agendas de trabajo, la conceptualización, la construcción de la ruta metodológica y su desarrollo a través de guías de entrevista, construcción de matrices y códigos según categorías de análisis que se procesaron en el programa atlas-ti, la elaboración de hipótesis, el análisis intratextual e intertextual; como soporte y apoyo para la discusión y producción de información de cada equipo de investigación y la producción académica que se hace evidente en los informes por ciudad y en el informe nacional. La comunicación por medios virtuales fue uno de los mediadores tecnológicos para intercambiar información y tomar decisiones cuando no fue posible el encuentro personal.

En la investigación participaron más de 40 estudiantes de pregrado y postgrado de diversos programas académicos de las cinco universidades, en calidad de asistentes y auxiliares de investigación. El trabajo de campo se llevó a cabo entre 2008 y 2010, con aproximadamente 420 familias, en siete ciudades de Colombia: Manizales, Pereira, Barranquilla, Cartagena, Bogotá, Cali, Medellín.

Se realizaron 504 entrevistas semiestructuradas, aproximadamente 60 entrevistas en cada ciudad, a dos o tres personas por familia, así: padre y/o madre no migrante y algunos padres o madres migrantes, cuidadora o cuidador, hijo o hija dependiente del padre o madre migrante cuya edad estuviera entre los 7 y los 24 años de edad. Metodológicamente, en esta investigación, se asumió como criterio de selección familias con hijos o hijas dependientes, sin embargo, ello no significa la adscripción a una visión de familia sólo en su forma de grupo nuclear, aquí han tenido cabida otras formas de organización familiar existentes en las familias que

cumplieron los criterios de selección muestral.

Con base en la información de las entrevistas e información secundaria, se definieron los aspectos a interpretar en cada equipo universitario: contexto de las migraciones internacionales en Colombia, procesos migratorios internacionales, cambios en las relaciones de padres, madres, hijos e hijas, cuidado de los hijos e hijas, migración internacional forzada, y familia con experiencia migratoria y sus reconfiguraciones. En este último aspecto, a cargo del equipo de la Universidad de Caldas, se incluyó el análisis del proyecto familiar.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los padres y/o las madres migrantes comenzaron a salir del país entre 1994 y 1995, sin descartar sus visitas esporádicas de corta o larga duración; entre los años 2008 y 2009 llevaban hasta 15 años fuera del hogar local y del país de origen.

Un asunto, que sobrepasó los propósitos de esta investigación, pero requiere ser indagado, es la necesidad de comprender por qué más de la mitad de las familias (313 familias) donde el padre o la madre migraron no mantienen un proyecto familiar; éste es un asunto con implicaciones profundas que permitiría ahondar en el cumplimiento o incumplimiento de sus obligaciones de ser los primeros agentes responsables de la formación humana de sus hijos e hijas dependientes.

Los hallazgos, relacionados con el proyecto familiar, permiten ubicar una tesis como eje de la discusión: en la familia en situación de transnacionalidad, con hijos/as dependientes en el país de origen, es inherente un proyecto de vida familiar desde antes de la migración, el cual incluye la expectativa de una futura reunificación o retorno, el cumplimiento de obligaciones, y compromisos mutuos de corresponsabilidad económica y vínculos emocionales y afectivos, elementos que le confieren consistencia y solidez.

Tanto el padre y/o la madre, como sus hijos/as y otros familiares construyen sueños y expectativas de bienestar en torno a la vida en el exterior, llevan a cabo planes aunque no siempre los resultados son los esperados y se generan tensiones por la diferencia entre los anhelos y las circunstancias que enfrentan para responder a la sobrevivencia. En las familias en situación de transnacionalidad, es decir, aquellas donde se configura un proyecto familiar, en esta investigación, los/as hijos/as dependientes constituyen el principal punto de confluencia de los cursos de acción paterna, materna y de otros familiares⁴.

⁴ En la precisión del concepto en construcción sobre proyecto familiar, es importante señalar que en esta investigación se enfatiza el papel principal que deben asumir el padre y/o la madre. No obstante, se reconoce el proyecto familiar como un proceso de coparticipación entre todos los integrantes de la familia.

Además, el proyecto familiar se configura y consolida a partir de la densidad de los vínculos afectivos y emocionales, trasciende de lo individual a lo colectivo en la búsqueda de un mejor estar del grupo, asociado a la consideración de sus particularidades: generacional, fisiológica, o de dependencia. Implica un trayecto de acción que se construye y mantiene en las interacciones virtuales, se prevé y al mismo tiempo se ejecuta, es promesa y acción, de agentes –padres, madres, hijos/as, otros– conectados por el parentesco y por las convenciones legales y sociales mediante las cuales se le dota de sentido y contenido. Tres elementos constitutivos e interrelacionados que le confieren sostenibilidad, avistados en las familias en situación de transnacionalidad que participaron en esta investigación, son las **expresiones de conexión emocional entre sus integrantes** migrantes y no migrantes, las **contribuciones económicas para el sostenimiento y la formación de patrimonio familiar** y, las **expectativas de futuro compartido**, que se precisan enseguida.

Un primer elemento, las **expresiones de conexión emocional entre los integrantes de la familia**, se manifiesta en el interés compartido, antes y después de la migración, por consolidar los procesos de interacción y comunicación que median en el mantenimiento de las relaciones y vínculos, las manifestaciones de afecto entre hijos/as con el padre y/o la madre migrante y con otros parientes, el cuidado que se brinda por la red parental a los hijos o hijas u otros parientes dependientes, el cumplimiento de promesas y acuerdos, y la corresponsabilidad del padre y/o de la madre migrante con el/la cuidador/a para proveer el bienestar:

Los domingos llama, aunque en semana el día menos pensado llama o nosotros llamamos (8, MC, Victoria, 2009).

Ella llamaba... me decía dígame la verdad, ella ya sabía que algo me pasaba... yo sé que ellos se sienten mal y si yo me siento mal ellos decaen allá y no es fácil estar tan lejos y sentirse tan triste... cuando se las pillaba me tocaba decir sí me siento mal por esto, por lo otro (1, H, Elsa, 2008).

Cumplir las promesas y los acuerdos permite materializar el proyecto familiar, a través del envío de la remesa económica, el retorno o la reunificación, las visitas y la comunicación frecuente. Junto con Vertovec (2004) y Parella (2007), se enfatiza en las ventajas comparativas de los avances tecnológicos en los sistemas de transporte y comunicaciones que facilitan seguir actuando como familia en aspectos de las relaciones familiares, el desarrollo humano y las decisiones (educación, salud, ingresos y su distribución, etc.).

Así mismo, el respeto de las promesas y acuerdos nutre las expresiones de satisfacción y genera sentimientos de compañía y de seguridad por la corresponsabilidad en la familia. Tal es el caso de la continuidad de referentes simbólicos y vivenciales de los hijos e hijas, principalmente en la interacción virtual, relativos al ejercicio de la

autoridad, las normas y la participación en la socialización, que visibiliza la “presencia” y, en ocasiones, cambios de actitud del padre o la madre migrante:

Él [padre migrante] se ha vuelto más comprensivo, muy amoroso y muy espiritual en el manejo del hogar (4, H, Milena, 2009).

A pesar de que ellos viven allá nos sentimos protegidos (5, C, Kety, 2009).

En las familias en situación de transnacionalidad, el objetivo que se destaca es la protección para los hijos e hijas, en tal sentido, el proyecto familiar se anuda entre los inventarios emocionales construidos en la experiencia familiar y en la perspectiva vital de sus integrantes. Este nudo demarca un espacio en el cual circulan pensamientos, sentimientos, expectativas, logros, frustraciones; toda una gama de expresiones emocionales y afectivas que le dan contenido intangible al proyecto familiar.

El segundo elemento del proyecto familiar, es caracterizado por las **contribuciones económicas para el sustento familiar en origen**, del padre y/o la madre migrante, el padre o la madre que se queda y la cuidadora o cuidador. Garay, Medina y Navia (2006, 30) en el estudio *Hijos e hijas de la migración*, afirman que una buena proporción de colombianos que antes de migrar constituían un apoyo esencial para el sustento y la economía de sus familias, ahora lo siguen siendo motivados no sólo por la existencia de vínculos afectivos con sus familiares residentes en el país, sino además por la necesidad de cumplir con las responsabilidades básicas de la manutención.

Junto con ello, se destaca la variabilidad en la contribución económica entre los padres y las madres migrantes, la persistencia de la precariedad económica, los cambios entre el ideal y la realidad vivida durante la migración:

De acuerdo como esté la situación mía yo les mando (2, M, Liliana, 2010).

Ahorita, ella [madre migrante] aporta un poquito... por lo que tiene... un buen trabajo y pues gana en otra moneda... el resto... yo me hago cargo (1, C, Mauricio, 2008).

Ella [hija migrante] llora y me dice, mami [madre de la migrante] yo la defraudé yo no pude conseguir nada... yo me voy a ir, lo único que yo llevo en mis brazos es mi niña, y yo le digo, qué importa mi amor vengase que aquí no nos vamos a morir de hambre (8, C, Rosalba, 2009).

El aporte monetario del padre y/o de la madre migrante para el sostenimiento antecede la migración misma, es un componente importante de las familias que mantienen un proyecto familiar, significa la presencia afectiva de él o ella, y les

confiere capacidad de consumo, inversión y/o ahorro a los integrantes en origen. En las familias con organización nuclear, la formación de patrimonio ocurre cuando la relación de conyugalidad es vigente y la pareja vela por sus hijos o hijas comunes dependientes.

El aporte monetario es continuo, sin embargo entre padres y madres se identifican diferencias; cuando dejan de ser pareja o constituyen una nueva unión, el aporte económico es mayor por parte de la madre. Se reconoce que ella: *“siempre ha enviado”*, *“responde por todo”*, y ante la experiencia de desprotección, se manifiesta: *“ya puedo contar con alguien”*. De algunos padres se expresa: *“él la mantiene”*, y las más de las veces se muestra desencanto por la disminución del aporte: *“daba más cuando estaba aquí”*.

Es generalizada la contribución para los gastos de consumo cotidiano en alimentación, arriendo, vestido y salud, de manera individual cuando son orientados al hijo/a, o para el grupo co-residente en el hogar en origen –madre, padre, hijo o hija, e incluso otros parientes (tíos, tías, abuelas, abuelos, primos, primas). También, se aporta mobiliario –nevera, computador–, y alimentos o productos que no eran posibles de consumir antes de la migración:

También nos traen... comida no perecedera... traen bastante para los cuatro meses, hacen los mercados de esos productos (5, C, Kety, 2009).

Lo primero que nos regaló fue el computador... luego... la nevera, la lavadora, el microondas, todo, todo (4, H, Ariadna, 2009).

La educación formal de los hijos e hijas en sus diferentes niveles y los nuevos conocimientos que adquieren, mediados por la remesa, representan la vigencia de los compromisos y del vínculo con el padre y/o la madre migrante, quienes así contribuyen a la formación de un capital social individualizado:

Él nos está pagando la universidad. (1, H, Marcela, 2008).

Cuando ella [hija] necesita algo, nunca le dice que no... todo esto es de ella, lo único nuevo que hemos comprado es este computador... ni ahorro, porque no se ha podido y ya lleva muchos años de vivir al otro lado (2, C, Aura, 2009).

Antes de la migración pocas familias tenían una vivienda propia como patrimonio familiar, y conseguirla es una intención explícita del proyecto migratorio que la mayoría no alcanza a conseguir, así como tampoco logran el establecimiento de negocios y el ahorro que visualizan a largo plazo, y constituyen el argumento de justificación para continuar con la experiencia migratoria. En las siete ciudades, es mayor la presencia de las madres migrantes, principalmente sin pareja, que destinan

algunos recursos para la inversión en vivienda o negocio y ahorro con la idea de regresar al país y tener una base económica con la cual subsistir:

Mi mamá tiene un CDT... ese es el único ahorro que hay... sirvió... para... responder mientras estas arrendada (5, C, Kety, 2009).

Gran parte de la montada del negocio también fue por ella [madre migrante] (1, H, Alejandra, 2008).

Ella acá tuvo una casa... la vendió y ese dinero está organizado, que es para comprar otra casa (8, C, Leticia, 2009).

Mi mamá compró... esta casa, y ya aquí quedamos todos acomodados [y tienen negocios] los helados, el almacencito de variedades (4, H, Alexandra, 2009).

Queda la pregunta por la configuración de una feminización de la responsabilidad económica en estas familias, dada por el mayor aporte de las madres, quienes además de los recursos para la subsistencia entregan el dinero para la compra de la vivienda, el negocio o ahorro. Pareciera, que es la mujer-madre, quien se responsabiliza de las obligaciones con los integrantes de la familia. Como indican Solé y Parella (2005 citadas en Medina 2007, 135), el mito de la maternidad “intensiva”⁵, propio de la mujer blanca de clase media de tradición judeo-cristiana, pareciera no tener mayor repercusión práctica cuando se trata de mujeres que no tienen cubiertas sus necesidades más básicas, y que frecuentemente enfrentan condiciones familiares matrifocales⁶ en las que los hombres tienden a eludir sus responsabilidades familiares; los condicionantes económicos han provocado que la dimensión económica de la maternidad, por un lado, y la emocional, por el otro, tengan que ser necesariamente compatibles.

Como alternativa impuesta o acordada para compensar el déficit de recursos para el sostenimiento, el padre o la madre que se quedan y/o el/la cuidador/a ejerciendo como corresponsables, incurren en créditos, ponen micronegocios de ventas varias – alimentos preparados en casa, arepas, etc.– o usan la mesada pensional:

Casi siempre era entre los dos [abuelos] que nos daban todo (1, H, Marcela, 2008).

Ellos [padre y madre] siempre han colaborado con los gastos del colegio... y después de la universidad... la alimentación siempre ha sido aquí, nosotros [abuelos] (5b, C, Arelis, 2009).

⁵ La maternidad intensiva, propia de la familia tradicional, concibe el papel de la madre a partir de su gran dedicación en términos de tiempo y presencia física; asumiendo que es ella quien mejor puede ocuparse del cuidado de los hijos (Hays 1998).

⁶ Familias donde la madre desempeña los compromisos de producción y reproducción cotidiana y generacional.

Lo intangible en el proyecto familiar, como es, garantizar una vivienda y ejercer el cuidado, con sus cursos de acción socializantes y de formación de sociabilidades, es sustancial y debe ser exaltado como aporte; aunque, no es, ni ha sido cuantificado, ya es reconocido por algunas personas:

Lo que ella hace educando a mi hijo, yo sé que es mucho (2, P, José, 2009).

Mi [madre de la migrante] hijo me ha apoyado mucho, él quiere mucho a su sobrina... la guía, la cuida, la lleva, todo (5, C, Edy, 2009).

Me pide [abuela social] la bendición cuando ella [nieta] está aburrida porque ha tenido problemas con la mamá, ella me los cuenta (3, C, María, 2009).

Aunque separados físicamente, son agentes, desarrollan “cada uno” o “juntos” desde la complejidad de la vida familiar y sus matices, las acciones que impactan la vida individual y del grupo; experimentan un permanente movimiento, dado no sólo por los cambios que devienen de la edad de los/as hijos/as y las generaciones sino también del transcurrir y las comunicaciones de ida y vuelta padre-madre-hijo/a y familiares.

El tercer y último elemento en el proyecto familiar está dado por el **compartir una cotidianidad transnacional con o sin expectativa de reunificación o retorno**, a través de la comunicación constante, que hace de mediadora para recrear, en la cotidianidad transnacional, los vínculos entre hijos e hijas, y padres y madres migrantes o no migrantes, cuidadoras y otros parientes, quienes participan en el dar, darse y recibir, entre sí, variados recursos tangibles e intangibles a través de los cuales experimentan apego, compañía, cercanía, o unión, al mismo tiempo.

Tales recursos pueden ser: viajes, visitas, llamadas y/o encuentros virtuales –teléfono, cámara web, chat–, remesa social –cartas, fotografías, regalos que se piden o se reciben como incentivo, como juguetes, ropa, chocolates–, y remesa económica:

Nos enviaba las cartas y poemas, y eso era bonito... abrir la encomienda, las cartas, fotos... después ya dijo que por Internet... de ahí para allá todo ha sido telefónicamente (1, C, Yolanda, 2009).

Mantengo [madre migrante] muy pendiente... si no llamo me meto a Internet..., vea, no tengo tarjeta, prendan entonces el computador (2, M, Ingrid, 2009).

Para los hijos e hijas la expectativa de reunificación o retorno, expresa claramente el deseo de estar junto al padre y/o la madre, de compartir la cotidianidad familiar y de la interacción cara a cara; este deseo es para ellos y ellas el sentido de unidad

familiar, del cual surge el reclamo por la distancia física. Los padres y/o las madres migrantes y no migrantes y las cuidadoras –madres u otras– sueñan estar de nuevo junto con los/as hijos/as, hacer un capital y regresar al país, ver cambios en el padre migrante, que los/as hijos/as sean profesionales, romper la cadena de la migración, comprar una casa. Las ideas de bienestar, progreso y mejor vida cobran importancia; padres, madres, y otros parientes, realizan lo que para muchos es un “sacrificio” con el fin de que sus hijos e hijas “tengan un mejor futuro”. La paradoja es estar lejos ahora para poder estar mejor en el futuro:

Les digo [abuelo]... ella está allá... por lo mucho que los quiere... el objetivo de ella es básicamente trabajar y conseguir su casa y ya, haber si puede regresar, yo en eso soy constante con ellos (2, C, Marino, 2008).

Ella está allá ayudándonos... para algún día volver a estar juntos... es el sueño de los que migran, voy a ir a conseguir plata y cuando vuelva vamos a ser muy felices (4, H, Carlos, 2009).

En un futuro no muy lejano los veo conmigo [padre migrante] y eso me hace feliz... sueño viéndolos aquí, trabajando, estudiando y labrándose un futuro (4, PM, Jhon, 2009).

Yo estoy allá trabajando a brazo partido para darle lo mejor y que sea una profesional (4, M, Mercedes, 2009).

En los testimonios, tanto el retorno, como la reunificación o las expectativas de futuro compartido expresan un anclaje de familia como unidad de copresencia física. No obstante existir diversas formas de organización familiar y arreglos de residencia, estas familias mantienen o reclaman lealtades, muchas veces matizadas con la impotencia y los sentimientos de soledad del presente y la promesa de un mañana promisorio, acompañado por el padre y/o la madre migrante y sus hijos o hijas, nietos, y abuelas, en muchos casos.

La expectativa de retorno del padre y/o de la madre migrante al país de origen, se traduce en expresiones como: “*piensa venir*”, “*venirse del todo*”, o “*regresar definitivamente*”, todos y cada uno/a tienen motivos “porque”, algunos hijos o hijas dicen por “*tener un papá o una mamá*”; el padre y/o la madre y otros parientes enfatizan ventajas porque volver les posibilita “*terminar de criar juntos*”, “*reunirse*” o, desventajas porque es “*difícil acoplarse de nuevo*” y deben renegociar la cotidianidad.

Algunas madres, sienten la necesidad de la presencia del padre en la crianza y cuidado de los/as hijos/as, como una evidencia del peso de las convenciones sociales, incluso legales, en la representación e imaginarios sobre el papel y el lugar que juega la madre, más que el padre a quien no se le nombra o se le nombra menos, en estos procesos familiares:

Él me dice, mami, ya voy a tener un papá como todos los niños (1, C, Consuelo, 2008).

Mi papá se quiere venir a estar con nosotras, él se siente muy solo sin nosotras y queremos estar juntos... él es el que pone las reglas, hay un vacío, hay veces en que nos portamos mal, no hay nadie que nos atice (5b, H, Margy, 2009).

Mi mamá [migrante] tiene un lote... yo quiero trabajar con la condición de que mi papá me siga ayudando para ahorrar y construir una casa a mi mamá y que ella se pueda venir (4, H, Miriam, 2009).

Yo le digo que así sea que me salga de estudiar y trabaje, pero que ella, se venga (4, H, Yesenia, 2009).

El plazo y las condiciones para el retorno obedecen a factores individuales y del grupo. Se puede generar por situaciones internas o decisiones familiares: 1) Porque se han cumplido los propósitos por los cuales se dio inicio a la migración; en tal sentido, como lo expresan Puyana, Motoa y Viviel (2009), uno de los principales factores que impulsa a regresar es la familia. 2) Porque es un requerimiento para mejorar la situación o condición de vida de los/as hijos/as. 3) Como una opción dado el anhelo de estar juntos. 4) Por dificultades en el país de destino. 5) Por expulsión dadas unas condiciones de migrante regular o irregular (disposiciones legales).

En las familias que logran el retorno o la reunificación se expresan dificultades en la dinámica de comunicación, en la ubicación del padre o de la madre o de sus hijos/as en el nuevo entorno familiar cuando lo han retomado. Los resultados en esta investigación dan cuenta de hallazgos similares a los indicados por las autoras antes mencionadas, en el sentido de que: la reunificación y el retorno son dos caras de la misma moneda, donde estar juntos constituye una oportunidad; los requisitos se tornan en trabas que detienen o retrasan el reencuentro, pero ya logrado, lo que era una expectativa de mejor calidad de vida se torna en contradicción y dificultad de adaptación; algunos/as hijos/as no quieren reagruparse debido a las condiciones culturales y de poca acogida que encuentran en destino. Queda entonces una pregunta, ¿puede ocurrir que, luego de lograr la reunificación o el retorno del padre o la madre algunas familias no tengan más un proyecto familiar como tal?

Quedan así dos características importantes de un proyecto familiar en familia en situación de transnacionalidad: a) Lejos de ser lineal o estable, es traspasado por los intereses y respuestas a necesidades individuales y por características de una experiencia relacional y vinculante situada temporal, espacial, generacional e intergeneracionalmente entre quien/es se va/n –padre o madre migrante– y quien/es se queda/n –se encargan del cuidado, reciben cuidado–, con posibles desigualdades de género, ejercicio de poder, cambios, conflictos y permanencias que emergen en la

construcción y valoración familiar de la cotidianidad. b) No es propio de una forma de organización familiar; aunque se produzcan separaciones de pareja, se participe de formas de organización familiar extensa, monoparental u otra, se mantiene la conexión aquí y ahora y se afianzan los vínculos afectivos y el apoyo económico con sus hijos/as dependientes, al igual que las expectativas de retorno o reunificación.

CONSIDERACIONES FINALES

Más allá de concluir, esta discusión queda abierta y en proceso de seguirse haciendo. Son bastantes los interrogantes y los retos para el conocimiento en los estudios de familia.

El fundamento moral del proyecto familiar contiene la expresión del bien común y de valores de reconocimiento del “ser humano”, como Sujeto con potencial y al mismo tiempo hacedor de su destino, corresponsable con el destino de los otros. Teniendo en cuenta factores diferenciadores, los hijos e hijas son sujetos con potencial para ser formados y para ser apoyados en la conformación de capacidad, Touraine propone que:

la única solución concebible es recurrir a un principio de mediación, el menos social o colectivo de todos: la acción de cada individuo para combinar en su vida personal una acción instrumental y de pertenencias culturales, lo mismo que una personalidad formada a través de la libido y las relaciones familiares. [...] una sociedad puede hacer posible la comunicación intercultural si reconoce y protege el esfuerzo de cada individuo para constituirse como Sujeto y alienta a cada uno a reconocer y amar el esfuerzo hecho por los otros para obtener, cada vez de manera diferente, una combinación de instrumentalidad e identidad (2006, 147).

De manera contradictoria, en una tendencia mayoritaria los hijos e hijas dependientes, en las familias en situación de transnacionalidad, se mantienen en condiciones que expresan pobreza humana; las familias se abocan a escasez de recursos y vida precaria, los motivos de la migración y las expectativas de iniciarla no se han cumplido, la reunificación o el retorno se aplazan o no se logran, algunos hijos o hijas han dejado de estudiar, otros ven más a la abuela como madre o al tío como padre, algunas familias subsisten de ventas informales y habitan en barrios de invasión, otras viven la enfermedad y tratamiento de los hijos e hijas (sicológica, física), en la adolescencia algunos hijos o hijas se encuentran en situación de peligro, otros u otras experimentan la muerte del padre y la posterior migración de la madre, la nueva unión marital del padre –con la tía cuidadora– o de la madre, o reciben y administran

la remesa y, al tiempo, continúan viviendo con los abuelos; para otros y otras, la madre y el padre se separaron luego de migrar, y ellos, permanecen con la abuela paterna, a la vez abuelastra; sin embargo, ellos y ellas forman parte de múltiples experiencias de proyecto familiar en las cuales se pugna por lograr sus metas de desarrollo.

Varios factores protectivos y de riesgo están involucrados en la dinámica de las familias con proyecto familiar. Los movimientos en las relaciones y vínculos pueden incidir en su modificación o significar final como grupo. Puede ser que el proyecto familiar gire hacia la paternidad o la maternidad en situación de transnacionalidad o que desaparezca definitivamente por conflictos y rupturas.

Entre los factores de riesgo identificados de la investigación, que pueden contribuir a debilitar el proyecto familiar, están la etapa vital –edad– que atraviesan las hijas o los hijos, y el alejamiento abrupto o progresivo de las obligaciones y compromisos, en ocasiones junto con la nueva conformación de pareja y el nacimiento de hijos/as en el país de origen o de destino y, principalmente, el mayor énfasis en los proyectos individuales del padre o la madre migrante.

En algunas familias, el padre o la madre construyen un nuevo proyecto de vida del cual sus hijos o hijas no forman parte, cumplen con la proveeduría económica, pero entre sus planes no está ni la reunificación, ni el retorno, ni un proyecto compartido. También se evidencia el desplazamiento en la abuela cuidadora, de las obligaciones de maternar y paternar⁷:

Ahora no [dice una madre migrante hace 13 años, refiriéndose a la reunificación con su hija], porque es que yo quiero estar sola y tengo un novio... Daniela en tres años es mayor de edad..., ella [hija] ve a la mamá es como para pedirle lo material, no como la parte afectiva, no... la comunicación entre ellas dos no la veo como debería de ser, veo más un desprendimiento entre las tres [abuela cuidadora, madre migrante e hija]... yo como que pienso que en cualquier momento las tres hacemos nuestra vida independientes y nos podemos olvidar fácilmente, yo digo que por el momento, mi hija a mí me ayuda económicamente porque está su hija y cuando conozca un marido yo creo que ya se acaba todo (4, C, Abril, 2009).

Surgen nuevos interrogantes: ¿Los parientes –abuelos, abuelas, tíos, tías, hermanos, hermanas– que cuidan, aportan económicamente, afectivamente, y de esta forma contribuyen a darle sostenibilidad al proyecto familiar? ¿Por qué lo hacen? ¿En qué situaciones surgirán comportamientos de descuido o negligencia en el futuro por parte de padres o madres migrantes y no migrantes? ¿Por qué los proyectos familiares dejan de serlo? ¿Por qué una familia deja de estar en situación de transnacionalidad?

⁷ 'Maternar' y 'paternar' son acepciones que dan cuenta de actuaciones de mujeres y hombres que tienen a su cargo el cuidado de niños, niñas y adolescentes y mediante ellas establecen vínculos y fuerte conexión emocional entre sí.

¿Por qué más de la mitad de las familias con padre o madre migrante, como es el caso de esta investigación, no tienen un proyecto familiar? ¿Por qué en el transcurso del proceso migratorio se incrementa significativamente la paternidad y la maternidad transnacional? ¿Las características del proyecto familiar de las familias en situación de transnacionalidad aplican a la experiencia de familias sin experiencia migratoria?

Puede suceder que el proyecto no sea familiar, en tanto se circunscriba únicamente a la obligación económica con el hijo o hija, como ocurre cuando sólo se envía la remesa económica o social, permanente o esporádica, con la idea de mejorar las condiciones de vida y de ofrecer oportunidades a los hijos o hijas dependientes:

Por darles un bienestar a los niños, esa fue la razón (3, C, María, 2009).

Él aquí no tenía trabajo y él quería un mejor bienestar para sus hijos (8, MC, Liliana, 2009).

¿Una experiencia de maternidad o paternidad transnacional podría girar hacia la familia en situación de transnacionalidad?, ¿cómo se caracteriza este cambio?

BIBLIOGRAFÍA

Aedo Enríquez, Andrés. 2011. El proyecto agencial como forma de estudio de la subjetividad de clase: propuesta metodológica y análisis empírico. Ponencia presentada en el VI Congreso Chileno de Sociología, abril 13-15, Valparaíso, Chile.

Arango, Joaquín. 2003. La explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra. En *Migración y Desarrollo 1*. Red Internacional de Migración y Desarrollo. <http://rimd.reduaz.mx/revista/rev1/JoaquinArango.pdf> (Recuperado en enero 2012).

Bryceson, Débora y Ulla Vuorela. 2002. *The transnational family new European frontiers and global networks*. Oxford, O: University Press.

Castro Neira, Yerko. 2005. Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogos. En *Política y Cultura 23*: 181-194.

Garay, Luis Jorge, María Claudia Medina y M.I. Navia. 2006. *Hijos e hijas de la migración. El impacto de la migración parental en el funcionamiento psicosocial de los menores. El caso del Área Metropolitana Centro Occidente de Colombia*. Madrid: FIIAPP.

Giddens, Anthony. 2003. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.

Glick Schiller, Nina, Linda Basch y Cristina Szanton-Blanc. 1992. Towards a Transnational Perspective in Migration: race class ethnicity and nationalism reconsidered. *Annals of the New York Academy of Sciences 645*: 1-24.

Guarnizo, Luis Eduardo. 2006. Migración, globalización y sociedad: Teorías y tendencias en el siglo XX. En *Colombia, migraciones, transnacionalismo y desplazamiento*, ed. Gerardo Ardila, 65-112. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / Centro de Estudios Sociales.

- Gubrium, Jaber y James Holstein. 1990. *¿Qué es familia?* California: Mayfield Publishing co.
- Hays, Sharon. 1998. *Las contradicciones culturales de la maternidad*. Barcelona: Paidós.
- Herrera, Gioconda y María Cristina Carrillo. 2005. Los hijos de la migración en Quito y Guayaquil. Familia, reproducción social y globalización. En *Tendencias y efectos de la emigración en el Ecuador 3*. Quito: Alisei.
- Le Gall, Josaine. 2005. Familles transnacionales: bilan des dereches et nouvelles perspectives. *Diversité Urbaine*. 5, No.1.
- Martín, Consuelo y Yil Aida Felipe. 2006. Prácticas transnacionales y transfamiliares en la vida de la familia como sujeto del proceso migratorio. En *Segundo Coloquio Internacional sobre Migración y Desarrollo: Migración, Transnacionalismo y Transformación Social*, Cocoyoc, México.
- Massey, Douglas, Joaquín Arango, Hugo Graeme, Adela Pellegrino, y Eduard Taylor. 2000. Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación. *Revista Trabajo*, No. 3. www.etnografia.inah.gob.mx/pdf/Linea5b.pdf
- Medina, María Claudia. 2007. *Los ausentes están siempre presentes. Hijos e hijas de la maternidad transnacional. Colombianos entre España y Colombia*. DEA Examen predoctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- López, Luz María. 2009. *Familias transnacionales: oportunidad y cambio en contexto migratorio*. Bogotá: Fundación Esperanza – Universidad de Caldas.
- Palacio, María Cristina. 2004. *Familia y violencia familiar*. Manizales: Universidad de Caldas.
- Parella, Sònia. 2007. Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales. Migrantes ecuatorianos y peruanos en España. *Revista Migraciones Internacionales* 4, No. 2: 151-188.
- Portes, Alejandro, Luis Eduardo Guarnizo y Patricia Landolt. 2003. La globalización desde abajo. Transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina. México: Flacso.
- Puyana, Yolanda, Julieth Motoa y Adriana Viviel. 2009. *Entre aquí y allá. Las familias colombianas transnacionales*. Bogotá: Fundación Esperanza.
- Cano Nora, Luz María López, Amparo Micolta, Pilar Morad, Yolanda Puyana, et al. 2011. *Cambios y conflictos de las familias frente a la migración internacional*. Universidad Nacional, Universidad de Caldas, Universidad de Antioquia, Universidad del Valle, Universidad de Cartagena. In. <http://www.humanas.unal.edu.co/migracionyfamilias/>
- Schutz, Alfred. 2003. *Estudios sobre teoría social. Escritos II*, comp. Arvid Brodersen. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Suárez, Nelly y Dalia Restrepo. 2005. Teoría y práctica del Desarrollo Familiar en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud* 3, No. 1: 17-55.
- Touraine, Alain. 2006. *¿Podremos vivir juntos?: Iguales y Diferentes*. México: FCE.
- Vertovec, Steven. 2004. *Trends and impacts of migrant transnationalism*. Centre on migration, policy and society. University of Oxford. Working paper No. 3.
- Zapata, Adriana. 2011. *Vida familiar en el contexto de la migración internacional materna o paterna. Hijos e hijas que reciben remesas*. Medellín: Editorial Comfenalco.

DESAFÍOS Y CONTINUIDADES EN LA CONYUGALIDAD A DISTANCIA*

JAVIERA CIENFUEGOS ILLANES**

Recibido: septiembre 4 de 2011

Aprobado: noviembre 1 de 2011

RESUMEN: El presente artículo desarrolla el concepto de conyugalidad desde dos dimensiones analíticas que se encuentran entrelazadas a nivel de prácticas sociales: aquella que refiere estrictamente a la relación de pareja y construcción de la intimidad y, en segundo término, aquella que vincula a la pareja (heterosexual) con la unidad familiar ante la cual aparece como responsable. A estas dimensiones las nombro como íntima y organizativa. Sostengo que toda conyugalidad se construye a modo de un ajuste entre estas dos dimensiones, de lo cual se desprende que a nivel empírico sólo es posible hablar de una pluralidad de arreglos conyugales. Tomando el contexto de transnacionalización de los vínculos familiares, sostengo la hipótesis de que la forma particular de conyugalidad a distancia es un arreglo en el cual las dimensiones íntima y organizativa se entrecruzan de manera particular: en este vínculo ocurriría una acentuación de la dimensión íntima dada la ausencia de co-presencia física en los cónyuges. El artículo propone un esquema operacional para entender la conyugalidad en general y, en su parte final, un set de indicadores para considerar en el análisis empírico de la conyugalidad a distancia.

PALABRAS CLAVE: conyugalidad a distancia, migración, intimidad, organización familiar.

* El presente documento es fruto de un trabajo en desarrollo y parte de mi investigación doctoral "Conyugalidad a distancia. Resignificaciones en la intimidad y organización de familias transnacionales", que realicé en el Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad Libre de Berlín.

** Becaria doctoral, Colegio Internacional de graduados, "Entre Espacios: Movimientos, actores y representaciones de la globalización". Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad Libre de Berlín. Correo electrónico: jcienfuegos@zedat.fu-berlin.de, javieracienfuegos@gmail.com

ANALYSING CONJUGALITY: CHANGES AND CONTINUITIES

ABSTRACT: This article develops the concept of conjugality from two analytical dimensions which are intertwined in it at the level of social practices: whereas the first one concerns to the intimacy building, the second links the (heterosexual) couple with the household in which it is embedded. I named these dimensions intimacy and family organization respectively. From my point of view conjugality is constructed by way of a adjustment between these two dimensions. Given the different ways in which these dimension might be balanced, there are a plurality of conjugal arrangements at the empirical level. In the context of transnationalization of family ties, I advance the hypothesis that the particular form of conjugality at distance is an arrangement in which the intimate and organizational dimensions intersect in a particular way. In this link occurs an accentuation of the intimacy dimension in the relationship. Finally, in the last part of the article, I propose an operational scheme to analyze the concept of conjugality as well as a set of indicators to taken into account for the empirical analysis of transnational conjugality.

KEY WORDS: conjugality at distance, migration, intimacy, family organization.

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente, la familia ha sido entendida por la Sociología como una unidad de organización social primaria que prepara a los sujetos para enfrentarse a un contexto social más amplio en el cual existen determinadas normas, valores y pautas de comportamiento. En ella existe una división de roles y labores, los cuales se reparten diferencialmente según criterios de género y generación entre sus miembros. A través de esta organización interna se satisfacen necesidades tanto domésticas y económicas como emocionales del núcleo familiar. También en ella operan relaciones de autoridad y afecto. La familia es, por tanto, un nexo hacia el orden social, al mismo tiempo que un espacio de intimidad, el del hogar (García y Oliveira 1994, 30).

Algunos ejes analíticos para entender a la familia pueden ser las representaciones que tienen sus integrantes –**subjectividades**–, la función social que desempeña –**mecanismos de socialización**– y sus pautas de alianzas –**estructuras de relaciones**– (Jelin 1990, 10). Desde una óptica centrada en las estructuras de relaciones, es posible

comprender a la familia como un conjunto de vínculos formales que son significados de acuerdo al contexto cultural en el que ésta se encuentra inserta. Dicha significación es parte de un proceso en el que median también intereses y actores sociales.

Encontramos en la unidad familiar inicialmente relaciones de paternidad, maternidad, fraternidad y conyugalidad¹ que actúan como claves para desentrañar los significados que se construyen en torno a ella. Esto quiere decir que parto de la idea de que el mundo familiar es un entramado de vínculos afectivos solidarios y ambivalencias, donde es posible encontrar acuerdos, conflictos y enfrentamientos entre géneros y generaciones (Ariza y Oliveira 2004,11).

El presente texto referirá específicamente al vínculo conyugal y constará de dos partes. En primer lugar, se realizará una reflexión acerca de la definición de conyugalidad contemplando, por un lado, los aspectos contenidos en ella y, por el otro, el modelo histórico en el que se ha visto sustentada. En la conyugalidad se superponen varios significados, lo que me motiva a entenderla y desentrañarla como un campo semántico. En este sentido es que se propondrá un esquema analítico para entender la conyugalidad de manera general considerando en ella dos dimensiones: una íntima y otra de carácter organizativo². El resultado que persigue esta reflexión es evidenciar una pluralidad de arreglos familiares, así como presentar una operacionalización del concepto para su comprensión empírica.

En la segunda parte del texto, expondré el caso particular de la conyugalidad a distancia. Ésta, en tanto práctica social concreta que genera lo que Pries (2002) ha denominado como un espacio social transnacional, rompe aparentemente con algunos supuestos asociados tradicionalmente a la conyugalidad, fundamentalmente con el principio de coresidencia de la pareja y con la idea de una intimidad que en su construcción y mantención contempla el contacto físico. Con esto, buscaré dar cuenta de que el distanciamiento de parejas, lejos de ser sinónimo de disolución conyugal, puede ser entendido como una forma más de ésta, por cuanto representa un particular ajuste entre las dimensiones analíticas de la conyugalidad que propongo en la primera parte del texto. Pensando en los arreglos conyugales a distancia, sostengo la hipótesis de que, en ausencia de presencia física, el vínculo conyugal fortalece su dimensión íntima recurriendo al componente de idealización, que se encuentra en los antecedentes histórico-filosóficos del discurso conyugal romántico. Por último, presentaré un conjunto de indicadores coherentes con las reflexiones previas, que

¹ Con ello no quiero decir que éstos sean los lazos exclusivos de una unidad familiar. En particular en el caso de la familia latinoamericana existen vínculos extensos, además de otros de carácter no sanguíneo o de alianza, como pueden ser la amistad y el compadrazgo.

² La elección de estas dimensiones remite a que me interesa proponer un enfoque analítico para la comprensión de la conyugalidad a distancia y, a mi parecer, estos dos grandes aspectos son sustantivos en su explicación, pues marcan a la vez su carácter "personal" y "social". No obstante, hay que destacar que existen variadas opciones de abordaje conceptual; por ejemplo, el trabajo de Ariza y D'Aubeterre (2009) sobre conyugalidad a distancia toma como dimensiones explicativas (a nivel factorial) el apoyo y la afectividad.

pueden contribuir a orientar la aproximación empírica al fenómeno de conyugalidad a distancia. Así, el presente texto busca aportar al emergente debate sociológico sobre las formas desterritorializadas de familia y los desafíos que ellas representan para la idea moderna de ésta.

QUÉ SE DICE CUANDO SE DICE CONYUGALIDAD: EL CONCEPTO, EL MODELO Y SUS DIMENSIONES

EL CONCEPTO

Para adentrarnos en la conyugalidad comencemos por una definición estándar de lo que es un cónyuge: “*marido respecto de la mujer y mujer respecto del marido*” (RAE 2010). Ésta, a pesar de su simpleza, indica ya varios aspectos. En primer lugar, la idea de que la conyugalidad es un vínculo. En ella participan dos –los cónyuges– de manera directa; sin el marido o sin la mujer la conyugalidad, en tanto relación, no existe y, al desaparecer el complemento, tampoco existirían los cónyuges en su individualidad. Giddens (2000) rescata el componente sexual y la entiende en su obra *Sociología* como sinónimo de matrimonio: “*Matrimonio puede ser definido como el reconocimiento social y aprobación de la unión sexual de dos individuos adultos*” (Giddens 2000, 140). En su trabajo sobre las transformaciones de la intimidad (1992, 46 y 57) detalla además la estrecha relación que existe para la sociedad entre los términos amor, matrimonio e hijos; pareciera ser que la conyugalidad es el resultado de una relación amorosa que se estabiliza en el tiempo y ésta, a su vez, funda una familia, entendida actualmente como el refugio primario frente al individualismo económico.

Si bien la definición que tomo de Giddens omite varios aspectos contenidos en el vínculo, es rescatable en ella la conciencia de que cuando hablamos de conyugalidad no referimos a cualquier relación de pareja, como puede ser la amistad o un noviazgo. Se trata de una versión institucionalizada; incluye la formalización del vínculo a través de una unión matrimonial, o al menos la convivencia prolongada (institucionalización implícita) y en la mayoría de los casos se le asocia a la tenencia de hijos y la conformación de un hogar.

Otra idea contenida en esta escueta definición –tanto en Giddens como en la Real Academia Española– es la de especificidad en el amor de pareja (monogamia). Para ponerlo en términos de Paz (1993, 117), Luhmann (1998, 97) y Fromm (2004, 75) podríamos hablar de *exclusividad*: marido y mujer se definen el uno respecto del otro. Con esto la relación de pareja consiste en hacer propia la experiencia que el ser amado tiene del mundo. Una suerte de ser consciente del sentir del ser amado, para definirse uno mismo en la relación.

Por último, una tercera definición que viene a completar el escenario de la

conyugalidad es la que ofrecen López y Salles (2000, 163). Para las autoras, la vida conyugal se caracteriza por su mutabilidad; se trata de una realidad cambiante que se construye bajo pautas de adaptabilidad a los contextos, épocas y tipos de sociedad. Esta situación de cambio convive, no obstante, con otras orientadas por patrones tradicionales, de índole simbólica e institucional. Esto me permite sostener que, por un lado, la conyugalidad es dinámica, con lo cual a nivel práctico sólo es posible pensar en una multiplicidad de formas conyugales. Y, por otro lado, que la conyugalidad en sí misma expresa una tensión entre cambio y continuidad sobre lo que significa ser “marido” y “mujer”.

En resumidas cuentas, estudiar la conyugalidad en la actualidad implica inevitablemente pensar en términos iniciales en una unidad analítica compuesta por dos personas que crean –con más o menos problemas– una biografía común: el vínculo. Luego, significa pensar en la relación de este par con un entorno social que limita o libera su accionar a través de mecanismos que regulan las expectativas en torno al amor y sexualidad, así como del rol social que debe asumir cada quien en la pareja. Ya esbozada esta primera definición de conyugalidad, es necesario situarla históricamente.

EL MODELO

Normalmente, cuando hablamos de conyugalidad suponemos la existencia de amor entre los cónyuges, una pareja enamorada. Sin embargo, lo que experimentamos y comprendemos como “vida en pareja” es en realidad resultado de procesos recientes: ¿Cuándo empieza entonces la conyugalidad? y ¿desde cuándo se le entiende como una relación fundada en el amor? En este apartado realizaré una breve reconstrucción histórica de los modelos de amor y conyugalidad que acontecieron en el marco territorial y semántico de Europa y que, a través de distintas vías –como la difusión literaria, los catecismos religiosos, el modo de producción económico y, más adelante, los medios de comunicación de masas– se expandieron a otras regiones culturales³.

Para muchos autores la presencia de amor en los arreglos de alianza es una dinámica reciente (Stone 1990, Giddens 1992, Paz 1993, López y Salles 2000, Beck y Beck-Gernsheim 2001, Ortega 2002, Alberoni 2006, Hirsch 2007, entre otros). Siguiendo a Ortega (2002, 127) hasta el siglo XVII la semántica del amor se

³ Estas reconstrucciones son un marco que actúa como antecedente de la concepción de conyugalidad en un sentido general. No obstante, es legítima la pregunta por cuán aplicables son estos criterios a realidades no europeas. En específico, nos podríamos preguntar por la compatibilidad de estos ideales con otros contenidos en culturas ancestrales o simplemente en los “modos de hacer y vivir” en una realidad como la latinoamericana. Algunos antecedentes de este debate se pueden encontrar en los trabajos coordinados por David Robichaux (2005) o en las reflexiones de Delsig (1995), quien en un interés similar por “desmontar” el discurso de familia y pensando en el caso latinoamericano, ha cuestionado algunos de sus supuestos, como por ejemplo el hecho de que el hogar es el lugar de la familia y que ésta se constituye por una madre, un padre y sus hijos, siendo que el madresolterismo, la familia extensa y la familia sin lazos de consanguinidad son realidades frecuentes en el contexto latinoamericano.

encontraba asociada a la experiencia de la pasión, llena de inestabilidades y excesos, muy contraria a la posición institucional que posee la conyugalidad. La práctica amorosa representó una tensión con la estructura de alianzas matrimoniales de la época, en donde las parejas se unían por intereses ligados al prestigio social y la herencia; lo que estaba en juego al contraer matrimonio era aumentar el prestigio y la posición social de los cónyuges (Ortega 2002, 128). Es partir del siglo XVIII cuando emerge en Occidente una nueva semántica que une estas aparentes antípodas –amor y matrimonio–, lo que trajo consigo notorias transformaciones. La primera es la incorporación de la galantería a la conquista amorosa, luego una etapa de legitimación moral del sentimiento, en donde se le asocia a la amistad; el matrimonio pasa a ser también una instancia de construcción de intimidad basada en el compañerismo.

La conexión entre estas reflexiones y la obra de Niklas Luhmann, *Amor como pasión* (1998), es cercana. En su trabajo sobre el amor, Luhmann, en un ejercicio más detallado y profundo, distingue tres etapas históricas en el desarrollo del sentimiento en Occidente o, lo que es lo mismo, la conformación de un sistema íntimo, entendido como subsistema de relaciones personales en la modernidad. Para el autor la diferenciación de un medio comunicativo ocurre por la reducción de una diversidad de experiencias similares a una diferencia semántica básica. En el caso del sistema íntimo, ésta consiste en la diferencia entre placer y amor; ideas que aparecen como opuestas y traen como consecuencia diferentes combinaciones que se sitúan en el devenir histórico y moral de Occidente.

Cada etapa que el autor destaca remite a una original respuesta a la contradicción entre amor y pasión. La primera de ellas se sitúa en la Edad Media. A partir del siglo XII se esboza (y practica) la idea de amor cortés, en la cual el erotismo sólo puede ser asociado a una mujer, a la que se ama y no se puede tener para sí (Luhmann 1998, 44-45). Es así como se instaura el cortejo de la mujer como una práctica normal en la sociedad; lo propio del amor cortés fue su referencia a la individualidad de la damisela y la connotación ideal de la relación amorosa, situándola en un lugar y contexto imposible –debido a la diferencia en el linaje de los amantes– y, por cierto des-sexuado; las posibilidades de construcción del erotismo quedan depositadas en la esfera de la idealización.

En el siglo XVII la solución al problema de la relación entre amor y sexualidad fue la creación de una paradoja (*paradoxicalization*) en las semánticas mismas del amor, en la cual el amor intenso y el amor sexual devienen componentes de una sola unidad, el amor-pasión, en donde el goce sexual se incorpora en el ámbito clandestino, como “falso amor” y meta secreta. Por último, a partir de fines del siglo XVIII ocurre la desintegración de la paradoja amor-pasión, mediante la introducción de la diferencia entre amor-pasión y amor romántico, que incluye y asume la sexualidad como parte de sí (Luhmann 1998, 43-45).

Es en el romanticismo donde por vez primera se santifica la pareja sexualidad-amor; el amor aparece como una expresión y regularidad ideal de la dirección del deseo sexual. Con esto llegamos a la pareja enamorada: “*El amor se vuelve la única razón legítima en la elección de pareja y todos esos momentos de pasión que fueron amenazadores, que pusieron en riesgo la existencia, la vida y la muerte sobre la balanza, fueron aminorados*” (Luhmann 1998, 147). El romanticismo abre paso también a la consolidación de la autonomía del sujeto. El amor, en tanto vivencia que ego (amante) tiene de la experiencia de alter (amado) se torna un proceso en el cual el amante, para orientarse él mismo hacia el amado, debe invariablemente referirse a sí, pues encontrará su propia felicidad en la felicidad del otro (Luhmann 1998, 137).

Una propuesta distinta sobre la cronología de la conyugalidad hacia su conexión con el amor es la que nos ofrecen Beck y Beck-Gernsheim (2001) en su obra *El normal caos del amor*. Ésta, más centrada en la conexión entre alianzas matrimoniales, función familiar de subsistencia, y procesos de individuación distingue entre tres épocas en la relación de hombres y mujeres desde la sociedad premoderna a la moderna en el contexto europeo. En primer lugar está aquella en la que predominaba la familia como unidad económica, aquí para ambas partes de la pareja no existía una biografía independiente. La segunda época se caracteriza por el comienzo de la disolución de la familia en su modalidad extensa; en ésta la biografía del hombre se abre a los procesos de individuación, se mantiene la unión de familia aunque bajo el precio de la represión de los derechos de la mujer. Luego, a partir de los años 70 del siglo XX se abre paso a una nueva época en la que los dos géneros (aunque en grados diferentes) pueden experimentar los beneficios y cargas de la vida moderna. En este tercer contexto –que para efectos de este trabajo se entiende como punto de partida– las parejas experimentan un dilema: existe el deseo y obligación de ser individuos independientes, pero se anhela la posibilidad de lograr convivir con otra persona que posee expectativas y convicciones propias (Beck y Beck-Gernsheim 2001, 111).

Para Giddens (1992, 26; 2000, 2) sólo en la modernidad amor y sexualidad estuvieron tan conectados. La idea de amor romántico tuvo su origen en grupos burgueses de Europa, desde los cuales se difundió, mediante un gran volumen de obras literarias, al resto de los grupos sociales (letrados). La expansión de estos ideales fue un factor que sirvió para distinguir el vínculo marital de relaciones más amplias de parentesco, dándole a éste un cariz propio. Giddens sugiere, consecuentemente, que el amor es una construcción social que se desarrolla históricamente. En *La transformación de la intimidad* (1992) también describe los cambios revolucionarios en las relaciones íntimas en las sociedades europeas, en particular para el caso de las mujeres, que llevan a una redefinición del amor –de la experiencia amorosa–, desarrollándose históricamente una separación entre la sexualidad, el matrimonio y su función reproductiva, que de alguna manera confunde –pero no disuelve– la unión entre amor y sexualidad que en el romanticismo se volvió tan nítida. El autor expresa

asimismo en su trabajo el vínculo entre los ideales del amor romántico y una cultura machista (Stets y Turner 2007, 398).

Sin embargo, los procesos de transformación de las relaciones de pareja —y también la vivencia del amor romántico— no son exclusivos de una realidad europea. Se trata de un ideal que se ha expandido y también adecuado a diferentes realidades en el mundo. Para ir más allá de Europa, nos parece destacable el trabajo de Hirsch (2007), quien aborda las definiciones del vínculo marital que operan en comunidades mexicanas⁴ y cómo éstas se han ido transformando en el tiempo. Sus análisis señalan que en el México de los 50 y 60 el matrimonio se concebía como un sistema para asegurar la reproducción social y no como un proyecto de satisfacción personal. Parejas que se casaron entre estos años lo entendían como una responsabilidad, cuyo motivo es el respeto y dedicación completa a los roles de género de hombre proveedor y mujer ama de casa.

En cambio, la percepción de parejas que contrajeron matrimonio a mediados de los 80 es que la base de un buen matrimonio está en la confianza. Esto se traduce en la toma de decisiones conjunta, en la importancia dada al tiempo de actividades familiares y en un constante, aunque paulatino, avance en torno a la división sexual del trabajo de los cónyuges (Hirsch 2007). En los vínculos de conyugalidad más recientes, sostiene la autora, emergen nuevos valores; la construcción y mantención de una intimidad emocional y sexual aparece como un elemento central en la relación.

Parte de este cambio generacional en la idea de conyugalidad tiene que ver con el papel que los medios de comunicación de masas han jugado. Principalmente la televisión y la radio. También el mayor acceso a la educación hace que niños y niñas entren cada vez más en contacto y funden relaciones cercanas, basadas en la elección y que desembocan en el enamoramiento (Besserer 2000). Queda claro entonces que la inclusión del amor romántico en el matrimonio conforma parte de un momento social y moral que se inicia entre finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX en el contexto europeo occidental y que se expande a diversas regiones del planeta. En este sentido, la revisión que hemos realizado resulta relevante para entender la conformación de un sistema íntimo que estamos suponiendo en las relaciones de conyugalidad.

LAS DIMENSIONES

El discurso de amor romántico supone intimidad en la pareja heterosexual⁵. Al hablar de su expansión global, también la he supuesto; tanto la vida familiar como la conyugal connotan relaciones sociales íntimas, aunque de una naturaleza diferente. La

⁴ Específicamente la autora trabajó el caso de Degollado, una comunidad de 50 mil habitantes en Jalisco, México.

⁵ Hay que señalar que el discurso de amor romántico es heteronormativo, ello no quiere decir que parejas no heterosexuales no vivan romanticismo, sino que a nivel tanto del ideal como de roles, se plantea una pareja heterosexual.

vida conyugal involucra relaciones de intimidad que, además de nexos emocionales, implica complicidad, pero también conflictos, proyectos compartidos o antagónicos. Además de la intimidad, requiere de organización doméstica-hogareña y reposa, en mayor o menor medida, en nexos sexuales y eróticos entre los cónyuges (López y Salles 2000, 164). Estos puntos aluden a dos niveles de lectura del vínculo conyugal que me interesa desarrollar: uno referido al mundo personal que construye la pareja, y otro que comprende el espacio social que ocupa el vínculo, en tanto los cónyuges figuran como responsables de la reproducción de la unidad familiar en un sentido amplio. Estos planos analíticos son considerados dimensiones de la conyugalidad, y las nombro como íntima y de organización familiar, respectivamente. A continuación referiré a ellas.

a) Intimidad conyugal

Cuando aludo a la dimensión íntima de la conyugalidad quiero referir a un contexto de interacción en donde la pareja se “separa” del mundo social y conforma un espacio privado. Lo propio de esta dimensión es que se centra en la relación que establecen los amantes, el uno en referencia al otro; se fragua un mundo íntimo, más allá del romanticismo o la sexualidad, aunque, por cierto, éstos son elementos constituyentes de la dimensión. En esta dirección algunas reflexiones de Luhmann e Illouz resultan enriquecedoras.

Para Luhmann (1998, 13) una característica de la sociedad moderna es que los tipos de relaciones que en ella se establecen son más elaborados en dos sentidos: propicia mayores oportunidades para las relaciones impersonales –a través de la diferenciación funcional–, a la vez que para la intensificación de las relaciones personales. El mundo moderno necesita de un sistema íntimo para hacer frente a la explosiva proliferación de sistemas impersonales, fenómeno que varias décadas atrás Simmel nombrara como el *malestar de la cultura*.

En este contexto, las relaciones íntimas son entendidas por el autor como “*interpenetraciones interpersonales*”; en ellas el amor no puede entenderse como un sentimiento, sino como un código, un medio de comunicación que muestra cómo comunicar en situaciones de alta improbabilidad comunicativa (Luhmann 1998, 20). Se requiere de esta interpenetración o acoplamiento estructural entre dos sistemas de la personalidad para conocer, en ciertas situaciones, el sentir profundo del otro. La emergencia del sistema íntimo, entonces, se vincula a la creciente improbabilidad de comunicar el mundo interior.

El medio de comunicación simbólicamente generalizado del amor es, como mencioné, el que estabiliza una forma de comunicación altamente personal, la cual se funda en la intimidad y confianza. Con esto, el concepto de intimidad describe un proceso, basado a su vez en el supuesto de que gran parte de la experiencia individual

—subjetividad— resulta inaccesible para el común de los sujetos que pueblan la sociedad⁶ (Luhmann 1998, 13-17). En este sistema, el amante debe actuar y el amado experimentar. Luego la respuesta de alter (el amado) a ego (el amante) transfiere esa experiencia interior a una acción. Lo especial del amor, de la conexión íntima, es la necesidad de responder con una acción a una experiencia interior de alter, estar amarrado (pendiente) a través de su propia acción de amarrar, el compromiso; en él, el amante (de quien se espera la afirmación de expectativas) es obligado a actuar, y ésta es una decisión que debe tomar. Por otro lado, el amado sólo experimenta algo y espera que el amante se identifique con esta experiencia; se trata de un juego de comunicaciones, expectativas y acciones.

En síntesis, el flujo de información, la transferencia de selecciones de alter a ego es una transferencia de una experiencia (de alter) que se traduce en una acción (de ego). La especial naturaleza del amor se basa entonces en una asimetría, en la necesidad de responder a una experiencia interior con una acción. Dicha asimetría instala la posibilidad de anticipación; uno puede orientarse de acuerdo a la experiencia interna del otro incluso si el amado no ha mostrado la expectativa o el deseo de acción (por eso los silencios y complicidades son también formas de comunicación amorosa) (Luhmann 1998, 22-23).

Lo propio de la dimensión íntima, en consecuencia, es la compenetración de alter y ego, la cual concretamente se manifiesta a través de formas (acciones) románticas, fraternales, eróticas y sexuales. Con esto, la construcción del sistema íntimo se vive como un proceso intangible y personal de la pareja (la experiencia de la interpenetración interpersonal) al mismo tiempo que observable o rastreable en manifestaciones románticas, fraternales eróticas o sexuales consecuentes con este mundo interno, esto es la práctica cotidiana de la anticipación, con la acción, a la expectativa del otro.

En relación a las prácticas románticas en un sentido amplio, Eva Illouz (2009, 22-28) ha señalado, valiéndose del trabajo del antropólogo Victor Turner, que el proceso de conformación y mantenimiento de la relación conyugal se compone de “rituales liminales”, que son contextos de interacción en los que el individuo se separa del ambiente mediante cierta conducta simbólica y se distancia de una posición social y contexto cultural: en los ritos liminales las reglas sociales son invertidas o subvertidas. Si bien en el análisis de Turner el lugar de los ritos liminales era la religión, el autor ha señalado que en las sociedades industriales y laicas, la liminalidad se ha transferido de los ritos religiosos a otros, en los que también se transgreden e invierten los símbolos sociales. Tal puede ser el caso del ocio, la cultura popular o el arte. A estos ritos los denomina liminoides. Las fases de la liminalidad, que son las mismas del caso liminoide, consisten en la separación, marginalización y reincorporación. Estos rituales, en definitiva operan apartando a los sujetos del

⁶ Esto corresponde a lo que el autor denomina en su teoría como clausura operativa de los sistemas.

mundo para luego “devolverlos” plagados de sentido. Para la autora, este proceso es el mismo que acontece en los ritos románticos o de amor cortés, cuando se invierten las reglas de la interacción social.

Podríamos, a partir de lo anterior, enunciar incluso a la experiencia de la liminalidad como constructora del romanticismo; en el proceso de construcción de intimidad de la pareja operan rituales liminoides en los cuales se destaca la especificidad del amado y se suspenden los contenidos sociales que median en la relación. Esta concepción del proceso de construcción de intimidad viene a complementar la definición de Luhmann, dándole un referente concreto a la comunicación íntima. De aquí se desprende un aspecto importante para el análisis de la dimensión íntima, el cual consiste en su temporalidad; en el sistema íntimo, en tanto proceso, siempre está contenida una trayectoria y una expectativa. Esta afirmación da paso a distintas instancias de construcción de intimidad en la pareja, que enunciamos a continuación como constitutivas de nuestra dimensión de análisis.

Prácticas: refiere al contexto de interacción “alter-ego”. Son las acciones, hechos y diálogos concretos –recordables u observables– mediante los cuales la pareja construye intimidad. Puede tratarse de hechos contingentes o recurrentes (rutinas). Si bien se presentan de manera aislada, contribuyen al delineamiento de una temporalidad de la relación (trayectoria pasado-presente), donde es posible identificar sus quiebres, eventos traumáticos, así como sus permanencias:

- **Estrategias y acuerdos:** consensos (comunicativos) a los que llega la pareja previo a su separación. Se distingue entre acuerdos realizados y respetados.
- **Rituales liminales (liminoides):** consisten en las formas concretas mediante las cuales las parejas instauran una relación personal en la cual el referente de la acción y el contexto es la pareja misma. Suele ser interpretada por los cónyuges como los momentos “buenos o felices” de la pareja desde su distanciamiento. Acá cabe también la distinción entre los momentos pasados y los momentos actuales.
- **Situaciones de conflicto y violencia:** remiten a los momentos difíciles que la pareja ha debido sortear desde el momento en que decidió su separación geográfica. Son identificables a nivel comunicativo en dinámicas de resolución de conflictos, rupturas temporales y discusiones, agresiones verbales o físicas (estas últimas aplicables en algunos casos, como las visitas). Son normalmente nombrados como “malos momentos” en la relación de distancia y eventualmente se podría añadir un punto comparativo con la situación previa a la partida⁷.

⁷ Considerando que algunos estudios han constatado como motivo de partida en la migración femenina el escape de situaciones de opresión y violencia doméstica (cf. Martínez 2003, Cortés 2005).

Expectativas: en relación a la conformación de un sistema íntimo, refiere a la serie de anticipaciones que cada uno de los cónyuges tiene respecto del devenir del vínculo, así como respecto de la experiencia que su amado(a) posee de éste. Esta subdimensión denota la proyección de la pareja como sentido de la relación (marcando una trayectoria presente-futuro). Existe una distinción entre las aspiraciones al **corto y largo plazo** de la pareja. Tópicos como reunificación y objetivos de la partida resultan relevantes en estas variables, así como hechos contextuales que inciden en los planes conyugales y hacen más o menos viables las expectativas (más o menos dramática la situación de distancia). También es importante considerar en este nivel los **cambios en las expectativas** en la relación de pareja que ocurren durante la separación y los hechos que fueron gatillándolos, lo cual se asocia a una trayectoria común y a la anticipación a su futuro.

Emociones: en este nivel, de carácter más difuso, se incluyen los sentimientos individuales de los cónyuges respecto del otro y, a su vez, la percepción propia que se tiene de la experiencia de distancia. A este nivel se accede a través de los relatos o narrativas de los cónyuges de manera separada (complementariamente puede agregarse la perspectiva conjunta).

- **Resignificaciones:** referida a un contexto situacional. Alude a las flexibilizaciones (o recrudescimientos) en torno a valores tradicionales asociados a la conyugalidad. Algunos de éstos pueden ser los tópicos de fidelidad (monogamia) y también la evaluación de la (propia) situación de no coresidencia como algo posible, en el corto o largo plazo, o bien como algo fuera de lo normal.
- **Vivencia del conflicto:** distinta a la variable de situaciones de conflictos, ésta remarca la tolerancia emocional a la experiencia conflictiva, los principales hechos y temas que desatan los conflictos y la flexibilidad (principalmente a nivel sexo-género) que se obtuvo en su resolución. Aquí también pueden emerger tópicos como la opresión de género, el sacrificio, entre otros.

Cada una de estas instancias puede ser vivida simultáneamente de manera **erótica, sexual, filial y romántica**, por lo cual me interesa, aunque sea de soslayo, explicar estos componentes. La sexualidad es el aspecto basal de un encuentro amoroso y más bien tiene que ver con dinámicas de excitación biológica. Con esto, el instinto sexual no necesariamente implica un sentimiento amoroso romántico; Bauman (2009, 59) dirá que el sexo fue el primer atributo propio del ser humano, de su naturaleza biológica, sobre el cual se generaron distinciones artificiales como la construcción del erotismo y enamoramiento. También, parafraseando a Bataille, Alberoni describirá inicialmente a la sexualidad como desenfreno, violación de reglas,

de tabúes, del orden y deber cotidiano. La sexualidad por sí sola sería un constante sentido de presente: “*Es capricho, disipación, olvido de los deberes, de las preocupaciones*” (Alberoni 2006, 15). Sexualidad es básicamente instinto y sus formas se irán refinando dependiendo del sentido de presente, por un lado, o de la proyección que avistemos en ella, por el otro.

Si, siguiendo a Bauman, partimos de la idea de que el deseo sexual es “naturaleza humana”, entonces es necesario sostener que hay un componente de deseo sexual en toda relación íntima y que éste no se remite exclusivamente al acto sexual mismo, sino más bien a las sensaciones y emociones que el amado o amada nos provoca. El procesamiento cultural de estas sensaciones es lo que conocemos como erotismo, entendido éste como “*la infinita variedad de formas, basadas sobre la constante invención, elaboración, domesticación y regulación del impulso sexual*” (Featherstone 1998, 1), o bien como “*el procesamiento cultural del sexo*” (Bauman 1998, 15). Por último, el componente filial alude a lo que Giddens (1992) ha definido como “*amor de compañeros*” y Boltansky (2000) como *Philia*; noción interaccionista que se basa en el reconocimiento de los méritos recíprocos y enfatiza que en la construcción de intimidad también median dinámicas de compañerismo y confianza⁸.

b) Organización familiar

Pero no sólo el amor es el que puebla este concepto, pues la conyugalidad es también vida cotidiana y convivencia; contiene una serie de responsabilidades tendientes a la reproducción material y simbólica de la sociedad, responsabilidades que muchas veces, son vistas como el comienzo de la decadencia amorosa en la pareja⁹. Conyugalidad, entonces, es también negociación y acuerdo; existe un compromiso, una responsabilidad compartida que va más allá de la relación entre amante y amado, relación que ya hemos definido como su dimensión íntima. Esta dimensión –diferente y a veces conflictiva con la dimensión íntima– es la propia de la **organización familiar**. En ella los cónyuges son los responsables de garantizar la supervivencia de los miembros del núcleo familiar, sea en términos de la cobertura de sus necesidades materiales (domésticas y de cuidado) como también en el caso de aquellas intangibles e imponderables (afectivas y de socialización); en su dimensión de organización, la pareja se rige por el contexto social tanto en su dinámica interna (doméstica, afectiva y de cuidado) como en su labor de contacto con el mundo exterior, asociada a la transmisión de valores y costumbres socioculturales a sus mismos integrantes.

⁸ Del romanticismo ya hablé en las páginas precedentes.

⁹ Según Francesco Alberoni (2006, 312) a nivel de sentido común el amor conyugal representa una contradicción en sí; el amor pasional dura mientras hay obstáculos y, por lo tanto, en el amor conyugal se extinguiría la pasión al verse éstos superados.

No obstante, en la reproducción de la unidad familiar la repartición de las tareas suele ser producto de un acuerdo no muchas veces igualitario en la pareja. Durante décadas los estudios feministas y de género han procurado dar cuenta de los términos desiguales en los que se ha llevado históricamente a cabo esta negociación. Desde esta perspectiva:

las mujeres están cautivas porque han sido privadas de autonomía vital, de independencia para vivir, del gobierno sobre sí mismas, de la posibilidad de escoger y de la capacidad de decidir sobre los hechos fundamentales de sus vidas y del mundo (Lagarde 1990, 37).¹⁰

En este sentido, los supuestos de la libertad de los integrantes de la pareja conyugal –la revolución del amor romántico– quedan desestabilizados; es posible que en la elección de pareja la mujer fuera libre e incluso exaltada como sujeto en las etapas iniciales del enamoramiento, pero inevitablemente la trayectoria amorosa desembocaba en su sumisión al ámbito doméstico, con el consecuente sacrificio de sus proyectos personales, la pérdida de su libertad e individualidad y en algunos casos el sometimiento a dinámicas de violencia física.

Esta interacción de la pareja con su entorno social inmediato –la familia– y con la sociedad toda se define en gran medida por lo que denomino como “contrato social tácito”, esto es, la serie de obligaciones, así como expectativas y roles en torno a la conyugalidad que son heredados y reproducidos culturalmente de manera indirecta mediante normas, valores e instituciones. Entre el contrato social tácito de la conyugalidad y el discurso de familia existe, en consecuencia, un vínculo directo.

En el contrato social tácito los cónyuges son sinónimo de un matrimonio; sea oficial o de facto, la idea de una relación estable connotada en el término matrimonio es fundamental al momento de pensar en la dimensión organizativa:

Entre otros aspectos, el sistema matrimonial define un conjunto de obligaciones y derechos recíprocos, aunque asimétricos, entre hombres y mujeres. Asimismo, sabemos que el matrimonio, en tanto vínculo entre un hombre y una mujer revestido de reconocimiento social, público, constituye, a la vez, un dispositivo crucial para el establecimiento de las alianzas entre los grupos (D’Aubeterre 2000, 16).

Es así como se llega a una idea de familia constituida por cierto tipo de alianzas –conyugal, filial y fraternal– y roles de género y generación: padre proveedor, mujer “ama de casa” e hijos dependientes. En este ideal de familia los cónyuges aparecen como responsables. Y este ideal se reproduce también desde el seno mismo de la familia:

¹⁰ La literatura en temas vinculados a la división sexual del trabajo y relaciones de dominación, estudios de género y estudios de mujeres es vastísima y tuvo su mayor desarrollo durante las últimas décadas del siglo XX. Algunos textos de referencia son Oakley (1972) *Sex, gender and society* o Delamont (1980) *The sociology of women*.

Si la familia aparece como la más natural de las categorías sociales y si debido a ello está condenada a servir de modelo a todos los *cueros sociales*, es porque la categoría de lo familiar funciona, en los *habitus*, como esquema clasificatorio y principio de construcción del mundo social y de la familia como cuerpo social particular, que se adquiere en el seno mismo de una familia como ficción social realizada (Bourdieu 2007, 131).

Así, la familia, en tanto entidad socializadora, productora y depositaria de *habitus*, contribuye a la reproducción misma de un determinado orden social, incluyendo la parte que involucra los supuestos que en torno a su definición han sido construidos. Con esto, la familia asume una función determinante en el mantenimiento del orden social; en la reproducción de la estructura del espacio social y de las relaciones sociales (Bourdieu 2007, 133).

Lo anterior lleva entonces a mostrar que en la dimensión organizativa de la conyugalidad hay un arreglo en al menos en dos direcciones, una en su organización interna –reproducción doméstica– y otra en relación a su posición relativa en un contexto sociocultural –labor de socialización–. Así, en su organización, cada familia toma distancia o se acerca a un ideal organizativo y se asignan funciones de socialización. Con esto, es importante destacar que tras la imagen de conyugalidad normalizada existen variados arreglos que colocan al concepto mismo en riesgo; no un riesgo de desaparecer empíricamente, sino de convertirse en lo que algunos teóricos postmodernos llamarían un “significante vacío” o, lo que es lo mismo, una forma sin contenido (dada la multiplicidad de arreglos conyugales). El paso al concepto de ideología no resulta muy difícil: lo que el concepto esconde es la distancia que se da entre esas formas empíricas –las prácticas familiares– y un ideal que remite a una cierta práctica recurrente en un determinado tipo de orden social, dando por sentado que el ideal –una ficción– responde a una realidad normal (mayoritaria).

Una dimensión práctica

Por último, el carácter de la dimensión organizativa, al menos el carácter con el cual creo es posible asirla, es principalmente práctico, pues el cumplimiento de cada una de estas responsabilidades se efectúa mediante acciones puntuales, observables e incluso medibles¹¹. Así, esta dimensión se compone de un listado de prácticas concretas –acciones y actividades regulares–, a través de las cuales se puede

¹¹ Un claro ejemplo de esto son las cada vez más populares “encuestas de uso del tiempo”.

estimar el tipo de acuerdo al que han llegado los cónyuges¹². También, en el análisis de esta dimensión se puede aplicar una lectura de estas variables en función de dos criterios transversales –uno práctico y otro más conceptual–. Primero, contemplando la distinción ejecutor/responsable¹³ de las tareas (Sepúlveda 2006), que nos aclarará en torno a las reparticiones puntuales de labores y el rol que cada cónyuge asume en ellas. Segundo, el valor que motiva la práctica: si se realiza por el beneficio individual o con miras a la reciprocidad en la pareja.

De esta manera, dentro de la dimensión organizativa, identificamos las siguientes subdimensiones y variables:

Reproducción doméstica: todas las tareas, acuerdos y dinámicas que organizan los cónyuges con miras a garantizar la continuidad de la unidad familiar, sea mediante la cobertura de necesidades materiales como afectivas. A estos acuerdos además se les llama “división intrafamiliar” o “división doméstica” del trabajo y en ellos operan también relaciones sociales de poder entre géneros.

- **Reproducción doméstica material:** se lleva a cabo mediante dos tipos de trabajos: remunerado y no remunerado. El primero consiste en la provisión del sustento económico del hogar, que la mayoría de las veces ocurre gracias a un trabajo productivo externo remunerado que uno o ambos cónyuges desempeñan en el mercado laboral, sea formal o informal. En segundo término, la reproducción material del hogar es posible mediante la realización de una carga de trabajo no remunerado, usualmente llevado a cabo por mujeres, en el hogar, relativo a las labores domésticas diarias, como cocinar, comprar y limpiar (Giddens 2000, 590).
- **Reproducción doméstica afectiva/emocional:** contiene dos partes, una dedicada a labores de cuidado y otra referente al “trabajo emocional” (cfr. Hochschild 1983) con los integrantes de la familia. La labor de cuidado consiste en la cobertura de las necesidades especiales que tienen personas dependientes en el núcleo familiar, como es el caso de niños pequeños, discapacitados, enfermos crónicos o ancianos. Por otra parte, el trabajo emocional consiste en la administración de los sentimientos y tensiones emocionales en la familia, una suerte de generación de equilibrio vital. Resulta visible en dinámicas de mediación en conflictos

¹² He dicho que el carácter de la dimensión organizativa es esencialmente práctico, pero esto no quiere decir que toda ella sea abordable sólo refiriendo a las prácticas concretas. Parte de la dimensión tiene que ver con en el grado de conformidad que cada cónyuge tiene con esta repartición. Para ahondar en esto (y llegar a las tan problemáticas relaciones de dominación de género) se debe acudir a la experiencia de cada cónyuge o, al menos, a la parte de su experiencia que desea compartir: [sus relatos](#).

¹³ El responsable es aquel miembro de la familia que debe velar por que las tareas se realicen; es quien distribuye, además, las tareas entre los distintos miembros de la familia. El ejecutor es quien realiza la tarea. La responsabilidad y ejecución de las tareas pueden recaer en un mismo integrante de la familia.

cotidianos entre los integrantes de la familia, así como en apoyo emocional en momentos difíciles o experiencias traumáticas de algún integrante o bien del núcleo completo, como puede ser la muerte de un familiar, separaciones prolongadas en la familia, divorcios, cesantía, alcoholismo, violencia intrafamiliar, entre otros.

Socialización:¹⁴ se entiende como el proceso social a través del cual los niños desarrollan la conciencia de los valores y normas sociales, logrando así incorporar el “ser social” de la cultura en la cual están insertos (Giddens 2000, 585). La socialización conecta diferentes generaciones unas con otras y es piedra angular en la reproducción social. En ella están contenidos roles, vínculos afectivos, rutinas y convicciones también, siguiendo a Bourdieu (2007, 133) la transmisión de *capitales* –económicos y simbólicos– y la producción de un *habitus*.

- **Roles de parentalidad:** en un sentido general, el rol corresponde a las expectativas sociales sobre el desempeño de un actor en un determinado contexto de la vida cotidiana. En el caso de la conyugalidad, los roles que trabajaremos son los de los esposos en tanto responsables frente a sus hijos. Por tanto, los de maternidad y paternidad. Rol se entenderá como sinónimo de lo que Lagarde ha denominado “cautiverios”, por cuanto son disposiciones sociales de las cuales los sujetos son en gran medida herederos. Cautiverio es la categoría antropológica que sintetiza el hecho cultural que define el estado de las mujeres en el mundo patriarcal: se concreta políticamente en la relación específica de las mujeres con el poder y se caracteriza por la privación de libertad (Lagarde 1990, 151-152). En tanto la persona cautiva se encuentra privada de su libertad, interpretaremos que mujeres y hombres son seres cautivos en el contrato tácito de la conyugalidad, por lo que ampliaremos la definición de Lagarde al caso masculino.
- **Relaciones de confianza y apoyo:** dinámicas de apoyo unidireccional o mutuo que se dan entre los cónyuges y entre ellos y el resto de la unidad familiar. Y posibilitan el intercambio de valores, creencias y “modos de proceder”. Es visible especialmente en intercambios comunicativos –contar un problema o un secreto, encubrir, etc.– o materiales –prestar dinero, decidir la compra de un bien, etc.–.
- **Vida diaria familiar:** se constituye por la participación –como ejecutor o responsable– que cada cónyuge tiene en la generación del espacio afectivo común familiar, consistente en rutinas, así como en la conmemoración de algún evento significativo en la trayectoria familiar, como pueden ser los aniversarios,

¹⁴ Por supuesto, tengo presente que la familia no es la institución que asume la totalidad de la labor socializadora; ella es compartida con otras instituciones sociales como la escuela o la religión.

navidades, primeras comuniones, primer día de escuela, etc.

- **Transmisión de valores:** es el traspaso intergeneracional de ideas individuales o colectivas acerca de qué es deseable, apropiado, bueno o malo. Las diferencias valóricas son un aspecto clave en el análisis de las variaciones culturales (Giddens 2000, 586).

Una vez desglosadas operacionalmente las dos dimensiones de la conyugalidad, quiero recalcar que ambos niveles se encuentran entrelazados a nivel práctico, con lo cual nuestras distinciones han sido de carácter más bien analítico. A modo de síntesis, se puede decir que la conyugalidad es una pareja que crea un mundo común y se proyecta en el tiempo, que construye intimidad mediante rituales y afronta responsabilidades sociales de acuerdo a una división de labores materiales, afectivas y de socialización. La propuesta que he intentado desarrollar es, por tanto, que **toda relación conyugal busca constituirse como un ajuste –más o menos precario y mutable en el tiempo– entre dos dimensiones: la que tiene como objetivo la construcción de vida cotidiana en un entorno sociocultural específico y aquella que consiste en alcanzar y mantener una relación íntima.** Ya nombré a estas dimensiones como organizativa e íntima. Y vale la pena agregar que, a partir de esta tesis, se amplía la idea de conyugalidad a una diversidad de arreglos posibles en donde cabe el amor romántico, el post-romántico, el matrimonio sin amor, parejas que viven bajo un mismo techo y parejas que no, por mencionar sólo algunos ejemplos. En los párrafos sucesivos nos haremos cargo de un ejemplo muy particular y veremos cómo entabla diálogo con nuestra propuesta operacional: la conyugalidad a distancia.

CONYUGALIDAD A DISTANCIA Y UNA PROPUESTA PARA EXPLORARLA

Los análisis actuales muestran que hay una globalización de procesos y ámbitos de la vida social arraigados, que genera realidades desterritorializadas o espacios sociales transnacionales:

Aquellas realidades de la vida cotidiana y de los mundos de vida que surgen esencialmente en el contexto de los procesos migratorios internacionales, que geográfica y espacialmente no son unilocales sino multilocales y que al mismo tiempo constituyen un espacio social [...] [con] su propia infraestructura de instituciones sociales (Pries 2002, 579).

Un ejemplo de la constitución de espacios sociales transnacionales es la migración internacional; los migrantes que desarrollan intercambios con su comunidad de origen —a modo de saludos, remesas, regalos— trazan un espacio social nuevo, en el cual se ven desterritorializados y sus identidades se transforman. La novedad que plantea este modo de aprehender el espacio social está connotada por la idea de movimiento; flujos, circuitos o circulación son términos que cuestionan las tradicionales nociones de espacio, dejando abierta la reflexión de la teoría social en torno a conceptos como comunidad, territorio, nación, identidad y ciudadanía (D'Aubeterre 2000, 21).

La familia no es ajena a este contexto: muchos de los migrantes son padres y madres que han dejado a sus hijos en el lugar de origen¹⁵. Así, la creciente transnacionalización de mercados de trabajo nos lleva a entender la migración de uno de los integrantes de la familia como parte del despliegue de una estrategia de sobrevivencia y/o movilidad social (Ariza y Oliveira 2004, 21). Al fenómeno de desterritorialización de la familia se le conoce como familia transnacional o a distancia, definida como la práctica de conformación de unidades familiares separadas por la distancia territorial una parte o la mayor parte del tiempo, que se ven sustentadas a través de un conjunto de intercambios materiales y simbólicos —económicos, sociales y demográficos— que garantizan su reproducción cotidiana en un sentido amplio, incluso a pesar de las posibles asimetrías existentes entre los dos o más países en los cuales se sitúa. En ella está establecido también un haz de obligaciones mutuas que permiten que sus miembros se sientan pertenecientes a una unidad (Ojeda 2005, Bryceson y Vuorela 2007, Parella 2007)¹⁶.

La forma de familia transnacional es de hecho una de las instituciones más gravitantes en el funcionamiento de espacios sociales transnacionales, por cuanto contribuye a la constitución de redes (Herrera 2001). En este sentido pienso que la familia transnacional puede entenderse ella misma como un espacio social transnacional que emerge impulsado por factores que le son externos. Ésta, a su vez, cuenta con diversas manifestaciones: maternidad, paternidad y conyugalidad a distancia¹⁷. Sobre esta última, y pensando en lo discutido más arriba, voy a centrarme.

¹⁵ Algunos autores han llegado a sostener que la migración internacional de las últimas décadas surge (y tiende a reproducir) en un escenario de desigualdades globales entre economías más y menos fortalecidas (cf. Escobar García 2008, 246).

¹⁶ Es necesario aclarar que los contactos familiares a través de la distancia geográfica no constituyen un vínculo nuevo; las extensas misivas entre familiares del "Viejo" y "Nuevo" Mundo, los diarios de migrantes de ultramar o posguerra, las cartas románticas de amores a distancia, entre otros, son registros incuestionables de experiencias de vínculos transnacionales (y transatlánticos).

¹⁷ El tema de la familia transnacional ha sido abordado por numerosos estudios, algunas referencias son los trabajos de Hondagneu-Sotelo y Ávila (1997), D'Aubeterre (2000), Salazar Parreñas (2001), Ariza (2004), Pribilsky (2004), Ojeda (2005), Pedonne (2008), Sorensen (2008) y Dreby (2010), entre otros.

CONYUGALIDAD A DISTANCIA

El problema de la distancia en la pareja (enamorada) –el estar separados, no poder verse ni tocarse– es un tema que cobra especial magnitud en la actualidad; si bien no debemos olvidar la imposibilidad del contacto físico que han planteado desde siglos atrás el amor cortés y su antecedente platónico, lo propio de la vivencia de relaciones conyugales a distancia (o sólo románticas) en la actualidad son, por una parte, el aumento exponencial de casos y, por la otra, la simultaneidad con la cual se puede compartir una relación.

En este contexto juegan un rol central los avances en tecnologías de la comunicación y el transporte: remesas, conversaciones a través de cámaras web o simplemente el aumento de cobertura y disminución de tarifas en la telefonía, por mencionar algunos. Son, entonces, los procesos recientes de globalización los que facilitan la emergencia de la conyugalidad y enamoramiento a distancia a un nivel amplificado. De esta manera, resultan cada vez más frecuentes las parejas que se conocen a través del *ciberespacio*, becas de intercambio, vacaciones en remotos lugares del mundo y también aquellas que fueron cónyuges, compartieron vivienda y, por diversas circunstancias, debieron separarse. Esta última es una relación a distancia puntual, aquella que tiene como antecedente la convivencia y coresidencia, a diferencia por ejemplo de una relación que se inicia en comunidades virtuales. Ésta es también la relación que me interesa de manera particular, por cuanto en ella la distancia se vive como un drama, una tensión, una contradicción¹⁸. De ahora en adelante, cuando uso el término “conyugalidad a distancia” me estaré refiriendo a esta constelación particular de sentido y proyección de pareja: aquella que en su antecedente tiene a la coresidencia, luego se desterritorializa como vínculo, transformándose en un espacio social transnacional con proyecciones diversas pero mayoritariamente asociadas a la reunificación familiar.

La conyugalidad transnacional rompe con el supuesto de territorialidad contenido en la idea de familia; en la concepción moderna, el espacio en donde ocurren las relaciones familiares es el hogar; a la familia se encuentra fuertemente asociado un territorio, en el cual residen sus miembros (y dependiendo del caso también trabajan). La casa, espacio común de residencia, se asimila simbólicamente a la familia y a los padres/cónyuges; es la propiedad característica del grupo familiar, está en la base de las relaciones entre sus miembros y en el proceso de constitución de sus identidades, es también herencia y patrimonio. Es, en consecuencia, el espacio privado por excelencia; un lugar estable, que permanece, y en donde cada uno de sus ocupantes se encuentra marcado por su estabilidad y asociados de forma duradera a ella (Lagarde 1990, 376; Bourdieu 2007, 128).

¹⁸ Cuando una relación amorosa comienza en la distancia supongo que ésta no es leída como un obstáculo principal o como un aspecto que opera en contrasentido de la relación pues es, de hecho, el contexto en el cual se gestó, lo que nos lleva a entenderla como una decisión (al menos en su forma inicial).

En las últimas décadas, la familia transnacional viene a desestabilizar este supuesto con la construcción de espacios sociales transnacionales y la mantención de vínculos a la distancia: “*Se trata de familias disociadas espacialmente pero enlazadas afectivamente; no comparten una misma vivienda, no viven bajo un mismo techo, pero tienen un ingreso común, así como un proyecto de vida colectivo*” (Ariza y D’Aubeterre 2009, 357)¹⁹. Como consecuencia de esta paradoja o aparente contrasentido se ven trastocadas las dimensiones de la conyugalidad; la distancia encierra un obstáculo evidente para la construcción de una intimidad de pareja, que debe pensarse alejada de la sexualidad y demostraciones afectivas, además es un inconveniente para la realización de ciertas tareas y funciones propias de la organización familiar, que requieren la presencia de los cónyuges.

Ahora bien, en este último punto se puede decir que, a pesar de la ausencia de coresidencia, la conyugalidad a distancia supone igualmente un delicado proceso de negociación entre marido y mujer en la toma de decisiones concernientes a la producción y reproducción doméstica que involucran al grupo familiar, el que puede llegar a ser más o menos conflictivo que en el caso de quienes viven bajo el mismo techo:

el distanciamiento espacial en la vivencia del lazo conyugal abre un espacio de incertidumbre en el horizonte familiar y replantea las fronteras habituales de la convivencia del grupo [...] trastoca al mismo tiempo dimensiones cruciales de la vida familiar como la socialización y educación de los hijos, el ejercicio de la paternidad y maternidad, la afectividad, la sexualidad y hasta las pautas de sociabilidad, que han de buscar –cuando se pueda– cauces alternativos de expresión (Ariza y D’Aubeterre 2009, 360).

En relación a la propuesta operacional realizada, sostengo, primero, que, dado que la conyugalidad funciona como un equilibrio entre dos dimensiones –íntima y organizativa–, **la forma particular de conyugalidad a distancia también puede ser aprehendida desde esta lógica**. Además, segundo, pienso que en la conyugalidad a distancia operaría una conciliación (resignificación) muy particular: con la distancia el componente de idealización romántica del amor y proceso de enamoramiento se fortalecería²⁰. En mejores palabras, digo que **en ausencia de presencia física, la dimensión íntima de la conyugalidad se sostiene mayoritariamente en su código**

¹⁹ Éste es un fenómeno creciente, que ha sido registrado tanto estadísticamente como a través de numerosos estudios cualitativos (cfr, por ejemplo Ariza 2000, Escrivá 2000, Salazar Parreñas 2001, Pedone 2008).

²⁰ En la dimensión organizacional de la conyugalidad lo que pienso estaría ocurriendo es más bien una adecuación de roles *ad-hoc*, en donde, por ejemplo, mujeres administran el presupuesto familiar (enviado por el marido) y hombres deben limpiar y cocinar en el lugar de destino. Esta dimensión –la organización de la vida familiar– se regiría por dos distinciones fundamentales: el que se queda/el que se va (nivel de presencia) y el que provee/coprovee/cuida.

primigenio de idealización –la imposibilidad propia del amor cortesano o del amor platónico–.

La incorporación del componente íntimo es una apuesta, acaso una convicción, en la comprensión de la conyugalidad a distancia que se aplica para todo tipo de parejas, incluyendo a parejas de bajos recursos, separadas por migración de tipo “no calificada”. Pensando en el caso latinoamericano, tradicionalmente, en especial para el caso rural, los matrimonios se conformaban a partir de arreglos entre familias. En este panorama la construcción de intimidad y del romance no funcionaba como precondition para la vida en pareja. Si es que se le construía, la intimidad (tal como la he definido) venía en fases posteriores al matrimonio o nunca venía. Estudios recientes señalan que existiría un cambio en el contenido de las relaciones entre hombre y mujer en el contexto mexicano, en donde el cortejo y el romanticismo, así como la experiencia de un noviazgo, constituirían ya ingredientes previos (Asakura 2005, Ramírez 2008). En palabras de Hirsch (2003 y 2007) estaríamos presenciando un cambio en la concepción de la relación conyugal; de un matrimonio fundado en el “respeto” hacia otro basado en la “confianza” y compañerismo.

De este modo, sería posible rastrear etapas de construcción de intimidad previas y posteriores a la migración de uno de los cónyuges en el tipo de migración no calificada. Pero incluso para los casos en los cuales el romanticismo no fue un antecedente²¹, esta revisión supone la construcción de intimidad –o de un rasgo vincular emergente semejante a ella– a partir de la experiencia de conyugalidad transnacional exitosa, esto es de parejas que mantienen vínculos de índole económica y comunicativa –circuitos migratorios– de manera regular en el tiempo. En otras palabras, se apuesta por las dos dimensiones en la conyugalidad que he mencionado, de éstas la más novedosa refiere al componente íntimo de la relación.

¿CÓMO HACERNOS CARGO DE LA DISTANCIA?

Tomando como punto de partida el esquema operacional que he propuesto para la conyugalidad y las hipótesis esbozadas, propongo el siguiente conjunto de indicadores o rasgos a considerar al momento de explorar la situación específica de conyugalidad a distancia. Estos rasgos se derivan del trabajo operacional realizado más arriba pero no son los únicos posibles (ni necesariamente los más exhaustivos). En segundo término, cabe mencionar que este conjunto de indicadores son insumos para explorar la conyugalidad multisituada desde una perspectiva cualitativa, por lo cual no contienen un gran detalle y precisión (como suele ocurrir en el caso estadístico), sino que se plantean como categorías abiertas y, lo más importante, como preámbulos para una primera aproximación que, luego, el investigador debe encausar de acuerdo

²¹ Parejas que no vivieron este cambio en las relaciones conyugales constatado por los estudios referidos.

a las biografías y características de sus propios casos de estudio. La propuesta se resume, entonces, en las siguientes dos tablas, separadas por dimensión analítica:

Tabla 1. Propuesta de indicadores conyugalidad a distancia en dimensión organizativa

Dimensión	Sub-dimensiones	Variables	Indicadores
INTIMIDAD		Estrategias y acuerdos	acuerdos realizados antes de la partida
			acuerdos respetados después de la partida ajustes frente a problemas y obstáculos
		Rituales liminales	formas de relacionarse exclusivas de la pareja formas de relacionarse exclusivas de la pareja previo a la partida Recuerdos de buenos momentos (antes/ahora)
	PRÁCTICAS	Situaciones de conflicto y violencia	Rupturas, peleas (antes/ahora) dinámicas de resolución de conflictos Recuerdos de malos momentos (antes/ahora) Tipos de agresiones temas de los conflictos
			Corto plazo
	EXPECTATIVAS	Largo Plazo	Ideal de conyugalidad Aspiración de reunificación (aquí/allá) Objetivo material de la pareja Nivel de proyección de la relación
			Cambios de expectativas
		Resignificaciones	Opiniones en torno a monogamia y fidelidad Flexibilizaciones/ recrudescimiento en torno a los valores de la conyugalidad
	EMOCIONES	Vivencia (percepción) del conflicto	sensación de dolor Percepción de mentira y engaño (del otro cónyuge) desafíos emocionales, sacrificios

Antes de pasar a las reflexiones finales, es menester señalar que existe además una serie de indicadores a considerar en la conyugalidad a distancia que tienen que ver con la caracterización de los sujetos de estudio, donde es posible encontrar criterios constantes y variables. Si bien no se profundizará en estos, cabe mencionar que para el análisis de la conyugalidad a distancia es relevante tener en cuenta el tiempo de convivencia de la pareja antes de la separación territorial y después de ésta, la existencia de hijos y sus respectivas edades, la etapa del ciclo vital de la familia, su nivel de ingresos, el contexto sociocultural y valórico en el que están insertas las parejas, el nivel de urbanización del lugar de origen y del lugar de acogida del migrante, el sexo del cónyuge que migra, el tipo de migración, entre otros.

Tabla 2. Propuesta de indicadores conyugalidad a distancia en dimensión íntima

Dimensión	Sub-dimensiones	Variables	Indicadores
ORGANIZACIÓN FAMILIAR	Reproducción doméstica	Material	Sustento económico (envío de remesas – porcentaje del ingreso familiar que representa y frecuencia-)
			Labores domésticas (lavar, cocinar, limpiar)
		Afectiva/ emocional	Cuidado y acompañamiento (Dar de comer, hacer las tareas, llevar al médico o al colegio).
			Apoyo emocional (conversaciones sistemáticas, consejos, apoyo y confort, resolución de crisis)
	Socialización	Roles de parentalidad	labores madre (provisión, domésticas y de cuidado)
			labores padre (provisión, domésticas y de cuidado)
		Relaciones de confianza	Principales temas que se abordan en las comunicaciones (tipos de problemas y noticias)
		vida diaria familiar	tipo de comunicación (tecnología) Frecuencia de comunicaciones envío de otro tipo de remesas (regalos, videos, alimentos, etc.) Participación en rutinas familiares y eventos familiares (presencial/a distancia)
transmisión de valores	Sermones y regaños. Generación de hábitos Instancias de enseñanza de tradiciones o de transmisión de conocimientos.		

REFLEXIONES FINALES

Este texto parte de la inquietud por la relación del concepto de conyugalidad con la transnacionalización de los vínculos afectivos. En dirección a descifrarla, he comenzado con una revisión general del concepto de conyugalidad; de los componentes que se derivan de su definición estándar (y hasta cierto punto hegemónica) y las influencias culturales que la han ido fraguando en el tiempo. Posteriormente esboqué una propuesta analítica para entenderla, considerando en la idea de conyugalidad dos dimensiones que a nivel práctico se encuentran entrelazadas: una organizativa y una íntima. Ambas dimensiones remiten a dos ejes de la relación de pareja: el que mira hacia la relación afectiva misma –el mundo común que construye la pareja– y el terreno más empírico y práctico en el cual la pareja se entiende y negocia como un actor social,

sobre el cual hay asignadas funciones y expectativas sociales. Conyugalidad, por tanto, incluye a los cónyuges como unidad analítica y además a un entorno social –la familia y la comunidad– como unidad de referencia. En resumidas cuentas, la conyugalidad es la versión institucional, legal o de facto, de una relación amorosa que se proyecta en el tiempo y adquiere un compromiso social (al que denominamos como “contrato social tácito”). Se caracteriza por su alto contenido, aunque no inmutable, de intimidad y es ella misma un diálogo, más o menos precario, entre dos dimensiones: cada relación busca un ajuste, una conciliación.

Por otra parte, he sostenido que al definir estas dimensiones analíticas, lejos de estereotipar el vínculo, busco ampliar el abanico de formas de una relación conyugal; son múltiples las configuraciones amorosas que otorgan sentido a una relación de pareja, pero son múltiples también (o quizás debido a ello) las configuraciones familiares y los consecuentes acuerdos de organización familiar que se dan entre los cónyuges. Ni la vivencia de una intimidad, ni la negociación de roles y responsabilidades son homogéneos. Es a partir de la diversidad conyugal como supuesto que en la segunda parte de este artículo se discutió sobre la práctica concreta de conyugalidad a nivel transnacional; frente a la aparente desintegración familiar de la conyugalidad a distancia, yo la entiendo como un tipo más de conyugalidad, lo que implica la existencia de ambas dimensiones en ella; sería una forma sugerente que remite a una asociación específica de las dimensiones analíticas del concepto, y que nos obliga a repensar ciertos supuestos contenidos en éste, a saber, la idea de coresidencia y de la construcción de vínculos íntimos –en la pareja y en la relación de ésta con sus hijos– fundada en la presencia física.

En mi opinión, y en la de otros autores como Jelin (1990, 15) la manera en que se configuran las relaciones conceptuales de la familia (incluyendo la ausencia de alguno de estos tópicos) debieran explicarse desde la investigación empírica. Consecuentemente con esto, fue presentado un conjunto de indicadores que sirven de insumo inicial para la investigación que busca explorar en este fenómeno. Este conjunto de señales son un primer paso para desentrañar la inquietud inicial, a saber, cómo se vinculan conyugalidad y conyugalidad transnacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alberoni, Francesco. 2006. *Sexo y Amor*. Barcelona: Gedisa.

Ariza, Marina. 2000. *Ya no soy la que dejé atrás. mujeres migrantes en República Dominicana*. Plaza y Valdés Editores, México.

_____. 2004. *Obreras, sirvientas y prostitutas. Globalización, familia y mercados laborales en República Dominicana*. Estudios Sociológicos, vol.22, n°64.

- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira. 2004. Universo familiar y procesos demográficos. En *Imágenes de la familia en el cambio de siglo, universo familiar y procesos demográficos contemporáneos*, coords. Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira. Instituto de Investigaciones Sociales, 9-45. México: UNAM (IISUNAM).
- Ariza, Marina y María Eugenia D'Aubeterre. 2009. Contigo en la Distancia... Dimensiones de la conyugalidad en migrantes mexicanos internos e internacionales. En *Tramas familiares en el México contemporáneo*, coord. Cecilia Rabell. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Asakura, Hiroko. 2005. Cambios y continuidades: El empoderamiento de las mujeres mixtecas en la sexualidad y la maternidad en el contexto migratorio transnacional. Tesis para optar al grado de Doctora en Antropología, CIESAS, México.
- Bauman, Zygmunt. 1998. The postmodern uses of sex. *Theory, Culture & Society* 15: 19-33.
- _____. 2009. *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, Ulrich y Elizabeth Beck-Gernsheim. 2001. *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Besserer, Federico. 2000. Sentimientos (in)apropiados de las Mujeres Migrantes: Hacia una Nueva Ciudadanía. En *Migración y relaciones de Género en México*, eds. Barrera Bassols, Dalia y Cristina Oehmichen Bazan. México D.F.: UNAM-IIA/GIMTRAP.
- Boltansky, Luc. 2000. *El Amor y la Justicia como competencias*. Argentina: Amorrortu Editores.
- Bourdieu, Pierre. 2007. *Razones Prácticas: sobre la teoría de la acción*. España: Taurus.
- Bryceson, Deborah Fahy y Ulla Vuorela eds. 2002. *The Transnational Family. New European Frontiers and Global Networks*, Oxford, Berg.
- Cortés, Patricia. 2005. *Mujeres migrantes de América Latina y el Caribe: derechos humanos, mitos y duras realidades*. Serie Población y Desarrollo, CEPAL-CELADE.
- D'Aubeterre, María Eugenia. 2000. *El pago de la novia: matrimonio, vida conyugal y prácticas transnacionales en San Miguel Acuexcomac, Puebla*. México: El Colegio de Michoacán.
- Delsing, Riet. 1995. *La Familia: el poder del discurso*. Propositiones Vol. 26, Santiago, Ediciones SUR. Obtenido desde: <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=237>.
- Escobar García, Alexandra. 2008. *Tras las huellas de las familias migrantes del cantón Cañar*. En Herrera, Gioconda y Jacques Ramírez (eds.) *América Latina migrante: Estado, familias, identidades*. Flacso, Ecuador.
- Escrivá, Ángeles. 2000. *¿Empleadas de por vida?. Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona*. Revista papers, n°60, pp 327-342.
- Featherstone, Mike. 1998. Love and eroticism: an Introduction. *Theory, Culture & Society* 15: 1-18.
- Fromm, Erich. 2004. *El Arte de amar: una investigación sobre la naturaleza del amor*. Buenos Aires: Paidós.
- García, Brigida y Orlandina de Oliveira. 1994. *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México: El Colegio de México.
- Giddens, Anthony. 1992. *The transformation of Intimacy. Sexuality, love & Eroticism in modern societies*. California: Stanford University Press.

_____. 2000. *Sociology*. Cambridge: Polity press & Blackwell Publishers.

Herrera Lima, Fernando. 2001. Institutions of transnational social space. En *New transnational social spaces. International migration and transnational companies in the early twenty-first century*, coord. Ludger Pries, 77-93. Londres: Routledge.

Hirsch, Jennifer. 2003. *A courtship after marriage. Sexuality and love in mexican transnational families*. Berkeley, USA: University of California Press.

_____. 2007. "Loves makes a family": Globalization, Companionate Marriage, and the modernization of gender inequality. En *Love and Globalization. Transformations of Intimacy in the contemporary world*, eds. Mark B. Padilla et al. Nashville: Vanderbilt University Press.

Hochschild, Arlie. 1938. *The Managed Heart: Commercialization of Human Feeling*. Berkeley, University of California.

Hondagneu-Sotelo, Pierrette y Ernestine Ávila. 1997. *I'm here, but I'm there The meanings of transnational motherhood*. *Gender & Society*, vol 11 n°5.

Illouz, Eva. 2009. *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid: Katz Editores.

Jelin, Elizabeth. 1990. *Family, Household and Gender Relations in Latin America*. Paris, Francia: Unesco.

Lagarde, Marcela. 1990. *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

López, María de la Paz y Vania Salles. 2000. *Los vaivenes de la conyugalidad: una interpretación desde la cultura*. En *La población de México, situación actual y desafíos futuros*, 157-200. México: Secretaría de Gobernación / Conapo.

Luhmann, Niklas. 1998. *Love as Passion. The Codification of Intimacy*. Standford, California: Standford University Press.

Martínez, Jorge (2003) El encanto de los datos. Sociodemografía de la inmigración en Chile según el censo de 2002, CEPAL-CELADE.

Ojeda, Norma (2005) *Familias transfronterizas y familias transnacionales: Algunas reflexiones*. Migraciones Internacionales, julio-diciembre, vol.3, n° 002. Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.

Ortega, Francisco. 2002. *Genealogias da Amizade*. Sao Paulo: Iluminuras.


Paz, Octavio. 1993. *La llama doble. Amor y erotismo*. Barcelona: Editorial Seix Barral.

Pedone, Claudia. 2008. "Varones aventureros" vs. "Madres que abandonan": reconstrucción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana. Artículo publicado en REMHU. Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana, Año XVI, N° 30, 2008, pp. 45-64.

Pribilsky, Jason. 2004. "Aprendemos a convivir": *Conjugal Relations, Coparenting, and Family Life among Ecuadorian Transnational Migrants in New York City and the Ecuadorian Andes*. *Global Networks* 4 (3), p. 313-334.

Pries, Ludger. 2002. La migración transnacional y los perforadores de los contenedores de Estado-Nación. *Estudios Demográficos y Urbanos*. Inccas.de.

- Ramírez, Emilia. 2008. Regímenes de sentimientos y violencia en la comunidad transnacional de San Miguel Cuevas. Tesis para obtener el título de Licenciada en Antropología Social, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Departamento de Antropología.
- Real Academia Española –RAE–. 2010. *Diccionario de la lengua española*. 22° edición, http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=c%C3%B3nyuge
- Robichaux, David (comp.). 2005. *Familia y parentesco en México y Mesoamérica*. Unas miradas antropológicas, tomo 2. Universidad Iberoamericana, México DF.
- Robichaux, David (comp.). 2005^a. *Familias mexicanas en transición*. Unas miradas antropológicas, tomo 3. Universidad Iberoamericana, México DF.
- Salazar Parreñas, Rhacel. 2001. *Mothering from a distance: emotions, gender, and intergenerational relations in Filipino transnational families*. *Feminist Studies* vol.27, n°2.
- Sepúlveda, Natalia. 2006. Estrategias de conciliación trabajo-familia empleadas por jefas de hogar de familias en situación de pobreza: prácticas y orientaciones de sentido. Seminario de Grado para optar al título de Sociólogo, Universidad Alberto Hurtado (S/P).
- Sørensen, Ninna Nyberg. 2008. *La familia transnacional de latinoamericanos/as en Europa*. En Herrera, Gioconda y Jacques Ramírez (eds.) *América Latina migrante: Estado, familias, identidades*. Flacso, Ecuador.
- Stets, Jan E. y Jonathan H. Turner. 2007. *Handbook of the Sociology of Emotions*. Nueva York: Springer.
- Stone, Lawrence. 1990. *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra 1500-1800*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.



**INTERSECCIONALIDAD EN LOS ESTUDIOS
DE FAMILIA: GÉNERO, RAZA Y SEXUALIDAD**

*INTERSECTIONALITY IN FAMILY STUDIES:
GENDER, RACE AND SEXUALITY*

FORMAS DE MOVILIDAD LABORAL TRANSFRONTERIZA DE LAS Y LOS GUATEMALTECOS A CHIAPAS, UNA VISIÓN DESDE LA FAMILIA

JÉSSICA N. NÁJERA AGUIRRE*

Recibido: agosto 15 de 2011

Aprobado: diciembre 5 de 2011

RESUMEN: Este trabajo tiene por objetivo mostrar las diferentes formas en que las y los guatemaltecos, autoidentificados como jefes de hogar, esposas, hijas e hijos, se movilizan a Chiapas para trabajar; con la intención de contribuir al estudio de la compleja relación familia y trabajo en contextos de frontera. Los principales elementos teórico-metodológicos en este trabajo son la diversificación de oficios que desempeñan los guatemaltecos en Chiapas (agrícolas y no agrícolas), y el abordaje sociodemográfico desde la familia, como foco de interés. Con base en la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México 2007 se realizó el análisis descriptivo del flujo laboral de guatemaltecos a Chiapas, considerando variables como el sexo, la posición que ocupa el migrante en la estructura de parentesco en su hogar, el tiempo que permanecen laborando en Chiapas y la ubicación de las zonas de residencia en Guatemala y las de trabajo en México. A partir de un modelo logístico se enfatizaron las movilidades laborales fronterizas de tipo diario, es decir, aquellas en que los individuos cruzan a trabajar durante algunas horas a Chiapas y regresan el mismo día a Guatemala. Los resultados permiten mostrar las diferencias en la movilidad fronteriza asociadas a las condiciones de género, generación y posicionamiento familiar.

PALABRAS CLAVE: guatemaltecos, Chiapas, movilidad transfronteriza, familia, trabajo, migración.

* Demógrafa y estudiante del Doctorado en Estudios de Población, en el Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, de El Colegio de México, México. jnajera@colmex.mx

FORMS OF TRANSFRONTIER LABOUR MOBILITY OF GUATEMALANS TO CHIAPAS, A VIEW FROM THE FAMILY

ABSTRACT: The aim of this paper is to show the different ways in which Guatemalans, self-identified as household heads, wives, daughters and sons, are mobilized to Mexico to work. The interest is to contribute to the study of the complex relationship between family and work in transfrontiers contexts. The main theoretical and methodological elements in this work are the diversification of jobs performed by the Guatemalans in Chiapas (farm and nonfarm), and sociodemographic approach from the family as the focus of interest. Based on the Survey on Migration in Southern Mexico Border 2007, descriptive analysis was performed about workers flow Guatemalans to Chiapas, with variables such as sex, the position of migrants in the kinship structure within your home, the time spent working in Chiapas and the location of residential areas in Guatemala and working in Mexico. From a logistic model is emphasized labor mobilities daily transfrontier, ie those in which individuals cross to work for a few hours and return to Guatemala on the same day. The results provide an indication of differences in mobility conditions associated with gender, age and family position.

KEY WORDS: Guatemalans, Chiapas, transfrontier mobility, family, job, migration.

INTRODUCCIÓN

La transnacionalización de las economías en el mundo y en la región latinoamericana ha traído consigo una transnacionalización de la fuerza laboral y de un conjunto de prácticas socioeconómicas que han rebasado los espacios del Estado-nación (Morales y Castro 2006). En este sentido, las migraciones no sólo constituyen uno de los principales signos de la transnacionalización del empleo, sino que se convierten en una de las principales fuentes de acumulación cotidiana de ingresos monetarios para la manutención de diversas familias.

Las movilidades territoriales se convierten así en un elemento analítico de suma importancia para entender la organización de un conjunto de prácticas sociales en las familias que participan en la migración; entre dichas prácticas se encuentra la vida familiar. Las zonas fronterizas entre países vecinos son lugares privilegiados

para el estudio de la transnacionalización del trabajo. Dichas zonas se identifican por dos espacios, el primero que se especializa en la producción directa del valor, es decir, donde se desarrollan las actividades relacionadas con el empleo (lugares de destino); y el segundo que asegura la reproducción de la fuerza de trabajo, el lugar de residencia habitual de los trabajadores (lugares de origen) (Morales y Castro 2006).

Las zonas de mayor movilidad transfronteriza suelen estar representadas por localidades o ciudades adyacentes a las fronteras, generalmente de alta urbanización y concentración poblacional; y que funcionan como un mecanismo de ajuste de los mercados laborales fronterizos, entre oferta y demanda de trabajadores. Según Dickens (2003, 24) el espacio transfronterizo se caracteriza por la interconexión de actividades económicas, que dan pie a la diversificación laboral en los lugares de destino de los trabajadores.

En América Latina existen diversos ejemplos de países fronterizos con un mercado laboral compartido, como el de Nicaragua y Costa Rica por ejemplificar alguno. El caso que aquí nos ocupa es el de la frontera México-Guatemala. Desde una visión de México como país de inmigración laboral temporal tenemos que la frontera sur de este país, integrada por las entidades federativas de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, colindan con Guatemala y Belice a lo largo de 1.149 kilómetros. La línea fronteriza entre México y Guatemala es la de mayor extensión (956 km) y se caracteriza por ser un espacio con una gran diversidad de selvas, ríos y montañas en ambos lados de la frontera. La zona de intercambio poblacional, comercial y laboral entre estos dos países ha tendido a focalizarse en el espacio entre el Estado mexicano de Chiapas y los departamentos guatemaltecos de San Marcos y Huehuetenango.

Guatemala es un país que se ha caracterizado por un mercado laboral precario, resultado de la combinación de factores como los programas de ajuste estructural en Centroamérica, los conflictos sociales y políticos y los daños causados por eventos climáticos como las sequías, huracanes, terremotos e inundaciones. En este contexto, las migraciones transfronterizas a México y las internacionales –principalmente a Estados Unidos de América– han cobrado importancia como mecanismos de ajuste laboral.

Es también importante señalar que en Guatemala poco más de la mitad de su población total, en el año 2002, vivía en condiciones de pobreza (60,2%)¹; y es de destacar que en la población que reside en el departamento de San Marcos, fronterizo con Chiapas, el 73% de ellos vive en condición de pobreza (CEPAL 2007). Este departamento fronterizo se ha caracterizado históricamente por el fuerte intercambio poblacional y comercial con Chiapas –especialmente a los municipios fronterizos

¹ Se estima que la población de Guatemala en el año 2007 era de 13,2 millones de habitantes, y el 52% vivía en localidades rurales. Según datos del año 2002, el 52,8% de los hogares guatemaltecos vivía en condiciones de pobreza (CEPAL 2007).

de Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa, Tuxtla Chico, Cacahoatán, Unión Juárez y Tapachula, lugares donde se ubican las fincas cafetaleras y bananeras del Soconusco y las ciudades de mayor actividad comercial en dicha frontera–.

Una de las principales características de la frontera sur de México, a diferencia de la frontera norte del país, es la aparente facilidad de cruce peatonal de guatemaltecos a Chiapas, donde los desplazamientos fronterizos se realizan tanto documentados como sin los documentos necesarios. En la actualidad existen cientos de puntos de cruce peatonal “no formales” o sin presencia de autoridades migratorias, y sólo existen siete puntos de internación con presencia de autoridades migratorias en la línea fronteriza entre Chiapas y Guatemala,² entre los que destacan dos puntos de alta importancia: Ciudad Hidalgo (en el municipio de Suchiate) y Talismán (en el municipio de Tuxtla Chico), que hacen frontera con las localidades guatemaltecas de Tecún Umán y El Carmen, ambas pertenecientes al municipio de Ayutla en el departamento de San Marcos. A decir de algunos especialistas, por estos dos puntos fronterizos ocurre casi el 60% de la movilidad poblacional y migratoria entre México y Guatemala (Dardón 2002, Palma 2003, COLEF et al. 2009).

Los flujos poblacionales que se movilizan en la frontera Chiapas (México)-San Marcos (Guatemala) se pueden ubicar a partir de cuatro elementos fundamentales: la direccionalidad –el flujo Sur a Norte o Norte a Sur–; el motivo de cruce –laboral, comercial, familiar o turístico–; la condición migratoria del cruce –documentada o indocumentada–; y el destino final –México, Estados Unidos de América o Guatemala– (Dardón 2002, Palma 2003). Además de estos cuatro elementos estructurantes de los flujos poblacionales de la región, se podría incluir un quinto elemento que tiene que ver con la temporalidad o tiempo de estancia en que permanecen las personas en el lugar de destino –temporal, donde los cruces pueden ser diarios, semanales, quincenales, o meses; o permanente–.

A pesar de todas las posibles combinaciones de movilidad migratoria en esta zona fronteriza, el flujo de guatemaltecos a Chiapas está compuesto mayormente por visitantes locales, trabajadores transfronterizos y transmigrantes con destino a Estados Unidos. El flujo poblacional de tipo laboral que aquí nos ocupa es el de trabajadores guatemaltecos transfronterizos, debido no sólo a su importancia como un flujo de larga data sino a los cambios que cualitativamente han enfrentado y modificado producto de los cambios económicos, sociales y en el medio ambiente.

² Ciudad Hidalgo-Tecún Umán, Suchiate II, Talismán-El Carmen, Unión Juárez-Toquián Grande, Ciudad Cuauhtémoc (Las Champas)-La Mesilla, Carmen Khan-Gracias a Dios, Frontera Corozal-Bethel.

LOS TRABAJADORES GUATEMALTECOS TRANSFRONTERIZOS EN CHIAPAS

Entre las décadas de 1870 y 1890 se instalaron las primeras grandes fincas cafetaleras en el Soconusco chiapaneco y con ello devino el desarrollo agrícola de la región basado en la cafecultura (Zebadúa 1999, Castillo y Vázquez 2010) y la consecuente demanda de trabajadores temporales, tanto chiapanecos –que provenían principalmente de los Altos de Chiapas– como guatemaltecos –generalmente residentes en las localidades guatemaltecas fronterizas con México– (Spenser 1984, Ordóñez 1985, Castillo y Vázquez 2010). Estos hechos marcaron el inicio de un mercado laboral transfronterizo basado en el sector agrícola, caracterizado por movilidades temporales, estacionales y con condiciones laborales irregulares –sin contratos de trabajo ni prestaciones laborales, entre otros–.

La importancia del trabajo agrícola en la región del Soconusco, así como la demanda constante de trabajadores guatemaltecos, se han mantenido hasta la actualidad, ya que esta zona mexicana se ha convertido en una región estratégica para la producción cafetalera a nivel nacional (Martínez 1994). También se ha hecho hincapié en que el trabajo agrícola de tipo circular y temporal en las fincas cafetaleras chiapanecas se ha convertido en una importante fuente de ingresos para la manutención cotidiana de muchas familias guatemaltecas (Castillo 2005), por lo que su presencia laboral en territorio mexicano, sea esta en actividades agrícolas o no agrícolas, se ha fortalecido y mantenido a lo largo de más de un siglo.

De acuerdo a diferentes estudiosos de los flujos migratorios en la frontera sur de México (Ángeles, Castillo, Dardón, Palma, Rojas) las actividades laborales de los chiapanecos y guatemaltecos se han diversificado con el paso del tiempo, abandonando el patrón único de economías agrícolas de movilidad temporal. Eventos sucedidos en la región durante las últimas dos décadas, como la crisis cafetalera a nivel mundial (1996-2001), las inundaciones provocadas por el paso de los huracanes Mitch (1999) y Stan (2005) por Chiapas, así como la urbanización y diversificación de la economía local chiapaneca, han provocado que los trabajadores guatemaltecos abandonen paulatinamente el tradicional trabajo agrícola y se muevan hacia un modelo de inserción laboral de tipo combinado –“actividades agrícolas y no agrícolas”–, donde se observa el desempeño de actividades como el comercio informal, el trabajo doméstico y la construcción, entre los más destacados. Ángeles y Rojas (2000), a finales del siglo XX, señalaban el aumento en la participación laboral de mujeres guatemaltecas en el trabajo doméstico en Chiapas y de adultos mayores y niños en el comercio informal, especialmente en las localidades urbanas fronterizas.

A partir del año 2004, con el inicio de la aplicación de la Encuesta sobre

Migración en la Frontera Sur de México (EMIF SUR o EMIF GUAMEX)³ en la zona fronteriza entre Chiapas y San Marcos, se ha podido dar cuenta del flujo de trabajadores guatemaltecos que se dirigen a laborar en actividades agrícolas y no agrícolas.⁴ Esta encuesta, aplicada desde su inicio en las dos principales localidades guatemaltecas de cruce a Chiapas, Tecún Umán y El Carmen, registró entre los años 2004 y 2007, un promedio anual de casi 268 mil cruces anuales de guatemaltecos de 15 años y más que durante su estancia en Chiapas habían desempeñado alguna actividad remunerada (COLEF et al., 2006, 2007, 2008 y 2009; Nájera 2010).⁵ De acuerdo con el ejercicio actuarial realizado por Corona y Reyes (2009) con base en la EMIF SUR del año 2005, los 275 mil desplazamientos laborales registrados ese año se traducirían en aproximadamente 12.293 hombres y mujeres guatemaltecas que trabajaron en Chiapas. Hasta antes de la aparición de esta encuesta el conocimiento del flujo de trabajadores guatemaltecos en Chiapas se realizaba para subpoblaciones en específico, como las trabajadoras domésticas o los trabajadores agrícolas, de ahí la importancia de esta encuesta para la realización de estudios más integrales de este flujo laboral.

Una de las principales características de este flujo de trabajadores guatemaltecos a Chiapas a partir de la EMIF SUR es que permitió enfatizar la presencia de trabajadores por estancias laborales de corto plazo en territorio mexicano, producto de la facilidad de cruce fronterizo y la cercanía entre las localidades de origen guatemalteco y destino laboral chiapaneco, elementos que promueven una alta movilidad fronteriza. Los datos de la EMIF SUR indican que al menos la mitad de los desplazamientos fronterizos que realizan los trabajadores guatemaltecos a Chiapas son por estancias laborales de horas, es decir, entran y salen de territorio mexicano el mismo día – identificados tradicionalmente bajo el concepto de “Commuters”⁶– (COLEF et al. 2009, Nájera 2010), y denominados como “trabajadores diarios”. Mientras que existe

³ Del 2004 al 2007 la encuesta era llamada Encuesta sobre Migración en la Frontera Guatemala-México (EMIF GUAMEX), pero en el año 2008, una vez que la encuesta se amplió a Honduras y El Salvador, se le cambió el nombre a EMIF SUR, nombre con el que actualmente le es reconocida. Es una encuesta que realiza El Colegio de la Frontera Norte, el Instituto Nacional de Migración, la Secretaría del Trabajo, el Consejo Nacional de Población y la Secretaría de Relaciones Exteriores, desde el 2004 en los puntos fronterizos guatemaltecos de mayor cruce de migrantes laborales con destino a México o los Estados Unidos.

⁴ La EMIF SUR o EMIF GUAMEX tiene como uno de sus objetivos cuantificar y caracterizar el flujo migratorio laboral de guatemaltecos, y no capta a personas de otras nacionalidades, se aplica en algunas localidades guatemaltecas de mayor cruce de migrantes como son Tecún Umán, El Carmen, La Mesilla y Gracias a Dios, los dos primeros puntos son localidades del departamento de San Marcos y los dos siguientes del departamento de Huehuetenango. Es entrevistada aquella población que cruza a trabajar a México, destacando su volumen y aspectos sociodemográficos, laborales y migratorios de las personas que integran dichos flujos, por ello refleja el número de cruces migratorios de guatemaltecos de 15 años y más que residen en Guatemala y laboran en Chiapas en cualquier sector económico (COLEF et al. 2009, 33).

⁵ La EMIF SUR registró entre 2004 y 2007 un promedio anual de 3 millones de desplazamientos de personas en la región Chiapas-suroccidente de Guatemala, de los cuales el 13% se refiere a desplazamientos de tipo laboral.

⁶ Esta definición se refiere a personas que viven de un lado de la frontera y se desplazan diariamente para trabajar en el otro.

otro grupo representado por aquellos trabajadores que permanecen por estancias de 1 semana, 15 días, 1 mes y hasta 3 meses (Corona y Reyes 2009, Nájera 2010). En general, esta información también ha permitido señalar y remarcar que la movilidad laboral transfronteriza de guatemaltecos a Chiapas es mayoritariamente de tipo temporal; bajo la tradicional definición de un trabajador migratorio, temporal es aquel que permanece hasta menos de 1 año en las localidades de destino (OIM 2006).

Los estudios recientes sobre trabajadores guatemaltecos transfronterizos en Chiapas han mostrado que las características sociodemográficas, laborales y migratorias no son homogéneas entre toda la población que compone el flujo laboral, sino más bien que son diferenciales por sexo, tipo de ocupación desempeñado y tiempo de estancia en Chiapas, entre las variables mayormente mencionadas (Fernández-Casanueva 2010, Nájera 2009b).

El caso de las mujeres es uno de los grupos más abordados hasta ahora en la literatura; y se ha señalado que muchas de las actuales trabajadoras guatemaltecas iniciaron su trayectoria laboral en México como acompañantes de sus padres o parejas en el trabajo agrícola, y ahora se encuentran establecidas en trabajos no agrícolas – como vendedoras ambulantes o trabajadoras domésticas– (Ángeles y Rojas 2000). También se ha mostrado que las mujeres guatemaltecas que se identifican como esposas en sus hogares, laboran en empleos que demandan pocas horas de trabajo y que laboran especialmente en el comercio ambulante, lo que les permite asumir simultáneamente el rol de madres y amas de casa en sus hogares (Rojas 2008, Nájera 2009a).

En general, el avance en el conocimiento de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas se ha ido completando con el aporte académico desde diferentes disciplinas como la sociología, la antropología, la economía y más recientemente la demografía. También que se ha estudiado a los trabajadores guatemaltecos desde diferentes unidades de análisis, como los individuos (hombres, mujeres, niños,) y más recientemente a partir de los cruces o desplazamientos laborales de dichos individuos.

El presente trabajo tiene como finalidad contribuir al conocimiento de este flujo laboral transfronterizo de guatemaltecos a Chiapas desde una visión sociodemográfica donde se ubica a la familia como la unidad de análisis o de interés, ambos considerados como acercamientos metodológicos no considerados hasta ahora. Respecto al tema de la familia al referirse a los trabajadores guatemaltecos que laboran en Chiapas, generalmente se ha utilizado el concepto familiar para referirse a los grupos familiares que participan en el trabajo agrícola, tradicional movilidad en las fincas cafetaleras, dejando de lado el trabajo de las familias en otros sectores de la economía chiapaneca.

Por ejemplo, se ha señalado que en el trabajo realizado en las fincas cafetaleras ha permeado la tradicional forma de producción campesina en la que la unidad familiar se moviliza en su conjunto para la pizca o recolección del café, debido especialmente

a que las ganancias derivadas de dicho trabajo se estiman en función del número de pacas/cajones de granos recolectados, de tal forma que un mayor número de personas asociadas al “trabajador principal” significa una mayor remuneración al trabajo para la familia (Martínez 1994). Esta es la modalidad de migración agrícola de tipo *familiar* (Castillo 2001, Ángeles 2007). Es imprescindible señalar que entre los trabajadores agrícolas también se movilizan individuos independientes y no sólo como grupos familiares. Un ejemplo de este último tipo de movilidad laboral es el caso de las mujeres y hombres guatemaltecos que trabajan en las fincas bananeras.

La diversificación y terciarización de la economía chiapaneca fue creando nuevos nichos de trabajo para los guatemaltecos que se desplazan a territorio mexicano a laborar. En este sentido, es que se ha señalado que la inserción laboral de guatemaltecos a trabajos no agrícolas ha modificado la forma tradicional de movilidad laboral transfronteriza *familiar* a una de tipo *individual*, especialmente a empleos u ocupaciones como las de trabajadoras domésticas, donde únicamente la persona se moviliza a la casa chiapaneca donde labora.

En este marco, el presente trabajo se propone rescatar el papel de los trabajadores como integrantes de un grupo social más amplio que es la familia, a la cual éstos pertenecen y a partir de ellas se crean, modifican y establecen las formas de participación laboral transfronteriza a Chiapas. El objetivo principal es conocer cómo se vinculan las formas de movilidad laboral transfronteriza de los guatemaltecos a Chiapas con la estructura de parentesco en la que se posicionan estos trabajadores en sus hogares.

La hipótesis que se pone a prueba es que existen formas distintas de participación laboral transfronteriza entre los trabajadores guatemaltecos que laboran en Chiapas a partir de dos variables clave, el género y la generación. Donde particularmente se esperan formas de movilidad laboral transfronteriza de más larga estancia entre los varones y de menor estancia entre las mujeres; pero además se espera que las movilidades de aquellos trabajadores más jóvenes sean de más tiempo de estancia que aquellas que realizan los trabajadores más adultos.

La combinación del sistema sexo-género y la composición etaria de los trabajadores son elementos metodológicos que nos permiten identificar las distintas etapas laborales socialmente esperadas y asignadas de los individuos a lo largo del curso de vida. Es decir, se espera que las mujeres guatemaltecas que se encuentran casadas o unidas tengan una menor participación laboral transfronteriza en Chiapas dadas las tareas domésticas y de cuidados (en el caso de tener hijos pequeños), que aquellas mujeres que son solteras; de igual manera se esperaría que los varones casados o unidos y en cuya posición generalmente recae la responsabilidad de la manutención de las familias, sean los que mayormente compongan el flujo laboral de guatemaltecos a Chiapas.

Para llevar a cabo este trabajo se usó la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México del año 2007, en específico el flujo de trabajadores guatemaltecos procedentes de México a Guatemala, es decir, se utilizaron los registros de cruces o desplazamientos de guatemaltecos que ya habían desempeñado alguna actividad laboral en Chiapas y regresaban a sus comunidades de origen en Guatemala.

La EMIF SUR es una encuesta que mide y caracteriza los flujos laborales de guatemaltecos a Chiapas y tiene como unidad de análisis a los cruces o desplazamientos que los trabajadores realizan. Dado que la unidad de registro de la encuesta son los cruces o desplazamientos y que no es posible tener a la familia como unidad de observación, se recurrió a la creación de una variable proxy de familia, la cual se construyó a partir de la combinación de dos variables básicas: el sexo y la posición que ocupa el trabajador en su hogar. A partir de ello se identificaron cuatro tipos de subpoblación: las mujeres que se ubican como esposas, las mujeres que se identifican como hijas del jefe de hogar, los varones jefes de hogar y los varones hijos. Estos subgrupos son poblaciones que dan cuenta de las distintas formas de participación laboral de los individuos desde su posición familiar, sean jefes de hogar, esposas o hijas e hijos.

A continuación se presenta una descripción básica del flujo laboral de guatemaltecos a Chiapas a partir de la EMIF SUR 2007, a partir de siete variables (individuales, ocupacionales y de origen y destino laboral) identificadas como discriminantes de los cuatro subgrupos de población ya señalados. Para la identificación de las formas de movilidad laboral transfronteriza de cada subgrupo de población se optó por la realización de un modelo de regresión logística, el cual permite mostrar, a través de las probabilidades de hacer un desplazamiento de tipo diario y no diario, que existen formas diferenciales de participación laboral transfronteriza según el sexo y la posición que ocupan los trabajadores en sus hogares.

DESPLAZAMIENTOS LABORALES TRANSFRONTERIZOS DE LAS Y LOS TRABAJADORES GUATEMALTECOS A CHIAPAS DESDE SU UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA FAMILIAR

Como se mencionó anteriormente, la EMIF SUR es una encuesta que se inició en el año 2004 y que tiene como propósito cuantificar y caracterizar los flujos migratorios por razones laborales que ocurren en la frontera sur de México, especialmente en la zona fronteriza entre Chiapas y Guatemala. Dicha encuesta identificó cuatro flujos migratorios desde su inicio⁷, y es a partir del flujo de los

⁷ Los cuatro flujos son: Procedentes de Guatemala a México/Estados Unidos; Procedentes de México/E.U. a Guatemala; devueltos por las autoridades migratorias mexicanas; y devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses.

trabajadores guatemaltecos que ya laboraron en Chiapas y regresan a su país de origen (Guatemala) que a continuación se presenta la caracterización sociodemográfica y laboral de dichos cruces laborales.⁸

En el año 2007 la EMIF SUR registró un total de 356 mil desplazamientos fronterizos de guatemaltecos de 15 años y más que habían laborado en Chiapas.⁹ En su mayoría eran hombres y sólo el 24% de los cruces correspondió a mujeres. La mayoría de los hombres se auto-identificaron como jefes de hogar o como hijos –69,3 y 30,5%, respectivamente–, mientras que en los cruces realizados por las mujeres éstas se identificaron como esposas e hijas casi de manera equitativa –48,1 y 40,1%, respectivamente–, y un 10% de ellas se autodefinieron como jefas de hogar. Estos resultados permitieron enfocarnos en básicamente cuatro tipos de individuos pertenecientes a las familias guatemaltecas que componen el flujo migratorio laboral a Chiapas: hombres jefes de hogar, hombres hijos, mujeres esposas y mujeres hijas, por ser los de mayor representatividad en el flujo.

Los resultados presentados en el Cuadro 1 nos permiten señalar que las características de movilidad laboral transfronteriza entre hombres y mujeres según la posición que ocupan en la estructura de parentesco de sus hogares son distintas. El primer rasgo distintivo desde el referente teórico del ciclo de vida de los individuos, y en nuestro caso de los trabajadores guatemaltecos, es la edad. La mayoría de los cruces laborales realizados tanto por los varones jefes de hogar como por las mujeres esposas se ubican en edades de los 20 a los 49 años de edad (86%); mientras que entre aquellos que se posicionaron como hijas e hijos, el 23 y 30% respectivamente tienen entre 15 y 19 años, y el 62 y 63% entre 20 y 29 años. Menos del 10% del flujo migratorio laboral guatemalteco tiene más de 50 años de edad, por lo que podemos decir que la participación de personas adultas mayores en el flujo es mínima. En general, los trabajadores guatemaltecos en Chiapas es una población relativamente joven.

⁸ Para el estudio del flujo migratorio de trabajadores guatemaltecos a Chiapas también se puede hacer uso del Flujo Procedente de Guatemala a México, sin embargo, dado que los guatemaltecos encuestados apenas harán el cruce laboral a Chiapas el hecho de que laboren en territorio mexicano aún es una expectativa y no un hecho como es en el caso del Flujo Procedentes de México a Guatemala –donde los guatemaltecos regresan a Guatemala después de haber trabajado en Chiapas–.

⁹ Esta encuesta registra el número de desplazamientos o cruces migratorios y no personas. Otra anotación pertinente es que con este tipo de encuestas no es posible reconstruir hogares o familias, por lo que la unidad de análisis es el desplazamiento o cruce migratorio. Pero incluso con los datos generados a partir de la EMIF SUR no es posible ahondar en todos los tipos de trabajadores guatemaltecos temporales presentes en Chiapas, como es el caso de los menores de 15 años, niños y niñas guatemaltecos que laboran en la frontera sur de México y de cuya presencia se ha hecho énfasis en trabajos como los de Ángeles y Rojas (2000) y Rojas (2008).

Cuadro 1
 Características del flujo de trabajadores guatemaltecos que laboran en Chiapas, por sexo y estructura de parentesco (2007)

	Hombres			Mujeres		
	Jefe	Hijo	Total	Esposa	Hija	Total
Número de desplazamientos migratorios anuales	186,630	82,177	269,287	41,824	34,906	86,946
%	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tiempo de estancia laboral en Chiapas						
Hasta 24 horas	25.4	23.7	24.9	72.9	26.1	48.5
Más de un día	74.6	76.3	75.1	27.1	73.9	51.5
Edad						
15 - 19 años	0.7	30.3	9.8	1.2	23.2	10.1
20 - 29 años	24.0	62.7	35.8	19.2	61.9	35.5
30 - 39 años	39.9	5.5	29.4	39.3	13.4	28.1
40 - 49 años	22.1	0.4	15.5	29.2	1.0	17.1
50 - 59 años	9.6	0.9	6.9	9.5	0.2	7.6
60 años y más	3.8	0.1	2.7	1.7	0.3	1.5
Departamento guatemalteco de residencia						
San Marcos	49.4	51.4	50.1	89.4	85.1	82.8
Quetzaltenango	13.3	10.7	12.5	6.6	8.0	10.1
Huehuetenango	25.7	25.6	25.6	1.3	2.9	2.8
Otro	11.6	12.2	11.8	2.7	4.0	4.2
Documento que utilizó para laborar en Chiapas						
No utilizó documentos migratorios	18.2	21.9	19.3	18.4	12.1	19.4
Si utilizó documentos migratorios	81.8	78.1	80.7	81.6	87.9	80.6
Pase local	61.3	58.3	60.5	73.9	81.6	73.7
FMVL Forma Migratoria Visitante Local	2.4	2.3	2.4	2.7	1.6	2.3
FMVA Forma Migratoria Visitante Agrícola	18.0	17.3	17.8	4.9	4.5	4.5
Otro	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1
Lugar donde trabajó en Chiapas						
Finca, ejido o rancho	54.5	54.9	54.5	9.2	8.9	9.4
Pueblo o ciudad	45.5	45.1	45.5	90.8	91.1	90.6
Oficio que desempeñó en Chiapas						
Trabajadores agropecuarios	59.7	57.2	58.9	8.9	5.4	7.3
Trabajadores no agrícolas	40.3	42.8	41.1	91.1	94.6	92.6
Trabajadores en la construcción	15.6	19.6	16.8	0.0	0.0	0.2
Trabajadores industriales	4.8	4.9	4.9	2.3	5.1	3.6
Trabajadores en servicios domésticos	1.0	0.6	0.9	29.4	57.9	44.5
Trabajadores en servicios diversos	5.6	8.3	6.4	0.9	4.9	3.4
Comerciantes	4.1	4.6	4.3	22.0	10.6	15.2
Vendedores ambulantes	8.8	4.5	7.5	36.5	16.0	25.6
Profesionistas, técnicos y personal admvo	0.4	0.3	0.4	0.1	0.2	0.1
Posición en el trabajo en Chiapas						
Trabajador a sueldo fijo	22.7	26.7	24.0	20.5	68.9	44.7
Trabajador por su cuenta	11.7	6.6	10.1	55.3	21.0	36.8
Trabajador a destajo o por obra	65.6	66.6	65.9	24.2	10.1	18.4
Otro	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México 2007, COLEF, INM, SRE, CONAPO y STPS.

Como se mencionó en la introducción, la frontera Guatemala-Chiapas es una zona caracterizada por dos elementos clave: i) la facilidad del cruce migratorio, dado que la población puede cruzar o no de manera documentada, y ii) la cercanía de los municipios guatemaltecos de origen o residencia habitual y los de destino laboral en Chiapas. La mayoría de las mujeres, sean esposas o hijas, provienen del departamento guatemalteco fronterizo de San Marcos (83%), principal región fronteriza con Chiapas. Por su parte entre los hombres tan sólo la mitad de ellos provienen de ese departamento, y sus lugares de residencia se amplían a otros departamentos como

Huehuetenango y Quetzaltenango.

La forma de cruce fronterizo en términos de documentación de la población guatemalteca a Chiapas es mayoritariamente documentada para su cruce, pero esencialmente indocumentada para trabajar, ya que sólo 17,8% de los hombres y 4,5% de las mujeres tienen una Forma Migratoria de Visitante Agrícola (FMVA), que en el año 2007 era el único documento que permitía desempeñar alguna actividad laboral agrícola en territorio mexicano.¹⁰ El cruce a Chiapas de manera documentada se realiza principalmente a través de un Pase local o una Forma Migratoria de Visitante Local (FMVL), que son los dos documentos que permiten la estancia en territorio chiapaneco para visitar a familiares o ir de compra, pero no permiten ejercer alguna actividad laboral.¹¹ Es por esta razón que se ha dicho que la población guatemalteca que labora en Chiapas lo hace de manera indocumentada, sin embargo, contaban con un permiso para cruzar a territorio mexicano.

El tiempo que los trabajadores guatemaltecos permanecen laborando en Chiapas antes de volver a su casa en Guatemala es uno de los principales indicadores de la dinámica laboral transfronteriza entre México y Guatemala. Entre los varones, sean éstos jefes de hogar o hijos, así como entre las hijas, tres cuartas partes permanecen más de un día laborando en territorio mexicano, es decir, permanecen semanas o meses en Chiapas antes de volver a Guatemala; mientras que las mujeres esposas la mayoría tiene estancias laborales de *algunas* horas en Chiapas (73%) y regresan a Guatemala el mismo día. Este es el primer indicativo analítico a nivel familiar de que la forma de participación laboral extradoméstica de las mujeres que son casadas o unidas y se posicionan como esposas es diferente de las otras mujeres y de los hombres en general. Es decir, se puede señalar que su movilidad fronteriza está condicionada por factores socioculturales y familiares que actúan de manera diferencial sobre las mujeres hijas-solteras, los varones jefes de hogar y los hijos varones.

En términos laborales, tradicionalmente los guatemaltecos han laborado en Chiapas en el trabajo agrícola, donde familias completas migran temporalmente a la región cafetalera. En el año 2007, la mitad de los varones declararon haberse desempeñado como trabajadores agrícolas (58,9%), mientras que tan sólo 7,3% de las mujeres realizaron esa actividad. Hasta la década de los setenta la mayoría de las y los trabajadores guatemaltecos en Chiapas se desempeñaban como trabajadores agrícolas, por lo que es visiblemente posible en la actualidad cotejar que los factores económicos y naturales (como los huracanes) han promovido una baja participación laboral de

¹⁰ Documento que se regula de acuerdo con los términos de la circular CRE-247-97 del 2 de octubre de 1997. A partir de marzo de 2008, se aprobó la puesta en marcha de la Forma Migratoria para Trabajadores Fronterizos (FMTF), documento que permite la inserción laboral de los guatemaltecos en cualquier sector de la economía siempre y cuando se presente una carta del empleador solicitando sus servicios, entre otros requisitos (Diario Oficial de la Federación, Tomo DCLIV, No. 9, México, D.F., 12 de marzo de 2008).

¹¹ Aunque también se utilizan la Forma Migratoria 3 (FM3), la Forma Migratoria 2 (FM2) y la Forma Migratoria de Turista (FMT), pero en menor medida.

los guatemaltecos en el trabajo agrícola y en complemento un desplazamiento hacia oficios no agrícolas.

En el año de estudio, 16,8% de los cruces realizados por hombres fueron para desempeñarse como trabajadores de la construcción y 11,8% como vendedores ambulantes o comerciantes, mientras que las mujeres realizaban trabajo doméstico (44,5%), eran vendedoras ambulantes (25,6%) o comerciantes (15,2%). Pocas son las diferencias laborales que se observan entre los hombres jefes de hogar e hijos respecto del oficio que desempeñan en Chiapas, es decir, parecen haber tipos de movilidad laboral más homogéneos entre los varones que entre las mujeres, donde las proporciones de participación laboral entre aquellas que son esposas y aquellas que son hijas en los distintos oficios que desempeñan son distintas.

Por ejemplo, las mujeres esposas se encuentran principalmente como vendedoras ambulantes, seguidas de aquellas que son trabajadoras domésticas y posteriormente por las que son comerciantes (36, 29 y 22%, respectivamente); mientras que las hijas cambian de orden, más de la mitad son trabajadoras domésticas, les sigue las vendedoras ambulantes y finalmente las comerciantes (58, 16 y 10%, respectivamente). Una de las posibles razones de estas diferencias tiene que ver con las características propias del empleo que sustentan.

Un ejemplo de ello es el trabajo doméstico, donde generalmente se buscan mujeres jóvenes, sin hijos, que puedan permanecer periodos de quince días o un mes en la casa de sus patronos chiapanecos. Estos requerimientos propician que sean las mujeres guatemaltecas más jóvenes (generalmente las posicionadas como hijas en sus hogares) las que mayormente se insertan en este tipo de empleos y en menor proporción las mujeres adultas (las esposas). Este tipo de empleo hace resaltar el hecho de que son las hijas el único grupo donde más de dos tercios de ellas se ubican como trabajadoras con sueldo fijo (69%).

Por su parte, el empleo como vendedoras ambulantes, en el cual no existen días, horario o espacio fijo para trabajar permite a las mujeres, especialmente a las esposas, movilizarse entre Guatemala y Chiapas por períodos de algunas horas durante cada día y regresar a sus casas para continuar con otros deberes como el trabajo doméstico o el cuidado de hijas e hijos pequeños. En la EMIF SUR más de la mitad de las trabajadoras esposas laboran como vendedoras ambulantes o comerciantes (58,5%) y se definen como trabajadoras por cuenta propia (55,3%).

De este análisis preliminar, podríamos concluir que la forma en que hombres y mujeres guatemaltecas se incorporan al mercado laboral chiapaneco está permeada por factores demográficos, ocupacionales y de residencia. En general, las mujeres guatemaltecas esposas tienen la posibilidad de cruzar a Chiapas para laborar por lapsos de horas y volver a sus casas; mientras que las hijas, hijos y jefes de hogar, probablemente porque tienen menores responsabilidades u otras tareas asignadas en sus hogares, así como los propios requerimientos de sus oficios, permanecen

temporadas de trabajo más largas en dicha entidad mexicana. Un dato ineludible es que el 48% de los cruces migratorios laborales de las mujeres guatemaltecas a Chiapas se hacen de manera diaria y entre los hombres el porcentaje llega sólo al 25%.

Pero veamos cuáles de estas posibles variables afectan en mayor o menor medida la probabilidad de que un desplazamiento migratorio laboral sea de tipo *diario* (es decir, que un migrante guatemalteco entre y salga de Chiapas el mismo día) o *no diario* (que se quede más de un día laborando –días, semanas, meses–); ya que se observa que la variable temporalidad es discriminatoria del tipo de población que realiza el cruce laboral transfronterizo.

i) DE LO DESCRIPTIVO A UN MODELO ESTADÍSTICO LOGÍSTICO

Para poder estimar estas probabilidades dado un conjunto de variables explicativas, se recurrió a un modelo logístico binomial. Este tipo de modelo estadístico permite obtener la probabilidad de que ocurra un evento (una movilidad laboral de tipo diaria) en función de ciertas variables que se presumen como relevantes o influyentes (las siete variables ya exploradas en el análisis descriptivo previo).¹² El procedimiento de ajuste estadístico para llegar al mejor modelo que diera cuenta de las probabilidades de que un trabajador labore en Chiapas de manera *diaria* se realizó incorporando una a una las siete variables independientes.¹³ Los resultados del mejor modelo estadístico ajustado se presentan en el Cuadro 2.

El ajuste general del modelo de regresión logística muestra que casi todas las variables incluidas, y sus categorías, tienen efectos significativos sobre el *logit* de los desplazamientos migratorios diarios, es decir, que todas las variables tienen una importancia significativa en la determinación de que un cruce transfronterizo a Chiapas sea realizado o no. La única variable que no resultó con la importancia esperada fue la edad, es decir, que no tendríamos evidencia suficiente para sostener que la probabilidad de tener un desplazamiento migratorio laboral *diario* difiera entre la edad de los trabajadores guatemaltecos.

Para cada categoría dentro de cada variable se obtuvieron los valores β , los exponenciales de β y los exponenciales de β estandarizados; estos tres estadísticos muestran la probabilidad de tener un cruce *diario* respecto de no tenerlo, según cada una de las características particulares incluidas en el modelo –denominado estadísticamente como *razón de momios*: $\exp(\beta)$ –. Así por ejemplo, para la variable ‘Sexo’, cuya categoría de referencia es ser Hombre, el 0,4730 es la *razón de momios* (o la probabilidad condicionada éxito/fracaso) de tener un desplazamiento laboral *diario* de las mujeres guatemaltecas respecto de los hombres, es decir, que los *momios*

¹² Donde π = Probabilidad de éxito, y $1-\pi$ = Probabilidad de fracaso. Para la probabilidad de éxito π , los momios están definidos como: $\Omega = \pi/(1-\pi)$, es decir, el cociente entre la probabilidad de que un desplazamiento sea diario y de que no lo sea.

¹³ Se realizaron 9 modelos estadísticos, partiendo desde el modelo nulo, para llegar al mejor modelo.

de las mujeres son 0,4730 veces los *momios* de los hombres, o lo que es lo mismo que los *momios* de las mujeres se reducen en 0,527 o 52,7% respecto a los hombres. Estadísticamente estamos mostrando la tendencia de que las mujeres se movilizan en menor medida que los hombres guatemaltecos a laborar en Chiapas.

Para el caso de la variable 'Posición en el hogar', que contiene cuatro categorías, entre las cuales ser jefe de hogar es la categoría de referencia, se observa que si el desplazamiento migratorio laboral *diario* es realizado por una persona que sea esposa(o) sus *momios o probabilidades condicionadas éxito/fracaso* se incrementan en 3,5051 respecto de los *momios* de los jefes(as) de hogar, es decir, el coeficiente $\exp(\beta)$ muestra que el efecto sobre el *momio* masculino es más alto para esposas(os), ya que lo triplica. Esto es lo que en el apartado descriptivos identificamos al observar que las esposas mujeres son las que tienen la mayor movilidad de tipo diaria, a diferencia de los otros tres subgrupos de población.

Cuadro 2
Factores que afectan la probabilidad de que los desplazamientos migratorios laborales de guatemaltecos a Chiapas sean "diarios", 2007

Variables	β	Error Estándar	Wald	Grados de libertad	Significancia	EXP (β)	EXP (β) Estandarizado
Constante	-1.9648	0.5112	14.773	1	0.0000	0.1402	
Sexo -Mujeres- (c.r. Hombres)	-0.7487	0.1649	20.607	1	0.0000	0.4730	0.7093
Edad	0.0168	0.0256	0.429	1	0.5120	1.0169	1.1983
Edad ²	0.0000	0.0003	0.007	1	0.9350	1.0000	0.9790
Posición en el hogar (c.r. Jefe(a) de hogar)			62.507	3	0.0000		
Esposa(o)	1.2542	0.2031	38.150	1	0.0000	3.5051	1.5733
Hijo(a)	-0.2867	0.1455	3.879	1	0.0490	0.7508	0.8733
Otro	1.0640	0.8908	1.427	1	0.2320	2.8979	1.0576
Departamento guatemalteco de residencia -reside en San Marcos (c.r. Otro departamento)	2.2568	0.1546	213.043	1	0.0000	9.5525	1.0576
Documentación migratoria (c.r. Sin documentos)			115.309	2	0.0000		
Permiso para cruzar	-1.4579	0.1469	98.525	1	0.0000	0.2327	2.6741
Permiso para trabajar	-2.0118	0.2475	66.089	1	0.0000	0.1337	0.5314
Lugar de trabajo -trabajó en una Ciudad o localidad- (c.r. Finca/ejido/rancho)	1.4337	0.1848	60.167	1	0.0000	4.1942	1.8807
Oficio desempeñado en Chiapas (c.r. Trabajador agrícola)			33.591	4	0.0000		
Trabajadores domésticos y otros	0.7494	0.1955	14.701	1	0.0000	2.1157	1.3393
Vendedores ambulantes y comerciantes	0.7626	0.2674	8.135	1	0.0040	2.1438	1.3939
Trabajadores industriales y de la construcción	0.9603	0.1662	33.387	1	0.0000	2.6124	1.5096
Profesionistas	0.9430	0.4596	4.210	1	0.0400	2.5676	1.0864
Posición en la ocupación en Chiapas (c.r. Trabajador por destajo/obra)			113.720	3	0.0000		
Trabajador a sueldo fijo	-0.6930	0.1105	39.297	1	0.0000	0.5001	0.7145
Trabajador por su cuenta	1.4056	0.2486	31.975	1	0.0000	4.0779	1.8350
Patrón y otros	3.1487	1.4988	4.413	1	0.0360	23.3049	1.1106

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México 2007 (EMIF GUAMEX o EMIF SUR), Flujo migrantes procedentes de México a Guatemala.

¹ Las categorías que se presentan entre paréntesis a lado del nombre de cada variable, son las categorías de referencia (c.r.).

Por su parte, es de destacar el resultado de la categoría 'Departamento guatemalteco de residencia', donde residir en el departamento fronterizo de San Marcos es la característica que más incrementa los *momios o la probabilidad condicionada* de realizar un desplazamiento migratorio *diario* (9,5525) en cualquier individuo. Lo mismo ocurre con laborar en una ciudad (4,1942), ser trabajador de cuenta propia (4,0779) y ser esposa(o) (3,5051), cada una respecto a su categoría de referencia, dentro de la variable que se trate.

Una desventaja que tiene el estadístico $\exp(\beta)$ al leer sus resultados es que no son valores estandarizados, es decir, valores donde se tome en cuenta la participación o

valoración estadística de todas las variables incluidas en el modelo para poder definir qué variable o categoría es la que más influye en la realización de un desplazamiento laboral *diario* a Chiapas. Para resolver dicho inconveniente es imprescindible recurrir a estandarizar los exponenciales de β . Una vez realizado dicho cálculo podemos decir que la variable que más influye en que se realice un desplazamiento migratorio laboral *diario* es que el migrante tenga un permiso para cruzar a Chiapas (2,6741), y no como se había señalado utilizando los $\exp(\beta)$ que residir en el departamento guatemalteco de San Marcos era la característica que más influía en realizar un desplazamiento *diario*.

Las categorías que le siguen en importancia a realizar un desplazamiento diario mediante el procedimiento estandarizado son laborar en una ciudad chiapaneca (1,8807), ser un trabajador por cuenta propia (1,8350) y estar posicionado como esposa(o) en el hogar (1,5733). Por su parte, las variables que menos influyen en los *momios* de obtener un desplazamiento *diario* son tener un permiso para trabajar en Chiapas (0,5314), ser trabajador a sueldo fijo (0,7145) y ser hijo(a) en el hogar (0,8733).

Al parecer la probabilidad de que un desplazamiento migratorio laboral sea de tipo *diario* respecto de uno *no diario* está dado principalmente por lo que hemos denominado “la permeabilidad de la frontera”, es decir, la facilidad del cruce fronterizo cotidiano entre Guatemala y Chiapas –con un Pase local o una FMVL–. Posteriormente, el hecho de trabajar en una ciudad o localidad, y no en una finca/ejido/rancho, es lo que más influye en realizar un desplazamiento diario. También se muestra que los trabajos no agrícolas son más importantes en los desplazamientos migratorios *diarios* que los trabajos agrícolas, así como ser trabajador por cuenta propia –entre los cuales se identifica a los vendedores ambulantes o comerciantes–.

ii) DE LOS MOMIOS A LAS PROBABILIDADES

Finalmente, a partir de las *razones de momios* se estimaron las *probabilidades* de realizar un desplazamiento laboral de guatemaltecos a Chiapas de tipo *diario*, a partir de la elección de cruces o desplazamientos laborales con características específicas. En el Cuadro 3 se muestra el cálculo de algunas *probabilidades* de realizar un desplazamiento migratorio laboral *diario* para hombres y mujeres guatemaltecos.¹⁴

En función de las categorías de mayor peso para la determinación de un desplazamiento migratorio laboral de tipo *diario*, se identificó que provenir del departamento guatemalteco fronterizo de San Marcos, laborar en una ciudad o localidad chiapaneca y entrar con documentación migratoria a territorio mexicano, son las características que más peso tienen en realizar un desplazamiento migratorio

¹⁴ Para transformar las *razones de momios* a *probabilidades*, se utiliza la siguiente ecuación: $\pi = \Omega / (\Omega + 1)$.

laboral *diario*, por lo que estas características se han definido como *típicas o básicas*.

Un rasgo en común en la descripción estadística presentada anteriormente entre los cuatro subgrupos de población estudiados –hombres jefes e hijos y mujeres esposas e hijas–, es que en los cuatro existe un flujo laboral que trabaja como vendedores ambulantes o comerciantes. Partiendo de esta característica en común, así como de las características que hemos denominado *típicas*, en el Cuadro 3 se muestra en los primeros cuatro casos que las mujeres esposas son las que tienen la mayor probabilidad de ser migrantes *diarias* (0,9398), seguidas por los varones jefes de hogar (0,9040); mientras que la probabilidad se ve disminuida para el caso de las hijas y los hijos para quienes sus probabilidades de movilidad *diaria* son de 0,7417 y 0,8586, respectivamente. Es decir, la probabilidad de tener un desplazamiento *diario* varía en función del sexo y la posición en el hogar del migrante.

Cuadro 3
Probabilidad de que un desplazamiento migratorio laboral sea diario, según características seleccionadas como típicas

Número de caso	Sexo	Posición al interior de su hogar	Edad	Departamento guatemalteco de residencia	Documentación migratoria usada en Chiapas	Lugar donde trabajó en Chiapas	Oficio desempeñado en Chiapas	Posición en la ocupación realizada en Chiapas	Probabilidad de que el desplazamiento sea diario
1	Mujer	Esposa	35	San Marcos	Para entrar	Ciudad o Localidad	Vendedora ambulante	Cuenta propia	0.9398
2		Hija	25	San Marcos	Para entrar	Ciudad o Localidad	Vendedora ambulante	Cuenta propia	0.7417
3	Hombre	Jefe	35	San Marcos	Para entrar	Ciudad o Localidad	Vendedor ambulante	Cuenta propia	0.9040
4		Hijo	25	San Marcos	Para entrar	Ciudad o Localidad	Vendedor ambulante	Cuenta propia	0.8586
5		Esposa	35	San Marcos	Para entrar	Ciudad o Localidad	Trabajadora doméstica	Sueldo fijo	0.6538
6	Mujer	Hija	25	San Marcos	Para entrar	Ciudad o Localidad	Trabajadora doméstica	Sueldo fijo	0.2579
7		Esposa	35	San Marcos	Para entrar	Ciudad o Localidad	Trabajadora doméstica	Cuenta propia	0.9390
8		Hija	25	San Marcos	Para entrar	Ciudad o Localidad	Trabajadora doméstica	Cuenta propia	0.7392
9		Jefe	35	San Marcos	Para entrar	Ciudad o Localidad	Trabajador de la Construcción	Destajo u obra	0.7377
10	Hombre	Hijo	25	San Marcos	Para entrar	Ciudad o Localidad	Trabajador de la Construcción	Destajo u obra	0.6447
11		Jefe	35	San Marcos	Para trabajar	Finca/Ejido/Rancho	Trabajador Agrícola	Destajo u obra	0.1286
12		Hijo	25	San Marcos	Para trabajar	Finca/Ejido/Rancho	Trabajador Agrícola	Destajo u obra	0.0869

Fuente: Elaboración propia con base en el modelo logístico del cuadro 2 usando la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México 2007 (EMIF SUR o EMIF GUAMEX).

Otro ejemplo interesante se observa para el caso de las mujeres (en los números del 5 al 8 en el Cuadro 3), donde partiendo del hecho de que muchas de ellas son trabajadoras domésticas (la variable en común) y manteniendo las mismas características *típicas* (residir en San Marcos, tener documentos migratorios para entrar a Chiapas y trabajar en una ciudad o localidad), se observa que la probabilidad de ser trabajadora doméstica y percibir un sueldo fijo disminuye las probabilidades de hacer un desplazamiento migratorio laboral de tipo *diario* (0,6538, para las esposas y 0,2579 para las hijas), mientras que aquellas que trabajan por cuenta propia tienen una mayor probabilidad de ser trabajadoras *diarias* (0,9390 para las esposas y 0,7392 para las hijas).

El último ejemplo es el caso de los hombres, donde anteriormente habíamos destacado que dicho flujo se caracterizaba por desempeñar oficios en el sector de la construcción y en el trabajo agrícola. Entre aquellos que laboran en la construcción las probabilidades de encontrarse en un desplazamiento laboral *diario* son mayores que los que laboran en el campo agrícola chiapaneco (0,7377 para los varones jefes de hogar y 0,6447 para los hijos). Cuando el trabajo agrícola se desarrolla en una finca, ejido o rancho con un permiso laboral para ello, es decir, que cuentan con una FMVA,

las probabilidades de que dichos desplazamientos sean *diarios* se ven disminuidas al mínimo (0,0869 para el caso de los varones hijos y 0,1286 para el caso de los jefes de hogar).

Con los resultados hasta aquí presentados es posible señalar dos cosas, la primera es que existen diferentes formas de movilidad laboral transfronteriza entre las y los guatemaltecos a Chiapas, es decir, no son desplazamientos homogéneos; y lo segundo, es que dichas formas de movilidad son diferenciales en función del sexo del migrante, la posición que ocupan en la estructura de parentesco en sus hogares, el oficio que desempeñen y el lugar de residencia en Guatemala.

Por otra parte es interesante mostrar que la movilidad laboral transfronteriza más dinámica, es decir, aquella en la que se entra y sale de México en un mismo día, es la forma laboral que permea mayormente entre las mujeres que son esposas –y que probablemente sean mujeres que se ocupan y realizan otras actividades en sus hogares como el trabajo doméstico y el de cuidados de hijos menores en sus hogares de origen–. El caso de las y los hijos y de los jefes de hogar muestra tipos de movilidad de mayor tiempo de estancia laboral en Chiapas. El modelo estadístico permitió identificar con mayor certeza el valor de cada variable o categoría en la determinación de que un desplazamiento laboral fronterizo sea diario o no diario, poniendo en juego y relativizando el valor de cada variable en un conjunto de ellas elegidas previamente.

CONSIDERACIONES FINALES

Los estudios en México sobre el tema migratorio tradicionalmente se han enfocado en la emigración de mexicanos a Estados Unidos. Sin embargo, México no sólo ha sido un país de emigración sino también de larga tradición de inmigración temporal, especialmente en el sur de su territorio. El espacio fronterizo entre Chiapas y el suroccidente de Guatemala es la región de mayor movilidad laboral transfronteriza desde hace más de un siglo, pero a pesar de ello aún faltan muchos aspectos por comprender de la dinámica migratoria de los trabajadores guatemaltecos en la región del Soconusco.

Los trabajadores guatemaltecos que tradicionalmente han laborado en las fincas cafetaleras de la región chiapaneca, también se han visto trastocados por los avatares de los cambios económicos y de la naturaleza (huracanes, inundaciones); pasando de las tradicionales estancias laborales de 1 a 3 meses a movilidades de más corta estancia (semanas) al tener que laborar en cultivos agrícolas ya no del café sino del banano, por ejemplo.

Desde la perspectiva sociodemográfica, es importante profundizar en el conocimiento de esta población como sujetos que forman y son parte de un grupo familiar, donde su ubicación familiar determina e influye en las formas en que los

individuos participan en la realización de trabajo doméstico, trabajo extradoméstico (generación de recursos monetarios para la subsistencia) y trabajo de cuidados de niños, ancianos o enfermos. Este trabajo se propuso mostrar un panorama global de las y los trabajadores guatemaltecos que laboran en diferentes sectores económicos en Chiapas –no sólo en el agrícola, como tradicionalmente se ha estudiado–, desde la ubicación del trabajador como miembro de una unidad familiar.

A partir de la única fuente de información cuantitativa que existe sobre los flujos migratorios laborales que transitan por la frontera sur de México, la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF SUR), se ubicó a los trabajadores a partir de cuatro grupos de interés: las mujeres que se reconocían como esposas y las que se identificaban como hijas, y los varones que se posicionaban como jefes de hogar y como hijos. En el modelo tradicional de familia, el varón es reconocido como jefe de la unidad doméstica y principal (sino es que único) proveedor económico, las mujeres se autodefinen como esposas del jefe de hogar y donde sus tareas en sus hogares son generalmente el trabajo doméstico y el cuidado de niños y ancianos; y las y los hijos, especialmente en contextos de pobreza como es el caso de Guatemala y Chiapas, pueden realizar dos actividades, estudiar o trabajar.

Dadas las especificidades de la encuesta utilizada todos los entrevistados debieron haber realizado alguna actividad laboral en Chiapas, de tal forma que contamos con mujeres guatemaltecas que a pesar de ser también las encargadas de sus casas e hijos son trabajadoras extradomésticas, es decir, trabajan para contribuir a la reproducción de sus unidades domésticas. El mismo caso ocurre con las y los jóvenes guatemaltecos entrevistados, quienes trabajan tal vez no para contribuir a la manutención de sus hogares sino al menos para su propia manutención.

La EMIF SUR 2007, nos permitió mostrar al menos de manera transversal o de “momentum” cómo los guatemaltecos participan en el mercado laboral chiapaneco dependiendo de su posición en el hogar, el oficio que desempeñan y la cercanía entre el lugar de origen (residencia) y el de destino (trabajo). De manera general se observó que el flujo de trabajadores guatemaltecos a Chiapas está compuesto principalmente por varones, y donde las mujeres representan una cuarta parte –posiblemente porque son las responsables de otras actividades en el hogar de origen–.

Se identificaron diferentes patrones de movilidad laboral transfronteriza entre los miembros de las familias guatemaltecas, el caso más especial fue el de las mujeres esposas quienes son las trabajadoras que mayor movilidad *diaria* presentan, en contraste con los varones jefes de hogar o las hijas y los hijos. Estas mujeres esposas tienen estancias más cortas de trabajo en Chiapas (van y vienen todos los días a trabajar del otro lado de la frontera), desempeñan oficios que les permite una mayor flexibilidad de tiempo y espacio (como el trabajo de vendedora ambulante); forma laboral que probablemente está relacionada con otras responsabilidades en sus hogares como las labores domésticas y de cuidado, del otro lado de la frontera (Guatemala).

Por su parte, la movilidad laboral transfronteriza de las y los guatemaltecos posicionados como hijos en sus hogares tienen estancias laborales mayores en Chiapas antes de volver a Guatemala, y se asemejan más a la de los varones jefes de hogar. Es de señalar que probablemente la ausencia temporal de las hijas, específicamente, podría significar para las mujeres que se quedan en Guatemala una mayor carga de trabajo doméstico y de cuidados en los lugares de origen. En el caso particular de los varones jefes de hogar, que son los que permanecen mayor tiempo trabajando en Chiapas y fuera de sus familias de origen, parece indicarnos un tradicional patrón de movilidad laboral donde la carga de ser los principales proveedores económicos se refleja en la ausencia del hogar.

En general, desde la perspectiva sociodemográfica, los resultados aquí encontrados nos permiten señalar que la duración de episodios breves de tiempo de movilidad laboral transfronteriza está asociada a las diferencias por género y generación de las y los trabajadores guatemaltecos. Además será imprescindible, como tarea en futuras investigaciones, indagar sobre la relación de las tareas domésticas y de cuidados que se realizan en las familias guatemaltecas que participan en este flujo laboral, para identificar la relación entre los roles y las tareas asignadas a cada uno de las y los trabajadores.

Parece ser también un hecho que el actual mercado laboral chiapaneco es un espacio laboral que permite la inserción laboral *diferencial* de cada miembro de las unidades domésticas guatemaltecas, en función de tres factores principales: la diversificación de la economía chiapaneca (poder optar por un trabajo agrícola o en la construcción, o ser trabajadora doméstica o vendedora ambulante), la permeabilidad de la frontera para su cruce (cruzar de manera accesible con un Pase local o una Forma Migratoria de Visitante Local, aunque se labore de manera indocumentada) y la cercanía de los lugares guatemaltecos de residencia y las localidades de destino laboral en Chiapas (donde la cercanía del principal departamento guatemalteco fronterizo de residencia, San Marcos, permite tiempos de traslado y de estancia laboral de corto tiempo).

Este primer acercamiento a los principales tipos de movilidad laboral transfronteriza de los guatemaltecos a Chiapas a partir de su posición en la estructura de parentesco de sus hogares, mostró la heterogeneidad de la vida laboral fronteriza entre Guatemala y Chiapas, pero a la vez resulta limitado para ahondar en la compleja dinámica familiar en la que se lleva a cabo esta movilidad transfronteriza. Será necesario en futuras investigaciones profundizar sobre las formas en que las familias guatemaltecas organizan la vida diaria (laboral, familiar y social) a partir de las diferentes formas de movilidad laboral transfronteriza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ángeles Cruz, Hugo. 2007. La situación de los trabajadores agrícolas guatemaltecos en la frontera sur de México. *Decisio, Migración y educación de jóvenes y adultos* 18: 22-27.
- Ángeles Cruz, Hugo y Martha Luz Rojas. 2000. Migración femenina internacional en la frontera sur de México. *Papeles de Población* 23: 127-151.
- Castillo, Manuel Ángel. 2001. Los flujos migratorios en la frontera sur de México. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* 2, <http://alhim.revues.org/index603.html>
- _____. 2005. Fronteras, migración y seguridad en México. *Alteridades* 15, No. 30: 51-60.
- Castillo, Manuel Ángel y Mario Vázquez Olivera. 2010. Los inmigrantes guatemaltecos en México: antecedentes históricos y situación actual. En *Extranjeros en México: continuidades y nuevas aproximaciones*, coord. Ernesto Rodríguez, 237-273. México: Instituto Nacional de Migración - Centro de Estudios Migratorios y DGE Ediciones.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL–. 2007. *Panorama social de América Latina 2007*, Capítulo 1 Avances en la reducción de la pobreza y desafíos de cohesión social, p. 9 y Anexo estadístico, <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2008/01783.pdf>
- Corona, Rodolfo y Miguel Ángel Reyes. 2009. Identificación, caracterización y cuantificación de los flujos laborales guatemaltecos en la frontera sur de México. En *Flujos migratorios en la Frontera Guatemala-México*, coords. Ma. Eugenia Anguiano Téllez y Rodolfo Corona Vázquez, 371-401. México: COLEF - INM/Centro de Estudios Migratorios - DGE/Ediciones.
- Dardón S., Juan Jacobo, coord., *La frontera de Guatemala con México: aporte para su caracterización*. Guatemala: FLACSO, 2002.
- Dickens, Peter. 2003. *Globalization Shift, Reshaping the Global Economy Map in the 21st Century*. London: The Guilford Press.
- El Colegio de la Frontera Norte, Instituto Nacional de Migración, Consejo Nacional de Población, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006, 2007, 2008 y 2009. *Encuesta sobre Migración en la Frontera Guatemala-México 2004, 2005, 2006 y 2007*, COLEF, INM, CONAPO, STPS y SER. México, D.F.
- Fernández-Casanueva, Carmen. 2010. *Building migratory trajectories, Guatemalans, Salvadorans and Hondurans at the southern Mexican border*. Berlin: VDM Verlag Dr. Müller.
- Martínez Velasco, Germán. 1994. *Plantaciones, trabajo guatemalteco y política migratoria en la Frontera Sur de México*. Chiapas: Gobierno del Estado de Chiapas - Instituto Chiapaneco de Cultura.
- Morales, Abelardo y Carlos Castro. 2006. *Migración, empleo y pobreza*. San José, C.R.: FLACSO Costa Rica.
- Nájera Aguirre, Jéssica N. 2010. "Encuesta sobre Migración en la Frontera Guatemala – México: Alcances y limitaciones", en *Papeles de Población*, Núm. 63, Año 16, enero-marzo, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, Universidad Autónoma del Estado de México.
- _____. 2009a. Trabajo extradoméstico de las migrantes guatemaltecas en Chiapas. En *Flujos migratorios en la Frontera Guatemala-México*, coords. Ma. Eugenia Anguiano Téllez y Rodolfo Corona Vázquez. México: COLEF - INM/Centro de Estudios Migratorios - DGE/Ediciones.

_____. 2009b. Diversificación laboral y autoempleo entre los trabajadores migratorios guatemaltecos en Chiapas, México. En *Migración a Estados Unidos: remesas, autoempleo e informalidad laboral*, coords. Jesús Arroyo Alejandro y Salvador Berumen Sandoval. México: Universidad de Guadalajara y INM - Centro de Estudios Migratorios.

Ordóñez Morales, César Eduardo. 1985. *Contexto socioeconómico de la producción agrícola en la subregión Tuxtla Gutiérrez, Chiapas*. Serie: Estudios Regionales 1. México: Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, Chiapas-CIES.

Organización Internacional para las Migraciones. 2006. Glosario sobre Migración. *Serie de Derecho Internacional sobre Migración 7*. Ginebra, Suiza.

Palma, Silvia Irene. 2003. *Caracterización de los movimientos de la población en la frontera Guatemala-México*. Guatemala: FLACSO.

Rojas Wiesner, Martha Luz. 2008. Trabajadoras agrícolas guatemaltecas en México. Tesis de maestría, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, El Colegio de México, México.

Spenser, Daniela. 1984. Trabajo forzado en Guatemala, bracerismo guatemalteco en Chiapas. *Cuicuilco* año IV, No. 12: 5-10.

Zebadúa, Emilio. 1999. *Chiapas, historia breve*. México: El Colegio de México.

RE-CONFIGURANDO LOS VÍNCULOS FAMILIARES A TRAVÉS DE LAS FRONTERAS*

GAMAIA UNZUETA**
TRINIDAD L. VICENTE***
ANDREA RUIZ****

*Recibido: noviembre 11 de 2011
Aprobado: diciembre 14 de 2011*

RESUMEN: La migración desencadena generalmente toda una serie de transformaciones y de reconfiguraciones en el seno familiar. Hecho que, por obvio que parezca, no ha recibido especial atención en la literatura sobre los movimientos migratorios. La tradicional consideración de la familia y de las relaciones en ella inscritas como una esfera separada del ámbito laboral y productivo tiene mucho que ver en esta falta de atención.

La familia se ha venido asociando exclusivamente al ámbito de la reproducción, al mundo femenino y al espacio privado. Sin embargo, tanto la perspectiva transnacional como la perspectiva de género están mostrando cómo esta mirada es insuficiente para analizar los movimientos migratorios contemporáneos. En esta línea, el objetivo de este artículo es analizar, basándonos en la aplicación de una metodología cualitativa, centrada en entrevistas en profundidad semiestructuradas, los cambios y las permanencias de las identidades, prácticas y dinámicas domésticas tras la migración, relatados por miembros de familias colombianas residentes en el País Vasco (España). Así, tras presentar el marco teórico de referencia, centrado en las familias transnacionales, este artículo abordará el ámbito de las relaciones de pareja para, posteriormente, centrarse en las relaciones

* Este artículo analiza parte de los resultados de la investigación coordinada por Bakeaz y financiada por la Diputación Foral de Bizkaia, con el título: "El potencial de las remesas para el desarrollo desde una perspectiva de género: el caso de la migración colombiana en el País Vasco". Estudio realizado por las tres autoras del presente artículo, bajo la dirección de Trinidad L. Vicente.

** Directora de Kambotik Consultoría Social. Trabajadora Social. Máster en Migraciones, Conflictos y Cohesión Social. Posgrado en Ayuda Internacional Humanitaria por la Universidad de Deusto. Investigadora del área de Cooperación e Inmigración de Bakeaz. Correo electrónico: kambotik@gmail.com

*** Socióloga, profesora e investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y miembro del Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe de la Universidad de Deusto (Bilbao, España). Correo electrónico: trinidad.vicente@deusto.es

**** Doctora en Antropología (Universidad de Deusto). Profesora del Máster en Migraciones, Conflictos y Cohesión Social en esta Universidad y en el Grado de Antropología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Correo electrónico: abalzola@hotmail.com

de los hijos e hijas con sus progenitores, tanto a través de la distancia como una vez reagrupados.

PALABRAS CLAVE: familias transnacionales, género, relaciones familiares, migración, Colombia.

RE-FRAMING THE FAMILY TIES ACROSS BORDERS

ABSTRACT: Migration usually triggers a whole series of transformations and reconfigurations in the family. This fact, for obvious it may seem, has not received special attention in the literature on migratory movements. The traditional consideration of the family and the relationships among its members as a separate sphere from the labor and productive areas has much to do with this lack of attention.

The family has been associated exclusively to the field of reproduction, to the world of women and to the private space. However, both the transnational perspective and the gender mainstreaming are showing how this view is insufficient to analyze contemporary migratory movements. Thus, based on a qualitative methodology (semi-structured in depth interviews), the main objective of this article is the analysis of the continuities and changes that take place in the gender identities, practices and transnational family dynamics of the Colombian people, after their migration and their settlement in the Basque Country (Spain). For that purpose, we will introduce the theoretical framework related to transnational families first, to continue later approaching the gender-relations between couples as well as in parent-child, in the distance and once regrouping has taken place.

KEY WORDS: transnational families, gender, family relations, migration, Colombia.

LAS FAMILIAS TRANSNACIONALES: CAUSA Y CONSECUENCIA DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

Una de las cuestiones más debatidas en la literatura acerca de los movimientos migratorios ha sido el establecimiento de las razones o los motivos que los provocan. Hasta los años 70 predominó el enfoque de las teorías *push-pull*, basado en la visión de que las migraciones internacionales, protagonizadas por hombres, respondían a decisiones individuales basadas en el cálculo libre y racional entre diferentes alternativas (entre las que las oportunidades de empleo y

las diferencias salariales tenían un gran protagonismo) para conseguir los resultados más ventajosos con el menor coste posible. Estos modelos teóricos, no obstante, se mostraron claramente reduccionistas al no considerar los factores socio-estructurales que están asimismo presentes y que motivan o desincentivan la decisión de emigrar. Así, ya desde las décadas de los 80 y 90 han ido surgiendo otros modelos teóricos que van a concebir las migraciones no tanto como un proceso individual sino como un proceso social. Tales son los casos de la nueva economía de la migración y las estrategias familiares (Stark 1984, Grasmuck y Pessar 1991), o la teoría de redes –y entre ellas las redes familiares– (Massey 1990), así como el enfoque centrado en las relaciones y vínculos transnacionales (Portes 2005).

Este último modelo introduce un importante elemento de complejidad y de multicausalidad en la consideración de los procesos migratorios, centrando la atención sobre las interconexiones que se producen entre la población migrante y el resto del mundo a través de los flujos globales de producción, remesas, información y cultura (Castells 1997). En esta línea, gran parte de la literatura actual señala cómo estas interconexiones se producen a través de redes basadas en lazos de parentesco, amistad y comunidad que vinculan origen y distintos lugares de destino.

En los últimos años son muchos los estudios que han tomado a la familia como punto de partida analítico para abordar las relaciones y prácticas que conectan y enlazan los lugares de llegada con las sociedades de origen. A estas familias, caracterizadas por la dispersión geográfica de las personas que las componen, se les ha denominado de múltiples maneras: familias transnacionales, multilocales, internacionales, etc. Creemos que en términos generales todas estas acepciones hacen referencia a familias que, tal y como señalan Bryceson y Vuorela (2002), a pesar de que sus miembros viven la mayor parte del tiempo separados, son capaces de generar toda una serie de lazos y vínculos a través de las fronteras que hacen que se sientan parte de una unidad y de un proyecto común. En este mismo sentido, Mummert (1999, 453) concibe al grupo familiar transnacional como:

un conjunto de personas emparentadas entre sí quienes toman acciones –motivadas tanto por intereses como por emociones– encaminadas a su reproducción material y social. Normalmente viven bajo el mismo techo, pero los procesos migratorios generan casos frecuentes de separación física más o menos prolongada.

Es cierto que este fenómeno de las familias transnacionales no es nuevo en el tiempo, pero sí lo es el hecho de que las condiciones actuales de globalización posibilitan como nunca en el pasado que el grupo familiar siga actuando como una familia en el sentido de que las decisiones, el bienestar y los conflictos surgen, se perciben y ejecutan como un colectivo (Vertovec 2004). Hay en este sentido una articulación transnacional del hogar, en la que las familias “*se conciben a partir de sus*

dinámicas de negociación y reconfiguración constante, a través de su adaptación en el tiempo y el espacio" (Parella 2007, 155).

Ahora bien, establecidos los rasgos que caracterizarían a la familia transnacional queda por decidir y delimitar quiénes forman parte de este grupo familiar. Desde las sociedades de destino hay una tendencia a tomar como modelo básico y muchas veces natural a la familia nuclear, conformada por el padre, la madre y la descendencia. Sin embargo, si bien podemos considerar la familia como una institución universal, su tipología es diversa y cambiante. Además de la familia nuclear, tenemos también la familia extensa, que abarcaría no sólo a los cónyuges y descendientes, sino también a abuelas y/o abuelos, tíos y/o tías, sobrinas y/o sobrinos y cuñados y/o cuñadas. También tendríamos que contemplar a las familias monoparentales y a las familias formadas por los cónyuges y la descendencia que cada uno de ellos aporta a la nueva unión. Sin embargo, a pesar de las múltiples formas en que se presenta la institución familiar en las distintas sociedades, frecuentemente son recogidas en la literatura como formas inexactas más o menos cercanas a un modelo ideal y natural, esto es, el de la familia nuclear.

Por otra parte, las relaciones de parentesco que englobamos bajo el término familia implican generalmente consanguinidad o, en un sentido más amplio, también afinidad. Esto deja fuera de la definición a potenciales miembros de la familia que son considerados y actúan como tales a pesar de que no se establezca con ellos ni una relación de consanguinidad ni de afinidad. Tanto por las inevitables connotaciones etnocéntricas de esta idea de familia como por el hecho de que puede dejar fuera de la misma a estas personas que carecen de la mencionada relación de consanguinidad, la idea de hogar transnacional parece más apropiada. Sin embargo, y de cara al presente artículo, utilizaremos, en la medida en que la expresión familia es la más común, tanto la expresión de hogar transnacional como de familia transnacional. Eso sí, siempre que hablemos de familia lo estaremos haciendo con el significado que hemos otorgado a la idea de hogar transnacional, un significado más abierto que permite dar cuenta de las variaciones y transformaciones que pueden operar en cuanto a qué personas se consideran componentes de la familia, una cuestión importante en el ámbito de los movimientos migratorios. En este sentido hablaremos de grupo u hogar doméstico para referirnos a "*un conjunto de relaciones sociales cambiantes, que establece un haz de obligaciones mutuas (fundamentalmente una forma recíproca de organización social) destinadas a contribuir a la supervivencia de sus miembros*" (Mingione 1994, 180).

Son muchos los aspectos de las dinámicas familiares que, en los nuevos contextos generados por la migración, se transforman, se renegocian o se abandonan, al tiempo que nuevas relaciones emergen y pasan a ocupar un lugar central en la vida de las personas. A ellos vamos a prestar atención en los siguientes apartados de este artículo.

METODOLOGÍA

Este artículo trata de analizar algunas de las cuestiones que atañen de modo especial a la vida afectivo-familiar y a las dinámicas de género desarrolladas en el hogar transnacional conformado por personas colombianas que han emigrado al País Vasco (España)¹.

Para ello nos basaremos en los resultados de un estudio desarrollado durante el año 2010 con base en una metodología cualitativa, concretamente entrevistas en profundidad semiestructuradas, mantenidas con 20 personas (11 mujeres y 9 hombres) que han abandonado Colombia y han fijado su residencia, al menos de forma temporal, en el País Vasco. Estas personas fueron seleccionadas teniendo en cuenta variables como el sexo, la edad, el tipo de hogar al que pertenecen (nuclear, extenso, unipersonal, monoparental...), su proceso migratorio (personas que han viajado solas, acompañadas, con o sin sus descendientes...), el tiempo transcurrido desde su salida de Colombia, o su heterogeneidad desde el punto de vista de su situación administrativa y laboral, con el objeto de garantizar su representatividad del colectivo colombiano residente en el País Vasco². Con ellas se indagaron temas relacionados con su proceso migratorio, tales como la planificación de su salida, su integración socio-laboral en destino, las pautas en el envío y uso de las remesas, sus relaciones familiares y de género, sus expectativas de futuro, etc. Precisamente son las relaciones familiares y de género el objeto de análisis de este artículo, por lo que vamos a comenzar analizando las dinámicas de las relaciones de pareja para, posteriormente, centrarnos en las relaciones de los progenitores con los hijos e hijas. Asimismo, aludiremos a las diferencias de género en el deseo de retorno a Colombia, para terminar con unas reflexiones finales.

¹ Los movimientos migratorios de la población colombiana al exterior se han incrementado considerablemente en las últimas décadas. A partir de mediados de la década de los 90 Colombia va a ver cómo sus flujos migratorios se disparan y se vuelven mucho más heterogéneos tanto en su composición como en los lugares de destino elegidos, como resultado de la grave crisis económica y social reinante en el país, tal y como han puesto claramente de manifiesto distintos estudios (Cruz, González y Medina 2008; Rivas y González 2010). Casi la mitad de la población colombiana que había emigrado hasta el año 2005 lo hizo el periodo 2001-2005. Y precisamente es en este periodo cuando España se convierte en el principal país de destino (por delante de Estados Unidos) (Garay y Medina 2009). A partir del 2005 comienza a producirse, en cambio, una desaceleración del flujo migratorio colombiano hacia España como consecuencia del endurecimiento en las condiciones de entrada, del aumento de los controles fronterizos y, sobre todo, de los efectos de la crisis económica a la que en estos momentos se enfrenta este país que cuenta con el mayor número de desempleados de la UE.

² El número de entrevistas vino marcado por el criterio de la saturación del discurso, es decir, que se dejó de entrevistar en el momento en que los discursos de las personas informantes empezaron a ser redundantes.

RELACIONES DE PAREJA: CONTINUIDADES Y TRANSFORMACIONES DE LOS ROLES DE GÉNERO

Muchos son los hombres y sobre todo las mujeres de Colombia que han iniciado su proyecto migratorio en solitario, dejando a los miembros de su familia en origen.

Cuando los cónyuges no emigran juntos, la inevitable separación provocada por el proceso migratorio es a menudo considerada en términos de riesgo de ruptura, lo cual en alguno de los casos estudiados se confirma. Pero no es menos cierto que, en ocasiones, la distancia no sirve sino para revalidar una separación emocional que ya se daba en origen. En estos procesos de ruptura de las parejas y, por tanto, también de hogares, y especialmente cuando hay menores implicados, las mujeres aparecen hasta cierto punto como responsables de estas situaciones. Y es que la migración de muchas mujeres que pasan a asumir el rol de principales proveedoras del hogar ha supuesto, en no pocas ocasiones, un cuestionamiento de los roles tradicionales y de la masculinidad (Oso 2008). Es quizás desde este cuestionamiento, y a modo de compensación, desde donde se construye un discurso en el que ellas aparecen como egoístas, promiscuas y dadas a abandonar a sus esposos e incluso, en algunos casos, a sus descendientes:

Por lo regular se nota que la mujer cuando se viene de otro país, no solamente de Colombia, viene, trabaja, responde por lo que tiene que responder, que son sus hijos hasta cierto momento, pero la relación de pareja se acaba. Porque ya vienen aquí solas y se consiguen otra persona. Y la que está esperándolas en otro país... hasta ahí llegó esa relación (H7).

Sin embargo, también hay quien achaca las rupturas tanto a hombres como a mujeres. En casi todos los testimonios las rupturas de las parejas y de las familias se inscriben en un discurso que considera el proceso migratorio y la separación de las parejas que éste conlleva como un momento vinculado a la infidelidad y al inicio de nuevas relaciones afectivas, e, incluso en ocasiones, al establecimiento de dobles familias:

Se han perdido muchos hogares en nuestro país [...] Porque ves mujeres que se vienen para aquí con una ilusión de traerse a sus hijos y su esposo y a lo último llegan aquí y se lían con otra persona [...]. Se olvidan muchas veces, sea hombre o mujer, de sus familias. [...] Y abandonan a sus hijos y no les mandan dinero ni nada. Es un descontrol muy horrible (H2).

La cuestión de la infidelidad se revela, no obstante, como un tema de especial relevancia en las relaciones emocionales y sexuales de hombres y mujeres de origen colombiano. Por una parte, la separación de la pareja provoca y alimenta los temores de adulterio de la mujer y del hombre, lo que muchas veces genera desconfianza y toda una serie de malentendidos que han de gestionarse en la distancia. Pero, más allá de la separación provocada por la migración de uno de los miembros de la pareja, la promiscuidad es planteada como un componente de gran importancia en las relaciones amorosas que se establecen en la sociedad colombiana. De hecho, muchas de las mujeres entrevistadas, perciben, en relación a los engaños e infidelidades, un notable cambio en las relaciones de hombres y mujeres en la sociedad de destino:

Y otra diferencia muy grande, que es que son un poquito más fieles o son más solapados que los hombres latinos [...]. Al menos los colombianos son muy infieles, o sea, es muy difícil tú tener una relación que se conserve (M16).

Por otra parte, las experiencias de algunas mujeres protagonistas de la migración ilustran cómo la transferencia de patrones de comportamiento que desafían los mandatos de género provoca cierto desconcierto en las sociedades de origen. Se trata de mujeres que han optado por un proyecto migratorio distinto al proyecto vital femenino asociado a la reproducción social, generando confusión y desacuerdo entre sus parientes en origen, tanto entre hombres como entre mujeres. Así, el proceso migratorio puede derivar en la superación de ciertas normas sociales, en este caso de matrimonio y fertilidad, determinadas por el sexo:

“Claudia, ¿qué haces allá? ¿Ya te has casado? No importa que sea español”, dicen. Pero es un problema [...]. Entonces a nivel familiar siempre está ahí la presión. La familia, la gente te empuja. Pero como aquí hay un poco más de libertad y respetan un poco más tu pensamiento y puedes tener amigas que ya tengan críos y no te ven mal... Pero allí te verían mal (M16).

Otra cuestión planteada es el papel que las mujeres migrantes colombianas están desempeñando en el cuestionamiento de la organización doméstica tradicional. Muchas mujeres con pareja y descendencia eran en Colombia las únicas responsables de las labores del hogar, especialmente cuando ellas no trabajaban fuera del mismo y eran sus parejas los únicos proveedores económicos. Pero incluso cuando estas mujeres tenían también un empleo, fuera éste en la economía formal o informal, las tareas domésticas y de cuidado quedaban fundamentalmente en sus manos. Situación que se mantiene en origen incluso como resultado de la emigración femenina, siendo generalmente otra mujer de la familia extensa quien pasa a desempeñarlas.

Volviendo la mirada hacia la sociedad de destino, encontramos precisamente una fuerte demanda de mano de obra femenina en el mercado laboral español tanto en el sector del servicio doméstico como en el de cuidados, lo que ha supuesto que frecuentemente sean las mujeres inmigrantes quienes con más facilidad encuentren trabajo en comparación con los varones (Vicente 2007), y de modo especial en la actual coyuntura de crisis económica. Por todo ello, la experiencia de muchos hombres que han emigrado y viven en el País Vasco con sus esposas se ha visto modificada, viéndose obligados en la sociedad de destino a una mayor participación en las tareas de mantenimiento del hogar:

Digo que aquí hago más yo que ella, porque yo me mantengo más en casa. Porque como muchas veces no me sale trabajo, pues claro, yo muchas veces me pongo a cocinar, a planchar, a hacer la limpieza en casa, a poner la lavadora... Bueno, en Colombia yo hacía menos (H10).

También se encuentran casos en los que el hombre, habiendo dejado en Colombia a su pareja y descendencia, ha de enfrentar una nueva situación que le lleva a involucrarse en mayor medida en las tareas domésticas, aun con la presencia de otros miembros femeninos de la familia, como puede ser la madre:

En las tareas siempre ha sido igual. Mi papá a su trabajo, yo al mío, y ella [su esposa] en la casa con los niños. Todo eso mi mujer; ella es la que se encargaba de todo eso [...]. Acá me está tocando encargarme de las tareas a mí. Yo le ayudo a mi mamá limpiándole la casa, de vez en cuando cocino [...]. Me ha tocado venir a la casa de mi madre a hacerme mi propia comida, lo que yo no estaba acostumbrado (H7).

Muchos varones, sin embargo, siguen reconociendo abiertamente su escasa implicación en las tareas del hogar, especialmente cuando ambos cónyuges migraron juntos y se encuentran en el país de destino, y a pesar de que los dos miembros de la pareja trabajen de forma remunerada en la sociedad receptora; situación esta última muy común, y que tiene mucho que ver con el cambio de contexto que supone residir en un país como España, en el que para cubrir las necesidades del núcleo familiar y cumplir con el proyecto migratorio es imprescindible que la mujer cuente también con un empleo (Pedone y Gil 2008). En todo caso, en estas situaciones, así sea puntualmente, los varones manifiestan colaborar y ayudar, sobre todo con tareas relativas al cuidado de los hijos y/o hijas (aseo, vestido, desplazamientos al colegio, cocina, etc.). Es interesante en este contexto la mención de algunos entrevistados del hecho de estar “viviendo solos” en comparación con su situación en Colombia para referirse a la ausencia de las redes de apoyo y solidaridad familiares, generalmente femeninas, de las que allí disfrutaban, lo que explica la necesidad de su mayor

implicación en este ámbito reproductivo:

En Colombia mi esposa llevaba todo el peso, porque, claro, en teoría ella no trabajaba. Entonces era ella la que hacía todo en la casa [...]. Aquí el hecho de estar viviendo ya solos, de estar desvinculados tanto de su familia como de mi familia... aquí ya si ella no está pues yo tengo que colaborar en algo, no puedo sentarme ahí (H15).

Varias mujeres colombianas destacan asimismo una diferencia entre la situación en Colombia y las nuevas circunstancias en la sociedad vasca en términos de la implicación de los varones en la realización de las labores domésticas y en el cuidado de los miembros más pequeños de la familia. Ellos se implican más en este tipo de trabajos en el nuevo contexto migratorio debido no sólo a un cambio en las circunstancias laborales de las mujeres, sino también a una mayor apertura femenina a la hora de compartir dichas tareas del hogar con los varones:

Aquí son más ordenados y son más para las tareas. Los hombres allí son un poquito todavía... hay mucho machismo. Pero también es muy provocado por nosotras [...]. Allí, por ejemplo, en las casas que hay chicos y chicas pues realmente se les sirve primero a los hombres que a las mujeres. Y ya estamos en el siglo XXI, y con lo que hemos avanzado socialmente, y todavía: "No, no, es que el hombre déjelo que él puede salir hasta tal hora". O sea, tú no, ¿sabes? (M1).

Otro factor a considerar a la hora de examinar los cambios que las mujeres migrantes colombianas experimentan es el hecho de que, debido a su incorporación al mercado de trabajo, pasan a ganar su propio sueldo, convirtiéndose en ocasiones en el principal sustento de la familia; situación que parece estar provocando cambios en la toma de decisiones en el ámbito del hogar. Las mujeres migrantes, desde este empoderamiento económico, a menudo reclaman un nuevo lugar en la distribución de roles de la familia tradicional:

Vienen con una mentalidad muy machista y les cuesta asumir que ella trabaje. [...] Él sigue manejando el dinero, a pesar de que ella lo trae. Pero ya ella también empieza a ver y a decir: "¡Oye! Es que aquí las cosas no son como allí. Y yo soy la que está trayendo el dinero" (M11).

Aquellas mujeres que migraron de forma autónoma y, una vez en destino, han reagrupado a su familia, o al menos a alguno de sus miembros, de nuevo remiten a una situación en la que tienen que exigir o negociar la contribución de los varones en las actividades domésticas, siendo también en este caso las faenas relacionadas con el cuidado sus hijos y/o hijas las más frecuentemente por ellos asumidas:



Él es ahora el que me echa una mano para yo hacer las horas. Nos levantamos y yo les dejo su ropa lista a los niños. Yo le dejo todo listo y él se levanta, los ducha y los lleva al cole y los recoge [...]. También él cocina más, a él le gusta cocinar mucho y cocina, sí. Y de organización... sí, a veces me ayuda a hacer la casa; la recogemos entre los dos (M6).

La separación de los progenitores en destino hace que el nuevo hogar, así como las tareas domésticas a desarrollar en él, también se reconfiguren, provocando cambios en la participación de sus miembros en las diferentes actividades. A pesar de no ser un caso mayoritario, es interesante observar cómo estas transformaciones que los hogares experimentan no sólo implican a las relaciones entre los cónyuges, sino que también modifican las relaciones paterno-filiales, provocando cambios en el reparto de tareas asignadas a unos y otros miembros de la familia:

Lo solemos dejar para la tarde, que es cuando mi madre y yo llegamos a la casa. [...] Ya a la tarde nos distribuimos las tareas que quedan pendientes (H4).

Algunos testimonios ponen de manifiesto, no obstante, que en ocasiones y a pesar de la migración y de la mayor incorporación femenina al mercado laboral, siguen siendo las mujeres quienes se encargan en exclusiva de las tareas domésticas, sin ninguna variación en el tradicional reparto de roles en el ámbito del hogar. Pero incluso cuando esto no es así, el desequilibrio en el reparto de la responsabilidad y de las tareas sigue patente: el hombre “colabora”, especialmente en el cuidado infantil, pero no hay una asunción del trabajo doméstico en términos de co-responsabilidad. Y lo mismo cabe decir de la organización del hogar transnacional: son las mujeres quienes principalmente se responsabilizan de, y gestionan incluso en la distancia, las tareas del hogar y de cuidado de sus descendientes en el país de origen a través de las redes de parentesco femeninas, realidad que también corroboran otros estudios (Posso y Urrea 2007, Villegas 2008).

Por otra parte, la ausencia en destino de las redes familiares extensas que en origen cooperaban en la crianza de los hijos y/o hijas posibilitando en cierta medida la conciliación de la vida familiar y laboral, impulsa en algunos casos la mayor colaboración masculina en el ámbito reproductivo. Pero generalmente lo que provoca es una mayor sobrecarga de trabajo a la que han de hacer frente estas esposas y madres (Pedone y Gil 2008). Así, estas mujeres ven drásticamente reducido no sólo el apoyo material y social proporcionado por el círculo familiar extenso, sino también su espacio de descanso, su tiempo libre y de ocio, su tiempo para el desarrollo y participación en actividades sociales o para su propia formación personal, etc., como resultado de las precarias condiciones de su inserción laboral y de sus responsabilidades familiares tanto en el país de destino como en origen

(donde los compromisos y obligaciones con los miembros de la familia que quedaron atrás son tan fuertes y se ven tan frecuentemente ampliados que en ocasiones les empujan a jornadas laborales interminables con las que hacer frente a sus demandas y que les imposibilita, en sus propias palabras, “*tener vida propia*”). Una realidad que esconde todo un proceso de socialización en el que ciertas responsabilidades y tareas se naturalizan como propiamente femeninas; proceso en el que colaboran tanto los hombres como las propias mujeres, y que desemboca finalmente en la desigualdad de género construida sobre unas supuestas diferencias de carácter biológico.

En esta línea, y desde una perspectiva global, cabe destacar que gran parte del trabajo doméstico y de cuidados que realizan muchas de las mujeres migrantes colombianas ha de ser relacionado con la propia posición que desempeñan las mujeres españolas en la sociedad y con los cambios que se están produciendo en la misma. Los procesos de inserción de las mujeres autóctonas en el mercado de trabajo y las escasas ayudas públicas para conciliar la vida laboral y familiar han planteado la necesidad de recurrir a la mano de obra extranjera en el ámbito doméstico. Si a esto sumamos que los procesos de pobreza, desempleo y violencia en origen suelen tener de forma creciente rostro femenino, encontramos lo que autoras como Salazar (2001) denominan *servants of globalization*. En este mismo sentido Sassen (2003) habla de las *contrageografías de la globalización* para referirse a los movimientos migratorios femeninos Sur-Norte. Una población migrante femenina que se incorpora en gran medida a la economía informal generando importantes recursos que, sin embargo, suelen quedar invisibilizados.

En este contexto global de las *cadenas globales del cuidado* (Ehrenreich y Hochschild 2003) se sitúa la mayoría de las experiencias de las mujeres colombianas que trabajan en nuestra sociedad. Ahora bien, un análisis de lo que para estas mujeres ha supuesto su migración laboral revela lo complejo de una realidad que, a su vez, muestra los cambios de signo muy diferente que se están produciendo y que tienen ambivalentes efectos en destino y origen. Por una parte, parece que para aquellas mujeres que en Colombia trabajaban únicamente en el ámbito doméstico y que migraron con edades que rondan los 40 años, la inserción en el mundo del trabajo remunerado ha traído consigo cambios, en principio, positivos. El acceso al empleo y al salario se considera como fuente de autonomía personal, independencia económica, responsabilidad y conocimiento:

En Colombia mi madre no trabajaba, era ama de casa. Y ya aquí es mi madre que ha trabajado por su cuenta. No había otra... En muchas cosas yo creo que le ha servido mucho, porque le ha abierto un mundo que ella no conocía muy bien. Yo creo que empezar en el mundo laboral le ha servido mucho; le ha abierto muchas puertas (H4).

La migración ha puesto en tela de juicio la profunda división de género hasta ahora vigente, y ha impulsado el cuestionamiento de los roles tradicionales que confinaban a las mujeres a los estrictos límites del hogar, mientras que los varones se convertían en los únicos proveedores familiares. Es cierto que algunas mujeres ya desempeñaban trabajos fuera del ámbito doméstico en la sociedad de origen, aunque la mayoría de ellas lo hacían en el “rebusque”, es decir, en tareas muy precarias dentro de la economía informal. Pero en términos generales las mujeres colombianas que se han insertado en el mundo laboral valoran esta incorporación en destino de forma muy positiva en cuanto a independencia económica y personal se refiere:

Para las que entonces no trabajaban yo pienso que ha cambiado mucho. Les dio la oportunidad de trabajar y de conseguir sus propias cosas; no esperando que otra persona le dé para comprarse un pantalón, un zapato, para tomarse un café... Como más independencia (M19).

Sin embargo, el optimismo emanado de algunos de estos discursos, que llegan incluso a hablar de liberación femenina, queda matizado por los esfuerzos que este supuesto empoderamiento conlleva para las mujeres colombianas: redoblar el trabajo (ya que su incorporación laboral no les exime de su mayor responsabilidad en las tareas domésticas) y aceptar empleos caracterizados por su precariedad (rechazados precisamente por las mujeres autóctonas por ser emblemáticos de la discriminación de género, siendo así realizados por otras mujeres extranjeras sin poner en cuestión las relaciones y dinámicas familiares en la sociedad receptora).

Para muchas mujeres migrantes, de forma particular cuando acaban de llegar y máxime si carecen del necesario permiso para trabajar en el País Vasco, el servicio doméstico, y especialmente en régimen interno, ofrece toda una serie de ventajas (como son el alojamiento y la manutención gratuita), que amplían la anhelada posibilidad de ahorro. Y todo ello aunque suponga la aceptación de una ocupación por debajo de su nivel de cualificación, o la renuncia a su propio espacio, a su independencia y a su libertad, llegando a vivir auténticas relaciones de subordinación y explotación. El servicio doméstico interno o las interminables jornadas laborales en las que las mujeres combinan diferentes trabajos relacionados con el cuidado o la limpieza por horas suponen un desgaste físico, mental y emocional que, de algún modo, queda compensado por la satisfacción de ayudar a los suyos en origen. Las mujeres colombianas que dejaron atrás a parte de su familia viven una tensión entre la esfera reproductiva y productiva que:

se proyecta espacial y temporalmente, siendo vivida como una contradicción: entre un acá laboral y un allá familiar, y entre un presente productivo (se viene a España a trabajar) y un eventual futuro reproductivo (en el que poderse dedicar más sus hijos, pensar en su porvenir) (García 2010, 71).

Esta tensión sin resolver hace que muchas mujeres, independientemente de su cualificación, renuncien al menos por el momento a sus expectativas de movilidad laboral ascendente. Además, no podemos olvidar lo que en términos de salud supone para muchas mujeres migrantes colombianas las interminables y, a veces, agotadoras, jornadas laborales. Por ejemplo, el trabajo desempeñado en el ámbito del cuidado de personas dependientes acarrea frecuentemente importantes problemas de salud que, con el paso de los años, pueden llegar a agravarse, impidiendo incluso la posibilidad de continuar trabajando en el sector.

Por todo ello, cualquier intento de caracterizar la migración de las mujeres colombianas como un proceso de empoderamiento y emancipación ha de ser revisado cuidadosamente. El mantenimiento de hogares transnacionales por parte de las mujeres parece ser, más que una experiencia liberadora, un espacio cruzado de tensiones entre el ámbito productivo y el reproductivo, en el que no siempre es fácil encontrar transformaciones emancipatorias. Sin embargo, muchas de las entrevistadas han expresado discursos positivos sobre su migración en el sentido de la independencia y la libertad adquiridas:

Aunque le ha implicado a la mujer doble carga, la mujer aquí se ha liberado. [...] Hay otras que se vinieron y han dejado al marido en Colombia y dicen: “Yo ¿traérmelo...? Ni mierda. Ése me pegaba, ése me hacía... Yo le mando para mis hijos y él verá...” (M8).

Ateniéndonos a los testimonios de los hombres colombianos que han migrado, ellos también perciben cambios en cuanto a la independencia y la autonomía de las mujeres, que no son siempre bien vistos y aceptados:

Se siente que no dependen tanto del marido. De pronto cogen ciertas alas que a la pareja no le van a gustar [...]. Entonces, cuando vienen aquí, son cosas que se prestan para que haya choques en la pareja [...]. El hombre colombiano lo lleva muy mal. El hombre lleva los pantalones en casa y aquí hemos visto casos de que el hombre no trabaja y la mujer sí. Y lo llevan súper mal (H15).

Otros hombres que migraron dejando a sus esposas en origen plantean, a partir del reencuentro con familiares femeninos que migraron previamente (madres, hermanas, primas), toda una serie de transformaciones que de nuevo tienen que ver con la autonomía y la independencia económica. Frente a la pasividad de la mujer colombiana en origen se contraponen, siempre según la visión de estos varones, una mujer enérgica, dispuesta a tomar sus propias decisiones y a exigir que así se cumplan:

Cambia porque al estar sola, al ganar dinero y al tener mucho más dinero del que ha tenido allí, empieza a querer darse más gustos. Va a querer opinar sola, ¿entiendes? Cambian muchas cosas [...]. Puede haber discusiones, líos, problemas, se pueden separar... Pero es porque la mujer colombiana cuando coge un trabajo bueno y tiene buen dinero quiere tomar sus propias decisiones [...]. Allí serían más aquietadas, más pasivas, más... La mujer colombiana allí es más tranquila (H9).

La realidad, sin embargo, no es tan clara cuando prestamos atención a lo expresado por las propias mujeres colombianas migrantes. Algunas de ellas, que han formado familia en destino, ven notoriamente modificado su rol como madres y mujeres en contraste con la situación vivida anteriormente en su país de origen:

En mi país la mujer está en casa cuidando los hijos. La que trabaja, peleando con el marido para que le deje trabajar; y él es el que sale, trabaja, hace sus cosas, llega tarde. Aquí es muy diferente. Yo salgo una vez al mes con mis amigas y él se queda cuidando a los niños. En Colombia no se puede hacer eso. Aquí yo me siento muy diferente, me siento muy bien, muy libre, porque él a mí no me tiene que cohibir nada. Y yo también le dejo a él su libertad (M6).

Sin embargo, también hay mujeres que son mucho más cautas al hablar de cambios en los roles de género, especialmente por la resistencia de quien tradicionalmente ha ocupado la posición de poder en la relación: el hombre. Por una parte, surge una dificultad relacionada con el hecho de que las mujeres se puedan librar de una serie de roles que son atribuidos en exclusiva al sexo femenino. Hay que recordar que esta atribución se hace con base en unas supuestas características que son consideradas intrínsecas a la condición biológica de las mujeres. Y, por otra parte, no debemos olvidar que el género es una construcción social y, en este sentido, está marcada, como cualquier otra, por relaciones de poder. Por ello, una modificación de los roles de género no supondrá lo mismo para el hombre que para la mujer. Si bien para esta última el cambio implicaría deslizarse hacia una posición de mayor empoderamiento, el varón suele interpretarlo como una pérdida de estatus y de poder, no siempre fácil de permitir y asumir. Por ello, algunas mujeres cuestionan las transformaciones introducidas a través del proceso migratorio y, en especial, muestran sus dudas en torno a los cambios vinculados con la posición masculina:

Pienso que sí cambia, pero que los cambios se vean muy marcados, que la mujer no sea la encargada de la casa, de los hijos y esas cosas porque ya trabaja o aporta más... pues no; porque el rol es de mujer, de madre y de atender la casa. [...] Creo que las mujeres seríamos capaces de cambiar, pero creo que el hombre colombiano es más difícil (M16).

Por otra parte, consideradas las transferencias de valores e ideas que se producen entre origen y destino, es decir, las denominadas remesas sociales (que incluyen la circulación de prácticas, estructuras normativas, identidades, capital social, etc.) podemos destacar la mención expresa de uno de los hombres entrevistados como transmisor directo de actitudes y valores en pro de la igualdad de género entre sus familiares en Colombia. Este caso muestra que los hombres también cumplen un importante papel en el proceso de transformación de las estructuras patriarcales vigentes en los hogares y sociedades de origen. Incluso puede ser que sus remesas sociales sean recibidas de forma más positiva y tengan un mayor impacto entre otros hombres, al tratarse de otra figura masculina:

Hay algo que empieza a cambiar. Toda la gente que ha vivido aquí o que está viviendo y que vuelve a Colombia llega con las costumbres distintas y empieza como a intentar introducirlas dentro de las costumbres colombianas. Empieza a cambiar un poco esa mentalidad machista. Entonces sí que se nota un poco la influencia de la gente colombiana que está aquí, ya sea porque va otra vez y regresa a Colombia a vivir o porque va a visitar a su familia (H4).

Otra cuestión que llama la atención con relación a los roles de género es la idea manifestada por algunos hombres que defiende que las mujeres colombianas se vuelven más distantes emocional y afectivamente a partir del proceso migratorio, sobre todo en comparación a cómo lo eran en su país de origen, Colombia:

Las mujeres de Colombia aquí se convierten en mujeres más frías... y no sé por qué cambian, pero lo he notado en mis tías, en mis primas, y hasta en mi madre. Hay menos cariño (H9).

Habría que analizar, en futuras investigaciones, hasta qué punto la distancia emocional y la carencia de afecto que denuncian los varones se produce como contrapartida a la autonomía que las mujeres colombianas alcanzan tras acceder al mercado de trabajo y conseguir cierta independencia económica. Quizás, las alegaciones de los hombres se puedan considerar como parte del discurso que ellos están elaborando en un proceso de reconfiguración en las relaciones de género en destino. Mediante un planteamiento de este tipo, la autonomía e independencia económica se equipararían a menor afectividad y cariño; una equiparación que tendríamos que analizar en clave de la pérdida de poder que para los hombres pueden implicar ciertas transformaciones en las relaciones de género producidas a partir de los procesos migratorios.

LAS SEPARACIONES PATERNO/MATERNO FILIALES Y LA GESTIÓN DE LOS AFECTOS Y LA AUTORIDAD

Además de la relación de la pareja, otros de los vínculos familiares que se ven afectados y muchas veces transformados por los procesos migratorios son las relaciones de los progenitores con sus descendientes. La ausencia y la distancia pasan a ser dos nuevos componentes en estas relaciones, lo que implica en no pocas ocasiones aprender a gestionar la maternidad o la paternidad a través del océano (López 2009). La situación de las mujeres y los hombres que migran dejando a sus descendientes en origen, nos revela la crudeza y los costes emocionales que para la familia supone la salida de uno de los dos cónyuges:

La chiquita, cuando yo llegué, a mí no me decía mamá. Le decía mamá a mi mamá. Yo le decía: "No, es que yo soy su mamá". [...] Porque es tan triste todo (M12).

Junto a la gestión de los afectos, los padres y las madres han de aprender a ejercer la autoridad con sus hijos e hijas en la distancia. Y, además, han de negociar normas y valores con las personas encargadas de su cuidado en origen. Las decisiones que cotidianamente se han de tomar en los múltiples aspectos asociados a la crianza de los hijos e hijas se resuelven ahora entre la sociedad de origen y de destino. Hay momentos que se viven con especial dificultad, como el periodo de la adolescencia, cuando las cuestiones relativas a la obediencia, los permisos y la imposición de límites se manifiestan con mayor crudeza. Por ejemplo, asuntos tan cotidianos en la vida familiar como la decisión de otorgar o no permiso para salir a un adolescente se pueden convertir en un dilema en el contexto migratorio, puesto que la decisión al respecto muchas veces no coincide entre quienes se encuentran en origen y en destino. En estos casos es precisa una negociación en la que entran en juego la autoridad del padre o madre del adolescente que ha emigrado y la autoridad de quienes finalmente viven el día a día con el menor, y su necesidad de no verse desautorizados.

Al igual que en las relaciones de pareja, es la ausencia de la mujer la que parece tener mayor importancia y efectos en la estabilidad familiar a juicio de las personas entrevistadas. Por una parte se reconoce el esfuerzo que la mujer-madre realiza migrando a un lugar lejano en el que dedica la mayor parte de su tiempo a asegurar la estabilidad de su hogar en origen. Sin embargo, por otra parte, parece ser ella la principal responsable de los cambios que sufre el hogar. En este sentido, no podemos olvidar que los efectos e impactos que sobre la familia tiene la migración se interpretan de modo diferente según quien salga, sea la madre o sea el padre (Puyana, Mota y Viviel 2009). Cuando es la madre quien migra, su nueva situación provoca que se genere una distancia del rol materno tradicional. Esta distancia es considerada

en no pocas ocasiones en términos puramente negativos, especialmente en lo que se refiere al bienestar psicológico de los hijos e hijas, sin que en muchos casos sean analizadas las condiciones previas a la partida de esa madre. Además, en este contexto, la gestión de los afectos, el cuidado y la autoridad sobre los hijos y/o hijas por parte de las mujeres migrantes principales proveedoras del hogar quedan frecuentemente inscritos en el marco de una relación monetaria: los envíos de remesas.

Lo están haciendo por ellos, pero la familia lo está sufriendo mucho al no tener a su madre ahí. Te puede llamar, pero lo que muchas veces se ve es mamá dinero; sobre todo gente joven: “Pues llamamos a mi mamá y le pedimos”. Ella está luchando por darle a sus hijos y, como no se ve la situación, a veces le piden de más: el coche y también la casa (M11).

Distintas investigaciones han demostrado, sin embargo, que los hijos e hijas de las madres migrantes son más exitosos cuando los sacrificios y contribuciones de sus madres se ratifican tanto en la esfera privada como en la pública, cuando existe un núcleo estable de personas que les brindan afecto y cuando se mantiene el contacto habitual con las madres en el extranjero (Ehrenreich y Hochschild 2003), condición esta última especialmente difícil para las mujeres-madres que se encuentran en situación irregular, debido al cierre de fronteras y al endurecimiento que estamos viviendo de las condiciones para la reagrupación familiar.

En esta línea es preciso tener presente que no sólo la separación de los hijos y/o hijas es un periodo difícil del proceso migratorio, sino que su posterior reagrupación puede ser también un momento complejo y complicado, especialmente cuando el tiempo entre la salida del padre y/o de la madre y el de la reagrupación se prolonga en exceso (Micolta 2007). El reencuentro entre ambas generaciones implica toda una serie de reacomodos en términos afectivos, emocionales y de autoridad que no siempre son fáciles de elaborar. En las reagrupaciones tras un considerable plazo de tiempo, el reencuentro se produce con adolescentes y no con las niñas o niños que dejaron en origen. Las ausencias prolongadas provocan desajustes que ahora han de enfrentarse en destino, y en estas situaciones la rebeldía frente a una autoridad paterna o materna que no se reconoce parece ser una pauta común:

Yo creo que a ellos les afectó el que trajeran a sus hijos ya muy grandes. Se perdieron una etapa muy importante, y ahora que les han traído les está costando, o sea, adaptarse a ellos. Ya llevan un ritmo muy diferente al de ellos y quieren mucha libertad... allá tuvieron su libertad y acá no aceptan lo que ellos dicen (H14).

A los desajustes provocados por la separación hay que añadir la preocupación ante la influencia que ciertos comportamientos y valores de la sociedad de destino

puedan tener en su propia descendencia. En esta línea se menciona un gran descontento con algunas normas y valores que presenta la juventud vasca, a quien se considera que goza de una libertad excesiva, a la vez que muestra una falta significativa de respeto a la autoridad (paterna, materna, escolar, etc.):

Mucho descontrol, aquí no hay un orden; en un colegio los chavales cogen y hacen lo que se les da la gana con los profesores. [...] Son muy groseros y altaneros y todo. Y eso en mi país no; allí un chaval que empiece a sabotear la clase o lo que sea, vas para la calle, o llaman a los padres y a ver qué van a hacer. Lo van a controlar. Pero aquí no (H20).

Esta preocupación se torna en un elemento de especial relevancia cuando las hijas e hijos, hayan sido reagrupados o hayan nacido ya en destino, se acercan a la etapa de la adolescencia. Durante este periodo comienzan a compartir más espacios y tiempos de ocio con la juventud autóctona. Los horarios de llegada, ciertos comportamientos y/o consumos abusivos de tabaco, alcohol u otras sustancias tóxicas que muestra parte de la juventud vasca suponen un importante cambio en relación a las prácticas de ocio consideradas comunes entre la juventud en origen. Padres y madres han de aprender entonces a gestionar la educación de sus hijos y/o hijas en este nuevo contexto de socialización, en el que inevitablemente están creciendo y desarrollándose sus descendientes:

En cuestión de autoridad aquí los chavales tienen mucha libertad, aparte de que cuando empiezan a ir a los locales ya es un desmadre totalmente... Ahí es cuando se inician en el tabaco, en el kalimotxo y todo [...]. Los sábados éste es el único pueblo que tiene seis ambulancias destinadas por los comas etílicos que hay. Eso para mí es súper fuerte (H15).

EXPECTATIVAS E INCERTIDUMBRES: ¿HACIA DÓNDE CONTINUAR?

Frecuentemente cuando se le pregunta a una persona que ha migrado acerca de los costos y ganancias que tal decisión le ha supuesto en su vida, es difícil obtener una respuesta que incline la balanza hacia uno de los dos lados de una forma clara. En general, sean cuales sean las circunstancias personales de cada persona, el resultado del proceso migratorio se configura como una mezcla de aciertos, deseos cumplidos, añoranzas, duros procesos de inserción en la sociedad de destino, futuros inciertos, etc. Esto no obstante, las personas colombianas entrevistadas manifiestan, en general, satisfacción por las mejoras y los beneficios obtenidos a través de su proceso migratorio.

Sin embargo, cuando son preguntadas en torno al futuro, a sus expectativas, a sus deseos y a sus ideas acerca de dónde establecerse, expresan incertidumbre; sus respuestas revelan las contradicciones a las que se ven sometidas dependiendo, muchas veces, del momento del proceso migratorio en que se encuentren y de la situación familiar. Entre quienes llegaron más recientemente al País Vasco, el deseo y objetivo más inmediato consiste claramente en reagrupar a la pareja y su descendencia.

La idea del retorno, por su parte, está presente en casi todas las mujeres y hombres migrantes, pero adquiere matices muy diferentes y, a menudo, contradictorios. En este contexto, la edad y el nivel de estudios parecen tener una influencia sobre el regreso, dado que quienes migraron de forma autónoma y sin responsabilidades familiares, con el objetivo de trabajar y/o estudiar contemplan en mayor medida la idea de quedarse en el País Vasco o incluso probar suerte en otros países europeos. La vuelta a Colombia aparece en estos discursos, pero es un retorno que se contempla a muy largo plazo. También es común entre la mayoría de las personas entrevistadas, independientemente de su tiempo de estancia en destino, educación y situación familiar, su deseo de adquirir una vivienda o de invertir en algún tipo de negocio en Colombia:

Lo que me gustaría es volver más adelante a mi país. La meta es volver, pero volver a una finca, comprarme una finca. Ésa es la mayor meta de nosotros (H7).

Entre las personas con descendientes es frecuente un sentimiento contradictorio entre las ganas de regresar y los deseos de asegurar un futuro mejor para sus hijos y/o hijas, algo que parecen visualizar con mayor posibilidad de éxito en la sociedad vasca; lo que suele desembocar en decisiones que en principio apuntan al establecimiento definitivo en destino:

Cuando yo vea que mis hijos arrien solos, tengan un trabajo, tengan estabilidad... a mí me gustaría poder ahorrar para invertir en mi país [...]. Porque allí tengo mi familia, mi madre y mis hermanos. Entonces sí me gustaría volverme para allí. Pero por ahora tengo que luchar por ellos [...]. Creo que tienen más futuro mis hijos aquí que allí, que no hay futuro de nada (H2).

La idea del regreso definitivo a Colombia está presente tanto en hombres como en mujeres. Sin embargo, no es menos cierto que los planes de retorno parecen estar más definidos en el caso de los hombres, confirmando las pautas por sexo destacadas en otros estudios (Grasmuck y Pessar 1991, Itzigshon y Giorguli-Saucedo 2005). Las mujeres que migraron como autónomas, algunas de las cuales han formado una familia en destino, evidencian por su parte más dudas respecto a su vuelta definitiva a su país de origen y otras ni siquiera la contemplan.

También hay quienes por el momento y debido a razones políticas no pueden regresar a Colombia, y quienes sueñan con un futuro que se pueda tejer a ambos lados del océano. En definitiva, son notorias las diferencias en cuanto a los deseos y expectativas de regresar, ya que situaciones muy similares en apariencia no conducen necesariamente al mismo término:

Irme allí no, ya no me apetece mucho volver. Tengo mis hermanos allí y les quiero, pero es que es mucho el gasto y, claro, irme allí... ¿qué hago? ¿De qué voy a trabajar? (M18).

Pero los testimonios recabados también nos recuerdan que los sueños y proyectos cambian con el transcurso del tiempo, ya que éste es un proceso complejo y cambiante que se va conformando a través de las vivencias y experiencias del presente. Por ello, es éste un aspecto al que habrá que seguir dedicando atención tanto a corto como a medio o a largo plazo, analizando además la relación con los cambios en las identidades y roles de género experimentados por las mujeres y hombres migrantes.

A MODO DE REFLEXIÓN FINAL

A lo largo de los últimos años ha aumentado el interés por estudiar los cambios y las permanencias en las dinámicas familiares de aquellos hogares cuyos miembros se encuentran separados debido a los procesos migratorios. La variable género resulta de gran interés a la hora de abordar esta temática. Tal y como un creciente número de estudios ha puesto de manifiesto, las desigualdades de género y generacionales dentro de los hogares y de las comunidades migrantes explican el mayor o menor protagonismo de las mujeres en los procesos migratorios, siendo éstas además variables que condicionan las prácticas y las políticas migratorias tanto de los países emisores como receptores. La consideración de la división de roles de género en los hogares ha contribuido asimismo al creciente interés por algunos temas como son las denominadas cadenas globales de cuidados, la maternidad transnacional o el estudio del impacto de las remesas desde una perspectiva de género.

Este artículo ha tratado, desde esta perspectiva, de profundizar en los cambios y/o continuidades en las relaciones de pareja en las que al menos uno de sus miembros es una persona colombiana que, tras iniciar un proceso migratorio, reside actualmente en el País Vasco, así como en las relaciones con sus descendientes, en el caso de tenerlos, bien sea en Colombia o ya en España. Ahora bien, somos conscientes de que este artículo constituye tan sólo un primer paso del análisis, puesto que, si bien es interesante analizar los cambios desde la perspectiva de quienes se han embarcado en un proceso migratorio, aspecto destacado aquí, no lo es menos recabar la opinión de

los miembros tanto femeninos como masculinos que se han quedado en la sociedad de origen, quienes también habrán de ajustar sus identidades, creencias, prácticas, relaciones y dinámicas domésticas para adaptarse a la nueva situación de la familia transnacional. Por otra parte, será preciso analizar también estas dinámicas de género y generacionales pasado un tiempo, comparando a las familias que han decidido establecerse en destino con las familias que han decidido retornar al origen. Y es que únicamente así se pondrán de manifiesto los diferentes cambios y continuidades registrados, las distintas interpretaciones dados a los mismos, los diversos intereses en juego y las múltiples tensiones reinantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bryceson, Deborah y Ulla Vuorela. 2001. *The transnational family. New European frontiers and global networks*. Oxford: Berg.
- Castells, Manuel. 1997. *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Vol. II: *El poder de la identidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cruz, Pilar, Adriana González y Rocío Medina, coords. *La diáspora colombiana. Derechos humanos y migración forzada Colombia-España 1995-2005*. Sevilla: ArCiBel, 2008.
- Ehrenreich, Barbara y Arlie R. Hochschild, eds. *Global woman: Nannies, maids and sex workers in the new economy*. Nueva York: Metropolitan Books, 2003.
- Garay, Luis Jorge y María Claudia Medina. 2009. *La migración colombiana a España. El capítulo más reciente de una historia compartida*. Madrid: Ministerio de Trabajo e inmigración.
- García Borrego, Iñaki. 2010. Familias migrantes: elementos teóricos para la investigación social. En *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*, coord. Grupo interdisciplinario de investigad@res migrantes, 69-81. Madrid: Iepala.
- Grasmuck, Sherri y Patricia Pessar. 1991. *Between two islands: Dominican international migration*. Berkeley: University of California Press.
- Itzigsohn, José y Silvia Giorguli-Saucedo. 2005. Incorporation, transnationalism and gender: immigrant incorporation and transnational participation as gendered processes. *IMR* 39, No. 4: 895-920.
- López Montaña, Luz María. 2009. *Familias transnacionales: oportunidad y cambio en contexto migratorio*. Manizales: Universidad de Caldas.
- Massey, Douglas S. 1990. Social structure, household strategies, and the cumulative causation of migration. *Population Index* 56: 3-26.
- Micolta, Amparo. 2007. Inmigrantes colombianos en España. Experiencia parental e inmigración. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 5, No. 1, <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html> (Recuperado el 15 septiembre 2010).
- Mingione, Enzo. 1994. *Las sociedades fragmentadas*. Madrid: MTAS.

- Mummert, Gail. 1999. Juntos o despartados: migración transnacional y la fundación del hogar. En *Fronteras fragmentadas*, comp. G. Mummert, 451-473. Zamora: COLMICH/CIDEM.
- Oso, Laura. 2008. Migración, género y hogares transnacionales. En *La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar*, coords. Joaquín García Roca y Joan Lacomba, 561-586. Barcelona: Bellaterra.
- Parella, Sònia. 2007. Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales. Migrantes ecuatorianos y peruanos en España. *Migraciones Internacionales* 4, No. 2: 151-188.
- Pedone, Claudia y Sandra Gil. 2008. Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español. El impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar. En *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*, coords. Carlota Solé, Sònia Parella y Leonardo Cavalcanti, 149-176. Madrid: OPI.
- Portes, Alejandro. 2005. Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes. *Migración y Desarrollo* 1: 2-19.
- Posso, Jeanny y Fernando Urrea. 2007. La migración internacional y los cambios en las relaciones de género y estructuras de los hogares colombianos: la migración colombiana hacia España. *Papers* 85: 109-133.
- Puyana, Yolanda, Julieth Motoa y Adriana Viviel. 2009. *Entre aquí y allá. Las familias colombianas transnacionales*. Bogotá: Fundación Esperanza.
- Rivas, Ana María y Herminia González, eds. *Familias transnacionales colombianas: transformaciones y permanencias en las relaciones familiares y de género*. Madrid: Catarata, 2010.
- Salazar, Rhacel. 2001. *Servants of globalization. Women, migration and domestic service*. California: Stanford University Press.
- Sassen, Saskia. 2003. *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Stark, Oded. 1984. Migration decision making: A review article. *Journal of development economics* 14: 251-259.
- Vertovec, Steven. 2004. *Trends and impacts of migrant transnationalism, policy and society*. Working Paper 3, Centre on Migration, University of Oxford.
- Vicente, Trinidad L. 2007. La inmigración latinoamericana en España. En *Migración internacional y desarrollo en América Latina y el Caribe*, eds. Paula Leite, Susana Zamora y Luis Acevedo, 89-123, México: Consejo Nacional de Población y Secretaría de Gobernación.
- Villegas, Natalia. 2008. *Social impacts of Colombian migration to Spain: Women's changing position within the now transnational family*. Londres: University of London.



**BALANCE DE LAS POLÍTICAS SOCIALES EN
IBEROAMÉRICA FRENTE A FAMILIA**

ASSESSMENT OF LATIN AMERICAN SOCIAL POLICIES REFERRED TO FAMILY

FAMILIAS EN MOVIMIENTO. EL ABORDAJE TEÓRICO-METODOLÓGICO DEL TRANSNACIONALISMO FAMILIAR LATINOAMERICANO EN EL DEBATE ACADÉMICO ESPAÑOL.*

CLAUDIA PEDONE**

Recibido: noviembre 9 de 2011

Aprobado: diciembre 9 de 2011

RESUMEN: La finalidad de este artículo es identificar, en primer lugar, cuándo y cómo la perspectiva transnacional comienza aplicarse en los estudios sobre las dinámicas familiares en el marco de la migración latinoamericana hacia España. En segundo lugar, nos proponemos analizar los reajustes en las relaciones de género y generacionales que en el contexto migratorio dan lugar a nuevas formas de organización familiar. Vinculado a estos cambios, también nos interesa explorar de qué manera las políticas migratorias inciden en las estrategias desplegadas por las familias migrantes latinoamericanas ante las crecientes limitaciones impuestas por el Estado receptor al derecho a vivir en familia.

PALABRAS CLAVE: perspectiva transnacional, contexto español, migración latinoamericana, relaciones de género, generacionales, políticas migratorias familiares.

* Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación I+D en curso: "Políticas migratorias, transnacionalismo familiar y estratificación cívica. Las migraciones latinoamericanas hacia España", MICIIN, I+D+I (CSO2009-1349) (subprograma SOCI).

** Doctora en Geografía Humana, Universidad Autónoma de Barcelona. Directora del Área de Migración del Instituto de Infancia y Mundo Urbano (CIIMU), Barcelona. Integrante del GIIM (Grupo Interdisciplinario de Investigadoras Migrantes). Correo electrónico: claudiapedone@yahoo.es

FAMILIES ON THE MOVE. THEORETICAL AND METHODOLOGICAL APPROACH TO LATIN AMERICAN FAMILY TRANSNATIONALISM IN THE SPANISH ACADEMIC DEBATE.

ABSTRACT: The aim of this article is, first of all, to identify when and how the transnational perspective begins to be applied in studies of family dynamics within the framework of Latin American migration to Spain. Second, we intend to analyze the rearrangements of gender and generation relations which give rise to new forms of family organization in the context of migration. In relation to these changes we are also interested in exploring the ways in which migration policies affect the strategies deployed by Latin American migrant families in the face of the increasing limitations imposed by the receiver state on the right to live as a family.

KEY WORDS: transnational perspective, Spanish context, Latin-American migrations, gender and generational relations, migratory families policies.

INTRODUCCIÓN

El proceso de feminización de las migraciones procedentes de América Latina ha impulsado la visibilización de los proyectos migratorios como eminentemente familiares. La presencia de las mujeres como primer eslabón de la cadena migratoria ha puesto en primer plano del escenario migratorio transnacional la reorganización de la red de cuidados y los cambios en las pautas de crianza de sus hijos e hijas, lo cual ha provocado un reacomodamiento de las relaciones de género y generacionales en el ámbito de las familias migrantes. Los cambios fundamentales generados por el aumento de la presencia de mujeres en las corrientes migratorias internacionales hacen referencia a las rupturas ideológicas en torno a la concepción y el ejercicio de la maternidad (y la paternidad) y a las nuevas formas de organización familiar. Estos desafíos implican conflictos y negociaciones en el marco de las familias, en algunos casos, transnacionales.

En el caso español, los flujos migratorios que han experimentado un proceso más claro de aceleración y feminización son los que proceden de algunos países latinoamericanos, primero República Dominicana, en la última década Ecuador y Colombia y, más recientemente, Bolivia, Brasil, Paraguay y Honduras. Estas mujeres

y sus familias están consolidando nuevos espacios de relación, expandiendo límites nacionales e improvisando estrategias de maternidad en algunos casos transnacionales, hecho que se presenta como una verdadera odisea con altos costos afectivos y económicos. La renegociación de estos roles se ha realizado en un contexto muchas veces adverso para las mujeres migrantes. Si bien a nivel económico se acepta que la transferencia del trabajo reproductivo a mujeres de países del sur –proceso también denominado “la globalización de los cuidados”– es consecuencia de la nueva división internacional y sexual del mercado de trabajo, que genera una demanda de mano de obra femenina que ha acelerado los movimientos Norte-Sur; la paradoja nos remite a que las mujeres migrantes dejan su rol de cuidadoras en origen y postergan su autonomía personal y profesional para migrar a cuidar a niños, mayores dependientes y hogares a cambio de un salario en el *Primer Mundo*.

Por otro lado, que la mujer se convierta en quien encabeza el proyecto migratorio familiar ha puesto en el centro del debate los cambios en las pautas de crianza, y la doble pertenencia –origen y destino– de los hijos y las hijas de la migración. La complejidad de estos procesos conlleva múltiples dificultades para la inserción educativa de los niños, niñas y jóvenes para una apuesta educativa de larga duración en los lugares de inmigración. En este contexto transnacional –donde la pertenencia cultural, el dilema del retorno y el asentamiento definitivo, la discriminación de clase, de género y de etnia/nacionalidad, se entrecruza con sentimientos de xenofobia y actitudes racistas dentro del propio colectivo de inmigrantes como frente a la sociedad de destino– los hijos y las hijas de familias de origen inmigrante deben construir su propia y singular pertenencia.

Por último, pero no menos importante, las normativas que regulan las migraciones condicionan significativamente las oportunidades de las personas migrantes, restringen o impulsan el alcance de la capacidad de agencia y dan forma a sus experiencias de vida, por ejemplo, limitando o negando el acceso al mercado laboral, a los beneficios sociales, a la participación política, así como el derecho a vivir en familia. De este modo, las regulaciones migratorias construyen categorías de personas y crean nuevas formas de desigualdad, pero también refuerzan las desigualdades económicas y sociales pre-existentes y las divisiones que están, a menudo, basadas en las relaciones de género y generacionales.

A partir de estos cambios en los patrones migratorios hacia España, en el ámbito académico aparecen nuevas reflexiones teóricas-metodológicas que abordan los actuales flujos migratorios latinoamericanos desde una perspectiva transnacional con la finalidad de superar la visión dicotómica entre origen y destino, que había caracterizado a las investigaciones pioneras en el campo de los estudios migratorios. En este artículo se hace un breve recorrido sobre la utilización de la perspectiva transnacional en el campo de los estudios migratorios internacionales dentro del ámbito académico español, preferentemente en lo relacionado al análisis de las

nuevas formas de organización familiar a partir de la gestión de la vida cotidiana en espacios sociales transnacionales. En segundo lugar, se aborda los cambios en relaciones de género y generacionales a partir de la salida de la mujer latinoamericana como primer eslabón de la cadena migratoria. Por último, se analiza de qué manera las normativas en políticas migratorias moldean y/o obstaculizan las estrategias de las familias migrantes latinoamericanas en sus migraciones hacia España.

LAS FAMILIAS TRANSNACIONALES: EL DEBATE ACADÉMICO EN EL CONTEXTO ESPAÑOL

A lo largo de la última década del siglo XX la utilización de la perspectiva transnacional para el estudio de las migraciones internacionales se fue consolidando a nivel mundial. Abordajes procedentes de enfoques poscoloniales y posmodernos, inspirados en la antropología, explícitamente desafiaban la linealidad del modelo bipolar del “viejo país” y el “nuevo mundo”, de “permanencia” y de “asentamiento”, típico de los modelos asimilacionistas y de otros paradigmas como el de la integración. Dentro de estas coordenadas, los y las teóricas del transnacionalismo argumentaban que la circulación internacional de las personas, las mercancías y las ideas crean nuevas culturas y nuevos espacios identitarios, sociales y políticos transnacionales (Rouse 1991; Basch, Glick y Szanton-Blanc 1994; Kearney 1995; Hondagneu-Sotelo y Ávila 1997; Portes, Guarnizo y Landolt 1999; Pries 1999; Faist 2000; Mahler 2001).

Si bien las obras inaugurales más (re)conocidas de esta perspectiva analítica han sido elaboradas en el contexto estadounidense, esto no quiere decir que hayan sido las únicas, ni tampoco las primeras. La insistencia de Abdelmalek Sayad en desplazar la mirada más allá de las fronteras nacionales para el estudio de los procesos migratorios, su atención al binomio indisoluble inmigración/emigración y su trabajo de campo, tanto en Argelia como en Francia, lo convierten en un precursor de la investigación transnacional. El desconocimiento de su obra por parte de los pioneros de la perspectiva transnacional en EE.UU. da cuenta de la ausencia de diálogo entre la academia estadounidense y europea en el campo de los estudios migratorios (Gil 2010b), y del autocentrismo de gran parte de los científicos sociales norteamericanos.

Otra propuesta teórica vinculada al análisis de prácticas transnacionales es el enfoque de cadenas y redes migratorias, construida por la escuela de microhistoriadores italianos, canadienses y argentinos en torno a la Revista de Estudios Latinoamericanos en la década de 1980.¹ Acordamos con Liliana Suárez Navaz (2008) que el estudio de las redes sociales ha sido especialmente fructífero en su aplicación al campo

¹ Para ampliar la información sobre el desarrollo del enfoque de cadenas y redes migratorias desde la microhistoria consultar Pedone (2002).

de los estudios migratorios detectando desde el comienzo la existencia de redes transnacionales en los procesos migratorios (Pedone 2004).²

Aunque desde algunos sectores detractores –tanto académicos como políticos– de este enfoque, se enfatizó en lo efímero de los circuitos y la permanencia temporal de los migrantes en los lugares de destino, a finales de la década de 1990, algunas investigaciones realizadas desde el enfoque feminista (Ellis, Conway y Bailey 1996; Alicea 1997; Hondngneu-Sotelo y Ávila 1997) rebatieron estas aseveraciones, mostrando que la permanencia de los migrantes en los lugares de destino –a través de la configuración y consolidación de vecindarios y asociaciones, la presencia de organizaciones religiosas y la articulación de las cadenas y redes migratorias que comunican varios lugares y comunidades a la vez– contribuye a dinamizar los procesos de transnacionalismo.

Las investigaciones pioneras que han vinculado el género con los procesos de transnacionalismo se han centrado, fundamentalmente, en tres temáticas: el rol de las mujeres en la construcción del mantenimiento de los espacios sociales transnacionales (Grasmuck y Pessar 1991, Di Leonardo 1992, Alicea 1997, Hondngneu-Sotelo y Ávila 1997), los conflictos generados entre las ambiciones como sujetos individuales y como integrantes de una comunidad (Besserer 1999 y 2004; Levitt, Denwind y Vertovec 2003; Levitt y Glick 2004) y las dificultades que las mujeres deben enfrentar para cumplir sus tareas reproductivas cuando la familia está dispersa geográficamente (Hochschild 2001; Bernhard, Landolt y Goldring 2005; Parreñas 2005). Además, fueron los análisis sobre redes migratorias desde la perspectiva transnacional, y atentos a las relaciones de género los que han hecho emerger las dinámicas familiares como terrenos de investigación y producción de conocimiento sobre los movimientos migratorios (Malher y Pessar 2006).³

En Europa la investigación sobre los efectos que tiene la migración internacional en las relaciones de género y generacionales en las familias migrantes es incipiente, en general (Briceson y Vuorella 2001, Sorensen 2005 y 2008), y, en particular, en España (Gregorio 1998 y 2002; Pedone 2006a y 2008; Solé y Parella 2005; Oso 2007; Parella y Cavalcanti 2007 y 2010). Entre los estudios pioneros que han abordado la problemática de género y migración desde la perspectiva transnacional en el contexto español destacan los llevados a cabo por Ángeles Ramírez (1998), Carmen Gregorio Gil (1998), Liliana Suárez Navaz (1998 y 2003), Ángeles Escrivá (1999), Natalia Ribas (1999), Ángeles Escrivá y Natalia Ribas (2004), Claudia Pedone (2004).

² Para ampliar información sobre la contribución de los estudios de cadenas y redes migratorias en la perspectiva transnacional consultar Pedone (2004) y Suárez (2008).

³ Sobre la perspectiva de género en los estudios migratorios: el monográfico de *Internacional Migration Review*, Vol. 40, No. 1, 2006. Sobre migración familiar: el monográfico de *Journal of Ethnic and Migration Studies*, Vol.30, No. 2, 2004.

A partir de la década del 2000, en el contexto de la feminización⁴ y aumento⁵ de las migraciones procedentes de países latinoamericanos, el caso de la migración ecuatoriana hacia España e Italia ha sido uno de los primordiales campos de debate académico y político sobre las vinculaciones entre los procesos migratorios y las dinámicas familiares⁶ (Herrera 2004a y 2004b; Lagomarsino 2004; Pedone 2004, 2006a y 2010a; Ramírez y Ramírez 2005; Lagomarsino y Torre 2007; Parella y Calvancanti 2007; Camacho y Hernández 2009; Abbatecola y Lagomarsino 2010; Pagnotta 2010; Setién et al. 2011). El incremento y la aceleración de otros flujos migratorios procedentes de nuestro continente en el último lustro, han abierto otros espacios transnacionales de debate académico entre América Latina y España: Bolivia (Gadea, Benencia y Quaranta 2009; Hinojosa 2009; Alzamora 2010; Guaygua 2010; Parella y Cavalcanti 2010), Colombia⁷ (Medina 2009; Puyana, Motoa y Viviel 2009; Rivas y González 2009; González 2010; Santos 2011), Cuba (García 2010) y, más recientemente, Argentina (Jiménez 2011) y Brasil (Solé, Parella y Cavalcanti 2011).

En el contexto académico español, en el marco de los Congresos estatales de Inmigración en España que se realizan bianualmente, la perspectiva transnacional comenzó a tener un protagonismo teórico y temático en los congresos realizados

⁴ Con el término "feminización" de las migraciones latinoamericanas se quiere resaltar el papel de gran parte de las mujeres migrantes de América Latina como: (a) primer eslabón de la cadena migratoria hacia España, (b) pioneras del proyecto migratorio familiar e (c) iniciadoras y responsables de los procesos de reunificación familiar. No se pretende entrar en un debate sobre si las mujeres son o no mayoría en estos flujos, sino enfatizar los cambios que la migración liderada por mujeres genera en las relaciones de género y generacionales dentro de las familias.

⁵ El inicio del siglo XXI marca el comienzo de una nueva fase. Los inmigrantes de América Latina documentados pasaron de los 61 mil en 1991 a los 514.485 a finales de 2003, representando el 31,2% de la inmigración regularizada. En 2003 la comunidad latinoamericana estaba representada por 1'310.000 habitantes, los inmigrantes ecuatorianos en primer lugar con 497.799, le seguían por lugar de origen, Colombia (271.239), Argentina (152.975), Bolivia (97.947), Perú (85.029), Brasil (54.115), Venezuela (49.206), la República Dominicana (57.134) y Cuba (45.009). Entre el año 2000 y 2005 la inmigración latinoamericana en España ha experimentado un crecimiento del 663% (Gil 2008). En marzo de 2010, se experimenta un leve descenso, el 29,99% de la población extranjera en España es latinoamericana y continúa encabezando la lista Ecuador con 437.279 personas. También la migración latinoamericana continúa teniendo rostro femenino: en cinco de las quince principales nacionalidades se contabilizan más mujeres que hombres; Bolivia (58,29%), República Dominicana (58,29%), Colombia (55,94%), Perú (51,04%) y Ecuador (50,73%) (OPI 2010). Los últimos datos del padrón municipal, al 1 de enero de 2011 registran un descenso de inmigrantes de América Latina. Los ecuatorianos, decrecieron de 387.367 en 2010 a 360.710 en 2011, los colombianos pasaron de 292.212 a 273.176, bolivianos de 206.635 a 199.080, peruanos de 141.309 a 132.552, argentinos de 187.104 a 120.738 y brasileños de 121.287 a 107.596. Este descenso podría estar reflejando el retorno de algunos migrantes a sus países de origen (que hemos detectado en nuestro trabajo de campo en Ecuador y Colombia), y la migración a otros países, en el contexto de la crisis económica que vive España desde 2008.

⁶ El seminario organizado por la FLACSO-Sede Ecuador en enero de 2005 constituyó un encuentro que vinculó a investigadores e investigadoras que se dedicaban al estudio de la migración ecuatoriana tanto en origen como en destino. Las ponencias de este seminario se recogieron en Herrera, Carrillo y Torres (2005).

⁷ El Departamento de Estudios de Familia de la Universidad de Caldas, Manizales, organizó en abril de 2011 el *IV Seminario Internacional sobre "Familia: Desafíos para comprender los procesos familiares en el contexto de la migración internacional"*, el cual propició un diálogo académico transnacional entre investigadores e investigadoras que desarrollan sus investigaciones en el campo de los estudios transnacionales entre España, Colombia y otros países latinoamericanos.

en Girona en 2004 y en Valencia en 2007. Es oportuno destacar que en este último encuentro, los estudios emprendidos desde la perspectiva transnacional se presentaron vinculados a investigaciones sobre el codesarrollo, que suelen concebir a los migrantes como “agentes de desarrollo social y económico” de sus países de origen.⁸

En este breve estado de la cuestión sobre los estudios de las familias migrantes latinoamericanas realizados en el contexto español desde una perspectiva transnacional, es pertinente destacar tres encuentros internacionales que reunieron a especialistas en el tema. Las jornadas coordinadas por el Grupo de trabajo y de investigación en Socioantropología de los Procesos Identitarios (ERAPI) y el Instituto Català d'Antropologia, llevadas a cabo en Barcelona en 2006, con la finalidad de realizar una revisión crítica y una valoración epistemológica, teórica y metodológica de la producción del conocimiento sobre las migraciones, los migrantes y la transnacionalidad.⁹ En febrero de 2008, el GEDIME (Grupo de Estudios de Inmigración y Minorías Étnicas) de la Universidad Autónoma de Barcelona, organizó el Simposio “Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones”, que reunió a un grupo variado de especialistas en el tema del campo de la sociología, antropología, geografía y las ciencias políticas, de procedencias geográficas diversas, donde se debatió sobre las prácticas económicas, políticas, culturales y sociales que realizan los migrantes de forma habitual a través de las fronteras nacionales.¹⁰ Por último, el Seminario Internacional sobre Familia, Migraciones y Desarrollo, celebrado en Tarragona en octubre de 2008, organizado conjuntamente por el Centre de Cooperació al Desenvolupament Rural de la Universitat de Lleida y el Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social de la Universitat Rovira i Virgili. En esta ocasión, si bien el principal tema de reflexión fue el análisis del papel de las familias en los procesos migratorios transnacionales, también se puso énfasis en el vínculo entre las familias transnacionales y sus lugares de origen y cómo la transferencia de recursos e ideas pueden tornarse en factores de desarrollo.¹¹ Fuera del contexto catalán también se han celebrado congresos y encuentros que han tenido a las familias transnacionales como uno de sus ejes temáticos. Sirvan como ejemplo uno de los encuentros pioneros: el “Congreso Internacional de Investigación sobre Migraciones, Familias y Transnacionalidad”, celebrado en Murcia en noviembre de 2007¹², con la colaboración de FLACSO-Ecuador, Universidad de Cuenca-Ecuador y Universidad de Buenos Aires-Argentina; y más recientemente las “Jornadas

⁸ Es importante señalar que en el último y “VI Congreso de las Migraciones en España”, celebrado en A Coruña en 2008, la temática principal fueron las políticas migratorias de los estados de destino. En esta oportunidad las comunicaciones y ponencias desde la perspectiva transnacional disminuyeron considerablemente y sólo tuvieron un mayor protagonismo en la mesa de Migración y Género coordinada por Laura Oso y Dolores Juliano.

⁹ Los resultados de estas jornadas se encuentran reunidos en Santamaría (2008).

¹⁰ Las investigaciones presentadas en este simposio se reúnen en Solé, Parella y Cavalcanti (2008).

¹¹ Los aportes de este seminario se reunieron en Soronellas (2010).

¹² Las ponencias presentadas en el Congreso están publicadas en Agustín, Gadea y Pedreño (2010).

Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos”, coordinadas por el Grupo Interdisciplinario de Investigadoras Migrantes (GIIM) en la Casa Encendida de Madrid, en noviembre de 2008.¹³

Los estudios y seminarios reseñados han demostrado que estos desplazamientos se generan a partir de decisiones que involucran a la mayor parte de los miembros de grupos domésticos extensos y que, por ello, la familia se revela como un espacio de negociación pero también de conflicto. El énfasis analítico se ha centrado preferentemente en las mujeres como primer eslabón de la cadena migratoria, la gestión de la red de cuidados de los hijos e hijas, tanto en origen como en destino, los procesos de reagrupación familiar y la diversidad de prácticas –familiares, sociales, políticas, religiosas y culturales– llevadas a cabo en espacios sociales transnacionales. Sin embargo, los procesos empíricos reales de la migración de los hijos e hijas de la migración –trayectorias individuales, intereses, estrategias– son, hasta el momento, un campo de investigación relativamente poco explorado desde la perspectiva transnacional, y son menos aún los que desarrollan un trabajo de investigación multisituado, con trabajo de campo en los contextos de emigración y de inmigración.

En los últimos años, se ha afrontado la problemática de la inmigración y la escuela, las “segundas generaciones” y los hijos y las hijas de familias inmigrantes como un fenómeno casi siempre asociado en problemáticas de “integración social” y con una visión estrechamente vinculada a la inserción de niños, niñas y adolescentes a los ámbitos socioeducativos españoles. Por una parte, los estudios sobre los hijos y las hijas de migrantes y sus “diferencias culturales” –en cuanto a lengua, religión, relaciones de género– en relación a la sociedad de destino han enfatizado en las investigaciones sobre los hijos de las familias marroquíes (Aparicio 2001) que durante largo tiempo los han sobreexponen mientras que han invisibilizado las trayectorias y los procesos de individuación juveniles de otros colectivos como el chino o el rumano. Por otra parte, con respecto a los hijos e hijas de la migración latinoamericana, en una primera etapa se tradujo en una invisibilidad debido a la supuesta afinidad cultural –basada en el proceso de socialización religiosa y lingüística similar– que traen consigo las generaciones más jóvenes de las familias migrantes latinoamericanas. Estos abordajes han contribuido a una segmentación cultural vacía de contenido.

La mayoría de los estudios que abordan las trayectorias y procesos de acomodación de los y las hijas de la migración en España están muy influenciados por los estudios anglosajones (significativamente de EE.UU.) que se centran, principalmente, en el estudio y análisis de las estrategias y trayectorias escolares en las sociedades de destino (Waters 1994, Portes y Rumbaut 2001, Suárez y Suárez 2001).

¹³ Las ponencias fueron publicadas en el libro del Grupo Interdisciplinario de Investigadoras Migrantes (2010).

Desde el año 2005 crece la preocupación por los hijos y las hijas de las migraciones latinoamericanas, a partir del conflicto y de la estigmatización y criminalización que se realiza desde algunos medios de comunicación sobre “las bandas latinas”. Además, llama la atención la falta de análisis de género dentro de la pluralidad de las estrategias de la población migrante joven (Pedone 2010).

Si bien existen estudios sobre niños, niñas y jóvenes de familias migrantes latinoamericanas que aportan elementos sobre la dimensión transnacional de las trayectorias y estrategias juveniles (Echeverri 2005 y 2010; García 2008; Corona 2010; Franzé, Moscoso y Calvo 2010; Pedreño y Castellanos 2010; Pávez 2011), la tarea investigadora no suele realizarse desde esta perspectiva. En este sentido, es oportuno destacar, algunos estudios que, tomando la migración ecuatoriana a España como caso de estudio, han explorado los contextos generacionales y educativos desde un trabajo etnográfico en origen y destino (Pedone 2006b, 2007 y 2010).

NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN FAMILIAR EN LOS ESPACIOS SOCIALES TRANSNACIONALES: REACOMODAMIENTOS EN LAS RELACIONES DE GÉNERO Y GENERACIONALES

Las investigaciones que abordan los flujos migratorios latinoamericanos hacia España de la última década desde una perspectiva de género y transnacional han puesto de relieve las nuevas formas de organización familiar que se generan en estos campos sociales transnacionales (Gregorio 2002, Solé y Parella 2005, Oso 2007). Poner el énfasis en la salida de la mujer como iniciadora del proyecto migratorio ha permitido analizar las rupturas y continuidades en las relaciones de género y generacionales mantenidas hasta el momento y abordar las rupturas ideológicas producidas en torno al papel tradicionalmente asignado a las mujeres como garantes del cuidado de hijos, maridos y ancianos. Como consecuencia del contexto migratorio y de las características específicas del mismo, se produce una reacomodación de las relaciones de género y de las relaciones generacionales en los vínculos afectivos y de poder del grupo doméstico que los protagoniza, como puede constatarse en las modalidades de reagrupación familiar y en las experiencias de los hijos e hijas de las familias migrantes, tanto en los lugares de origen como en los de destino. En este sentido, las familias transnacionales latinoamericanas se están enfrentando a nuevos desafíos. La estructura y la dinámica de los grupos domésticos, los patrones de conyugalidad y las prácticas de crianza, así como los procesos de independencia e individuación de sus hijos e hijas, se ven seriamente transformados, por ello es necesario abordar el análisis de estas nuevas formas de organización familiar en los campos sociales transnacionales (Pedone 2008).

Las familias transnacionales han sido definidas como aquellas en las que sus miembros viven separados durante un largo periodo pero conservan la unidad y se mantienen juntas gracias a un sentimiento marcado de bienestar colectivo nombrado como “hogar” que cruza las fronteras nacionales (Briceson y Vuorela 2001).

Mientras que la migración provee a las mujeres de algunas oportunidades para mejorar su posición económica y, en menor medida, social comparada con la de los varones, las necesidades de la cadena y red migratoria a la cual pertenecen, muy a menudo, son priorizadas ante la persistencia de las asimetrías en las relaciones de género.

De una parte, las responsabilidades domésticas de las mujeres no finalizan con la migración, especialmente, cuando las mujeres migran y dejan a sus hijos e hijas al cuidado de miembros de la familia, sobre todo si son parientes lejanos o amigos. De otra parte, el lugar de trabajo y la sociedad de destino exponen a las mujeres a diferentes y adicionales formas de opresión tanto de género como de etnia, clase y origen nacional, en relación con la transferencia transnacional del trabajo reproductivo. Por ello, mantener una visión dualista o binaria de la migración con respecto al origen/destino no desafía a los sistemas económicos y políticos subyacentes, que mantienen a las mujeres en una posición subordinada y tiende a simplificar las experiencias en los lugares de llegada (Pedone 2006a).

La organización de la reproducción social de los grupos domésticos en un contexto transnacional, en numerosas ocasiones, refuerzan los controles sociales y económicos hacia la mujer migrante reproductora y productora, lo cual cuestionaría la veracidad del argumento de que las experiencias de las mujeres migrantes ganan en libertad de género en las sociedades de destino en contraposición con la idea de mayor opresión en las sociedades de origen. Además, dentro del contexto migratorio internacional, algunos estudios ya han apuntado la emergencia de nuevas inequidades de género y cómo las relaciones asimétricas que se dan dentro del grupo doméstico, pueden ser redefinidas en este nuevo ámbito y de qué manera los intramuros de la familia se convierten en un refugio ante la subordinación y dominación en los ámbitos laboral y jurídico encontrada en España (Pedone 2004, Pedone y Gil 2008). Así, se ponen de manifiesto la complejidad de actitudes y percepciones de las mujeres en relación a su grupo doméstico.

El análisis de las estrategias que los y las jóvenes de familias migrantes ponen en marcha para construir sus propios procesos de individuación y sus trayectorias migratorias, cuáles son sus expectativas más allá de su etapa de estudiante, cuál es su inserción social, jurídica y laboral y cuáles son las relaciones sociales que han propiciado desde el inicio del proyecto migratorio familiar hasta su reagrupación

en destino, son preocupaciones recientes.¹⁴ Otro campo de análisis poco explorado son las relaciones intergeneracionales e intrageneracionales que se construyen en estos nuevos contextos familiares: continuidades y rupturas en las concepciones de maternidad, paternidad, familia y las formas de llevar adelante las relaciones de amistad y de noviazgo.

Desde que la mujer se convirtió en el primer eslabón de la cadena migratoria en los desplazamientos latinoamericanos hacia España, numerosas investigaciones hicieron hincapié en la perspectiva de género. No obstante, analizar desde este enfoque las estrategias de la juventud de origen inmigrante es aún una tarea pendiente. Por ello, el centrar el análisis, casi exclusivamente, en la inserción socioeducativa de los y las adolescentes para su acomodación e “integración social”, insistir en el nacionalismo metodológico y analizar los espacios nacionales como mero contenedor de los agentes sociales, han generado resultados sesgados, donde muy poco se sabe de los contextos de origen y de las trayectorias personales de los hijos e hijas de la migración.

La juventud latinoamericana residente en España presenta una alta heterogeneidad que deriva de una diversidad de proyectos migratorios familiares y de las condiciones residenciales, laborales y jurídicas del grupo doméstico involucrado en estos procesos, junto a los diferentes momentos en los cuales se originaron y consolidaron los distintos flujos migratorios procedentes de América Latina. Los y las adolescentes latinoamericanas que llegan a España mediante complejos procesos de reagrupaciones familiares, muchas veces, a grupos domésticos de nueva constitución, deben poner en marcha estrategias y construir sus propios itinerarios que les permitan continuar con sus trayectorias personales (Pedone 2006b y 2010, García 2008, Echeverri 2010).

Además, como sostiene Peggy Levitt (2010), cuando niños, niñas y jóvenes crecen en hogares y participan en organizaciones donde personas, mercancías, dinero, ideas y prácticas del país de origen de sus padres circulan de allí para aquí de modo regular, no están siendo sólo socializados en las reglas e instituciones del país en el que viven. Los hijos e hijas de la migración dominan diferentes repertorios culturales que pueden seleccionar, según el contexto material y simbólico en el que se encuentren.

En este contexto transnacional las formas de pensar las vinculaciones entre familia, migración e integración –y las relaciones de género y generacionales que las atraviesan– tanto en los lugares de emigración como de inmigración están presentes en los discursos y en las políticas migratorias, como veremos a continuación.

¹⁴ Para un estado de la cuestión sobre las investigaciones sobre jóvenes de origen inmigrante que van más allá del análisis escuela-inmigración consultar Pedone (2010).

RESTRICCIONES JURÍDICAS Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE TRANSNACIONALISMO

Nuestro trabajo de campo en algunos lugares de origen como Ecuador, Brasil y Colombia y en ciudades de destino como Barcelona, Murcia y Madrid, nos ha permitido diferenciar el alcance del hecho migratorio según las distintas etapas por las que atraviesan los desplazamientos de población, y prestar atención a cómo los momentos de llegada, la legislación existente y la precariedad jurídica, residencial y laboral de las mujeres que encabezaron la migración familiar han condicionado las modalidades de reagrupación familiar y la organización de la vida cotidiana en contextos migratorios transnacionales (Pedone, Agrela y Gil, 2012).

En un corto periodo de tiempo, las estrategias para llevar a cabo estas reagrupaciones en España se han visto obstaculizadas por diferentes motivos, como las últimas restricciones jurídicas para vivir en familia, las escasas vías de migración regular, la mayor permanencia de las mujeres en el servicio doméstico interno, las dificultades en el acceso a la vivienda y la paulatina estigmatización de “los jóvenes latinos” en la sociedad española.

Si, como ejemplo, nos atenemos a los cambios estructurales que ha sufrido en muy pocos años el flujo migratorio ecuatoriano hacia España, podremos distinguir diversas estrategias de reagrupación según las diferentes etapas del desplazamiento. Una de las primeras estrategias fueron las reagrupaciones familiares escalonadas, donde llegaban los hijos y las hijas de mayor edad para agilizar los trámites de regularidad jurídica, y, en una etapa posterior, se reunificaba a los/as hijos/as menores.

En las etapas iniciales, las personas en situación irregular con poco tiempo de residencia o con falta de recursos para poder cumplir con los requisitos de la reagrupación formal, optaron por la reunificación por vías autónomas, es decir, la entrada como turistas hasta la implantación del visado, lo cual retrasó posteriormente los procesos de reagrupación familiar por la vía jurídica (Gil Araujo 2010a).

Ahora bien, existen varias causas para estos cambios de rumbos en las estrategias de reunificación en destino. En primer lugar, la precariedad jurídica, laboral y residencial de madres y padres ecuatorianos en España ha prolongado los tiempos que se tuvieron en cuenta en el diseño del proyecto migratorio inicial. En segundo lugar, ante la estigmatización en destino y la complejidad en los procesos de reagrupación familiar ya puestos en marcha, algunas familias han afianzado los procesos de transnacionalismo al decidir que sus hijos e hijas mayores continúen sus estudios en origen y sólo proyectan reagrupar a los y las menores (Pedone y Gil 2008).

Sin embargo, hay familias que van más allá y han decidido que todos sus hijos e hijas permanezcan en origen. Este proceso no es nuevo en Ecuador, aunque sí introduce una variante en las prácticas transnacionales de las familias que han migrado hacia Europa. Ante estos cambios en las prácticas familiares observamos

que la manera de gestionar la vida cotidiana comenzará a tener rasgos similares a las llevadas a cabo por las familias migrantes involucradas en el desplazamiento hacia Estados Unidos. Aunque, a partir de la salida de la mujer como primer eslabón de la cadena migratoria, estas prácticas están socialmente puestas en tela de juicio, puesto que cuando la reagrupación familiar no se concreta la crítica recae, principalmente, sobre las madres migrantes.

Estas estigmatizaciones y generalizaciones están encubriendo complejas situaciones familiares, donde las arduas negociaciones afectivas dificultan el ejercicio de la maternidad transnacional y la organización de una probable reagrupación. Sin embargo, las precarias condiciones socioeconómicas encontradas en los lugares de destino hacen que tanto los hijos y las hijas que permanecen en origen como sus madres migrantes, valoren positivamente la conveniencia de construir vínculos familiares en un contexto transnacional, aprovechando la mayor solidez de las redes sociales en origen, realidad muy difícil de construir en los lugares de llegada. Experiencias previas de las familias migrantes pioneras generan un temor generalizado sobre los inconvenientes de la reagrupación familiar cuando no hay una extendida red de cuidados en destino.

En los últimos años, es habitual encontrar retornos de niños, niñas y adolescentes a los lugares de origen debido a que los procesos de reagrupación familiar en destino no han dado los resultados esperados. Este hecho se debe a que existen numerosos obstáculos que impiden una reunificación exitosa. Además de las precarias condiciones jurídicas, laborales y residenciales ya mencionadas, la ausencia de una red social dificulta organizar las tareas de cuidado y crianza en destino y tiene un efecto adverso al esperado. Dentro de este contexto, las estrategias sufrieron un nuevo cambio, muchas familias decidieron no reagrupar, y consolidar así los procesos de transnacionalismo familiar. En otros casos han decidido reagrupar a abuelas o tías-abuelas para que continúen cumpliendo el rol fundamental de articular la red de cuidado en los lugares de inmigración.

La llegada paulatina de las abuelas está relacionada con las diversas modalidades de reagrupación familiar de las familias migrantes latinoamericanas y sus necesidades de organizar una red de cuidados. Sin embargo, la legislación no contempla las necesidades de las familias migrantes. Uno de los requisitos es que las personas mayores tengan más de 65 años y hayan dependido (envío de remesas) y dependan de los y las migrantes. En definitiva, las leyes siguen concibiendo a la población migrante como mano de obra, sin contemplar sus formas de organización familiar y, en última

instancia, continúan limitando y restringiendo el derecho a vivir en familia.¹⁵

En esta línea, algunas investigaciones muestran que la consolidación de los procesos de transnacionalismo familiar se debe, en gran medida, a las restricciones jurídicas para obtener y mantener un permiso de trabajo y poder efectuar la reagrupación de los hijos e hijas en destino. En los casos en que la migración ha sido encabezada por mujeres, el ejercicio de la maternidad transnacional se ha extendido en un periodo de tiempo más allá de lo previsto en el diseño del proyecto migratorio (Pedone y Gil 2008). Las nuevas restricciones a la reunificación familiar, impulsadas durante el año 2009 por el Gobierno del PSOE en la última reforma de Ley de Extranjería, están profundizando aún más este tipo de transnacionalismo (Pedone, Agrela y Gil en prensa).

Por último, las crecientes restricciones a la migración familiar en los países de la UE, junto a la estigmatización de la emigración de mujeres-madres en los países latinoamericanos, han convertido a las familias migrantes en *problema social* en ambos extremos de la cadena migratoria. En el contexto europeo, la reagrupación familiar ha dejado de ser un derecho para convertirse en una prerrogativa del Estado, a la que se puede acceder cumpliendo una serie de requisitos económicos y, ahora también, culturales. Es habitual que la justificación de las limitaciones al *derecho natural* de la vida en familia se vincule con las diferencias/deficiencias que cargan las familias migrantes (y sus integrantes) para alcanzar una *integración exitosa* en la sociedad de recepción. Paralelamente, el aumento de la presencia femenina en las corrientes migratorias procedentes de países latinoamericanos ha generado importantes cuestionamientos a los lugares y responsabilidades tradicionalmente asignados a varones y mujeres en el ámbito de la familia. Estas transformaciones han disparado discursos en los países de origen, como Ecuador y Colombia, que suelen asociar la migración femenina con el abandono de la familia, y diagnostican diversas “disfuncionalidades” a las familias con madres migrantes. De este modo, ambos procesos han colocado a las familias migrantes en el centro de los debates políticos sobre migraciones, que en ciertas ocasiones dan lugar a políticas públicas dirigidas a estas familias y sus integrantes (Gil y Pedone 2011).

¹⁵ El derecho reconocido por la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, adoptada por la Asamblea General en su Resolución 45/158, de 18 de diciembre de 1990, el término “familiares” se refiere a las personas casadas con trabajadores migrantes o que mantengan con ellos una relación que, de conformidad con el derecho aplicable, produzca efectos equivalentes al matrimonio, así como a los hijos a su cargo y a otras personas a su cargo reconocidas como familiares por la legislación aplicable o por acuerdos bilaterales o multilaterales aplicables entre los Estados de que se trate. Si bien el derecho reconocido por la Convención es bastante limitado las legislaciones estatales no lo respetan ya que imponen requisitos que no todos los inmigrantes pueden cumplir. Es oportuno destacar que España no ha sido ratificado la Convención (<http://www.ohchr.org/spanish/law/cmw.htm>).

NUEVAS ESTRATEGIAS FAMILIARES EN EL MARCO DE LA CRISIS ECONÓMICA GLOBAL. DESAFÍOS PARA LA INVESTIGACIÓN.

En el marco global de una crisis económica generalizada y una drástica reducción del empleo, en el contexto español –donde la presencia inmigrante vuelve a definirse desde el discurso político como problema social y como cuestión de Estado – investigaciones empíricas recientes denotan un crecimiento del desempleo entre la población inmigrante masculina. Así, una vez más, las mujeres migrantes reafirman su papel de cabezas de las unidades domésticas, evidenciando su compromiso en las tareas de producción y sostenimiento de sus hogares, allí donde se encuentren.¹⁶

Los vínculos transnacionales se siguen afianzando entre origen y destino debido a que se están produciendo algunos retornos. Por un lado, comenzaron a regresar algunos hijos e hijas que querían iniciar sus trayectorias personales en origen y los adultos están reforzando el envío de dinero para emprendimientos comerciales o trayectorias educativas universitarias. En el último tiempo, la crisis económica en España ha conducido a algunos y algunas migrantes a plantearse el “retorno voluntario” propuesto por el Estado español, debido a que han perdido sus trabajos y han debido entregar los pisos hipotecados al banco, con la pérdida de recursos económicos y financieros que este hecho conlleva. Hay indicios también del emprendimiento de nuevas migraciones hacia otros países europeos menos afectados por la crisis internacional, como el Reino Unido y Bélgica.

En resumen, si hace una década se debatía entre las familias quién era el miembro del grupo doméstico que reunía las mejores condiciones para migrar, actualmente, se reflexiona acerca de cuál es la mejor estrategia para combinar el retorno de algunos de sus miembros y la permanencia de otros y otras en destino para seguir generando recursos económicos. Contrariamente a lo postulado por algunos discursos políticos, amplificadas por los medios de comunicación, sobre el retorno masivo de migrantes, nuestro trabajo de campo demuestra que el retorno está siendo selectivo y organizado sobre la base de nuevas estrategias migratorias que se están diseñando y poniendo en práctica.

Ante estas nuevas realidades socioeconómicas, existen aún numerosos desafíos en la agenda de investigación en el campo de los estudios migratorios transnacionales que requieren una mayor profundización a nivel temático, teórico y metodológico.

¹⁶ Si bien a causa del aumento del desempleo, los ingresos regulares por la vía de los contingentes se han reducido, paralelamente las altas en la Seguridad Social para el empleo de hogar han aumentado de 152.697 en enero de 2008 a 178.173 en enero de 2011. Éste es el principal sector de ingreso al mercado la laboral para las mujeres inmigrantes no comunitarias, especialmente las procedentes de República Dominicana, Ecuador, Bolivia y Paraguay (Gil y González en prensa).

Existe aún un vacío de conocimiento en las formas en que las políticas migratorias familiares de los países de origen y de destino inciden en las estrategias de las familias migrantes en el marco de los procesos de transnacionalismo contemporáneo.

En este sentido es necesario profundizar a nivel temático en:

- De qué manera las políticas de migración familiar asignan derechos diferentes a los migrantes según el género, las generaciones, el estatus jurídico, la nacionalidad y los momentos de llegada.
- Estudiar las consecuencias empíricas que las políticas tienen en relación con la movilidad social, las modalidades de reagrupación familiar, las relaciones familiares y la participación en la sociedad en general, en función del género, la edad, las diferentes etapas de los proyectos migratorios, los orígenes nacionales, los momentos de llegada, el acceso al mercado de trabajo.
- Indagar cómo los/as migrantes, sus hijos/as y familias responden y desafían las normas de migración familiar restrictivas junto a la consolidación de los procesos sociales y políticos de transnacionalismo.
- Analizar las nuevas prácticas transnacionales que las familias migrantes están llevando a cabo a partir del retorno (¿temporal?, ¿definitivo?) a sus lugares de origen y el impacto de las políticas de retorno tanto de los países de origen como de destino en estas familias retornadas.

En el nivel teórico-metodológico:

- Reforzar a nivel metodológico uno de los principales aportes de este enfoque: el trabajo etnográfico en un permanente diálogo entre origen y destino que nos permita superar el nacionalismo metodológico.
- Generar investigaciones que en el marco de la perspectiva transnacional desarrollen un enfoque comparado entre diferentes flujos migratorios y lugares de destino, entre distintos países de origen e igual país de destino, o el mismo país de destino y distintos países de origen (Estados Unidos, España, Italia, Inglaterra).
- Profundizar en los estudios de construcción de espacios transnacionales desde una perspectiva histórica que incluyan para un mismo grupo más de un país de destino por ejemplo: Ecuador con España, Estados Unidos e Italia; Brasil

con Estados Unidos, Portugal, España e Inglaterra; Colombia con Estados Unidos, España; Bolivia con Argentina y España.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abattecola, Emanuela y Francesca Lagomarsino. 2010. Familias transnacionales peruanas y ecuatorianas en Italia: cómo se reconstruye la maternidad y paternidad a distancia. En *Mediterráneo Migrante. Tres décadas de flujos migratorios*, coords. De Castro Pericacho, Carlos, Elena Gadea, Natalia Moraes y Andrés Pedreño, 145-172. Murcia: Universidad de Murcia.
- Agustín García, Andrés, Elena Gadea y Andrés Pedreño. 2010. *Tránsitos migratorios. Contextos transnacionales y proyectos familiares en las migraciones actuales*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Alicea, Marixsa. 1997. 'A Chambered Nautilus': The Contradictory Nature of Puerto Rican Women's Role in the Social Construction of a Transnational Community. *Gender and Society* 11, No. 5: 597-626.
- Alzamora, Miguel Ángel. 2010. Apuntes de la construcción de un espacio transnacional entre Bolivia y España. En *Mediterráneo Migrante. Tres décadas de flujos migratorios*, coords. De Castro Pericacho, Carlos, Elena Gadea, Natalia Moraes y Andrés Pedreño, 47-56. Murcia: Universidad de Murcia.
- Aparicio, Rosa. 2001. La literatura de investigación sobre los hijos de inmigrantes. *Migraciones* 9: 171-182.
- Basch, Linda, Nina Glick Schiller y Cristina Szanton-Blanc. 1994. *Nations Bounded. Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Nation-States*. EE.UU.: Gordon and Breach Science Publishers.
- Bernhard, Judith, Patricia Landolt y Luin Goldring. 2005. Transnational, Multi-Local Motherhood: Experiences of Separation and Reunification among Latin American Families in Canada. *Early Childhood Education Publications and Research*, Paper 6.
- Besserer, Javier. 1999. Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional. En *Fronteras fragmentadas*, ed. Gail Mummert Zamora, 215-238. Michoacán: El Colegio de Michoacán/CIDEM.
- _____. 2004. *Topografías transnacionales*. México: UAM/Iztapalapa.
- Briceson, Deborah y Ulla Vuorella. 2001. *The Transnational Family: New European Frontiers and Global Networks*. Oxford: Berg.
- Camacho Zambrano, Gloria y Katty Hernández Basante. ed. *Miradas transnacionales. Visiones de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador*. Quito: SENAMI-CEPLAES, 2009.
- Corona, Víctor. 2010. Educación lingüística de jóvenes latinoamericanos: un relato etnográfico. En *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*, coords. Grupo Interdisciplinario de Investigadoras Migrantes, 151-158. Madrid: GIIM-IEPALA-Casa Encendida-Fundación Social Caja Madrid.
- Di Leonardo, Micaela. 1992. The female world of cards and holidays: Women, families and the work of kinship. En *Rethinking the family: some feminist questions*, eds. Thorne, B. y M. Yalom. Boston: Northeastern University Press. Citado por Alicea, Marixsa. 1997. 'A Chambered Nautilus': The Contradictory Nature of Puerto Rican Women's Role in the Social Construction of a Transnational

Community. *Gender and Society* 11, No. 5: 597-626.

Echeverri Buritica, María Margarita. 2005. Fracturas identitarias: circunstancias migratorias y procesos de integración social de los jóvenes colombianos en España. *Migraciones Internacionales* 3, No. 1: 141-164.

_____. 2010. Son diez horas de viaje y cinco que te meten encima. De lo colombiano a lo latinoamericano: identidades migratorias juveniles en España. En *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*, coords. Grupo Interdisciplinario de Investigadoras Migrantes, 159-172. Madrid: GIIM-IEPALA-Casa Encendida-Fundación Social Caja Madrid.

Ellis, Mark, Dennis Conway y Adrian Bailey. 1996. The Circular Migration of Puerto Rican Women: Towards a Gendered Explanation. *International Migration Quarterly Review* 1: 31-62.

Escrivá, Ángeles. 1999. Mujeres peruanas en el servicio doméstico de Barcelona. Trayectorias socio-laborales. Tesis de grado para optar al Título de Doctor en Sociología, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.

Escrivá, Ángeles y Natalia Ribas Mateo. 2004. *Migración y Desarrollo. Estudios sobre remesas y otras prácticas transnacionales*. Córdoba: Consejo Superior de Investigaciones Científicas e Instituto de Estudios Sociales de Andalucía.

Faist, Thomas. 2000. *The volume and dynamics of international migration and transnational social spaces*. Oxford: Oxford University Press.

Franzé, Adela, María Fernanda Moscoso y Albano Calvo Sánchez. 2010. 'Donde nunca hemos llegado'. Alumnado de origen latinoamericano: entre la escuela y el mundo laboral. En *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*, coords. Grupo Interdisciplinario de Investigadoras Migrantes, 123-138. Madrid: GIIM-IEPALA-Casa Encendida-Fundación Social Caja Madrid.

Gadea, Elena, Roberto Benencia y Germán Quaranta. 2009. Bolivianos en Argentina y España. De la migración tradicional a las nuevas rutas. *AREAS, Revista Internacional de Ciencias Sociales* 28: 31-43.

García Borrego, Iñaki. 2008. Herederos de la condición inmigrante: adolescentes y jóvenes en familias madrileñas de origen extranjero. Tesis de grado para optar al Título de Doctor en Sociología, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.

García Moreno, Cristina. 2010. Mujeres migrantes cubanas: 'resolviendo' e 'inventando' también en España. Tesis de grado para optar al Título de Doctor en Antropología, Universitat Rovira y Virgili, Tarragona.

Gil Araújo, Sandra. 2008. Migraciones latinoamericanas hacia el Estado español. La reactivación del sistema migratorio transatlántico. En *Postcolonialidades históricas: In/visibilidades hispanoamericanas/colonialismos ibéricos*, eds. Ileana Rodríguez y Josebe Martínez, 273-292. Barcelona: Anthropos.

_____. 2010a. Políticas migratorias, género y vida familiar. Un estudio exploratorio del caso español. En *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*, coords. Grupo Interdisciplinario de Investigadoras Migrantes, 81-92. Madrid: GIIM-IEPALA-Casa Encendida-Fundación Social Caja Madrid.

_____. 2010b. Abdelmalek Sayad. Una sociología (de las migraciones) para la resistencia. *EMPIRIA, Revista de Metodología en Ciencias Sociales* 19: 235-249.

Gil Araújo, Sandra y Claudia Pedone. 2011. La familia contribuye a la estabilidad del propio inmigrante. Políticas públicas y discursos políticos sobre familia, migración y género en contextos de emigración/

- inmigración: Colombia, Ecuador y España. II Seminario “Migraciones Internacionales Contemporáneas: Reflexiones y estudios sobre la movilidad territorial de la población”, San Salvador de Jujuy, Argentina.
- Gil Araújo, Sandra y Tania González. Migración, género y trabajo en España. El tránsito obligado de las trabajadoras inmigrantes por el empleo de hogar. *Revista Mora*, 30 de julio.
- González, Herminia. 2010. Migración colombiana, género y parentesco: La organización social de los cuidados. Tesis doctoral (inédita), Universidad de Granada, Granada.
- Grasmuck, Sherri y Patricia R. Pessar. 1991. *Between two islands: Dominican international migration*. Berkeley: University of California Press.
- Gregorio Gil, Carmen. 1998. *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: NARCEA S.A. Ediciones.
- _____. 2002. “La movilidad transnacional de las mujeres: entre la negociación y el control de sus ausencias y presencias”. En: Gregorio Gil, C. and Agrela Romero, B. (eds.) *Mujeres de un solo mundo: globalización y multiculturalismo*, Granada: Universidad de Granada.
- Grupo Interdisciplinario de Investigadoras Migrantes. coords. *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*. Madrid: GIIM-IEPALA-Casa Encendida-Fundación Social Caja Madrid, 2010.
- Guaygua, Germán. 2010. *La familia transnacional. Cambios en las relaciones sociales y familiares de migrantes en El Alto y La Paz a España*. La Paz: PIEB.
- Herrera, Gioconda. 2004a. Género y familias transnacionales: emigración ecuatoriana en Estados Unidos y España. IV Congreso sobre la Inmigración en España, Ciudadanía y Participación, Universitat de Girona, Girona.
- _____. 2004b. Elementos para una comprensión de las familias transnacionales. En *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*, ed. Francisco Hidalgo, 215-232. Quito: Abya-Yala.
- Herrera, Gioconda, María Cristina Carrillo y Alicia Torres. 2005. ed. *La Migración Ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. Quito: FLACSO-Ecuador-PMCD.
- Hinojosa Gordonava, Alfonso. 2009. *Buscando la vida. Familias bolivianas transnacionales en España*. La Paz: CLACSO.
- Hondgneu-Sotelo, Pierrete y Ernestine Ávila. 1997. ‘I’m here, But I’m there’: The Meanings of Latina Transnational Motherhood. *Gender and Society* 5: 548-571.
- Hochschild, Arlie. 2001. Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional. En *En el límite: la vida en el capitalismo global*, eds. Hutton, Will y Anthony Giddens. Madrid: Tusquets.
- Jiménez Zunino, Cecilia. 2011. Desclasamiento y reconversiones en las trayectorias de los migrantes argentinos de clases medias. Tesis doctoral (inédita), Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Kearney, Michael. 1995. The effects of transnational culture, economy and migration on Mixtec identity in Oaxaca-California. En *The bubbling cauldron: Race, ethnicity and the urban crisis*, eds. Michael Peter Smith y Joe P. Feagin, 123-144. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Lagomarsino, Francesca. 2004. *Fra Guayaquil e Genova. Donne e famiglie migranti dall’Ecuador*. Tesi di dottorato, XVI ciclo, Università di Genova, Genova.
- Lagomarsino, Francesca y Andrea Torre. 2007. *El éxodo ecuatoriano a Europa. Jóvenes y familias migrantes entre discriminación y nuevos espacios de ciudadanía*. Quito: Abya-Yala.

- Levitt, Peggy. 2010. Los desafíos de la vida transnacional. En *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes: rompiendo estereotipos*, coord. Grupo Interdisciplinario de Investigadoras Migrantes, 17-32. Madrid: GIIM-IEPALA-Casa Encendida, Fundación Caja Madrid.
- Levitt, Peggy, Josh Dewind y Steven Vertovec. 2003. International Perspectives on Transnational Migration: An Introduction. *International Migration Review* 37, No. 3: 565-575.
- Levitt, Peggy y Nina Glick Schiller. 2004. Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society. *International Migration Review* 38, No. 3: 1002-1039.
- Mahler, Sara. 2001. Transnational relationships: The struggle to communicate across borders. *Identities: Global Studies in Culture and Power* 7, No. 4: 583-619.
- Mahler, Sara y Patricia Pessar. 2006. Gender Matters: Ethnographers Bring Gender From the Periphery toward the Core of Migration Studies. *International Migration Review* 40, No. 1: 27-63.
- Medina Villegas, María Claudia. 2009. Los ausentes están siempre presentes. Una aproximación interpretativa de la experiencia materno-filial transnacional entre España y Colombia. Tesis doctoral (inérita), Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Observatorio Permanente de Inmigración. 2010. *Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor y extranjeros con autorización de estancia por estudios en vigor a 31 de marzo de 2010*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Oso, Laura. 2007. Migración, género y hogares transnacionales, ponencia presentada al V Congreso sobre la inmigración en España, Valencia, 21-24 de marzo.
- Pagnotta, Chiara. 2010. *Attraversando lo stagno. Storie Della Migrazione Ecuatoriana in Europa tra continuità e cambiamento (1997-2007)*. Rome: CISU.
- Parella, Sònia y Leonardo Cavalcanti. 2007. Una aproximación cualitativa a las remesas de los inmigrantes peruanos y ecuatorianos en España y a su impacto en los hogares transnacionales. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 116: 241-257.
- _____. 2010. Dinámicas familiares transnacionales y migración femenina: una exploración del contexto migratorio boliviano en España. En *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*, coord. Grupo Interdisciplinario de Investigadoras Migrantes, 93-106. Madrid: GIIM-IEPALA-Casa Encendida-Fundación Social Caja Madrid.
- Parreñas, Rachel. 2005. *Children of global migration. Transnational Families and Gendered Woes*. Stanford: Stanford University Press.
- Pávez Soto, Iskra. 2011. Migración infantil: rupturas generacionales y de género. Las niñas peruanas en Barcelona y Santiago de Chile. Tesis de grado para optar al Título de Doctor en Sociología, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- Pedone, Claudia. 2002. El potencial del análisis de las cadenas y redes migratorias en las migraciones internacionales contemporáneas. En *Actas del III Congreso sobre Inmigración en España. Contextos y alternativas*, eds. Javier García Castaño y Carolina Muriel López, 223-235. Vol. II. Granada: Laboratorios de Estudios Interculturales.
- _____. 2004. 'Tú siempre jalas a los tuyos'. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España. Tesis de grado para optar al título de Doctor en Geografía Humana, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona

- _____. 2006a. *Estrategias migratorias y poder. 'Tú siempre jalas a los tuyos'*. Quito: Abya-Yala-PMCD-AECI.
- _____. 2006b. Los cambios familiares y educativos en los actuales contextos migratorios ecuatorianos: una perspectiva transatlántica. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social* 10: 154-171.
- _____. 2007. "Los hijos y las hijas de la migración ecuatoriana: lecturas transnacionales de los cambios familiares", Ponencia presentada en el *V Congreso sobre la Inmigración en España. Migraciones y Desarrollo Humano*, Valencia: Universitat de Valencia –CEIM.
- _____. 2008. 'Varones aventureros vs. Madres que abandonan': reconstrucción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana. *REMHU, Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana* 30: 45-64.
- _____. 2010. 'Lo de migrar me lo tomaría con calma': representaciones sociales de jóvenes en torno al proyecto migratorio familiar. En *Tránsitos migratorios: contextos transnacionales y proyectos familiares en las migraciones actuales*, eds. García, Andrés, Elena Gadea y Andrés Pedreño, 141-170. Murcia: Universidad de Murcia.
- Pedone, Claudia, Belén Agrela Romero y Sandra Gil Araújo. 2012. Políticas públicas, migración y familia. Una mirada desde el género. *Papers, Revista de Sociología* N° 97/3 (541-568)
- Pedone, Claudia y Sandra Gil Araújo. 2008. Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español. El impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar. En *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*, coords. Carlota Solé, Sònia Parella y Leonardo Cavalcanti, 149-176. Madrid: OPI-Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Pedreño, Andrés y Mari Luz Castellanos Ortega. 2010. En busca de un lugar en el mundo. Itinerarios formativos-laborales de los hijos e hijas de familias inmigrantes en el campo murciano. En *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*, coords. Grupo Interdisciplinario de Investigadoras Migrantes, 107-122. Madrid: GIIM-IEPALA-Casa Encendida-Fundación Social Caja Madrid.
- Portes, Alejandro, Luis Eduardo Guarnizo y Patricia Landolt. 1999. The Study of Transnationalism: Pitfalls and Promise of an Emergent Research Field. *Ethnic and Racial Studies* 2: 217-237.
- Portes, Alejandro y Rubén Rumbaut. 2001. *Legacies: The Story of the Immigrant Second Generation*. Berkeley: University of California Press.
- Pries, Ludger. 1999. *Migration and Transnational Social Spaces*. Sidney: Ashgate.
- Puyana, Yolanda, Julieth Motoa y Adriana Viviel. 2009. *Entre aquí y allá. Las familias colombianas transnacionales*. Bogotá: UE-Universidad Nacional de Colombia-Fundación Esperanza.
- Ramírez, Ángeles. 1998. *Migraciones, género e Islam: mujeres marroquíes en España*. Madrid: Mundo Árabe e Islámico, Educación y Cultura.
- Ramírez Gallegos, Franklin y Jacques Paul Ramírez. 2005. *La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*. Quito: CIUDAD-Abya-Yala.
- Ribas Mateos, Natalia. 1999. *Las presencias de la inmigración femenina. Un recorrido por Filipinas, Gambia y Marruecos en Cataluña*. Barcelona: Icaria.
- Rivas, Ana María y Herminia González. 2009. *Familias transnacionales colombianas. Transformaciones y permanencias en las relaciones familiares y de género*. Barcelona: Cataratas.
- Rouse, Roger. 1991. Mexican migration and the social space of postmodernism. *Diáspora* 1: 8-23.

- Santamaría, Enrique. 2008. Interrogarse sobre el conocimiento de las migraciones transnacionales. En *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales*, ed. Enrique Santamaría, 7-13. Barcelona: Anthropos.
- Santos Pérez, María Lourdes. 2011. *Mujeres ausentes y cabezas de familia: realidades sociales y económicas de las familias transnacionales constituidas entre Colombia y España*. Serie Avances de Investigación 63. Madrid: CeALCI-Fundación Carolina.
- Setién, María Luisa, Trinidad Vicente, María Jesús Arriola y Mabel Segú. 2011. *Redes transnacionales de los inmigrantes ecuatorianos*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Solé, Carlota and Parella, Sònia. 2005. *Discursos sobre maternidad transnacional de las mujeres de origen latinoamericano residentes en Barcelona*. *Mobilités au feminine*, Tangier 15-19 November. Available at: http://www.mmsh.univ-aix.fr/lames/Papers/ParellaSole_ES.pdf.
- Solé, Carlota, Sònia Parella y Leonardo Calvancanti. 2008. *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. Madrid: OPI-Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- _____. 2011. *La inmigración brasileña en la estructura socioeconómica de España*. Madrid: OPI-Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Sorensen, Ninna. 2005. Migración, género y desarrollo: el caso dominicano. En *La migración: un camino entre el desarrollo y la cooperación*, coord. Nieves Zúñiga García-Falcés, 163-182. Madrid: CIP-FUHEM.
- _____. 2008. La familia transnacional de latinoamericanos/as en Europa. En *América Latina migrante: Estado, familia, identidades*, eds. Gioconda Herrera y Jacques Ramírez, 259-280. Quito: FLACSO Ecuador.
- Soronellas Masdeu, Montserrat. 2010. coord. *Familias en la migración. Emociones, solidaridades y obligaciones en el espacio transnacional*. Barcelona: ICARIA-CCDR.
- Suárez Navaz, Liliana. 1998. Los procesos migratorios como procesos globales: el caso del transnacionalismo senegalés. *OFRIM Suplementos* (diciembre): 39-61.
- _____. 2003. *Rebordering the Mediterranean. Citizenship and Boundaries in Southern Europe*. Oxford: Berghahn Books.
- _____. 2008. Lo transnacional y su aplicación a los estudios migratorios. Algunas consideraciones epistemológicas. En *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales*, ed. Enrique Santamaría, 55-78. Barcelona: Anthropos.
- Suárez Orozco, Marcelo y Carola Suárez Orozco. 2001. *The Children of Immigration*. Cambridge, Massachusetts and London, England: Harvard University Press.
- Waters, Mary. 1994. Ethnic and Racial Identities of Second-Generation Black Immigrants in New York City. *International Migration Review* 28, No. 4: 795-820.

LAS FAMILIAS INMIGRANTES MEXICANAS ANTE LAS REFORMAS DE POLÍTICA MIGRATORIA EN ARIZONA. LAS PERCEPCIONES DE LAS LEYES ANTIINMIGRANTES.

ERIKA MONTOYA ZAVALA*
OFELIA WOO MORALES**

*Recibido: agosto 25 de 2011
Aprobado: noviembre 29 de 2011*

RESUMEN: El objetivo del documento es presentar las diversas reformas de política migratoria que se han propuesto en el estado de Arizona y conocer las percepciones de la población inmigrante a través de su testimonio. Se recupera a través de una encuesta de hogares la formación de las familias y su estatus migratorio, y a través del discurso de los miembros de la familia su percepción del ambiente antiinmigrante que se vive específicamente en Phoenix. Las familias tienen miedo de ser separadas porque algunos miembros tienen estatus migratorio no autorizado, otros declaran los abusos de los patrones en las relaciones laborales además de las detenciones a discreción del sheriff Arpaio. La reciente literatura, los informes de organizaciones de derechos humanos y nuestros resultados demuestran que existe una transformación en las familias creándose una estratificación social de acuerdo a su estatus migratorio y una mayor vulnerabilidad por la xenofobia y el ambiente racista que viven las familias migrantes mexicanas.

PALABRAS CLAVE: familias migrantes, reformas migratorias, discriminación, racismo.

* Universidad Autónoma de Sinaloa. Correo electrónico: ecmontoya@hotmail.com

** Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: ofewoo@yahoo.com

MEXICAN INMIGRANT FAMILIES FACE TO IMMIGRATION POLICY REFORM IN ARIZONA. PERCEPTIONS OF ANTI-INMIGRANT LAWS.

ABSTRACT: The aim of this paper is to present some of the immigration policy reforms that have been proposed in the state of Arizona and understand the immigrants' perceptions through their testimony. The Mexican Household Survey in Phoenix, 2007 is used to describe the Mexican families' structure and immigration status. An opinion survey conducted with Mexican family members is used to show their perception about anti-immigrant atmosphere that exists specifically in Phoenix. Families are afraid to be separated because some family members are unauthorized; others stated the abuses of employers in labor relations in addition to the arrests at the discretion of sheriff Arpaio. The recent literature, reports of human rights organizations, and our results show that there is a transformation within immigrant families; the immigration policies are creating a family social stratification based on immigration status and increased vulnerability due to xenophobia and racist environment experienced by Mexican immigrant families.

KEY WORDS: immigrant families, immigration reforms, discrimination, racism.

INTRODUCCIÓN

Se tiene documentado cómo hombres, mujeres y niños arriesgan su vida para cruzar la frontera de México hacia Estados Unidos, pero también es importante hacer referencia a la vulnerabilidad de esta población cuando se ha establecido en su nueva sociedad, debido a las reformas de las políticas migratorias y medidas de detención de la migración no autorizada.

De acuerdo al Pew Hispanic Center (2010) Arizona es uno de los primeros estados de la Unión Americana que promulga una ley que penaliza a los dueños de negocios que contratan inmigrantes no autorizados, y es uno de los estados donde la policía local puede revisar el estatus migratorio cuando existe sospecha de estar ilegal en Estados Unidos, estas medidas se suman a otras propuestas legislativas que afectan la vida cotidiana y laboral de los migrantes y sus familias.

Este documento trata sobre estas leyes antiinmigrantes y las percepciones de la población en relación a las mismas en el estado de Arizona, específicamente

en Phoenix.¹ Se parte del supuesto de que las leyes están orientadas a afectar a los inmigrantes indocumentados que establecen a sus familias en Estados Unidos de manera permanente, con hijos que al nacer en dicho país se convierten en ciudadanos estadounidenses formando familias con estatus mixto.² Para valorar la importancia de las familias mixtas, baste decir que en 2008 nacieron 340.000 niños de hijos de padres indocumentados, los cuales representan el 8% de los niños nacidos en Estados Unidos (Passel y Taylor 2010, 1). De acuerdo a la 14th Enmienda Constitucional los hijos nacidos en Estados Unidos son ciudadanos (*jus soli*).

En este documento sugerimos que las políticas y contextos antiinmigrantes, reestructuran a las familias mexicanas, las vuelven más vulnerables y crean desigualdades adicionales a las ya existentes de raza, género y clase como lo plantea Romero (2008). Esta desigualdad se ve manifiesta, cada vez más, en el interior de las familias. Estructuramos el documento de la siguiente forma: en el primer apartado presentamos de manera sucinta la metodología en la que se basa la información presentada; posteriormente exponemos las diversas formas de acercarse al estudio de la familia en el proceso migratorio y las reformas migratorias que han afectado a las familias inmigrantes. En el tercer apartado, analizamos las políticas antiinmigrantes en Arizona. Por último, exponemos los hallazgos de la investigación, resaltamos el aumento de las familias mixtas mexicanas, con base en la encuesta realizada, y algunas de las percepciones sobre las leyes antiinmigrantes, con base en un sondeo de opinión. Se pretende recuperar la voz de los inmigrantes como actores sociales para conocer cómo se ven afectados por las medidas y reformas legislativas en materia de migración.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

En este documento recogemos parte de los resultados obtenidos con la Encuesta a Hogares Mexicanos en Phoenix Arizona, 2007 (EHMPA 2007)³, con la finalidad de mostrar cuantitativamente la relevancia y características generales de las familias mexicanas radicadas en Phoenix, Arizona. La metodología seguida para la aplicación de la encuesta a hogares mexicanos en el área metropolitana de Phoenix consistió

¹ Este ejercicio analítico fue resultado de un proyecto más amplio que se realizó en Phoenix, Arizona, sobre la migración mexicana dirigido por la Universidad Autónoma de Sinaloa en 2007-2008.

² Es decir miembros de familia con documentos para residir y trabajar en Estados Unidos, miembros de familia que están como indocumentados y ciudadanos.

³ Proyecto CONACYT, "Patrones Migratorios e impactos económicos y sociales de la Migración Internacional Sinaloense. El caso de Sinaloenses en Phoenix, Arizona". Fondo FOMIX-SINALOA, 2007-2008. Responsable: Blas Valenzuela Camacho. Resultados más amplios sobre este estudio han sido publicados en el libro *Nuevos senderos, mismo destino. Proceso migratorio e inserción económica de mexicanos en Phoenix, Arizona*, 2012.

en emplear un muestreo aleatorio sistemático.⁴ Se determinó la aplicación del cuestionario a 561 hogares, para garantizar la representatividad de la muestra. Los cuestionarios se aplicaron en 93 *census track* seleccionados en el área metropolitana de Phoenix, esta distribución se hizo proporcional al número de hogares latinos de cada *census track*. La información estadística recabada nos sirve de base para comprender la composición y estructura de los hogares y de las familias mexicanas en esta área.

En el año 2007 se llevó a cabo el sondeo de opinión, en el consulado mexicano móvil en Avondale, que corresponde al área metropolitana de Phoenix, con la finalidad de conocer la percepción de la población mexicana sobre el ambiente antiinmigrante que se vivía en Phoenix, a raíz de la aprobación de la Ley “Legal Arizona Worker Act” que entraba en vigor el 1 de enero de 2008 y las medidas de detención que estaba realizando el sheriff Joe Arpaio en el condado de Maricopa.⁵

En el consulado móvil había aproximadamente 400 personas⁶. Se ubicó en un auditorio amplio de una escuela secundaria; las personas estaban cómodamente sentadas alrededor de mesas redondas, esperando ser atendidas por el personal del consulado; a lo largo del auditorio se encontraban algunas mesas de diferentes tiendas comerciales que otorgaban comida gratuita a los participantes. El Cónsul mexicano en Phoenix se encontraba presente en el lugar y anunció nuestra presencia e intención de charlar con alguno de los asistentes, aspectos que facilitaron nuestra labor. Como consecuencia, percibimos que los participantes accedieron a plantear sus opiniones con confianza y abiertamente. Se hicieron cinco preguntas, pero para la reflexión y recuperación de los testimonios se consideran: la opinión sobre las leyes migrantes y cómo le ha afectado a él (ella) y a la familia, ya que creemos importante recuperar la voz de los miembros de las familias que participaron en este sondeo de opinión para conocer sus opiniones y percepciones sobre los efectos de las leyes antiinmigrantes recién aprobadas en el estado de Arizona, al momento de realizar esta investigación.

⁴ El primer paso fue delimitar geográficamente el área de estudio, la cual está constituida por 654 *census track* del área metropolitana de Phoenix. De estos *census track* se realizó una primera selección, se eligieron los que tienen 25% o más de población latina, esto con la finalidad de tomar en cuenta la concentración de población latina en el área estudiada, teniendo como resultado 260 *census track* con esta característica. Posteriormente, de los 260 *census track* se eligió una muestra representativa aleatoria de 93 *census track* donde aplicar la encuesta. En una segunda etapa, se determinó el número de cuestionarios que se aplicarían. Para ello se estimó el número de hogares mexicanos que hay en los 93 *census track* seleccionados, dividiendo la población mexicana total de esos *census track* entre 4, asumiendo una composición promedio de cuatro miembros por hogar de mexicanos en los Estados Unidos, resultando 54.999 hogares.

⁵ Phoenix es la ciudad más grande del condado. Se ha acusado al sheriff Arpaio por discriminación racial, violar los derechos humanos y civiles de los migrantes. Amnistía Internacional realizó un informe: “Ill-Treatment of Inmates in Maricopa County Jails - Arizona”, y un documento en que denuncia: “Estados Unidos de América. ¿Fuerza excesiva y letal?”. Motivos de preocupación de Amnistía Internacional por las muertes y los malos tratos relacionados con el uso de armas Taser por parte de la policía. <http://www.amnesty.org/es/library/asset/AMR51/139/2004/es/4/8fc6252-d581-11dd-bb24-1fb85fe8fa05/amr511392004en.html> (Recuperado el 22 de marzo de 2012).

⁶ A las personas que participaron en el sondeo no se les preguntó su nombre, sólo origen, edad, estado civil.

FAMILIAS INMIGRANTES Y LAS REFORMAS MIGRATORIAS EN ESTADOS UNIDOS

Varios autores coinciden en que la migración internacional ha tenido un impacto en la formación de las familias. Algunos como Chávez (1992) la han llamado familias transnacionales, aquellas que tienen miembros en Estados Unidos y en México, otros autores analizan la vida de estas familias transnacionales que pasan temporadas en un país y en otro, desarrollando proyectos de vida en ambos lados de la frontera (Herrera 1997, Espinosa 1998). Chávez (1992) hacía referencia a las familias binacionales que se conformaban con miembros que tienen estatus de migrantes indocumentados, ciudadanos americanos o residentes legales, actualmente llamadas familias mixtas. De acuerdo con el reporte de Pew Hispanic Center (2010, 4), el 37% de los inmigrantes adultos no autorizados eran padres de un niño ciudadano estadounidense.

Las características y composición de la familia, expuestas por los autores citados, nos reflejan la complejidad de la misma; podemos encontrar a una familia que tiene ambas composiciones (transnacionales y binacionales) y una tercera, nos referimos a las más vulnerables las familias migrantes indocumentadas.

Sabemos lo importante que es diferenciar conceptualmente la familia y el hogar, para efectos de este documento consideramos a la familia no sólo en referencia a los vínculos conyugal y filial sino como lo plantean Oliveira y Salles (1992, 14):

El concepto de familia, a su vez remite a una institución constituida a partir de relaciones de parentesco, normadas por pautas y prácticas sociales establecidas. La institución familiar como espacio de interacción, rebasa la unidad residencial, pero como ámbito privilegiado de la reproducción biológica y socialización primaria de los individuos, puede implicar la coresidencia.

El hogar nos remite a la cohabitación de personas que comparten un mismo espacio de existencia y reproducción cotidiana. Podemos encontrar hogares familiares y hogares no familiares.

Para efectos de este trabajo haremos referencia a las familias migrantes no sólo porque las migraciones internacionales complejizan los arreglos y relaciones familiares como señalan Ariza y Oliveira (2002), sino también porque se considera a las familias en interrelación con la economía y el Estado. Para Salles “*las relaciones familiares y los elementos culturales por ellas creados varían según la ubicación espacio-temporal y económico del grupo familiar*” (1992, 165). Como el hogar es la unidad de análisis en el que se basa el instrumento estadístico utilizado en esta investigación, retomamos la información estadística que hace referencia a su constitución familiar.

Los diferentes tipos de familia mencionados se ven afectados por las políticas migratorias tales como: la Ley Simpson-Rodino 1986,⁷ la Propuesta 187 en 1994, la reforma a la Ley de Inmigración aprobada el 30 de septiembre de 1996 y las políticas de control y deportación de la migración indocumentada.

LAS REFORMAS MIGRATORIAS ANTECEDENTES DE LA OFENSIVA LEGAL

García y Griego y Vereá (1995) señalan que la década de los 90 se caracteriza por una ofensiva verbal y legal en contra de los migrantes, que afecta sus derechos.

La Propuesta 187 de 1994 se considera el renacimiento del Nativismo encabezado por el gobernador Pete Wilson en California. Como resultado de la severa crisis económica del Estado, se culpó a los migrantes de la misma. En esta propuesta de ley se pretendía negar a los extranjeros indocumentados el acceso a servicios públicos con el propósito de desalentar a los migrantes que pretendieran ingresar y motivar a los que ya se habían establecido para que abandonaran el país. Una de las primeras circunstancias que enfrentaba esta ley era el reconocimiento de familias “mixtas” que incluía miembros que son ciudadanos americanos, migrantes legales e indocumentados.

Aunque la Propuesta 187 fue aprobada, se consideró anticonstitucional por la jueza Mariana Pfaelzer, sin embargo, dejó herencias racistas como menciona Navarro (2009). En junio de 1997 los californianos aprobaron la Proposición 227 que pretendía acabar con la educación bilingüe en todo el Estado y se consideraría ilegal que los maestros ayudaran a los niños en otra lengua que no fuera el inglés. Se tenía la disposición de excepción sólo en caso de tener “necesidades especiales” quedando el estigma para estos niños. *“Al igual que a los ciudadanos, a los migrantes se les prohibió hablar su propia lengua, separándolos de su identidad cultural, historia y manera de relacionarse con su familia y comunidad”* (Navarro 2009, 68).

En 1996 el congreso federal aprobaría nuevas leyes que limitaban los servicios públicos a los migrantes. El presidente Bill Clinton firmó la Ley de Responsabilidad Personal y Reconciliación de las Oportunidades de Trabajo (Personal Responsibility and Work Opportunity Reconciliation Act, PRWOARA) y la Ley de Inmigración Ilegal y Responsabilidad de Inmigrantes (Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act, IIRIRA) que entraría en vigor en 1997, considerada la ley más antiinmigrante de la historia. Estas mediadas afectan la vida de los y las migrantes y sus familias, no sólo por cruzar y vivir sin documentos legales, sino también porque se han creado barreras para que puedan acceder a diversos servicios sociales como el

⁷ La ley trataba de lograr tres puntos principales: 1) la legalización de inmigrantes indocumentados residentes en Estados Unidos, 2) la prohibición de contratar trabajadores indocumentados y 3) la autorización y asignación de recursos a la patrulla fronteriza. Con esta ley 1,6 millones de familias fueron beneficiadas por reunificación familiar (Massey y Durand 2003, 56).

sistema de salud a través de la enmienda PRWORA⁸. De acuerdo a Navarro (2009) existe una relación con las políticas de bienestar social y las políticas de reforma migratoria, ya que las primeras pretenden desalentar la migración a Estados Unidos y hacer una clara diferencia de beneficios a los ciudadanos y residentes legales, no solamente a los indocumentados.

Si bien, en Estados Unidos es de jurisdicción federal el control de la frontera, la IIRIRA permitió a los gobiernos estatales la responsabilidad de elegibilidad de los migrantes para los beneficios sociales. Asimismo, con la IIRIRA se amplió el concepto de delito agravado e inició las deportaciones sin una revisión judicial a inmigrantes documentados e indocumentados por delitos menores (Fix y Zimmermann 2001, 410-412).

Otra de las leyes federales que ha impactado directamente sobre la población y las familias inmigrante, la USA PATRIOT Act, es implementada a raíz de los ataques a las torres gemelas en Nueva York en 2001, en la cual se eliminó el Departamento de Inmigración y los asuntos migratorios quedando bajo el control del Departamento de Seguridad Nacional (Department of Homeland Security), mezclándose la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico con las políticas de control de la inmigración. De esta manera el Estado pone en un mismo plano a los criminales y a los inmigrantes (Romero 2008, 134). Para Wells (2003) la Ley USA PATRIOT Act, también restringe a las personas indocumentadas a tramitar licencias de conducir, y subraya el temor de los inmigrantes a reportar el abuso en las familias y ser deportadas. En este tenor Timoty señala que la población más vulnerable son las mujeres no ciudadanas (non-citizen) como las asiladas o refugiadas “*incluyendo la persecución con base en el género, mujeres inmigrantes de bajos ingresos y mujeres inmigrantes maltratadas*” (Timoty 2003, 171).

LOS EFECTOS DE LAS LEYES ANTIINMIGRANTES EN ARIZONA Y LA MIGRACIÓN MEXICANA

Cuando hacemos referencia a las reformas migratorias, es importante conocer a la población que va dirigida. De acuerdo al Pew Hispanic Center (2010, 5) había 2 millones de hispanos en Arizona, que representan el 30% de la población del Estado. De la población hispana el 33% nacieron en el extranjero. Aproximadamente 500.000 son migrantes indocumentados y cerca del 94% son mexicanos. De acuerdo a esta fuente, Arizona contaba con 6,2 millones de residentes. Parece evidente que las

⁸ “Recent policy changes however, are likely to greatly weaken these efforts to ameliorate structural barriers. The Personal Responsibility and Work Opportunity Reconciliation Act of 1996, for example, Terminated Medicaid eligibility for the new legal immigrant and at state option for legal immigrant who resided in the United States when the legislations was enacted on August 22, 1996” (Gammage 2000, 87).

propuestas antiinmigrantes y xenófobas van encaminadas a una población específica, la migración mexicana.

De ahí que algunos gobiernos locales han emprendido políticas estatales que se tornan, cada vez más, en contra de las familias de mexicanos que viven y laboran en Estados Unidos. Esta estrategia de los estados es parte de la política de repliegue (Attrition Enforcement Policy), donde el objetivo es crear un ambiente de miedo y hacer la vida de los inmigrantes tan difícil, que busquen su propia deportación (Vaughan 2006, Muse-Orlinoff 2012). Es claro que dentro de esta estrategia se contempla la separación familiar por medio de las deportaciones, 400.000 en el año 2011 (Silverleib 2011).

La inmigración ha sido un tema que los gobiernos estatales como Arizona han abanderado como el resurgimiento de un movimiento nativista, al igual que el realizado en California en 1994 con la Propuesta 187. Por supuesto que el nativismo ha existido a lo largo de la historia de Estados Unidos. En el siglo XIX y principios del siglo XX, era en contra de los inmigrantes chinos y de Europa del Este. “*Los nativistas siempre han argumentado que la cultura americana (White cultura) se debilita con la influencia de los inmigrantes negros y cafés (Black and Brown), a quienes consideran como inferiores, intelectual y moralmente hablando*” (Ochoa y Romero 2011, 11).

Las leyes antiinmigrantes en Arizona han sido enumeradas en diversos estudios (Vaughan 2006, Harnett 2008, Romero 2008, Ochoa 2009, Montoya y Woo 2011). Una de las más importantes es la Proposición 200 en 2004 (Arizona Taxpayer and Citizen's Protection), esta ley permite al estado de Arizona exigir prueba de ciudadanía a las personas que deseen inscribirse para votar, pero además, exige a las agencias administrativas estatales y locales verificar el estatus migratorio de los solicitantes de beneficios públicos (Ochoa 2009, 8). Con esto se limita el acceso a los inmigrantes indocumentados a los servicios de salud y cualquier otro tipo de ayuda proveniente del Estado para los inmigrantes indocumentados.

En 2005 se aprueba la Ley estatal “anti-coyote” (“Human Trafficking Violation”), que le otorga facultad a las autoridades locales para presentar cargos no sólo contra los “coyotes”, sino también contra los inmigrantes que admitieran haber pagado por sus servicios, quienes podrán ser acusados de “conspiración”. Estas medidas contribuyen a difundir y generalizar una percepción social negativa sobre los inmigrantes y sus descendientes y coadyuvan al trato discriminatorio sobre la población inmigrante (Romero 2008, Rubio et al. 2009). En el año 2006 se aprobaron cuatro leyes más; la Proposición 100, con la cual se les niega la posibilidad de salir bajo fianza a los inmigrantes indocumentados que hayan sido acusados de cometer un delito grave. Bajo este tipo de leyes la vulnerabilidad de los inmigrantes es muy evidente, como se demuestra en el informe de Human Rights Watch, en el cual encontraron que el 44% de los inmigrantes deportados no tenían registros criminales y el 13% de ellos su delito era entrar ilegalmente, este informe demuestra la vulnerabilidad y violación a

los derechos de los inmigrantes documentados y no documentados.⁹

También fue aprobada la Ley 102, que prohíbe a los inmigrantes indocumentados recibir compensaciones monetarias en demandas civiles; la Propuesta 103, la cual declara el inglés como lengua oficial del Estado, y la Ley 300 (Senate Concurrent Resolution 1031), bajo la cual se triplicó los costos de la colegiatura universitaria para inmigrantes indocumentados y prohibió el uso de fondos estatales para sus becas o asistencia financiera, esta legislación obliga a los estudiantes indocumentados a pagar colegiaturas como extranjeros en universidades y colegios estatales (Ochoa y Sánchez 2011). Estas medidas han tenido un impacto en la salud mental de los jóvenes, como lo documentan Ochoa y Romero (2011), quienes sufren de estrés, baja autoestima y síntomas de depresión al ver limitados sus estudios y al tener una identidad étnica negativa.

El año 2008 continuó el endurecimiento de las medidas en contra de los inmigrantes indocumentados. En enero de ese año entró en vigor la Ley “Legal Arizona Worker Act” (LAWA), la cual obliga a los empleadores a verificar si sus trabajadores están autorizados a trabajar de manera legal en Estados Unidos¹⁰. También, implementan una ley que exige documentos de residencia legal a los propietarios de negocios ambulantes, por lo tanto, los migrantes indocumentados se ven limitados para conseguir un empleo o crear un negocio propio. De acuerdo al Pew Hispanic Center el 10% de la fuerza laboral en el estado de Arizona es indocumentada (Passel y Taylor 2009, 3).

Es muy pronto para medir los impactos económicos de estas leyes antiinmigrantes, sin embargo en un estudio realizado por The American Society y The Council of Americas (2011), analizaron comparativamente los niveles de desempleo y el crecimiento de los negocios, entre ciudades que han implementado leyes antiinmigrantes (Phoenix, AZ entre ellas) y ciudades “santuarios” para la inmigración (como Chicago, IL y Santa Cruz, CA). Encontraron que los impactos de las leyes restrictivas sobre los negocios son mixtos, por un lado negativos sobre el número de empleados, pero no sobre el número de negocios; sin embargo consideran que hay que tomar en cuenta el tiempo que tienen estas leyes para valorar el impacto total, siguieren que a largo plazo podría llevar al cierre de empresas.

⁹ La condición criminal que se establece en la ley, es la que se estipula en el registro de las deportaciones del ICE, no diferencia aquellos que fueron detenidos y deportados por no tener documentos legales y quienes tenían sentencia por algún delito de robo, asesinato o drogas. Existen informes recientes que dan cuenta del efecto de las deportaciones como el de Human Right Watch Forced Apart (By the Numbers): Non-Citizens Deported Mostly for Nonviolent Offenses 2009, por primera vez se revela los casos de no ciudadanos que fueron deportados de acuerdo a su clasificación criminal de 1997 a 2007 y da cuenta de que más del 75% no tenían cargos criminales graves.

¹⁰ Se verifica a través de la base de datos federal que se encuentra en línea conocida como E-Verify System (formalmente llamada Basic Pilot Program). Usar el sistema de verificación es voluntario bajo las leyes federales, pero la nueva ley de Arizona obliga a los empleadores a verificar el sistema para las nuevas contrataciones de sus empleados (Ochoa 2009, 26-27).

En 2010 se aprueba la Ley SB1070, que propone que cualquier persona sospechosa de ser indocumentada pueda ser detenida e interrogada por la policía estatal, iniciativa que se aplicaría en un Estado en el que alberga a por lo menos 500.000 inmigrantes indocumentados (Passel y Taylor 2009, 2). Sin embargo, un día antes de su entrada en vigor, el 28 de julio, la jueza federal Susan Bolton bloqueó algunas partes de la ley con lo que impide a la policía averiguar el estatus migratorio de cualquier sospechoso de estar de manera indocumentada en el país. También se suspende la sección que convertía en un delito el que los inmigrantes indocumentados pudieran pedir empleo en lugares públicos, pero no la consideró inconstitucional como sucedió con la de California.

Sin embargo, Romero (2008) documenta en sus investigaciones que la policía local ha realizado redadas aún antes de la Ley SB1070, afuera de los centros comerciales, cuando la gente camina en las calles, en las casas, afuera de las gasolineras, en lugares que habitualmente se encuentra migrantes pero específicamente a personas con rasgos mexicanos.

En 2011, las políticas antiinmigrantes no han bajado de tono, por el contrario, en los dos primeros meses del año, lanzaron dos propuestas de ley, una que intenta hacer una “distinción” entre el acta de nacimiento de los hijos de indocumentados y de aquellos que tienen al menos uno de sus padres ciudadano estadounidense (HB2562), y otra que pretende negar el acceso a las escuelas públicas a los niños indocumentados, limitar el acceso a los servicios de salud, mostrar residencia legal para acceder a una vivienda, al solicitar un título de propiedad o registro de un vehículo (SB1611) (Arizona State Legislature 2011, 14 y 22).

Estas políticas antiinmigrantes incrementan las desigualdades económicas, de salud y de capital humano basadas en cuestiones de raza y etnia, han aumentado la discriminación y explotación hacia los inmigrantes, además de reconfigurar a las familias inmigrantes en miembros de la familia documentados e indocumentados.¹¹ Estas medidas no sólo afectan a los individuos por separado, sino también a las familias basándose en categorías construidas por las leyes.

Un documento realizado por Center for American Progress, 2012, hace referencia al clima de miedo y la vida cada vez más difícil para los inmigrantes indocumentados en Arizona, y su escaso impacto sobre el retorno voluntario de los inmigrantes, esto debido a que la mayoría de los inmigrantes tienen más de 10 años en Estados Unidos¹². Muchos de ellos con hijos ciudadanos estadounidenses.

¹¹ Hondagneu-Sotelo (2001, 209) señala que la condición migratoria es “una construcción social y política [...] es una categoría construida por las leyes y que adquiere significado dentro de grupos particulares de relaciones sociales”, para la autora se ha creado una jerarquía de calidades migratorias después de 1996 en Estados Unidos. Por calidad migratoria se entiende a los ciudadanos por nacimiento, los ciudadanos por adopción, los residentes legales permanentes, residentes temporales legales y quienes no tienen autorización o indocumentados.

¹² Según datos publicados por Immigration Policy Center (2012) el 38,2% de los inmigrantes llegaron antes de los años 90, 27,1% durante esa década y 34,7% llegaron en el 2000 o después.

Además, el viaje de retorno toma tiempo planearlo y las oportunidades económicas en el país de origen son limitadas. Los inmigrantes simplemente se mueven de un área a otra; de un condado a otro o de un Estado a otro; y en el peor de los casos los inmigrantes se aíslan y llevan a sus familias a las sombras (Muse-Orlinoff 2012, 2-3).

LAS FAMILIAS MEXICANAS EN PHOENIX

La Encuesta a Hogares Mexicanos en Phoenix Arizona en 2007 (EHMPA) fue realizada en el área metropolitana de Phoenix, que comprende las ciudades de Chandler, Gilbert, Glandale, Mesa, Peoria, Scottsdale y Tempe pertenecientes al condado de Maricopa y Pinal. Esta región ha tenido una dinámica económica y poblacional muy importante en relación a las áreas metropolitanas de Estados Unidos. Respecto a la población, según el censo de 2000 alcanzó los 4'403.920 habitantes, ubicándose en la doceava más poblada del país. La población hispana representa el 25% (US Census Bureau 2010). En cuanto a su dinamismo económico:

Phoenix apareció en 2005 como la mejor ciudad para reubicar una industria, según *Busines 2.0*; en 2006 como la primera para iniciar y desarrollar un negocio, según *Entrepreneur*; en 2007 primer lugar como la mejor ciudad para la contratación por *Expansión Management*, la primera en mercado de trabajo más atractivo por *Business 2.0*, la ciudad Norteamericana del Futuro, según *fdi Magazine* (Ibarra y Soto 2012, 35-36).

Los mexicanos se han involucrado en esta dinámica económica laborando principalmente en los sectores de manufactura (23%), servicios (22%), comercio (22%), agricultura (12%), construcción (11%), transportación (5%), finanzas (3%), gobierno (1%) y minería (1%). Por su parte, los migrantes indocumentados participan principalmente en la industria de manufacturas (24%), comercio (21%), construcción (18%), agricultura (18%), servicios (16%), transporte (2%) y finanzas (1%) (Thunderbird, SER, Wells Fargo 2003, 6).

Con base en la EHMP 2007 podemos destacar que el 63,4% de los mexicanos encuestados son nacidos en México, el 35,8% son nacidos en Estados Unidos (84,2% de este segmento son hijos e hijas), mientras 10% nacieron en otro país y 10% no saben o no respondieron (ver Tabla 1). Estos datos nos muestran el estatus mixto que caracteriza a las familias mexicanas en Phoenix.

Tabla 1. Composición familiar en los hogares mexicanos en Phoenix, Arizona (todos los habitantes del hogar)

Parentesco con el jefe de la familia o el que alquila la casa	País de nacimiento								Total	
	México		Estados Unidos		otros países		No sabe/no respondió			
	núm.	%	núm.	%	núm.	%	núm.	%	núm.	%
jefe de familia	516	32.8	16	1.8	4	40.0	1	10.0	537	21.6
espos(a)	413	26.3	35	3.9	2	20.0	2	20.0	452	18.2
Hija (o)	355	22.6	748	84.2	0	-	2	20.0	1105	44.5
hijastra (o)	8	.5	6	.7	0	-	0	-	14	.6
hermana (o)	58	3.7	7	.8	0	-	0	-	65	2.6
padre/madre	23	1.5	8	.9	0	-	0	-	31	1.2
Prima(o), sobrina(o), tía (o), suegra(o), etc.	113	7.2	57	6.4	0	-	0	-	170	6.9
Otro: amigos, etc.	86	5.5	11	1.2	4	40.0	4	40.0	105	4.2
no sabe/no respondió	1	.1	0	-	0	-	1	10.0	2	.1
Total	1573	100.0	888	100.0	10	100.0	10	100.0	2481	100.0

Fuente: Valenzuela y Montoya (2011).

Si analizamos la composición en los hogares, podemos advertir una migración de carácter familiar. Es evidente que no estamos ante un fenómeno migratorio exclusivo de hombres solo en edad laboral, sino que también está presente la inmigración de mujeres y jóvenes en edad escolar, así como personas mayores de 60 años. El 32,8% de los nacidos en México declararon ser jefes de familia, un 26,3% son cónyuges y 22,6% son hijos e hijas. El resto, 18,3%, se refiere a otros familiares diversos que habitan en el hogar, entre los que se cuentan padres, suegros, primos y otros (ver Tabla 1). Las mujeres representan el 45,3% de esta migración, porcentaje que concuerda con los datos del Censo de Estados Unidos en el que se demuestra que las mujeres migrantes mexicanas son el 45%.¹³

Asimismo, encontramos que los migrantes en la región estudiada son predominantemente indocumentados, 67,6% de los encuestados carecen de documentos que acrediten su estancia legal en el país, mientras sólo 22,8% declararon tener estatus de residente y 9,6% la ciudadanía. De la población encuestada nacida en México, 60,9% se considera económicamente activa, mientras el restante 39,1% no participa en la economía al menos formalmente. Este último segmento se compone de amas de casa (59,6%), estudiantes (37,3%) y jubilados y pensionados (3,1%). La inserción laboral de la población económicamente activa se da a través de varias ocupaciones de bajo perfil, donde destaca de manera clara la construcción, que ocupó 28,5% del total de los trabajadores mexicanos (Valenzuela y Montoya 2011).

¹³ De acuerdo al Censo de Estados Unidos de 2010, el país tenía 308,7 millones de residentes en la nación, el 16% , 50,5 millones son hispanos o de origen latino, 31,8 millones son de origen mexicano, aproximadamente 45% son mujeres. Documento Hispanic Population 2010, <http://www.census.gov/prod/cen2010/briefs/c2010br-04.pdf> (Recuperado el 22 de marzo de 2012).

RECUPERANDO LAS VOCES DE LOS MIGRANTES ANTE LAS REFORMAS DE POLÍTICA MIGRATORIA

Con base en el sondeo de opinión, pudimos captar las percepciones de los inmigrantes mexicanos sobre el ambiente antiinmigrante causado por las propuestas de ley en Arizona y las acciones del sheriff Joe Arpaio en el condado de Maricopa, tales como: detenciones a discreción por tener apariencia mexicana, realizar redadas en domicilios, en la calle cuando la gente maneja, en los centros comerciales y en el trabajo.

La población entrevistada coincide en que las leyes de migración son un acto racista, como lo declara un migrante procedente de Michoacán:

lo que está diciendo [la comunidad] es que es un racismo... es un racismo claro, eso no se había visto como ahora... yo tengo como 30 años viviendo aquí.

Cuando se le pregunta ¿qué piensa hacer?, dice:

pues claro yo no puedo hacer nada, no se puede hacer nada [...] si yo voy y hago escándalo, yo solo en la calle con el sheriff... a lo mejor me quitan los papeles, yo tengo papeles o a lo mejor me los quieran quitar por el mismo racismo.

Una de las consecuencias de estas leyes antiinmigrantes, es el autoaislamiento de las familias mexicanas y el sentimiento de miedo en esta población. Una migrante originaria de Michoacán, al preguntarle su opinión responde:

Pues malísimo oiga, porque aquí la gente vinimos a trabajar... aquí hay mucho racismo, ¡la verdad!... pues sí salimos pero con miedo.

¿Qué han dejado de hacer?:

Pues visitar a mi familia, ya como antes que salíamos no la verdad ya no. Lo más necesario, los niños a la escuela, ir al mandado, salimos lo menos que se pueda, lo menos.

Las leyes afectan no sólo a los inmigrantes indocumentados, afectan también a ciudadanos estadounidenses y personas que radican legalmente en Estados Unidos. Según el informe de Human Rights Watch (2009, 2), el 20% de los deportados estaban viviendo legalmente en el país por décadas, considerándose una de las mayores violaciones a sus derechos humanos ya que muchos de ellos ya tenían su familia en Estados Unidos. También es muy común encontrar la composición mixta

de las familias a las que hacíamos referencia en párrafos arriba, tener hijos nacidos en Estados Unidos los deja en una posición de vulnerabilidad porque el Estado tiene la facultad de retener a los hijos estadounidenses de padres indocumentados y declarar que dichos padres no tienen facultades para criarlos. De acuerdo al informe de Human Rights Watch más de un millón de familias han sido separadas por la deportación. Asimismo, Romero (2008) y Capps et al. (2007) argumentan que los efectos económicos, familiares, culturales y psicológicos de las deportaciones están afectando principalmente a niños ciudadanos estadounidenses, quienes son los más vulnerables y dependientes; según su estudio, un niño es afectado por cada dos adultos deportados, en su mayoría ciudadanos americanos.

Las familias mixtas también sufren las consecuencias de estas leyes. Referente a esto, una de las personas entrevistadas comenta:

Es lo que está pasando y este señor tan duro que anda [se refiere al sheriff Arpaio], si anda duro, luego nos hecha pa' fuera, no tiene que ser uno criminal, no más con ser indocumentado pa' fuera, si por eso mucha gente se está yendo a otros estados, Phoenix se va a quedar solo.

Mi esposa no tiene papeles, pero mis hijos son nacidos aquí... yo aquí en Arizona tengo ocho años, y en California estuve cuatro... como cinco años que no voy a mi tierra..., pero aquí tiene uno a su familia... no más porque no tenemos papeles pero uno ya es de aquí, es más de aquí que de allá (Migrante de Nayarit que trabaja en la construcción, no cuenta con documentos para residir y trabajar).

El resurgimiento del nativismo ahora en Arizona va acompañado de un ambiente de xenofobia contra los migrantes, o todo aquel que parezca serlo. Saben que son perseguidos, pero creen que es por un sentimiento racista y que poco pueden hacer para cambiar la situación. Sin embargo, el tener o no documentos legales para residir y trabajar afecta por igual según los testimonios; se está afectando el trabajo, la economía de la ciudad.

Todo se está quebrando, todo se está yendo abajo, el trabajo se está agotando porque ya no hay quién compre casa, mucha gente compraban casas, ¡hay una crisis! Es una crisis, yo tengo muchos años y nunca había pasado eso (Migrante de Michoacán que trabaja en la construcción, tiene cuatro hijos que nacieron en Estados Unidos).

Cuando se les pregunta: ¿Le ha afectado estas nuevas leyes en su trabajo o su familia?, un mexicano entrevistado responde:

Claro todas esas cosas afectan porque la gente se va de aquí y ya no compran casas o las dejan.

¿Ha sabido de gente que se vaya de aquí de Arizona por eso?:

Sí, mucha gente, las casas se están quedando solas.

¿Hay gente de su familia, o conocidos o amigos que se fueron?:

Conocidos y no conocidos... de la noche a la mañana ya no amanecen, ya se fueron... desde que la gobernadora firmó un decreto de que se les pidiera papeles a todos los trabajadores, del primero de enero de este año [2008].

Ahorita no hay, no hay mucho trabajo, tenemos que trabajar tres días o a veces una semana o cuatro días o cuatro horas por día, no hay trabajo suficiente.

Estas leyes también aumentan la vulnerabilidad de los trabajadores, están más propensos a sufrir discriminación, malos tratos y la ausencia de sus derechos laborales. Otro inmigrante responde:

Pues muchísimo, el trabajo todo, la economía como está muy baja... pues no hay trabajo, no tenemos seguro bueno, nos están dando lo que ellos quieren, yo de ganar quince dólares, me dijo el patrón 'si quieres trabajar, te voy a dar diez dólares, si quieren bueno y si no...', y me quedo, ni modo que no, pues a huevo... así le están haciendo ahorita los americanos, los que tienen sueldo arriba, les bajan el sueldo, si quieren bueno y si no vete, y como saben que se tienen que aguantar ¡pues tiene que comer uno!, si quieren buscar no les van a dar, porque no tienen seguro, no tienen seguro¹⁴ (Migrante de Nayarit que trabaja en la construcción, no cuenta con papeles).

En los testimonios existen opiniones de los migrantes respecto a su trabajo, nos muestran que el carácter de indocumentados les afecta para buscar mejores opciones laborales y tienen que quedarse con el empleador quien a sabiendas de su estatus migratorio, les reduce el sueldo, pues sabe que no lo van a abandonar.

La cosa es... como la gente que no tiene papeles ahorita no puede dejar un trabajo, porque si lo deja –esa gente que ya estaba trabajando ahí de cinco, diez años o lo que sea– esa gente si se sale de esa compañía y no tiene papeles ya no va a entrar a otra... porque ya le van a pedir papeles... ahora están abusando... nos tratan como esclavos... uno está amarrado a la compañía, porque no se puede salir uno de la compañía, le pague o no le pague ahorita...en vez de darle el sueldo, de subirle el

¹⁴ El número de seguro social es indispensable en Estados Unidos para conseguir trabajo. Históricamente los migrantes no documentados de todas las nacionalidades que quieren o necesitan trabajar lo han conseguido apócrifo o prestado.

suelo lo están bajando, le están dando menos horas, y se tienen que aguantar.

Como vemos en los testimonios presentados, existe una mayor vulnerabilidad de los migrantes por no tener documentos legales para trabajar, esto los deja en la exclusión de sus derechos laborales; los empleadores se han dado cuenta de que tienen una mano laboral desechable. Se ha generado una estratificación social y laboral marcada principalmente por la condición migratoria. Sin embargo, la afectación se da a todos los grupos sociales de migrantes al deprimirse la economía.

Cuando se le pregunta a una mujer de Jalisco, de 30 años, ama de casa y con dos hijos, sobre las nuevas leyes de migración en Arizona: ¿Cómo le afectan? ¿Cómo les han afectado a ustedes en sus familias?, ella dice:

Yo pienso que a todas las personas nos afecta... más que nada en la economía, la gente se está yendo de aquí... y las que nos quedamos nos afecta porque las casas se están devaluando, el trabajo se está yendo para abajo, así como el comercio... sí nos afecta muchísimo, a los que son ciudadanos americanos, a los que somos residentes legales nos afecta y también a los que no tienen los documentos legales, les afecta a todo mundo.

En el trabajo le afecta a mi esposo porque se han cerrado muchos restaurantes... Él se dedica a la contabilidad, a una distribuidora de restaurantes, pero si por ejemplo los dueños de los restaurantes cierran porque no tienen ventas, pues a él también le afecta, ¡y a todos!

Amiguitos de mis hijos se han ido de aquí a México o se han ido a otros estados, sí les ha afectado a ellos y gente que conocemos también los han deportado.

ALGUNAS REFLEXIONES

Históricamente los migrantes han sido el chivo expiatorio de los problemas económicos y sociales que viven en la sociedad estadounidense. Son culpables del desempleo de la población nativa, del déficit fiscal por utilizar recursos del Estado, del vandalismo, narcotráfico y actualmente son considerados potencialmente terroristas.

El cruce hacia Estados Unidos y residir sin documentos legales se ha considerado como un acto criminal después de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001. Como señalan García y Griego y Vereá (1995) existe una relación entre los movimientos nativistas, las reformas de política migratoria con el cambio demográfico de la población, específicamente con el proceso de reunificación familiar, y el incremento de la población especialmente de origen mexicano, exacerbando aún más el ambiente xenofóbico, antiinmigrante y antimexicano.

La formación de familias mixtas, la estratificación social por la condición migratoria, la explotación laboral y la separación de familias en las deportaciones da como resultado una mayor vulnerabilidad de la población migrante, pero también genera un efecto dominó en otros estados y/o condados que están emulando el caso de Arizona específicamente con la Ley SB1070; se reportan estados como Alabama, Arkansas, Colorado, Florida, Idaho, Indiana, Maryland, Michigan, Minnesota, Missouri, Nebraska, Nevada, Nueva Jersey, Carolina del Norte, Ohio, Oklahoma, Pennsylvania, Rhode Island, Carolina del Sur, Tennessee, Texas¹⁵.

Los efectos de las políticas antiinmigrantes basadas en sentimientos nativistas, marcan la importancia del estatus migratorio de los miembros de las familias mexicanas radicadas en Estados Unidos. Para acceder a servicios de salud, para apoyos económicos, educativos, o simplemente tener la libertad de salir, conducir un auto. Los efectos económicos, la discriminación, el miedo, la persecución, los perciben y viven los mexicanos sin importar su tiempo de residencia y estatus migratorio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira. 2002. Cambios y continuidades en el trabajo, la familia y la condición de las mujeres. En *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: Aportes desde diversas disciplinas*, coord. Elena Urrutia, 43-86. México: PIEM, El Colegio de México.

Arizona State Legislature, Fiftieth Legislature. 2011. First Regular Session, SB1611, <http://www.azleg.gov> (Recuperado el 10 de marzo de 2011).

Capps, Randy, Rosa María Castañeda, Ajay Chaudry y Robert Santos. 2007. *Paying the Price: The Impact of Immigration Raids on America's Children*. Washington: National Council of La Raza.

Chávez, Leo R. 1992. *Shadowed Lives: Undocumented Immigrants in American Society*. New York: Harcourt Brace Jovanovich College Publishers, Ca.

Espinosa, Víctor M. 1998. *El dilema del retorno. Migración, género y pertenencia, en un contexto transnacional*. México: El Colegio de Jalisco, El Colegio de Michoacán.

Fix, Michael y Wendy Zimmermann. 2001. All Under one roof: Mixed-Status Families in an era of Reforma. *International Migration Review* 35, No. 2: 397-419.

Gammage, Sarah. 2000. Women Immigrants in the U.S. Labor Market: Second-Rate Jobs in the First World. In *Women Immigrants in the United States*. Migration Policy Institute, Woodrow Wilson International Center for Scholars.

García y Griego, Manuel y Mónica Vereá Campos. 1995. La crisis económica y fiscal de California y la nueva ofensiva verbal en contra de los indocumentados. En *California, problemas económicos, políticos y sociales*, coord. Rosa Cusminiski Mogilner, 125-152. México: UNAM, CISAN.

¹⁵ Nota de CNN, declaración de William Gheen, presidente de ALIPAC, <http://mexico.cnn.com/mundo/2010/08/18/>

Harnett, Helen M. 2008. State and Local Anti-Immigrant Initiatives: Can They Withstand Legal Scrutiny? *Widener Law Journal* 17: 365-382.

Herrera Lima, Fernando. 1977. Las familias transnacionales. Una institución relevante en los procesos de trans migración. En *Migración Laboral Internacional*, coords. Saúl Macías Gamboa y Fernando Herrera Lima, 227-261. México: Universidad Autónoma de Puebla.

Hondagneu-Sotelo, Pierrete. 2001. Trabajando sin papeles en Estados Unidos: hacia la integración de la calidad migratoria en relación a consideraciones de raza, clase y género. En *Mujeres en las fronteras: Trabajo, salud y migración. (Belice, Guatemala, Estados Unidos y México)*, coord. Esperanza Tuñón Pablos, 205-231. México: ELCOLEF; ECOSUR, COLSON y Plaza y Valdez editores.

Human Rights Watch. 2009. Forced Apart Families Separated and Immigrants Harmed. *United States Deportation Policy* 19, No. 3, http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/us0707_web.pdf (Recuperado el 11 de octubre de 2010).

Ibarra Escobar, Guillermo Eduardo y Valente Soto Cortés. 2012. Crecimiento metropolitano y el centro de Phoenix. En *Nuevos Senderos Mismo Destino, Proceso Migratorio e Inserción Económica de Mexicanos en Phoenix, Arizona*, coords. Valenzuela Camacho, Blas y Erika Cecilia Montoya Zavala. México: Jorales Editores.

Immigration Policy Center. 2012. Pew Analysis Highlights Immigrant Integration and Economic Contributions, http://www.immigrationpolicy.org/sites/default/files/docs/pew_analysis_on_immigrant_integration_030212.pdf (Recuperado el 7 de marzo de 2012).

Massey, Douglas y Jorge Durand. 2003. *Clandestinos migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México: Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Montoya Zavala, Erika Cecilia y Ofelia Woo Morales. 2011. Participación laboral y autoempleo de las mujeres mexicanas en Phoenix, Arizona. El caso de las estilistas. En *Migración Internacional y Mercados de Trabajo. En los Albores del Siglo XXI*, coord. Ana María Aragonés, 195-232. México: UNAM.

Muse-Orlinoff, Leah. 2012. Staying Put but Still in the Shadows Undocumented Immigrants Remain in the Country Despite Strict Laws. Center for American Progress, <http://www.americanprogress.org> (Recuperado el 6 de marzo de 2012).

Navarro Ruvalcaba, Mario Alberto. 2009. Los migrantes mexicanos y el régimen de bienestar social norteamericano. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México.

Ochoa O'Leary, Anna. 2009. *Arizona's Legislative-Imposed Injunctions: Implications for Immigrant Civic and Political Participation*. Series on Latino Migrant Civic and Political Participation. Washington: Wilson Center.

Ochoa O'Leary, Anna y Andrea J. Romero. 2011. Chicana/o Students Respond to Arizona's Anti-Ethnic Studies Bill, SB1108. *Aztlan: A Journal of Chicano Studies* 1, No. 36: 9-36.

Ochoa O'Leary, Anna y Azucuna Sánchez. 2011. Anti-Immigrant Arizona: Ripple Effects and Mixed Immigration Status Households under "Policies of Attrition" Considered. *Journal of Borderlands Studies* 1, No. 26: 115-133.

Oliveira, Orlandina de y Vania Salles. 1998. Introducción: Acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico. En *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, comps. Orlandina de Oliveira, Marielle Pepin Lehalleur y Vania Salles. México: El Colegio de México y Porrúa.

Passel, Jeffrey S. y Paul Taylor. 2009. A Portrait of Unauthorized Immigrants in the United States. Pew Hispanic Center.

_____. 2010. Unauthorized Immigrants and Their U.S.-Born Children. Pew Hispanic Center.

Pew Hispanic Center. 2010. Hispanics and Arizona's New Immigration Law, <http://pewhispanic.org/files/factsheets/68.pdf> (Recuperado el 11 de octubre de 2010).

Romero, Mary. 2008. The Inclusion of Citizenship Status in Intersectionality: What Immigration Raids Tells us About Mixed-Status Families, The State and Assimilation. *International Journal of Sociology of Family* 34, No. 2: 131-152.

Rubio Goldsmith, Pat, María Romero, Raquel Rubio-Goldsmith, Manuel Escobedo y Laura Khoury. 2009. Ethno-racial Profiling and State Violence in a Southwest Barrio. *Aztlán: A Journal of Chicano Studies* 1, No. 34: 93-124.

Salles, Vania. 1992. Las familias, las culturas y las identidades. En *Decadencia y auge de las identidades*, comp. José Manuel Valenzuela. México: El Colegio de la Frontera Norte.

Silverleib, Alan. 2011. Obama's deportation record: inside the numbers, http://articles.cnn.com/2011-10-19/politics/politics_deportation-record_1_ice-director-john-morton-undocumented-immigrants-criminal-alien-program?_s=PM:POLITICS (Recuperado el 19 octubre de 2011).

The Americas Society y The Council of the Americas. 2011. The Economic Impact of Immigrant-Related Local Ordinances, <http://www.as-coa.org> (Recuperado el 24 de marzo de 2012).

Timothy, Edgar. 2003. Legislative Solutions to Challenges Faced by Women Immigrants and Refugees. En *Women Immigrant in the United States*, eds. Philippa Strum y Danielle Tarantolo, 171-180. Woodrow Wilson International Center for Scholars, <http://www.wilsoncenter.org> (Recuperado el 24 marzo de 2011).

THUNDERBIRD, SRE, Wells Fargo, 2003, *Economic Impact of the Mexico-Arizona Relationship*, www.portal.sre.gob.mx/phoenix/

US Census Bureau. 2010. *Demographic and Housing Estimates*, <http://www.census.gov> (Recuperado el 16 de enero de 2011).

Valenzuela Camacho, Blas y Erika Cecilia Montoya Zavala, coords., *Nuevos Senderos Mismo Destino, Proceso Migratorio e Inserción Económica de Mexicanos en Phoenix*. Arizona, México: Jorales Editores, 2011.

Vaughan, Jessica. 2006. Attrition through Enforcement: A Cost-Effective Strategy to Shrink the Illegal Population. Washington, D.C.: Center for Immigration Studies, <http://www.cis.org/Enforcement-IllegalPopulation> (Recuperado el 6 de marzo de 2012).

Wells, Kristin. 2003. Making Immigration Law and Policy in the House of Representatives. En *Women Immigrant in the United States*, eds. Philippa Strum y Danielle Tarantolo. Woodrow Wilson International Center for Scholars, <http://www.wilsoncenter.org> (Recuperado el 15 de marzo de 2012).

NORMAS EDITORIALES

REVISTA LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS DE FAMILIA

Objetivos

La *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia* es una publicación internacional, que se edita anualmente. Su objetivo general es difundir el conocimiento obtenido sobre las familias, como resultado de procesos de investigación e intervención y de reflexiones teóricas y metodológicas con perspectiva de género y reconocimiento de las diversidades. Sus objetivos específicos apuntan a servir de foro de discusión, nacional e internacional, en el campo de los estudios de familia y del género; estimular nuevas corrientes de pensamiento e interpretación en torno a este grupo social y participar en el debate sobre los cambios y transformaciones de las familias en las sociedades contemporáneas y las respuestas sociales a través de acciones de política pública.

Contenido

La *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia* publica artículos originales de investigación (incluye el campo de la intervención), revisiones, reflexiones, reseñas de libros, cartas al editor y trabajos especiales en el área de familia y género; también se incluyen anuncios sobre actividades y publicaciones científicas cuando sean solicitados por escrito. De manera excepcional se aceptan traducciones de trabajos publicados, en especial cuando el tema resulte de interés para sus lectores.

Editorial. En esta sección la dirección presenta reflexiones sobre la temática central de la Revista o temas de relevancia en el campo de los estudios de familia y el género. En casos excepcionales la dirección puede invitar a una persona a escribir el editorial. El título del editorial será claro y conciso, no se recomienda el uso de subtítulos. Si se utilizan referencias se sigue el formato y estilo utilizados para los artículos. La extensión máxima del editorial son dos páginas.

Artículos de investigación. Esta sección incluye artículos resultados de investigaciones originales o procesos documentados de intervención en el campo de familia o las relaciones de género. La estructura del artículo es la siguiente: introducción, referente teórico y conceptual, material y métodos, resultados, y discusión. Al inicio de cada trabajo se incluyen: resumen y palabras clave en español o portugués y su traducción al inglés; el número máximo de cuadros y figuras (entre ambos) es de cinco. La extensión máxima del artículo debe ser 25 páginas incluida la bibliografía.

Artículos de revisión. En esta sección se publican artículos resultados de investigaciones donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas (estados del arte), en el campo de los estudios de familia o del género. La discusión y conclusiones deben estimular nuevas reflexiones, preguntas de investigación y campos de discusión o plantear acciones de política pública para este grupo social. El escrito debe indicar el período que comprende el trabajo y ser exhaustivo en cuanto al objetivo planteado, éste debe ser preciso e incluirse al inicio del trabajo; también debe reportar el número de trabajos considerados y las bases o fuentes consultadas. Los artículos se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias. Los artículos incluyen: introducción, discusión y conclusiones; así como un resumen y palabras clave en español o portugués y su traducción al inglés. El número de páginas no debe exceder las 20, incluyendo la bibliografía; el número de cuadros y figuras (entre ambos) es de cinco como máximo.

Artículos de reflexión. Aquí se incorporan escritos que se dedican al examen y reflexión de carácter analítico, interpretativo o crítico acerca de temas relacionados con los estudios de familia y las relaciones de género; siguen el mismo formato y estilo requeridos para las revisiones, pero se recomienda una menor extensión. Este tipo de trabajos se reciben, por lo general, a solicitud expresa de la Revista; sin embargo, las personas interesadas pueden enviar propuestas para revisión por parte del comité editorial. Este tipo de artículos deben cumplir con criterios de calidad similares a los artículos de revisión: tratar un tema relevante en el campo de los estudios de familia o el género y ser exhaustivos en cuanto al análisis y la exposición de los argumentos que sustenten sus conclusiones.

Cartas al editor. Tienen como función estimular un proceso de retroalimentación que permita evaluar y, dado el caso, redefinir las políticas editoriales y la labor de la Revista. Esta sección sirve también como foro para la discusión abierta de temas abordados en la Revista y de otros asuntos de interés. Las cartas deben contener título, texto, nombre y filiación del autor y, si es del caso, referencias.

Otros escritos. En esta sección se incluyen reportes, a modo de conclusiones y recomendaciones, elaborados en mesas de trabajo, foros, seminarios o congresos en el campo de los estudios de familia o el género. También se publican entrevistas, semblanzas, crónicas. Incluye además reproducciones y traducciones de otros trabajos o artículos publicados previamente en otros medios académicos o revistas científicas.

Derechos legales y criterios generales de publicación

La *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia* se reserva todos los derechos de autor (*copyright*) de acuerdo con los términos de la legislación vigente en la Universidad de Caldas. El material publicado en la Revista se puede reproducir total o parcialmente citando la fuente y el autor. Los trabajos propuestos deben ser originales e inéditos, y no pueden presentarse a ninguna otra revista mientras se encuentren sometidos a la consideración del comité editor. También se aceptan trabajos completos publicados previamente en forma de resumen, o trabajos no publicados presentados en congresos o seminarios. Cada artículo es responsabilidad de quien lo escribe y no necesariamente refleja la opinión de la Revista o de la institución a la que está afiliada el(la) autor(a).

Criterios específicos de publicación y proceso de selección

La *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia* es una revista bilingüe que publica artículos en español, inglés y portugués. La Revista no asume el compromiso de realizar traducciones y sólo publica los trabajos en el idioma original en el que se someten a dictamen. Como criterios de selección se consideran la solidez científica del trabajo, y la originalidad, actualidad y oportunidad de la información. Los trabajos que el comité editorial considere pertinentes se someten al proceso de revisión por pares.

El proceso de dictamen de los artículos incluye:

- Una primera revisión a cargo del comité editorial, que determina la importancia y relevancia del trabajo y su correspondencia con las líneas editoriales y las normas de la Revista.
- Una segunda revisión realizada por dos especialistas según el método *Double-blind peer review*; en caso de que los dictámenes sean contradictorios, se somete el artículo a consideración del comité editorial y/o a un concepto adicional. La decisión puede ser de aceptación, rechazo o condicionado a las modificaciones sugeridas por los revisores.

Toda decisión se comunica por escrito al autor o autores del artículo, en un plazo entre 90 y 180 días a partir de la fecha en que se recibe el original. Si el trabajo resulta condicionado, la nueva versión debe enviarse en un plazo de 30 días, después de recibir el dictamen.

Instrucciones para la presentación de artículos

Todos los artículos deben enviarse en archivo electrónico, en formato de Word. Si prefiere la vía postal, además debe enviar el artículo impreso por duplicado, incluidos cuadro y figuras, en papel blanco tamaño carta (21 x 28 cm), en una sola cara, a doble espacio, letra Times New Roman, tamaño 12 puntos. El documento debe tener márgenes 2,5 x 2,5 x 2,5 x 2,5 cm.

Los cuadros o figuras entregados en formato digital deben incluirse en archivo aparte (uno para cuadros y uno para figuras), debidamente numerados y en la secuencia correcta, además indicar con claridad las fuentes correspondientes. Estos archivos podrán ser de tipo Word o Excel. En el caso de figuras que requieran tratamiento como imagen (por ejemplo fotografías e ilustraciones) éstas deberán contar con una resolución de 600 puntos por pulgada y entregarse en formato .gif o .jpg, acompañadas de una relación en texto que explique qué archivo corresponde a cuál figura. Las figuras consistentes en gráficas generadas a partir de datos, deberán acompañarse de dichos datos en formato editable de Excel.

Los artículos propuestos a revisión deben dirigirse al editor de la *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*. Universidad de Caldas, Departamento Estudios de Familia, Calle 65 No. 26-10, Manizales, Colombia. Si desea hacer su envío por correo electrónico, hágalo a: revista.latinofamilia@ucaldas.edu.co. En cualquier caso, se pide enviar al domicilio de la Universidad, la carta original de remisión del artículo, debidamente firmada, o bien, como copia por fax, al (57) (6) 8781543; o por correo electrónico como documento adjunto.

Es requisito indispensable que todo trabajo enviado se acompañe de una carta que incluya lo siguiente:

1. Aprobación del contenido del trabajo (incluidos cuadros y figuras) con clara mención del grupo de autores, según orden definitivo de aparición.
2. Aceptación de la transferencia de los derechos de autor a la *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*; lo anterior, si el trabajo es publicado.
3. Declaración de originalidad del trabajo, que no ha sido publicado, y que simultáneamente no está siendo sometido a examen para su publicación, total o parcial, en otra revista o medio –impreso o electrónico– nacional o extranjero. La declaración compromete a todo el grupo de autores.
4. Nombre y firma de todos los autores.

En una hoja adicional debe enviarse un resumen breve del currículum (hoja de vida) de cada autor. Máximo 100 palabras por autor.

Los autores deben conservar copia de todo el material enviado, ya que no se devolverá ningún artículo sometido a revisión, sin importar si fue publicado o no.

Los componentes del artículo deben respetar la siguiente secuencia:

1. La primera página debe contener el título completo del trabajo, escrito en forma clara y precisa (entre 10 y 12 palabras). A continuación la lista de autores con sus nombres y apellidos en el orden en que deben figurar en la publicación; es importante que este orden sea el definitivo. Especificar los grados académicos de cada autor, la vinculación institucional y de ser posible, el correo electrónico institucional. La Revista sugiere un máximo de cuatro autores en artículos originales de investigación, y dos en artículos de revisión o de reflexión; cuando el número sea mayor, es necesario incluir una justificación que aclare la contribución de cada uno de los autores en la realización del trabajo investigativo que da origen al artículo y no necesariamente en el proyecto de investigación. Aun cuando el número de autores sea el sugerido, es potestad del comité editorial solicitar dicha justificación cuando lo juzgue conveniente.
2. Resumen en español o portugués y palabras clave. El resumen debe formularse en forma estructurada señalando: objetivo, material y métodos, resultados y discusión (conclusiones más relevantes). El resumen debe tener una extensión máxima de 200 palabras y estar escrito a espacio sencillo. Adicionalmente presentar de tres a seis palabras clave que permitan una identificación rápida del contenido del artículo.
3. Posteriormente aparece el título, resumen y palabras clave, en inglés. Si se considera necesario, el *abstract* puede ser más extenso que el resumen original en español o portugués, porque es importante que contenga suficiente información para que el lector de habla inglesa pueda conocer los datos fundamentales del trabajo. También debe incluirse la traducción de las palabras clave (*key words*).
4. A continuación, inicia el texto del artículo conforme al tipo de artículo que se somete a consideración de la Revista.

La *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia* utiliza el formato “autor-date style” de *The Chicago Manual of Style*, para presentar las citas y referencias incluidas en el artículo. Deben tenerse en cuenta los detalles de puntuación exigidos (coma, punto, dos puntos, paréntesis, etc.) y la información requerida. El listado bibliográfico debe incluir las referencias que han sido citadas dentro del texto (en una relación 1 a 1), enumeradas y en orden alfabético. **Es indispensable incluir los nombres completos de los autores y/o editores en cada una de las referencias.**

A continuación se presentan los ejemplos que muestran las diferencias entre la forma de citar dentro del texto (T) y la forma de citar en la lista bibliográfica (B).

Libro de un solo autor:

T: (Salazar 2008)

B: Salazar, Luz María. 2008. *Las viudas de la violencia política. Trayectorias de vida y estrategias de sobrevivencia en Colombia*. México: El Colegio Mexiquense.

Libro de dos o tres autores:

T: (Drennan, Herrera y Uribe 1989)

B: Drennan, Robert, Luisa Fernanda Herrera y Carlos Alberto Uribe. 1989. *Cacicazgos prehispánicos del Valle de la Plata. El contexto medioambiental de la ocupación humana*. Tomo 1. Bogotá: Universidad de Pittsburgh-Universidad de los Andes.

Cuatro o más autores:

T: (Laumann et al. 1994)

B: Laumann, Edward, John Gagnon, Robert Michael y Stuart Michaels. 1994. *The Social Organization of Sexuality: Sexual Practices in the United States*. Chicago: University of Chicago Press.

Capítulo de libro:

T: (Seidler 2008, 114)

B: Seidler, Victor. 2008. La violencia: ¿el juego del hombre? En *Masculinidades. El juego de género de los hombres en el que participan las mujeres*, coords. Juan Carlos Ramírez y Griselda Uribe, 113-130. Ciudad de México: Plaza y Valdes.

Artículo de revista:

T: (Escobar 2006)

B: Escobar, Manuel Roberto. 2009. Jóvenes: cuerpos significados, sujetos estudiados. *Revista Nómadas* 30: 104-117.

En caso de que la revista tenga volumen y número, se citará de la siguiente manera:

Apellido, Nombre. Año. Título. Nombre de la revista volumen, No. #: Páginas. Por ejemplo: Seal, David y Ehrhardt, Anke. 2003. Masculinity and urban men: perceived scripts for courtship, romantic, and sexual interactions with women. *Culture, health & sexuality* 5, No. 4: 1298-1333.

Documentos recuperados de la Internet:

T: (Arriagada 2004, 23)

B: Arriagada, Irma. 2004. Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina. Ponencia presentada en la VI conferencia Iberoamericana de Familia, 25 al 27 de mayo de 2004, La Habana, Cuba, http://www.familis.org/conferencias/VIFamilia2005Cuba/lostrabajos/conferencia_magistral.pdf (Recuperado el 6 de septiembre de 2009).

Artículo de prensa:

T: (Caballero 2008)

B: Caballero, Antonio. 2009. La compra del golpe de Estado. Revista *Semana*, 5 de septiembre.

Reseña de libro:

T: (Duque 2008)

B: Duque, Juliana. 2008. Reseña del libro Alimentación, género y pobreza en los Andes ecuatorianos, de Mary Weismantel. *Revista de Estudios Sociales* 29: 177-178.

Tesis o disertación:

T: (Caicedo 2008, 42-43)

B: Caicedo, Maritza. 2008. Migración de mujeres centroamericanas y caribeñas hacia Estados Unidos y

su inserción laboral. Tesis de grado para optar al título de Doctor en Estudios de Población. El Colegio de México, México.

Ponencias:

T: (Gallego 2009)

B: Gallego, Gabriel. 2009. Sexualidad, regulación y políticas públicas. Ponencia presentada en el diálogo latinoamericano sobre sexualidad y geopolítica, agosto 24-26, Río de Janeiro, Brasil.

Notas al pie de página. Van numeradas en orden consecutivo y deben dedicarse para aclaraciones, comentarios, discusiones por parte del autor; deben ir en su correspondiente página, con el fin de facilitar al lector el seguimiento de la lectura del texto. Las notas al pie van escritas a espacio sencillo y en un tamaño de letra de 10 puntos.

Publicación del artículo aceptado

Una vez aceptado el artículo para publicación, el editor se reserva el derecho de hacer las modificaciones formales que considere convenientes para lograr una mayor uniformidad y claridad en la presentación de los trabajos. Cada autor recibirá dos ejemplares de cortesía de la Revista.

AUTHOR GUIDELINES

LATIN AMERICAN JOURNAL OF FAMILY STUDIES

Objectives

The *Latin American Journal of Family Studies* (Revista Latinoamericana de Estudios de Familia) is an international journal that is published annually. Its main objective is to promote the knowledge gained on families as a result of research and intervention processes, and theoretical and methodological reflections from a gender perspective and the acknowledgement of diversity. Its specific objectives are aimed at providing a national and international discussion forum in the field of family studies and gender; stimulating new currents of thought and interpretation on this social group; and participating in the debate on the changes and transformations of families in contemporary societies and social responses by means of public policy actions.

Content

The *Latin American Journal of Family Studies* publishes original research articles (including the field of intervention), reviews, reflections, book reviews, letters to the editor and special projects in the area of family and gender. It also includes announcements regarding activities and scientific publications when requested in writing. Translations of published works are exceptionally accepted, especially when the subject is of interest to the readers.

Editorial. This section presents reflections on the central topic of the Journal or issues relevant to the field of family studies and gender. In exceptional cases, a person may be invited to write the editorial. The title of the editorial should be clear and concise. The use of subtitles is not recommended. If references are used, they should follow the format and style used for the articles. The maximum length of the editorial is two pages.

Research papers. This section includes results of original research articles or intervention processes documented in the field of family and gender relations. The structure of the article is as follows: introduction, theoretical and conceptual framework, material and methods, results, and discussion. Each article should include an abstract and key words in Spanish or Portuguese and their English translation. The maximum number of tables and figures is five. The maximum length of the article should be 25 pages including bibliography.

Review articles. This section will publish articles that analyze, systematize and integrate published or unpublished (state of the art) research findings in the field of family studies or gender. The discussion and conclusions should stimulate new ideas, research questions and areas of discussion or raise public policy actions regarding this social group. The text must state the time period covered by the work and be comprehensive in terms of the objectives proposed, which must be precise and included at the beginning of text. It must also state the number of texts considered, and the bases and sources consulted. These articles are characterized by a careful review of literature of at least 50 references. The articles should include: introduction, discussion and conclusions, as well as an abstract and key words in Spanish or Portuguese and their English translation. The number of pages should not exceed 20, including the bibliography. The number of tables and figures should be five or less.

Reflection articles. This section includes writings devoted to analytical, interpretive or critical examination and reflection on issues related to family studies and gender relations. They follow the same format and style required for reviews, but they are usually shorter. These types of work are received, usually at the express request of the journal. However, interested persons may submit proposals for review by the editorial committee. These articles must meet quality criteria similar to review articles: treating a prominent topic in the field of family studies or gender and be comprehensive in terms of analysis and exposure of the arguments in order to support their conclusions.

Letters to the editor. Their purpose is to stimulate a feedback process to assess and, where appropriate, redefine the journal's editorial policies and work. This section also serves as a forum for open discussion of issues addressed in the Journal and other matters of interest. Letters should contain title, text, name and affiliation of the author and, if appropriate, references.

Other writings. This section includes reports, as conclusions and recommendations, developed in workshops, forums, seminars and conferences in the field of family studies or gender. Interviews, profiles, and chronicles are also published. It also includes reproductions and translations of other works or articles previously published in other academic or scientific journals.

Legal rights and general publication criteria

The *Latin American Journal of Family Studies* reserves all copyrights in accordance with the terms of existing legislation at the Universidad de Caldas. The material published in the journal can be totally and partially reproduced citing the source and the author. The proposed work must be original and unpublished and may not be submitted to another journal while it's under consideration by the editorial committee. Complete texts of previously published summaries are also published, as well as unpublished papers presented at conferences or seminars. Each item is the responsibility of the author, and does not necessarily reflect the opinion of the journal or of the institution to which the author is affiliated.

Specific criteria for publication and selection process

The *Latin American Journal of Family Studies* is a bilingual journal that publishes articles in English, Spanish and Portuguese. The Journal does not assume the responsibility to provide translations, and only publishes the work in its original language in which they are subjected to review. As selection criteria, the scientific veracity of the work is considered, as well as originality and promptness of the information. The articles that the editorial committee considers relevant, will undergo the peer review process.

The review process includes:

- An initial review by the editorial committee, which determines the importance and relevance of work and its correspondence to the journal's editorial standards.
- A second review carried out by two experts using the Double-blind peer review method. If the opinions are contradictory, the article is submitted for consideration by the editorial committee and/or an additional concept. The decision may be acceptance, rejection or conditional upon the changes suggested by the reviewers.

All decisions will be given in writing to the author or authors of the article, within 90 to 180 days from the date of receiving the original. If the work is conditioned, the new version must be sent within 30 days after receiving the decision.

Instructions for article submission

All articles must be submitted by means of an electronic file in Word format. If air mail is preferred, two copies of the article printed should be sent, including tables and figures, on letter-size white paper (21 x 28 cm), single-sided, double spaced, Times New Roman, font size 12. The document margins must be 2.5 x 2.5 x 2.5 x 2.5 cm.

The tables and figures sent in digital format should be included in separate files (one for tables and one for figures), duly numbered and in the correct sequence, clearly indicating the relevant sources. These may be Word or Excel files. In the case of figures that require image processing (such as photographs and illustrations) they must have a resolution of 600 dpi and submitted in .gif or .jpg, accompanied by a text explaining which file corresponds to what figure. Figures such as graphs generated from data, must be accompanied by such data in editable Excel format.

The articles submitted for review should be directed to the editor of the Latin American Journal of Family Studies. Universidad de Caldas, Departamento de Estudios de Familia, Calle 65 No. 26-10, Manizales, Colombia. They can also be sent by email, at revista.latinofamilia@ucaldas.edu.co. In either case, the article's cover letter should be sent to the University's address, duly signed, or by fax to (57) (6) 8781543, or by e-mail as an attachment.

It is required that all articles submitted are accompanied by a cover letter containing the following:

1. Approval of the article content (including tables and figures) with a clear indication of the group of authors, according to the order of appearance.
2. Acceptance of the copyright transfer to the Latin American Journal of Family Studies. The latter applies if the article has been approved for publishing.
3. Declaration of originality of the work, its unpublished character, and that it's not simultaneously being reviewed for total or partial publication in another journal or any other printed or electronic means, national or foreign. The declaration binds all authors.
4. Name and signature of all authors.

In an additional file, a summarized curriculum (resume) of each author should be sent, not exceeding 100 words per author.

Authors should keep copies of everything submitted, since the articles submitted for revision will not be returned, regardless of its publication.

The components of the article must comply with the following sequence:

1. The first page should contain the complete title of the article, written in a clear and accurate (10 to 12 words) manner. Followed by the list of authors with complete names in the order

they should appear in the publication. It is important that this order be final. The academic titles of each author should be specified, as well as their institutional affiliation and if possible, e-mail address. The journal suggests a maximum of four authors in original research articles and two in review or reflection articles. When the number is greater, it is necessary to include a justification of the contribution of each author in the research work originating the article, and not necessarily in the research project. Even when the number of authors is the one suggested, it is the prerogative of the editorial committee to request such justification whenever it sees fit.

2. Summary in Spanish or Portuguese and keywords. The abstract should be structured in such a way that it includes objective, materials and methods, results and discussion (main findings). The abstract should not exceed a maximum of 200 words and it must be single-spaced. Three to six keywords should be included in order to quickly identify the contents of the article.
3. Afterwards, the title, abstract and key words in English appear. If necessary, the abstract may be longer than the original abstract in Spanish or Portuguese, since it is important that it contains enough information so that English-speaking readers can find the fundamental data. The keywords should also be translated.
4. The text of the article begins according to the type of article submitted to the journal.

The *Latin American Journal of Family Studies* uses the “author-date style” format of The Chicago Manual of Style, to present citations and references within the article. The punctuation details must be considered (comma, period, colon, parentheses, etc.) as well as the required information. The bibliographical list should include references which have been cited in the text (in a ratio 1-1), listed in alphabetical order. It is essential to include the full names of the authors and/or editors in each reference. Below are examples showing the differences between the text citation (T) and the bibliographical reference (B).

Book by one author:

T: (Salazar 2008)

B: Salazar, Luz Maria. 2008. *The widows of political violence. Paths of life and survival strategies in Colombia*. Mexico: El Colegio Mexiquense.

Book by two or three authors:

T: (Drennan and Uribe Herrera 1989)

B: Drennan, Robert, Luisa Fernanda Herrera and Carlos Alberto Uribe. 1989. *Prehispanic Chiefdoms in the Valle de la Plata. The environmental context of human occupation*. Volume 1. Bogotá: University of Pittsburgh, Universidad de los Andes.

Four or more authors:

T: (Laumann et al. 1994)

B: Laumann, Edward, John Gagnon, Robert Michael and Stuart Michaels. 1994. *The Social Organization of Sexuality: Sexual Practices in the United States*. Chicago: University of Chicago Press.

Book Chapter:

T: (Seidler 2008, 114)

B: Seidler, Victor. 2008. Violence: man's game? In *Masculinities. The game of men's gender in which women participate*, coords. Juan Carlos Ramírez, and Griselda Uribe, 113-130. Mexico City: Plaza y Valdés.

Journal article:

T: (Escobar 2006)

B: Escobar, Manuel Roberto. 2009. Youth: body meanings, subjects studied. *Revista Nomadas* 30: 104-117.

If the journal has volume and number, it should be cited as follows:

Last Name, First Name. Year. Title. Journal name volume, No. #: Pages. For example:

Seal, David and Ehrhardt, Anke. 2003. Masculinity and urban men: Perceived scripts for courtship, romantic, and sexual interactions with women. *Culture, Health & Sexuality* 5, No. 4: 1298-1333.

Internet documents:

T: (Arriagada 2004, 23)

B: Arriagada, Irma. 2004. Family structures, work and welfare in Latin America. Paper presented at the VI Ibero-American Family Conference, May 25-27, 2004, La Habana, Cuba, http://www.familis.org/conferences/VIFamilia2005Cuba/lostrabajos/conferencia_magistral.pdf (Retrieved on September 6th, 2009).

Newspaper article:

T: (Caballero 2008)

B: Caballero, Antonio. 2009. The purchase of the coup. *Revista Semana*, September 5th.

Book Review:

T: (Duque 2008)

B: Duque, Juliana. 2008. Review of the book *Food, gender and poverty in the Ecuadorian Andes*, by Mary Weismantel. *Revista Estudios Sociales* 29: 177-178.

Thesis or dissertation:

T: (Caicedo 2008, 42-43)

B: Caicedo, Maritza. 2008. Migration of Central American and Caribbean women to the U.S. and their employment opportunities. Thesis for obtaining a doctorate degree in Population Studies. El Colegio de Mexico, Mexico.

Presentations:

T: (Gallego 2009)

B: Gallego, Gabriel. 2009. Sexuality, regulations and public policies. Work presented at the

Latin American dialogue on sexuality and geopolitics, August 24-26, Rio de Janeiro, Brazil.

Footnotes. They are numbered in sequential order and must be devoted to clarifications, comments, discussions by the author. They should appear on their corresponding page, to enable an easy reading of the text. Footnotes are single-spaced and in font size 10.

Publication of accepted article

Once accepted for publication, the publisher reserves the right to make formal amendments as it deems appropriate to achieve greater uniformity and clarity in the presentation of the work.

Each author will receive two complimentary copies of the journal.



NORMAS EDITORIAIS

REVISTA LATINOAMERICANA DE ESTUDOS DE FAMÍLIA

Objetivos

A *Revista Latinoamericana de Estudos de Família* é uma publicação internacional e anual. O objetivo geral é difundir conhecimento sobre família, obtido como resultado de pesquisas e intervenções, bem como de reflexões teóricas e metodológicas com uma perspectiva de gênero e reconhecimento das diversidades. Tem como objetivos específicos servir de foro para discussão nacional e internacional no campo dos estudos de família e de gênero; estimular novas correntes de pensamento e interpretação em torno deste grupo social e participar do debate sobre as transformações da família nas sociedades contemporâneas, considerando também as respostas sociais oriundas de políticas públicas.

Conteúdo

A Revista publica artigos originais de pesquisas e intervenções, revisões, reflexões, resenhas de livros, cartas ao editor e trabalhos especiais na área de família e gênero; além de agendas de atividades e informações sobre publicações científicas recentes, quando solicitadas. De maneira excepcional aceitam-se traduções de trabalhos publicados, em especial quando o tema resultar de interesse para os leitores.

Editorial. Nesta seção os editores apresentam reflexões sobre a temática central da revista ou temas de relevância no campo dos estudos de família e de gênero. Em casos excepcionais o editorial pode ser escrito por um convidado. O título do editorial será claro e conciso e não se recomenda o uso de subtítulos. As referências devem seguir o formato e estilo utilizados para os artigos. A extensão máxima do editorial é de duas páginas.

Artigos de pesquisa. Esta seção inclui artigos que sejam resultados de pesquisas originais ou de processos de intervenção no campo de família ou de relações de gênero. A estrutura do artigo é a seguinte: introdução, referencial teórico e conceitual, material e métodos, resultados e discussão. Ao início de cada trabalho deve haver os resumos e as palavras-chave em espanhol ou português e sua tradução para o inglês. São aceitos no máximo cinco quadros e figuras no total. Os artigos devem ter no máximo 25 páginas, incluída a bibliografia.

Artigos de revisão. Nesta seção publicam-se artigos resultados de uma investigação em que se analisa, sistematiza e integra os resultados de pesquisas publicadas ou não publicadas (estados da arte) no campo de família ou gênero. A discussão e conclusões devem estimular novas reflexões, questões de pesquisa e campos de debate ou propor ações de políticas públicas para este grupo social. O texto deve indicar o período que compreende o trabalho e ser cuidadoso a respeito do objetivo pretendido, o qual deve ser preciso e estar incluído no início do trabalho; também deve conter o número de trabalhos considerados e as bases e as fontes consultadas. Os artigos se caracterizam por apresentar uma cuidadosa revisão bibliográfica das referências e devem incluir: introdução, discussão e conclusões, assim como um resumo e palavras-chave em espanhol ou português e sua tradução para o inglês. O número de páginas não deve exceder 20, incluindo a bibliografia. São aceitos no máximo cinco quadros e figuras no total.

Artigos de reflexão. Aqui os trabalhos devem se caracterizar por uma reflexão de caráter analítico, interpretativo ou crítico acerca de temas relacionados às pesquisas sobre família e relações de gênero; seguem o mesmo formato e estilo requeridos para as revisões, mas se recomenda uma menor extensão.

Este tipo de trabalho será normalmente encomendado pela Revista; mas os interessados podem enviar propostas que serão analisadas pelo comitê editorial. Este tipo de artigo deve cumprir critérios de qualidade similares aos artigos de revisão: abordar um tema relevante no campo das pesquisas de família ou de gênero e ser rigoroso quanto à análise e à exposição dos argumentos que sustentam suas conclusões.

Cartas ao editor. Tem como função estimular um processo de retroalimentação que permita avaliar e, dado o caso, redefinir as políticas editoriais da *Revista Latinoamericana de Estudos de Família*. Esta seção serve também como foro para a discussão aberta de temas abordados na revista e de outros assuntos de interesse. As cartas devem conter título, texto, nome e filiação do autor e, se for o caso, referências.

Outros escritos. Nesta seção se inclui informes sobre conclusões e recomendações elaboradas em mesas de trabalho, foros, seminários ou congressos no campo dos estudos de família ou gênero. Também podem ser publicadas entrevistas e crônicas, além de reproduções e traduções de outros trabalhos ou artigos publicados previamente em outros meios acadêmicos ou revistas científicas.

Direitos legais e critérios gerais de publicação

A *Revista Latinoamericana de Estudos de Família* possui todos os direitos autorais (*copyright*) de acordo com os termos da legislação vigente na Universidad de Caldas. O material publicado na revista pode ser reproduzido total ou parcialmente citando a fonte e o autor. Os trabalhos propostos devem ser originais e inéditos, e não podem ser apresentados a nenhuma outra revista enquanto se encontrarem submetidos ao comitê editor. Também são aceitos trabalhos completos publicados previamente em forma de resumo, ou trabalhos não publicados apresentados em congressos ou seminários. Cada artigo é de responsabilidade de quem o escreve e não necessariamente reflete a opinião da Revista ou da instituição a qual está afiliado/a o/a autor/a.

Critérios específicos de publicação e processo de seleção

A *Revista Latinoamericana de Estudos de Família* é uma revista bilingue que publica artigos em espanhol, inglês e português. A revista não assume o compromisso de realizar traduções e só publica os trabalhos no idioma original. Como critérios de seleção são consideradas a solidez científica do trabalho, a originalidade, a atualidade e a oportunidade da informação. Os trabalhos que o comitê editorial considere pertinentes serão submetidos ao processo de avaliação por pares.

O processo de avaliação dos artigos inclui:

- Uma primeira avaliação a cargo do comitê editorial, que determina a relevância do trabalho e sua pertinência às linhas editoriais e às normas da Revista.
- Uma segunda avaliação realizada por dois especialistas segue o método *Double-blind peer review*. Nos casos de contradição entre os pareceres, o artigo será submetido ao comitê editorial e/ou a um terceiro parecerista. O artigo pode ser de aceito na íntegra, recusado ou aceito desde que realizadas as modificações indicadas pelos pareceristas.

Toda decisão será comunicada por escrito ao autor ou autores do artigo, num prazo entre 90 e 180 dias a partir da data em que se recebe o original. Caso modificações tenham sido solicitadas, a nova versão deve ser enviada em um prazo de 30 dias, após o recebimento do parecer.

Instruções para a apresentação de artigos

Todos os artigos devem ser enviados em arquivo eletrônico, em formato de Word. Caso se prefira o envio postal, devem ser enviadas duas vias do artigo impresso, incluídos quadros e figuras, em papel branco tamanho carta (21 x 28 cm), impresso de um lado apenas, em espaço duplo, letra Times New Roman 12. O documento deve ter margens 2,5 X 2,5 X 2,5 X 2,5 cm.

Os quadros ou figuras enviados em formato digital devem estar em arquivos separados (um para os quadros e outro para as figuras), devidamente numerados e na sequência correta, além de indicar com clareza as fontes correspondentes. Estes arquivos poderão ser de tipo Word ou Excel. No caso de figuras que requerem tratamento como imagem (por exemplo, fotografias e ilustrações) estas deverão ter uma resolução de 600p. e estar em formato.gif ou .jpg, acompanhadas de um texto que explique que arquivo corresponde a qual figura. No caso de gráficos gerados a partir de dados, os mesmos também devem ser enviados em Excel.

Os artigos devem ser dirigidos ao editor da *Revista Latinoamericana de Estudos de Família*. Universidad de Caldas, Departamento de Estudio s de Família, Calle 65 No 26-10, Manizales, Colômbia. O endereço eletrônico é: revista.latinofamilia@ucaldas.edu.co. Em qualquer caso, pode-se mandar para o endereço da Universidade a carta original de envio do artigo, devidamente assinada, ou por fax para (57) (6) 8781512; ou ainda por correio eletrônico como documento anexo.

É requisito indispensável que todo trabalho enviado seja acompanhado por uma carta que inclua o seguinte:

1. Aprovação do conteúdo do trabalho (incluídos quadros e figuras) pelo grupo de autores, conforme a ordem definitiva de autoria do texto.
2. Aceitação da transferência dos direitos autorais à *Revista Latinoamericana de Estudos de Família*; ou anterior, caso o trabalho já tenha sido publicado.
3. Declaração de originalidade do trabalho e de que não está simultaneamente sendo submetido à outra publicação em meio impresso ou eletrônico, nacional ou estrangeiro, total ou parcialmente. A declaração compromete todo o grupo de autores.
4. Nome e assinatura de todos os autores.

Em folha adicional deve-se enviar um breve resumo do currículo vitae de cada autor. Máximo de 100 palavras por autor.

Os autores devem conservar copia de todo o material enviado, já que não se devolverá nenhum artigo submetido à apreciação, sendo publicado ou não.

Os componentes do artigo devem respeitar a seguinte sequência:

1. A primeira página deve conter o título completo do trabalho, escrito de forma clara e precisa (entre 10 e 12 palavras). Em seguida a lista de autores com seus nomes e sobrenomes na ordem em que devem figurar na publicação - é importante que esta ordem seja a definitiva. Especificar a titulação de cada autor, a vinculação institucional e, se possível, o endereço

eletrônico institucional. A Revista sugere um máximo de quatro autores nos artigos originais de pesquisas, e dois em artigo de revisão ou de reflexão. Quando o número for maior, é necessário incluir uma justificativa que esclareça a contribuição de cada um dos autores na realização do trabalho investigativo que deu origem ao artigo e não necessariamente no projeto de pesquisa. Ainda quando o número de autores for o sugerido, o comitê editorial pode solicitar que se justifique, quando o julgue conveniente.

2. Resumo em espanhol ou português e palavras-chave. O resumo deve conter: objetivo, material e métodos, resultados e discussão (conclusões mais relevantes). O resumo deve ter uma extensão máxima de 200 palavras e estar escrito em espaço simples. Três a seis palavras-chave que permitam uma identificação rápida do conteúdo do artigo.
3. Posteriormente aparece o título, resumo (*abstract*) e palavras-chave em inglês. Caso seja necessário, o *abstract* pode ser mais extenso que o resumo original em espanhol ou português, porque é importante que contenha informações suficientes para que o leitor de língua inglesa possa conhecer os dados fundamentais do trabalho. Também deve-se incluir a tradução das palavras-chave (*key words*).
4. O resumo em inglês e as palavras-chave iniciam o texto conforme o tipo de artigo submetido à Revista.

A *Revista Latinoamericana de Estudos de Família* utiliza o formato “autor - date style” do Chicago Manual of Style, para apresentar citações e referências incluídas no artigo. Deve-se observar os detalhes de pontuação exigidos (vírgula, ponto, dois pontos, parêntesis, etc.) e a informação requerida. As referências bibliográficas devem incluir as referências citadas no texto (numa relação 1 a 1), numeradas e em ordem alfabética. **É indispensável incluir os nomes completos dos autores e/ou editores em cada uma das referências.**

Exemplos que mostram as diferenças entre a forma de citar dentro do texto (T) e a forma de citação nas referências bibliográficas (B).

Livro de um só autor:

T: (Salazar 2008)

B: Salazar, Luz María. 2008. *Las viudas de la violencia política. Trayectorias de vida y estrategias de sobrevivencia en Colombia*. México: El Colegio Mexiquense.

Livro de dois ou três autores:

T: (Drennan, Herrera y Uribe 1989)

B: Drennan, Robert, Luisa Fernanda Herrera y Carlos Alberto Uribe. 1989. *Cacicazgos prehispánicos del Valle de la Plata. El contexto medioambiental de la ocupación humana*. Tomo 1. Bogotá: Universidad de Pittsburgh-Universidad de los Andes.

Quatro ou mais autores:

T: (Laumann et al. 1994)

B: Laumann, Edward, John Gagnon, Robert Michael y Stuart Michaels. 1994. *The Social Organization of Sexuality: Sexual Practices in the United States*. Chicago: University of Chicago Press.

Capítulo de livro:

T: (Heilborn y Cabral 2006)

B: Heilborn, Maria Luiza y Cabral, Carmen. 2006. “As trajetórias homo-bissexuais”, Em *O aprendizado da sexualidade, reprodução e trajetórias sociais de jovens brasileiros*, coords. Maria Luiza Heilborn, et al. Rio de Janeiro: Universitária.

Artigo de revista:

T: (Escobar 2006)

B: Escobar, Manuel Roberto. 2009. Jóvenes: cuerpos significados, sujetos estudiados. *Revista Nómadas* 30: 104-117.

Caso a revista tenha volume e número, se citará da seguinte maneira:

Sobrenome, Nome. Ano. Título. Nome da revista volume, No. #: Páginas. Por exemplo: Seal, David y Ehrhardt, Anke. 2003. Masculinity and urban men: perceived scripts for courtship, romantic, and sexual interactions with women. *Culture, health & sexuality* 5, No. 4: 1298-1333.

Documentos oriundos da internet:

T: (Arriagada 2004, 23)

B: Arriagada, Irma. 2004. Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina. Ponencia presentada en la VI conferencia Iberoamericana de Familia, 25 al 27 de mayo de 2004, La Habana, Cuba, http://www.familis.org/conferences/VIFamilia2005Cuba/lostrabajos/conferencia_magistral.pdf (Recuperado 6 de setembro de 2009).

Artigo da imprensa:

T: (Caballero 2008)

B: Caballero, Antonio. 2009. La compra del golpe de Estado. *Revista Semana*, 5 de septiembre

Resenha de livro:

T: (Duque 2008)

B: Duque, Juliana. 2008. Reseña del libro Alimentación, género y pobreza en los Andes ecuatorianos, de Mary Weismantel. *Revista de Estudios Sociales* 29: 177-178.

Tese ou dissertação:

T: (Caicedo 2008, 42-43)

B: Caicedo, Maritza. 2008. Migración de mujeres centroamericanas y caribeñas hacia Estados Unidos y su inserción laboral. Tesis de grado para optar al título de Doctor en Estudios de Población. México: El Colegio de México.

Proposições ou documentos:

T: (Gallego 2009)

B: Gallego, Gabriel. 2009. Sexualidad, regulación y políticas públicas. Ponencia presentada en el diálogo latinoamericano sobre sexualidad y geopolítica, agosto 24-26, Río de Janeiro, Brasil.

As notas de rodapé são numeradas de forma corrida e devem ser utilizadas em casos de esclarecimentos, comentários, discussões por parte do autor; devem estar em espaço simples e letra TNR 10.

Publicação do artigo aceito

Uma vez aceito o artigo para publicação, o editor se reserva o direito de fazer as modificações formais que considere convenientes para garantir uma maior uniformidade e clareza na apresentação dos trabalhos. Cada autor receberá dois exemplares de cortesia da *Revista Latinoamericana de Estudos de Família*.

Revista Latinoamericana de
Estudios de **Familia**

FORMATO DE SUSCRIPCIÓN

Nombre / Name	
Cédula / Identification number	
Dirección / Address	
Ciudad / City	
Departamento / State	Código Postal / Zip Code
País / Country	
Teléfono / Phone Number	
Profesión / Profession	
Institución / Employer	
Correo Electrónico / E-mail	
Dirección de envío / Mailing Address	

Suscriptores Nacionales por un año. (1) Ejemplar

Se debe consignar en Bancafé, cuenta de ahorros No. 255050114 código 00HD005
Promoción e indexación de publicaciones científicas.

Mayores informes:

Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados
Universidad de Caldas. Calle 65 N° 26 - 10
A.A. 275 Manizales - Colombia
Tel: 8781500 ext. 11222
Fax: 8781500 ext. 11622
E-mail: revista.latinofamilia@ucaldas.edu.co
revistascientificas@ucaldas.edu.co

Último ejemplar recibido / Last issue mailed:

Año/Year Volumen/Volume Fecha/Date



Ventas, suscripciones y canjes
Vicerrectoría de Investigaciones y
Postgrados
Universidad de Caldas
Sede Central
Calle 65 No. 26 - 10
A.A. 275
Teléfonos: (+6) 8781500
ext. 11222
e-mail:
revistascientificas@ucaldas.edu.co
Manizales - Colombia



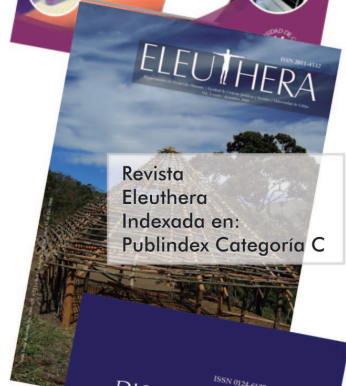
Revista
Agronomía



Revista
Biosalud
Indexada en:
Publindex Categoría B
Lilacs



Revista
Cultura y Droga



Revista
Eleuthera
Indexada en:
Publindex Categoría C



Revista
Luna Azul (On Line)
<http://lunazul.ucaldas.edu.co>
Indexada en:
Publindex Categoría B
Index Copernicus, DOAJ



Revista
Discusiones Filosóficas
Indexada en:
Publindex Categoría A2
Philosopher's Index
SciELO
Ulrich's Periodicals Directory

Revistas

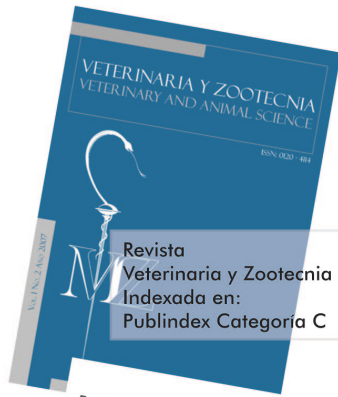




Revista
Boletín Científico
Museo de Historia Natural
Indexada en:
Publindex Categoría A2
SciELO



Revista Colombiana de
las Artes Escénicas



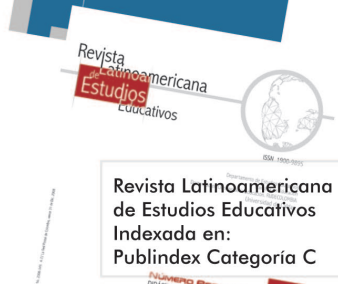
Revista
Veterinaria y Zootecnia
Indexada en:
Publindex Categoría C



Revista
Hacia la Promoción
de la Salud
Indexada en:
Publindex Categoría A2
Lilacs
SciELO



Revista
Jurídicas
Indexada en:
Publindex Categoría C
DialNet



Revista Latinoamericana
de Estudios Educativos
Indexada en:
Publindex Categoría C



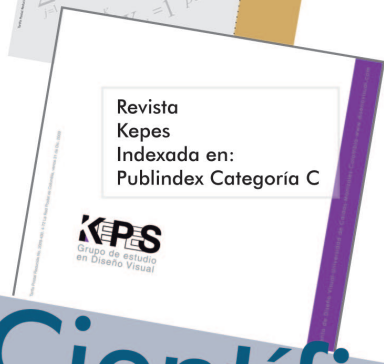
Revista
Vector
Indexada en:
Publindex Categoría C



Revista de Antropología
y Sociología (Virajes)
Indexada en:
Publindex Categoría C



Revista
Universidad de Caldas



Revista
Kepes
Indexada en:
Publindex Categoría C



Revista Latinoamericana
de Estudios de Familia

Científicas





REVISTA
Latinoamericana de
Estudios
de
Familia

Esta revista se terminó de imprimir
en diciembre de 2011 en el
Centro Editorial de la
Universidad de Caldas
Manizales - Colombia